

**DEVELAMIENTO DE LOS DISCURSOS POLÍTICOS, SOCIALES,
SANITARIOS INHERENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS
PERSONAJES FEMENINOS DE TEXTOS FICCIONALES EN
ECUADOR ENTRE 1860's Y 1910's. UN ACERCAMIENTO AL
ENTRAMADO Y LA AMBIGÜEDAD DE LOS LENGUAJES DE LA
LITERATURA Y LOS DISCURSOS DE LA MODERNIDAD**

**Inauguraldissertation zur Erlangung der Doktorwürde der Neuphilologischen
Fakultät der Universität Heidelberg**



**UNIVERSITÄT
HEIDELBERG
ZUKUNFT
SEIT 1386**

Romanisches Seminar

JUAN CARLOS VALVERDE LASSO

**Die vorliegende Publikation wurde als Dissertation an der Universität
Heidelberg eingereicht.**

**Erstgutachter: PROF. DR. ROBERT FOLGER
Zweitgutachter: PROF. DR. GERHARD POPPENBERG**

Heidelberg 10.05.2024

...dieses weiße Papier, das kein Ende
nehmen will, brennt einem die Augen aus
und darum schreibt man.

Franz Kafka. Brief an Milena Jesenká. 31.5.1920.

Die Dir zugemessene Zeit ist so kurz,
daß Du, wenn Du eine Sekunde verlierst,
schon Dein ganzes Leben verloren hast,
denn es ist nicht länger; es ist immer
nur so lang wie die Zeit, die Du verlierst.

Franz Kafka

... yo que en la piel tengo el sabor amargo del llanto eterno,
Que han vertido en ti cien pueblos: de Algeciras a Estambul,
Para que pintes de azul sus largas noches de invierno,
A fuerzas de desventuras,
Tu alma es profunda y oscura,
A tus atardeceres rojos se acostumbraron mis ojos,
Como el recodo al camino,
Soy cantor, soy embustero,
Me gusta el juego y el vino,
Tengo alma de marinero...

Joan Manuel Serrat

*Heaven holds
The faithful Departed*

In Memoriam
María Asencia Valverde
Anna Ratzinger
Adalbert Hösle
Jutta Rowas

Ad Fine
Adela Lasso de la Vega Ascásubi

Otógale el descanso eterno, Señor
y que brille una luz perpetua sobre ella,
que descanse en paz, Así sea.

Que su alma, y las almas
de todos los fieles difuntos,
por la misericordia de Dios,
descansen en paz.

“En estos últimos días [...] nos hemos enterado por los medios de comunicación social sobre la creciente violencia a la mujer, provocada en gran medida por un creciente dominio machista. Esta realidad [...] deb[e] ser un llamado a nuestra conciencia cristiana [...] que luch[a] contra la cultura de la muerte y del chantaje que desfiguran la dignidad de la mujer y de los demás vulnerables.”

Padre Sebastián Bladimir Panizo Sosa

AGRADECIMIENTOS

Mi sentido agradecimiento para mi tutor del trabajo doctoral, Prof. Dr. Robert Folger; sin su apertura, apoyo y guía, no hubiese sido posible la finalización de esta investigación. Al Dr. Fernando Nina por su ayuda y paciencia durante todo el tiempo que ha tomado el trabajo. A mi lector, el Prof. Dr. Gerhard Poppenberg por su tiempo y dedicación. Finalmente, para todo el equipo del Romanisches Seminar en la Universidad de Heidelberg.

Un agradecimiento especial para la señora Iris Hoffmann en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Filología Moderna de la Universidad de Heidelberg.

Para las mujeres que me han acompañado en mi vida, sin ellas no es posible vivirla: Veronika, Birgit y Adelita.

**DEVELAMIENTO DE LOS DISCURSOS POLÍTICOS, SOCIALES, SANITARIOS
INHERENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PERSONAJES FEMENINOS DE
TEXTOS FICCIONALES EN ECUADOR ENTRE 1860'S Y 1910'S. UN
ACERCAMIENTO AL ENTRAMADO Y LA AMBIGÜEDAD DE LOS LENGUAJES
DE LA LITERATURA Y LOS DISCURSOS DE LA MODERNIDAD**

“La belleza del mundo
tiene dos filos, uno de risa,
otro de angustia, partiendo
el corazón en dos.”

Virginia Woolf, *Una habitación propia*

“Para hostilizar a la Iglesia católica
en su grande empresa de promover
y dirigir la pública enseñanza, sus
enemigos han abusado del mágico
nombre de libertad; y tiranizando las
conciencias han pretendido ser los
dioses destinados a liberar a los
pueblos...”

Juan Bautista Menten, S. J.
Discurso sobre la enseñanza

ABSTRACT

La intención del trabajo para el doctorado pretende establecer los diferentes discursos que estructuran un entramado desde disímiles espacios, sean estos públicos y privados. Los textos elegidos para la investigación se crearon en el periodo de 1860's hasta inicios de la década del '10 del pasado siglo (ver bibliografía). Entonces, la pugna entre los discursos literarios ficcionales que contrastan, se opone o se alinea con los parámetros estatales y con sus políticas económicas, sanitarias, educativas y sociales promueven y establecen una compleja red de significaciones y resignificaciones en un nivel semántico profundo. Un lugar donde la recepción de aquellos discursos (ejercicios de escritura) establece la emergencia de paradigmas, realidades e imaginarios que no pueden sustentar sólidamente la ecuatorianidad de la sociedad o por lo menos un índice significativo de imaginario identitario; por tanto, las costumbres e inclinaciones asociadas fuertemente a las estructuras establecidas durante la Colonia, se mantienen, perviven y hasta regulan la vida de aquella sociedad.

Es así que, se precisa sondear e investigar el grado de ambigüedad y el vacío –y al mismo tiempo la idea falaz que se estableció– intelectual y de identidad que han establecido aquellas tendencias ideológicas y sus discursos en torno a la sociedad. La intención fundamental de la investigación trata de sondear y esclarecer sobre todo la constitución de la mujer como actor social fundamental, en primer lugar, cómo los diferentes discursos intentan ubicar, definir y estructurar el papel de las mujeres a partir de la esfera pública dentro del ámbito privado, es decir, la familia; y, en segundo lugar, como personaje ficcional dentro de las obras definidas en el corpus de la investigación.

KEY WORDS

Constitución de los roles femeninos. Contextos históricos, políticos y sociales del siglo XIX. Sustentación ideológica de *mujer* en la esfera pública. Presencia de *manuales morales* en textos literarios. Incipientes inicios de la Modernidad desde 1870's. Aplicación de discursos científicos en torno a la sexualidad, educación, higiene. Revolución Liberal (1897). Cambio de perspectivas referentes a la mujer.

ÍNDICE

<i>Umfassende Einleitung</i>	11
PRIMERA PARTE	
Introducción	27
La escritura: referencias educadoras y lúdicas	31
La Educación	32
La literatura como espacio lúdico	34
Entre el discurso científico y el moralista	36
La Normativa legal: escritores y juristas	40
SEGUNDA PARTE	
Planteamiento del problema de investigación	44
Objetivos	
Generales	53
Específicos	53
Marco teórico	54
Metodología	62
TERCERA PARTE	
Espacio urbano, sociedad, educación e higiene: el control del Estado y su constitución como acción de reconocimiento	68
Introducción	68
La legalidad del sujeto	75
La educación, el mecanismo que permite el movimiento de la maquinaria	82
Dispositivos de poder: espacios estatales y control	96
La cárcel de Quito, el Panóptico	97
El convento del Buen Pastor, el lugar de la piedad/represión	102
El Lazareto y el San Juan de Dios, los espacios de Beneficencia	105
REFLEXIONES I	113
ACLARATORIA	115
Documentación fotográfica I, II, III	117
CUARTA PARTE	

SECCIÓN I	
Introducción I	180
<i>La emancipada</i> : una alegoría del destino trágico de la Patria en manos del Estado y la Iglesia	182
Los estadistas y el divertimento de la escritura	182
Miguel Riofrío, una biografía	186
Cuestiones relevantes sobre el momento de la creación de <i>La emancipada</i>	188
El destino trágico de la Patria	192
Primer acto: el Estado patriarcal, el estado de la legalidad	192
Segundo acto: la emancipación	196
REFLEXIONES II	198
Tercer acto: el ataque del verdugo y la sentencia final	199
Un apéndice: relaciones similares entre Rosaura de <i>La emancipada</i> y Dolores Veintimilla	202
REFLEXIONES III	206
Documentación fotográfica IV, I	207
SECCIÓN II	
Introducción II	222
Corta biografía de Juan León Mera Martínez	223
Visión general de los tres cuentos secundarios	225
<i>Historieta</i>	225
<i>Un recuerdo y unos versos</i>	228
<i>Una mañana en los Andes</i>	231
Los cuentos principales	233
<i>Entre dos tías y un tío</i>	233
REFLEXIONES IV	236
<i>Porque soy cristiano</i> : el catecismo popular	241
REFLEXIONES V	244
<i>Un matrimonio inconveniente</i> : el suicidio una vez más	245
REFLEXIONES VI	250
Documentación fotográfica, IV, II	252

SECCIÓN III	
Introducción III	277
Resumen de <i>A la costa</i>	278
Corta biografía de Luis A. Martínez	279
Personajes femeninos: religión, educación, higiene y control	280
Las mujeres: figuras constitutivas de la no-Nación	282
Doña Camila, el rezago religioso	284
Rosaura Valle: la <i>celestina</i> quitense	287
REFLEXIONES VII	290
Mariana y el fallido proyecto	292
REFLEXIONES VIII	295
La violación de Mariana	297
Consuelo Gómez: la fortaleza de la compañera	299
REFLEXIONES IX	301
Documentación fotográfica, IV, III	303
Conclusiones	325
Recomendaciones	330
GLOSARIO DE TÉRMINOS	331
BIBLIOGRAFÍA	
Centros de documentación	334
Páginas en internet	334
Textos digitales	334
Literatura física	335

UMFASSENDE EINLEITUNG

Enthüllung der politischen, sozialen und gesundheitspolitischen Diskurse bei der Konstruktion von Frauenfiguren in Romanen in Ecuador zwischen 1860 und 1910. Eine Annäherung an den Rahmen und die Mehrdeutigkeit der Sprachen der Literatur und der Diskurse der Moderne.

Die Absicht der Arbeit für das Doktorat ist es, die verschiedenen Diskurse, die einen Rahmen strukturieren, aus verschiedenen öffentlichen und privaten Räumen heraus zu etablieren. Die für die Forschung ausgewählten Texte wurden in der Zeit von 1860 bis Ende der 1910er Jahre erstellt (siehe Bibliographie). Dann fördert und etabliert der Kampf zwischen den fiktionalen literarischen Diskursen, die die staatlichen Parameter mit ihrer Wirtschafts-, Gesundheits- und Sozialpolitik kontrastieren oder sich an ihnen ausrichten, ein komplexes Netzwerk von Bedeutungen auf einer tiefen semantischen Ebene, wo die Rezeption dieser Diskurse (Schreibübungen) die Entstehung von Paradigmen, Realitäten und Imaginationen begründet, die die ecuadorianische Gesellschaft nicht solide aufrechterhalten konnten. Daher ist es notwendig, den Grad der Zweideutigkeit und Leere - und gleichzeitig die trügerische Idee, die sie geschaffen haben -, die intellektuelle Identität, die diese ideologischen Strömungen und ihre Diskurse in der Gesellschaft geschaffen haben, zu untersuchen.

Die Politik der Modernisierung der jungen Republiken Südamerikas begann in der zweiten Hälfte des neunzehnten Jahrhunderts. Daher drängte der Impuls der offiziellen Politik und ihrer Diskurse (in verschiedenen öffentlichen Sphären) für die Entwicklung dieser Länder die Praxis von Theorien und Plänen auf, die von außen kamen. Der große Einfluss der Länder der Ersten Welt auf die aufstrebenden Gesellschaften war in vielen Fällen fatal für den Fortschritt des Einzelnen, fast immer in wirtschaftlicher Hinsicht, aber vor allem wurden diese Politiken in der Öffentlichkeit als diejenigen installiert, die den Weg dieser Länder markieren und in gewisser Weise die imaginäre Identität der meisten südamerikanischen Länder definieren sollten.

Die offizielle Schrift, d.h. die Gesetze, Kodizes, Normen und Verfassungen, die zwischen 1860er und 1930er Jahren in Ecuador erlassen wurden, sind die

Protagonisten einer offiziellen Denkweise, die vorgibt, der erste Moment der zweideutigen Bedeutungen der Schrift zu sein; es muss darauf hingewiesen werden, dass Ecuador damals ein Agrarexportland war und dass der Reichtum dieser Produktion in wenigen Händen lag (die Agrarexporteure der ecuadorianischen Küste und ihre Banken gründeten in Guayaquil den ersten Seehafen). Die wirtschaftswissenschaftlichen Diskurse des Kapitalismus waren ebenso unrealistisch wie die bestehende Produktionsinfrastruktur. Auf der anderen Seite haben wir einen sehr wichtigen Faktor, nämlich die Gesundheitsvorschriften, die speziell im Bereich der Mutterschaft und mit ihrem Hauptziel entwickelt wurden: Frauen als Generator neuer Individuen. Darüber hinaus müssen wir die akademische Produktion in den Universitäten und von Fachleuten berücksichtigen, die in diesem Raum, der Akademie, untergebracht waren oder in ihrer Abwesenheit zum bürokratischen Apparat gehörten. Ihre Formulierungen versuchten auch jene modernistische Tendenz zu definieren, die sie aus der westlichen Prägung erhielten, die Wissen und Technologie in verschiedenen Bereichen kreierte.

Ein weiterer relevanter Punkt für die Doktorandenforschung ist die Konfrontation politischer Ideologien (Konservatismus und Liberalismus; und Mitte der 1920er Jahre Sozialismus), die nach der liberalen Revolution von 1895 eine andere Richtung einschlug. Dazu ist es notwendig zu verstehen, dass die Schriftsteller dieser Zeit auch von den Diskursen des Staates und von den Lesungen beeinflusst wurden, die sie aus dem literarischen und wissenschaftlichen Bereich, zu dem sie privat Zugang hatten, machten. Einige Schriftsteller gehörten dem staatlichen bürokratischen Apparat an, andere kamen aus den seit der Kolonialzeit strukturierten Oberschichten. Auch andere Autoren, die untersucht werden sollen, stammen aus der beginnenden Mittelschicht jener Zeit. Das heißt, es gibt verschiedene diskursive Aspekte, die das intellektuelle Niveau der Autoren ausmachten.

Um diesen Punkt festzustellen, ist es notwendig, den Bruch der Kirche mit dem Staat seit der bereits erwähnten liberalen Revolution in Betracht zu ziehen. Vor diesem historischen Moment war der offizielle Diskurs mit der religiösen Arbeit verbunden, und daher war sein Einfluss in allen Beziehungen in der Gesellschaft übermäßig

groß. Mit der Errichtung des säkularen Staates änderten sich auch die Diskurse. Diese abrupten Veränderungen in den staatlichen Diskursen gehen jedoch nicht Hand in Hand mit den sehr langsamen Veränderungen, die in den Gesellschaften, in ihrer Kultur, in ihren Traditionen, kurz gesagt in ihrer Art, die Welt zu betrachten, stattfinden.

Ausgehend von diesen gesellschaftlichen Veränderungen verteidigten die Schriftsteller ihre politischen Interessen und schlugen ihre Denkstrategien aus dem Schreiben ihrer Texte vor. Obwohl es sich bei den Texten, die Teil der Dissertationsarbeit sind, um fiktionale Diskurse handeln, reflektieren diese Werke die ideologische Position ihrer Autoren auf tieferen semantischen Ebenen, die es zu untersuchen gilt. Dies scheint der zweite Moment zu sein, in dem trotz der sprachlichen Realität der Romane mindestens zwei weitere Diskurse zu erahnen sind, die sich an den politischen Programmen der Zeit orientieren.

Die erste davon bezieht sich auf die Rolle des Erziehers der Gesellschaft, die bei den ecuadorianischen Intellektuellen jener Zeit herrscht. Das heißt, der Schriftsteller musste der Gestalter der Gesellschaft sein, insbesondere der jungen Menschen, die die produktive Gesellschaft aufblähen würden. Was wäre besser, wenn diese jungen Kader nach den in den offiziellen Reden vorgeschlagenen Bedürfnissen ausgerichtet wären und mit Hilfe von Lesungen und literarischen Workshops von Pädagogen (die schließlich die von den Intellektuellen geschaffenen Materialien oder die Materialien des Staates verwendeten) versuchten, das Denken der ecuadorianischen Gesellschaft zu lenken.

Der zweite Diskurs weist vor allem auf moralische und ethische Fragen hin, die in der Gesellschaft des Augenblicks vorherrschen sollten. So dient die fiktive weibliche Figur in diesen Texten (sei es die Heldin oder eine sekundäre Protagonistin) als Modell für die Frauen der Gesellschaft. In den staatlichen Diskursen sind die Frauen die grundlegende Achse der Gesellschaft: Die Rolle der gebildeten Frau, der aufopfernden Mutter, der herablassenden Ehefrau sollte der Spiegel sein, in dem alle oder die große Mehrheit der ecuadorianischen Frauen sich selbst betrachten. Aus diesem Grund sind die Charaktere in den für diese Forschung ausgewählten Romanen von entscheidender Bedeutung für die Aufschlüsselung der

verschiedenen Diskurse, wie Moral, Ethik, Gesundheit (aus der Perspektive der eugenischen Vorschläge und Politiken, die sich die aufstrebenden südamerikanischen Länder zu eigen machen würden), die auf diese Weise in Bezug auf Frauen in literarischen Texten positiv dargestellt werden.

Darüber hinaus gibt es sehr interessante Vorschläge weiblicher Charaktere, aber aus der negativsten Perspektive, d.h. aus der Spekulation über die Dämonisierung der Frau (von ihrer körperlichen Erscheinung bis zur fast böartigen Darstellung der Seele), um eine fiktive Realität darzustellen, aus der das von der Nation gewünschte Frauenmodell annulliert werden sollte.

FORSCHUNGS-PROBLEMSTELLUNG

Es ist nicht sehr konstant die Aufgabe der Reflexion und daher der Produktion von Forschungsarbeiten aus der Literatur zu anderen, der Literatur ständig überlegenen Bereichen über den komplexen und irreduziblen Prozess der Eingliederung von Frauen, nicht so sehr als individuelles öffentliches Subjekt oder zumindest als *homo oeconomicus*, sondern vielmehr als soziales Subjekt mit Rechten und Pflichten innerhalb des städtischen Lebens aus den offiziellen ideologischen Reden, wo das Gegengewicht der Ideologie durch den sprachlichen Beitrag derer, die sie hervorgebracht haben, missverstanden worden zu sein oder missverstanden werden könnte. Die fast natürliche Idee, die aus der jüdisch-christlichen Tradition der Bibel und ihres im Westen völlig verbreiteten Inhalts stammt, würde es erlauben zu verstehen, dass die Heilige Schrift versucht, der (moralische) Leitfaden par excellence des Menschen zu sein. Das heißt, dieses Buch, das Worte mit konkreten Vorschlägen enthält - es stößt an die Grenzen eines ideologischen Programms - basiert auf der Heiligen Schrift. Wenn man einen Vergleich anstellen kann, dann sind auch der Kodex, die Norm, die Verordnung, das Gesetz und die Verfassung Organe, die auf der Grundlage von Wörtern strukturiert sind.

Aber was könnte der Unterschied zwischen einem Strafgesetzbuch beispielsweise und einem fiktiven Text sein? Auf den ersten Blick konstituieren sich beide Produkte auf der Grundlage von Wörtern; dass ein bestimmtes Regeln und Strafen enthält (eben, dass die Wörter diesen Sinn auferlegen), impliziert, dass es ernster

genommen werden muss als ein Roman oder eine Geschichte, die aber mit ihrem Inhalt auch an eine Absicht der Unterwerfung oder zumindest der allgemeinen Akzeptanz durch die Leser appellieren kann. Die Schwierigkeit, die in der schmerzhaften und schwierigen Lektüre der Codes liegt, wird mit der Leichtigkeit und Freude extrapoliert, die eine Lektüre von Belletristik mit sich bringt. Es muss also eine unmittelbare Frage gestellt werden: Führt diese Agilität beim Lesen von Belletristik dazu, dass ihr Inhalt auf die leichte Schulter genommen wird oder nicht ernst genommen wird, wie man den Inhalt und die Lesart eines normativen Textes definieren könnte? Es wird also nicht nötig sein, zu versuchen, eher die tiefen Absichten, die in komplexeren semantischen Ebenen verwoben sind, abzuziehen als die einfache Anekdote oder die Moral, die man im Grunde versucht, dem Leser zu präsentieren.

Die Lektüre von Freizeittexten, wie sie als Belletristik angesehen wurden, neigte zu einer gewissen Entspannung und so wurde es angenehmer und besonders verführerisch, diese zu lesen, und trug gleichzeitig in literarischen Szenen zu einem leichten Verständnis bei, das sich im Gegenstand dieser Arbeit an den Rollen der Frauen aus den zu Beginn der Untersuchung aufgedeckten Aspekten orientiert. Folglich basierte die implizite Botschaft dieser Werke im ersten Moment der fraglichen Periode auf der Internierung der offiziellen Vorschläge aus den Bildern, die in den Texten festgehalten wurden; wie man das tragische Ende von Mariana vergessen kann, die, von der Religion angestiftet und von einem ihrer Abgesandten verletzt, auf der Straße landet, um sich zu prostituieren und ein bestimmtes Einkommen zu erreichen, um ihren Sohn und sich selbst auf grundlegende Weise zu ernähren.

Dieser ideologische und zeitliche Wandel (der politische Kampf zwischen Konservatismus und Liberalismus ist fast immer gewaltsam) impliziert ernsthafte Fragen für die Strukturierung neuer gesellschaftlicher Bezüge. In erster Linie, aus der Position des ersten Akteurs, die Idealisierung der Frau als grundlegende Achse der ecuadorianischen Gesellschaft und ihre primäre Rolle als Kuratorin der wesentlichen Zelle der Bevölkerung. Daher ist die Frau das Vorbild, dem man folgen sollte, entsprechend den Erziehungspraktiken der damaligen Zeit, und zusammen

mit dem Ehemann sollten sie sich dem natürlichen Führer ihrer Nachkommen anpassen.

DIE ROMANE UND IHRE AUTOREN

Die 3 in dieser Forschungsarbeit betrachteten Romane sind: *La emancipada* von Miguel Riofrío (1863 in der Zeitung La Unión von Piura, Peru). *Novelitas ecuatorianas* von Juan León Mera Martínez, der posthum in Madrid (1909) erscheint; drei der sechs Geschichten erschienen zwischen 1887 und 1890 einzeln in Ecuador. Der dritte Text selbst ist ein Roman: *A la costa* von Luis Alfredo Marínez Holguín, der 1905 sicherlich veröffentlicht wurde. Der Roman wurde bereits 1904 in einer Zeitung aus Quito veröffentlicht.

LA EMANCIPADA ODER DAS TRAGISCHE SCHICKSAL DES VATERLANDES

Das totale Debakel fällt auf Rosaura und wiegt zu viel: Tradition, Sitte, Religion und Vaterschaft sind über ihr und nicht einmal das Gesetz kann ihr helfen; außerdem ist sie eine Frau, nicht einmal das, sie ist nur ein Mädchen und nicht gebildet. Gebildet, wenn möglich, aber nicht gehorsam, eine bessere Bezeichnung für ihre Unterwerfung. Sicherlich sind die Empfehlungen, Liebeserklärungen und die prompte Anwesenheit von Eduardo, um ihr zu helfen, nicht mehr und nicht weniger dieselben Fragen, die der Liebende in seinem glühenden Brief am frühen Morgen aufdeckt, jene, die zu den Werkzeugen (oder Waffen?) werden, die Eduardo wählen wird, um seine Liebe zu verurteilen, wie er später, wenn Rosaura emanzipiert ist, behauptet.

Riofrío war Jurist, er kannte das Gesetz, das rechtliche Umfeld, seinen Geltungsbereich und seine Grenzen. Es ist ein interessantes Spiel, das er mit der Emanzipation der Figur aufdeckt. Nach meinen Nachforschungen im Archiv der Pfarrei El Sagrario im Zentrum von Quito fand ich in den Archivbüchern einige Einträge über die Emanzipation im 19. Jh. Es war wirklich ein Rechtsakt (der möglicherweise aus dem Kirchenrecht und nicht aus dem Zivilrecht stammt), der eine Person oder einen Bürger für frei von dem erklärt, was oben gesagt wurde: frei von der Macht und Herrschaft des Oberhaupts oder Familienoberhaupts. In jedem

Fall stimmte dieser Akt der Annahme durch den Pfarrer oder eine höhere Hierarchie zu, je nach dem Ort, d.h. der Kirche, in der der Fall vorgebracht wurde.

Die Rechts- und Vertretungsfähigkeit von Einzelpersonen war nur ein Recht volljähriger Männer (21 J.). Minderjährige und relativ Unfähige waren mit Frauen zusammen; diese Gruppe hing im Rechtsraum ganz von den *Paterfamilias*, dem Ehemann oder einem gesetzlichen Vertreter ab, oder wenn es notwendig war, Instanzen im öffentlichen Raum zu vollziehen: Handlungen oder Verträge, Geschäfte, Verkäufe; diese rechtlichen Erwägungen geschahen bis zum Beginn des 21. Jh. Das Zivilgesetzbuch von 1860 wurde in Bezug auf die Emanzipation durch Eheschließung mit 21 Jahren (Volljährigkeit) oder Tod der Eltern geregelt. Der Ehemann genehmigte fast alle Aktivitäten: Eigentum, Geschäfte, Reisen. Zu dieser Zeit war die Unterwerfung eine Institution, die durch Tradition und Brauch geregelt war. Und das Gesetz griff zwar nicht in die Familie ein, aber es setzte die Kirche mit großer Macht durch. Die Legitimität ergibt sich also aus den Erwartungen, die die Frau zu zeigen hatte. Die Schriftbilder, in *La emancipada* findet, sind ein unmoralisches Beispiel, dem man nicht folgen sollte.

Rosauras Emanzipation von ihrem Vater ist richtig, aber sie erzeugt keine gesellschaftliche Akzeptanz, auch wenn diese Handlung am Anfang neu und sogar subversiv ist. Die Haltung der jungen Männer bei den Feierlichkeiten von San Juan (körperliche und verbale Aggression) und der Klatsch und Tratsch der gesamten Gesellschaft bringen die Welt nur wieder in Ordnung. Der Angreifer wird auf die Ruhe hingewiesen und die Strafe kommt bald. Dass strukturelle Gewalt, die in allen kulturellen Aspekten reproduziert wird, auf den letzten Seiten des Romans diktiert und ausgeübt wird. Die Unterordnung der Frauen wurde einfach erwartet, oder wenn dies nicht erfüllt wurde, musste das schlechte Beispiel ausgerottet werden.

So wurden sexuelle Beziehungen als Dienste und Opfer für einen Gott arrangiert, der für das Ungesunde und Ungebührliche empfänglich ist. Die Freude am Sexuellen und an der Erotik werden von der nationalen Ideologie, d.h. vom Staat und von der Kirche, ausgelöscht und geleugnet. Der kurze Briefwechsel zwischen Eduardo, dem Henker, der die Dekadenz und das vitale Unglück der jungen Frau implantiert, und Rosaura sind die Reisedokumente, denen die verurteilte Frau folgt.

Hier zeigt sich das Unglück des Landes: Seine Frauen bevorzugten Unterhaltung und Lust, ihren Körper in den Diensten der Nation zu entsorgen. Rosaura sowie die folgenden Figuren verabscheuen und verfluchen ihre Rolle in der Gesellschaft.

JUAN LEÓN MERA MARTÍNEZ UND SEINE NOVELITAS ECUATORIANAS

Der Text von *Novelitas ecuatorianas* ist eine Sammlung von sechs Geschichten; die ersten drei waren bekannt und wurden veröffentlicht, als Mera Martínez noch lebte. Das heißt: *Entre dos tías y un tío* (1889), *Porque soy cristiano* (1890) und *Un matrimonio inconveniente* (1893). Mit anderen Worten, sie waren Teil ihrer letzten Phase des Beitrags zum literarischen Raum des 19. Jahrhunderts in Ecuador. Ein Jahr später starb der Schriftsteller aus Ambato 1894 in seiner Quinta de Atocha in der Nähe von Ambato. Daher kann es als der Hauptkorpus des zweiten Textes definiert werden, mit dem sich diese Promotionsarbeit befasst.

Die drei übrigen Geschichten sind: *Historieta*, *Un recuerdo y unos versos* und *Una mañana en los Andes*. In früheren Zeilen wurde bereits bestätigt, dass die sechs Geschichten von einem seiner Söhne in Spanien herausgegeben und veröffentlicht wurden. Wahrscheinlich hat sein Sohn, Trajano Mera Iturralde, sie eingeschlossen, denn es scheint, dass sie eine gewisse Ähnlichkeit mit den drei Haupterzählungen aufweisen; außerdem fällt sie im allgemeinen Inhalt auf, eine gewisse thematische Achse, die die Gesamtheit der Präsentation strukturieren könnte. Vielleicht war es die Absicht des Sohnes den Autor, miteinander verwandte Aspekte darzustellen, die Mera Martínez' eigene Vision von Ecuador repräsentieren könnten. Dies ist vor allem auf die Veröffentlichung in Europa zurückzuführen.

Entre dos tías y un tío

Die starken Bezüge jener Apparate, die bereits im Laufe des Werkes zutage getreten sind: Familie, Erziehung, Kindesliebe, Gottesfurcht sind Konstrukte, die sich nicht auf Kodizes, Normen oder Vorschriften, seien sie ziviler oder kirchlicher Art, beziehen; sie beziehen sich im Wesentlichen auf den sozialen Raum, innerhalb der Familie oder in zwischenmenschlichen Beziehungen und werden dort geschätzt. Der letzte Begriff ist fast schon sarkastisch, was in Wirklichkeit auf diese Beziehungen

hinweist, sind der Klatsch und Tratsch, die Menschen über andere gemacht haben und machen. Aber auch das ist ein Konstrukt, das die anderen Maßnahmen stark unterstützt. Solche von Tante Tecla vorgeschlagenen emotionalen Botschaften sollen nicht Juanitas Zurechnungsfähigkeit ansprechen, sondern vielmehr einen psycho-emotionalen Schauer darstellen, um die Frau, in diesem Fall Juanita, zu brechen und zu annullieren. Es ist auch möglich, auf dasselbe Muster der Entlarvung jener Manipulationen hinzuweisen, die (aufgrund der Sitte, Tradition und Kultur Ecuadors) mit perfekter Mechanik funktionieren. Und so funktioniert auch die Literatur: Jahrhundertlang wurden menschliche Gruppen in Ecuador mit moralischen und religiösen Konstrukten bezeichnet, man kann sagen, dass die Menschen nicht kritisch auf den Inhalt reagierten, sie taten dies als eine sensorische Reaktion und hatten plötzlich eine bestimmende soziale Realität aufgebaut.

Porque soy cristiano

Eine Geschichte in systematischer Chronologie über das Leben und die Risiken eines Hauptmanns der ecuadorianischen Armee. Er ist verwundet; ein bescheidener Mann, der mit seiner Frau und seinen Kindern auf dem Land lebt, rettet ihn vor seinen Feinden. Während der Handlung wird dem Leser die Information, die den Ausgangspunkt bildet, nähergebracht: Der Bauer wurde auf Befehl von Hauptmann Feroz rekrutiert; bei der Überführung der Eingeweihten in den bevorstehenden Kampf mit den peruanischen Truppen in Huachi (historisches Datum 1829) werden sie zusammengebunden, damit niemand entkommt. Margarita und die Mutter von José folgen ihm. Die Mutter stirbt auf dem Weg und José, geschwächt und von Schmerzen verzehrt, kann nicht weitergehen. Der Hauptmann schüchtert ihn ein und schlägt ihm schließlich die Hand mit dem Schwert ab.

Da die Geschichte strukturiert ist, muss der Text auf zwei Ebenen funktionieren: erstens, eine historische Lektion für das Gedächtnis des Volkes. Zweitens, das Handbuch des guten Christen. Die Genesung von Feroz, der sich an einem Punkt und durch den Mund von Margarita daran erinnert, wer ihr Retter ist, dauert körperlich einige Zeit, aber sie verbessert sich mit der Pflege von José's Familie, Margaritas Essen und der Offenheit der Kinder. Immer wieder fühlte sich Feroz

beunruhigt, er verstand nicht, dass dieser Mann, dem er so viel Schaden zufügte, ihm helfen würde.

Der Wandel wird zum großen Erstaunen der Kollegen in der Armee vollzogen (der Hauptmann wird amnestiert und rehabilitiert) und vor allem sein Umgang mit den Rekruten ist reibungsloser. Joseph, der Text, oder der Erzähler oder Mera, setzt einen letzten Moment der Wechselbeziehung mit Harmonie und Güte aus und widmet sich ihm. Ist das nicht das Ziel religiöser Texte? Um auf den richtigen Weg zurückzukehren. Möglicherweise impliziert diese Harmonie die Abwesenheit des Todes am Ende des Textes.

Un matrimonio inconveniente

Vor einem Gesellschaftsstaat, wie Pedro hervorhebt, ist es der Vorschlag (weshalb diese Frage als zentral angesehen wird) des Autors, zu bekräftigen, dass die Ehe und die Bildung des Heims die Grundlage der Gemeinschaft sind. Dies wurden einige Male wiederholt, aber es ist notwendig, das von Mera Martínez vorgestellte Konstrukt aufrechtzuerhalten.

Schließlich erholt sich Luisa nie von Rodolfos Tod, ihre Liebe ist so intensiv, dass sie jeden Tag schwindet, trotz der Zärtlichkeit, die ihr Vater, Don Juan, seiner Tochter und seinem kleinen Enkel entgegenbringt. Der Fluch und die Tragödie verfolgen die Figuren dieser Geschichte, und auch die oben Ausgestellten. In Doris Sommers Vorschlag kann man verstehen, wie die Literatur die Fundamente der jungen amerikanischen Nationen strukturiert.

In Ecuador hingegen scheitern sie alle. Wenn man die Maßnahmen des Staates berücksichtigt, um den Fortschritt Ecuadors zu fördern, kann man feststellen, dass fast die gesamte ecuadorianische Literatur abschaltet. Frauen, die dazu berufen sind, der Eckpfeiler der regionalen und lokalen Gesellschaften des Landes zu sein, haben keine Möglichkeit, den Fortschritt der Nation aufrechtzuerhalten. Die Autoren jener Zeit, bis heute Riofrío und Mera Martínez, sind sich einig und retten ihre politischen Positionen und ihre individuelle Sichtweise der Welt, in der ohne soziales Engagement der Fortschritt der Nation nicht existieren kann.

Die kulturellen Strukturen des Raums, der den Namen dieser imaginären Linie trägt,

funktionieren nicht, weil sie anachronistisch sind, sie reagieren auf koloniale Konstrukte, die nicht in der Vergangenheit belassen werden können. Und wenn die Gesellschaft die Vergangenheit praktiziert, wird sie unweigerlich nicht in der Lage sein, weiterzukommen, sich in der Gegenwart zu verorten oder in die Zukunft zu blicken.

LUIS ALFREDO MARTÍNEZ: A LA COSTA

Die lange Geschichte basiert auf einigen Lebenserfahrungen des Autors. Ein Teil seiner Biografie wird von der Hauptfigur gelebt: Salvador Ramírez. Auf der anderen Seite behält der Text, ähnlich wie die vorhergehenden, die hier vorgestellt werden, eine chronologische Linie bei. Auf jeden Fall ist auf den ersten Seiten eine neue literarische Ressource zu beobachten: ein Flash-back, der den Leser zum unglücklichen Erdbeben von Ibarra im Jahr 1868 führt, bei dem der Rechtsanwalt Ramírez den Verlust seiner Familie erlitt. Man könnte sagen, dass die Handlung das letzte Jahrzehnt des 19. Jh. umfasst, eine Zeit großer Veränderungen und Konflikte in Ecuador; die relevanten Teile dieses Werks und die Fotodokumentation bieten jedoch ausgezeichnetes Material für das historische Verständnis.

Martinez führt seine Erzählung gekonnt mit Bildern aus; und als guter Maler hat er das Talent, diese Bilder in Schrift umzusetzen. Der Parallelismus, den die Erzählung von *A la Costa* vorschlägt, wirkt auf allen Ebenen: von den Figuren, den Orten, der Topographie, den Staatsvorschlägen, den wirtschaftlichen Mitteln, den religiösen Diskursen. Das Szenario, das Martinez biblisch gut fixiert, schlägt einen tiefgründigeren Diskurs vor, wenn es dem Leser vor Augen geführt wird. Die Häuser der jungen Freunde: die stagnierenden und deprimierenden Wohnungen der Familie Ramírez und um sie herum die düsteren Winkel der Hauptstadt im Vergleich zum Überfluss der Landschaft in der Hacienda El Huaico der Familie Pérez.

Die vorherrschenden Produktionssysteme in den beiden Gebieten sind diametral verschieden: Im Hochland wurde die Produktion aufrechterhalten wie in der Kolonie, die Indianer waren die unbezahlten Arbeiter, die lebenslang an den Landbesitzer gebunden waren. An der Küste gab es die Möglichkeit, einen Lohn zu verdienen, aber der Mangel an Bildung der Arbeiter führte dazu, dass das Geld in den

Geschäften landete, die strategisch die Nachfrage in den abgelegenen Anbau- und Erntezentren deckten.

Martínez' Denunziation richtet sich gegen die Systeme, die die Regierung in diesen Gebieten reproduziert. Die Hacienda ist die anachronistische Achse der Eroberung, die Zentren des Anbaus und der beginnenden Produktion reagieren auf die neuen Küstenhändler. Die religiösen Diskurse, von denen die Ideen über die Unterwerfung des Individuums unter den Geburtsort, die Unterwerfung unter das himmlische Gesetz der Ehrlichkeit und Gehorsam ausgehen, stützen die kapitalistische Idee der Sierra, die die Grundbesitzer aufrechterhalten. An der Küste, wo der Zugang sehr eingeschränkt ist, gibt es keine Möglichkeit, das religiöse Mittel anzuwenden; die Tagelöhner suchen nach anderen Göttern oder zumindest nach deren Ersatz, um nicht in der Brutalität zu versinken.

Es gab eine Repression für die soziale Ordnung und die Umsetzung der Vorschriften, immer in den Händen einer moralischen Linie, die von der Kirche gelenkt wurde, und die Verfassung der strukturierten Sprache, seien es Kodizes, Regeln, Vorschriften und Gesetze, d.h. die offizielle Struktur der Staatsideologie, die von den Gesundheitszentren, den Polizeikommissionen und anderen Akteuren ausgeht.

Entspannung und Spaß sind nicht erlaubt; dies führt zu einer laxen Einstellung der Belegschaft. Die Absicht der Unterdrückung und Selbstverdrängung wurde mit einer maximalen und ersehnten himmlischen Belohnung belohnt, in der Regel nach dem Tod. Im Körper liegt die Ursache des Übels; Frauen können diese Phase nicht überwinden, deshalb sind sie Objekte der Begierde oder erzeugen sie selbst. Der Mensch kann durch den überlegenen Einsatz von Willen und Moral diese Situationen verhindern. Damit ist die diskursive Auferlegung von Sünden etabliert; sie erfüllen auch die Funktion des Urteils.

Mit anderen Worten: Geschlecht und sein Konstrukt werden auf der Grundlage rechtlicher, medizinischer und psychologischer Vorrichtungen (nach Foucault) definiert, verortet und diskutiert; Strukturen, die über sozialen Gruppen positioniert sind und die menschlichen Aktivitäten regulieren. Die Manipulation der Moral kommt aus einer katholischen Sprache, die sich auf stärkere emotionale Fäden bezieht, die

mit liturgischen Aktivitäten verbunden sind. In den Dispositiven, die das Leben normalisieren, ist es aus einem rationalen, logischen Diskurs heraus strukturiert und wird seit der Zeit des 19. Jahrhunderts in Amerika bestätigt.

SCHLUSSFOLGERUNGEN

Die Konstruktion der Handlungsschemata (ideologischen Räume) der republikanischen Regierungen wurde identifiziert und definiert, insbesondere die beiden großen historischen Momente, die Ecuador im 19. Jahrhundert erlebte: 1869 und die autokratische Periode des konservativen Gabriel García Moreno bis zu seinem Tod 1876; und fünf Jahre vor dem Ende des Jahrhunderts, mit dem Triumph der liberalen Revolution mit General Eloy Alfaro als unangefochtenem Führer bis zu seinem Tod 1912.

Die staatlichen Strukturen innerhalb des geplanten Zeitraums implizierten die Umsetzung der standardisierten Vorschriften im Westen, jedoch mit einer fast teigigen Langsamkeit aufgrund des Mangels an wirtschaftlichen Ressourcen, der Schulden der libertären Kampagne, der schlechten landwirtschaftlichen Produktion, der fehlenden Kommunikationswege zwischen der Hauptstadt und den Häfen. Die vorgeschlagenen Bereiche Bildung, Hygiene, Modernität, Architektur und Stadtentwicklung, insbesondere in Quito, und ihre anschließende Umsetzung unter ideologischen Parametern wurden zu einem greifbaren Teil der staatlichen Strategien des späten 19. Jahrhunderts.

Intellektuelle und Schriftsteller waren Teil der Gesellschaft, aber in einem anderen Bereich. Ihre Schriften, fiktionalen Texte, Anthologien, Zeitungsartikel waren Teil der Diskurse, die die Gesellschaft erreichten, wenn auch in begrenztem Umfang. Auf jeden Fall haben der Ton und der Ansatz dieser Dokumente eine andere Nuance, eine andere Absicht. Sie handeln implizit nach dem emotionalen Aspekt, manchmal nach dem Antrieb des Lesers, der durch diese "Bilder" (Passagen), die in Moral, Fortschritt, Gerechtigkeit, Ungerechtigkeit und andere Dinge gekleidet sind, die durch die Seiten ihrer Texte geschehen, aufrechterhalten wird. Obwohl man sagen kann, dass es sich bei seinen Werken um individuelle Projekte (oder biografische Erinnerungen) handelt, sind sie doch stark mit den sozialen Umständen der

jeweiligen Epoche verbunden.

In *La emancipada* schlägt Riofrío diese sinnlichen Realitäten vor, die beim Leser unmittelbar nach dem Lesen wirken. Auf diese Weise funktioniert die Literatur, das Schreiben des ersten ecuadorianischen Romans, und aktiviert diese Sinnespunkte, und der Empfänger wird kontaktiert, um ihm einen Begriff oder eine Botschaft einzuflößen. Wenn Frauen nicht gehorchen, sind sie schlecht erzogen; wenn sie sich gegen ihre Eltern wenden, werden sie von der Gesellschaft entehrt und abgestoßen. Ohne die Sühne der Sünde wird die Disqualifizierung als Individuum bejubelt, dann wird eine Verurteilung aus dem juristischen (juristischen oder kirchlichen) Mittel heraus ausgesprochen.

Juan León Mera (*Novelitas ecuatorianas*) verwendet eine bestimmte Struktur, die als visuelles Element fungiert und den textlichen Inhalt aufwertet. Der Autor aus Ambato geht diesen Weg und führt das Beste aus, was die Kirche zur Verbreitung ihrer Ideologie bewahrt hat: die Bilder. Er projiziert sie in wiederkehrender Weise mit einem hohen emotionalen Gehalt; daher bezieht er sich auf das Pulsierende, auf den Sender, um diese Elemente zu fixieren. Dasselbe Konstrukt mit dem Bild tritt in die Individuen einer Gesellschaft ein und konstituiert sich in ihnen.

Im Roman von Luis Martínez Holguín, *A la costa*, werden zwei Wege vorgeschlagen: schlechte Herrscher, die Schwäche des Körpers, der Mangel an Bildung und Wissen und vor allem der religiöse Anachronismus behindern den modernistischen Diskurs und Fortschritt. Nichtsdestotrotz skizziert er einen kleinen Hoffnungsschimmer für die kommenden Generationen. Die leidenden Frauen sind nicht in der Lage, die Fülle ihrer Präsenz, ihrer eigenen Natur herauszukristallisieren. Sie sind die Elemente, die im nationalen Projekt scheitern. Schließlich impliziert die Autorität des Erzählers (in den drei Texten) die allwissende Präsenz und die immerwährende schützend wirkende Führung, die den Leser bis zum Ende nur zum Nicken und zur Bestätigung der literarischen Vorschläge führt.

In Ecuador scheitern die Grundlinien aus literarischer Sicht. Wenn man die staatlichen Fragen berücksichtigt, um die Funktionalität der einzelnen Länder zu übernehmen, kann man feststellen, dass fast die gesamte ecuadorianische Literatur im Weg abbricht. Frauen, die dazu berufen sind, der Eckpfeiler der regionalen und

lokalen Gesellschaften des Landes zu sein, haben keine Möglichkeit, den Norden zu erhalten, der den Fortschritt der Nation begründet. Die Autoren jener Zeit, bis heute Riofrío und Mera Martínez, sind sich einig und retten ihre politischen Positionen und ihre individuelle Sichtweise der Welt, in der ohne soziales Engagement der Fortschritt der Nation nicht existieren kann. Kulturelle Strukturen funktionieren nicht, weil sie anachronistisch sind, sie reagieren auf koloniale Konstrukte, die nicht in der Vergangenheit belassen werden können. Und wenn die Gesellschaft die Vergangenheit praktiziert, wird sie unweigerlich weder in der Lage sein, sich vorwärts zu bewegen, noch sich in der Gegenwart zu verorten oder in die Zukunft zu blicken.

Heterosexuelle Beziehungen, auch wenn sie dysfunktional sind, legen eine maximale Verhaltenslinie fest: Die Liebesbeziehung umfasst nur zwei Menschen unterschiedlichen Geschlechts. Daher drückt diese mögliche Vereinigung oder das Interesse der Paare die wahre gesellschaftliche und staatliche Akzeptanz aus: Diese Beziehung könnte als reproduktive Zelle funktionieren. Die Existenz (Inszenierung) einer homosexuellen Liebe oder Beziehung ist für ecuadorianische Autoren keine Option. Es ist auch nicht für einen Staat, der diese Neigungen regulieren muss. Der Fall, der zu Beginn dieser Untersuchung vorgestellt wurde (der technische Bericht über das Zwitterwesen von Dr. Arteta), definiert kategorisch, dass diese Art der Abweichung, des Begehrens der Entwicklung und Gesundheit eines Landes sehr abträglich ist, und hat einen definierten Raum: Wissenschaft, Schriften und Forschung von Experten. Ein Schriftsteller behält seine Aura eines Lehrers, eines sozialen Führers.

PRIMERA PARTE

INTRODUCCIÓN

Cuando se pensaba que, a inicios del siglo XX, en las ciudades sudamericanas se había instituido la Modernidad, es decir que, la tecnificación, comercio y desarrollo habían despegado de manera consistente hasta en las ciudades más retiradas, tomando en cuenta dentro de esta apertura a las ciudades de altura, en los Andes, es necesario establecer que, ciudades como Bogotá o Quito distaban muchísimo de tal inicio impetuoso. Quito, principalmente, difería y se encontraba aislada del resto de sus pares sudamericanas, y además en su propio espacio, y no había constituido, hasta ese momento, una dinámica mercantil que la vinculara directamente con otras regiones para un desarrollo básico comercial, menos aún social. Los trayectos de mercancía, personas y demás instaban al amparo católico, en primer lugar; luego a las condiciones del clima, la sensatez mediana de los guías, el instinto de los animales. La jornada entre los dos polos ecuatorianos a lomo de mula variaba entre diez y catorce días. Como ejemplo, la ruta entre Quito y Alausí (antes de la llegada del ferrocarril a Quito, el tren alcanzaba el último poblado mencionado):

“Quito
Puente del Machángara
 Calzado
Arcadia, hacienda
Puente de Guamaní
 Cutuclagua
Santa Rosa, altura del camino entre Quito y Machachi
Tambillo
Machachi, tambo
Puente de Jambelí
Quebrada Union
Huinzha, altura del camino enTiupullo
Chisinche, cruz de Tiupullo
Santa Ana, tambo
Pié del Cerrito de Callo
Puente del Rio Cuilche
 Blanco
Rumipamba, hacienda
Latacunga, plaza
Rio Illuchi, puente de la Concordia
San Miguel de Latacunga, pueblo
Rio Cutuchi, puente de Pansaleo
Pucarumi, hacienda
Unamunchu, altura del camino entre Latacunga y Ambato
Rio de Ambato, puente de Liria
Ambato, plaza
Puente de Palagua

Mocha, pueblo
Sanancajas, altura del camino
Tambo de Chuquiboquio (pocos metros encima de la carretera)
Plano de Luisa
Rio San José, puente
Cajabamba (Riobamba viejo)
Laguna de Colta, capilla Balbaneda
Altura del camino entre Cajabamba y Guamote
San Martín, hacienda
Columbe, pueblo, el puente
Guamote, pueblo
Puente de Chibu
Incapamba, ruinas de los Incas
Cuncunbamba
Rio Pumachaca, paso
Hacanang, principio de la bajada á Tixan
Tixan, pueblo
Alausí, pueblo...”¹

La llegada al puerto de Guayaquil desde otros puntos costeros del Océano Pacífico precisaba paciencia. Finalmente se desembarcaba en el Malecón de la ciudad; luego se establecía una ruta fluvial por el río Guayas de dos días y se alcanzaba Bodegas (nombre lógico del poblado porque servía de almacenamiento de mercancía y animales para el tramo por los Andes. En época posterior, cambió el nombre a Babahoyo² hasta la actualidad). Dos tramos pertinentes: de Bodegas hasta Chimbo; luego de este último hasta Alausí:

“De Bodegas á Chimbo por Balsabamba
Bodegas
Sabaneta
Playas
Limón de abajo
Limón de arriba
Balsabamba
San Cristóbal, tambo
Putzo, tambo
Tambo-loma
Las Palmas, tambo
Ensilada de Gualashay
Chuchi, tambo

¹ Wolf, Theodor. (1892). “Anotaciones y suplementos”. “Apéndice a la geografía física del Ecuador”. *Geografía y geología del Ecuador*. Leipzig: Tipografía de F. A. Brockhaus, p. 588 – 594. Se respeta la ortografía, la puntuación y sintaxis original del texto. Se ha omitido la altura expuesta por Wolf de los lugares en el recorrido.

² “... Babahoyo [...] por ser zona de tránsito en las vías fluviales, depósito, alacena y despensa de la riqueza de sus tierras, que fueron el asiento, junto con Vinces y Daule de los “Gran Cacao” y los empoderados señores de los terratenientes de la “pepa de oro”, cuando el cacao era palabra mayor...”. Vega Delgado, Gustavo. (2013). “Psicología y psiquiatría: identidades ecuatorianas”. 3^{er} fasc. *Historia y psiquiatría*. Quito: MENGRAF, p. 26.

Tambo del Gobierno
San Miguel de Chimbo
San José de Chimbo
Guaranda...
De Puente de Chimbo á Alausí
Puente de Chimbo
San Pablo, hacienda
Juntas, confl. del Piñampungo con el rio del Sacramento
Placer, hacienda
Cayandeled, hacienda
Chahuarpata, dormida
Tribulpata, dormida
Las Chorreras
Margarita, paso de la Cordillera
Rumipungo, paso de la Cordillera
Allpachaca, hacienda
Paso de la Cordillera sobre Allpachaca
Paso por el rio de Alausí
Alausí, villa..."³

La fastuosa llegada de la línea férrea en junio de 1908⁴ (sueño y alcance ideológico de la Revolución Liberal comandada por Eloy Alfaro), abría tímidamente aquella perspectiva. Sin embargo, la vida cotidiana, sus tradiciones y costumbres, sus regulaciones se mantendrían por largo tiempo. Este entramado de relaciones sociales de las comunidades se establecía desde la base local:⁵ desde los barrios, las familias y los grupos fuertes de la ideología religiosa y los oficiantes, miembros que siempre habían mantenido un discurso contestatario frente a los sistemas de poder, ya sea durante la Colonia, ya en los tiempos republicanos. A pesar del triunfo liberal en 1897 (el General Eloy Alfaro es nombrado por la nueva Constitución como presidente de la República) y las iniciáticas reformas liberales en diferentes

³ Wolf, Theodor. (1892). "Anotaciones y suplementos". "Apéndice a la geografía física del Ecuador". *Geografía y geología del Ecuador. 12 láminas autotípicas, 47 ilustraciones en el texto y 2 cartas*. Leipzig: Tipografía de F. A. Brockhaus, p. 588 – 594.

⁴ Es necesario puntualizar que los inicios de la construcción del ferrocarril fueron iniciados por gobiernos anteriores al de Alfaro. A saber, la idea desde la capital era definir una línea férrea corta: esto implicaba las prospecciones, realizadas por ecuatorianos y extranjeros, que apuntaban a la provincia de Manabí (siguiendo la ruta establecida para el comercio por los grupos étnicos locales) o en menor grado, la provincia de Esmeraldas. Las dificultades físicas (geológicas), técnicas impidieron la realización de estas obras. De todos modos, el peso y la influencia superior de los exportadores asentados en Guayaquil definió la pugna entre Sierra y Costa; es decir, una decisión política en desmedro de la distancia y el tiempo.

⁵ En el imaginario de esa época [...] se debería hablar de un momento de inestabilidad y de redefinición de campos de fuerzas en el que tomaron peso mecanismos locales de poder como el sistema de hacienda, los municipios y redes constituidas a partir de los linajes, órdenes religiosas y cofradías." Goetschel, Ana María. (2007). *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas. Quito en la primera mitad del siglo XX*. Quito: FLACSO-Ecuador – Ediciones Abya-Yala, p. 42.

aspectos sociales, la vida cotidiana continuaba regida por las estructuras religiosas⁶ que se habían reconstituido desde la llegada del conquistador hasta aquel momento, es decir, unos 360 años aproximadamente.

Si se toma en cuenta esta radiografía general y superficial de la sociedad ecuatoriana, especialmente quitense (de Quito), es fácil inferir que la situación social, política y económica anterior al momento finisecular, no habría sido diferente de lo expuesto, en primer lugar, o, que hubiese sido un tanto más caótica o atascada dentro de la concepción social de sus componentes. A pesar de que:

“La política de modernización de las jóvenes repúblicas de Sudamérica inició en la segunda mitad del siglo XIX. Por lo tanto, el impulso de las políticas oficialistas y sus discursos (en diferentes ámbitos públicos) para el desarrollo de aquellos países impuso la práctica de teorías y planes que venían desde fuera. La gran influencia de países del primer mundo sobre las sociedades nacientes fue, en muchos casos, funest[a] para el avance de los individuos, casi siempre en términos económicos, pero, sobre todo, aquellas políticas se instalaron en la esfera pública como las que marcarían el camino de aquellos países, definiendo de alguna manera el imaginario (identidad) de la mayoría de los países sudamericanos.”⁷

Este discurso moderno que trataba de ingresar en los esquemas estatales, en el caso ecuatoriano y de Quito, llegó de la mano de la idea de la limpieza (sanidad) y el ornato, la reorganización absoluta de la educación, la infraestructura, con las presidencias de Gabriel García Moreno (1861 – 1865 y 1869 –1875). El cambio abrupto de aquella incipiente normativa y regularización de los espacios públicos, provocó una alteración social fuertemente rechazada por los sectores populares, la mayoría de estos analfabetos y reacios a la permuta del mundo donde habían convivido por generaciones. Si estas políticas oficiales en lo referente a una regulación urbana básica ocasionaban tanta incomodidad a los grupos sociales, es

⁶ “...la cotidianidad seguía siendo influida por un tipo de religiosidad particular que ha sido caracterizada como barroca. El barroco, si bien formaba parte de los dispositivos de poder generados en la colonia (Terán 1992), daba lugar a formas aparentemente permisivas con fuerte influjo de lo popular y de lo local, caracterizadas por algunos autores como barroco americano (Carvajal 1995)”. Kingman Garcés, Eduardo; Salman Tom y Anke van Dam. (1999). “Las culturas urbanas en América Latina y los Andes: lo culto y lo popular, lo local y lo global, lo híbrido y lo mestizo”. *Antigua modernidad y memoria del presente. Culturas urbanas e identidad*. Ton Salman y Eduardo Kingman, eds. Quito: FLACSO, Sede Ecuador, p. 20.

⁷ Kingman Garcés, Eduardo; Salman Tom y Anke van Dam. (1999). “Las culturas urbanas en América Latina y los Andes: lo culto y lo popular, lo local y lo global, lo híbrido y lo mestizo”. *Antigua modernidad y memoria del presente. Culturas urbanas e identidad*. Ton Salman y Eduardo Kingman, eds. Quito: FLACSO, Sede Ecuador, p. 20.

lógico pensar y prever la inconformidad de los actores sociales en cuanto a cambios más drásticos⁸ que referirían a su misma esencia o concepción de los sujetos o individuos en los próximos años.

La escritura: referencias educadoras y lúdicas

Para establecer este punto, es necesario tomar en cuenta el rompimiento de la Iglesia con el Estado a partir de la ya mencionada Revolución Liberal. Antes de este momento histórico, gran parte del discurso oficialista estaba ligado con el quehacer religioso y por tanto su influencia era excesiva en todas las relaciones de la sociedad. Se debe recordar que, a la llegada de los conquistadores españoles, el arribo de las órdenes religiosas fue inminente. Aquéllas constituyeron tres momentos claves para la educación de los habitantes originarios y su descendencia, en una gran mayoría mestiza. El primero, la catequización que destruyó los fundamentos panteístas de los aborígenes para introducir, sobre todo, la organización piramidal (Dios – Rey – Siervos – Esclavos) sobre la constitución comunitaria de aquellos grupos sociales; el segundo, la enseñanza de quehaceres y oficios donde alcanzaría tanta fama la Escuela Quiteña (siglo XVII) con la reproducción de objetos dirigidos a la concienciación católica a través de lo creado; y tercero, la sistematización de las escuelas religiosas para difundir la ideología católica en los menores. Sobre esto, más adelante, se puntualizará acerca de las intenciones ideológicas que provenían del sistema religioso educacional implementado por los diferentes grupos que llegaron a Ecuador bajo el auspicio presidencial de García Moreno.

Esta constitución heterogénea del sistema educativo y productivo artesanal dentro de los ámbitos públicos y privados pretendía ser la expresión mínima del sistema estatal; es decir, una simulación o experimento de la sociedad. De acuerdo

⁸ Me refiero nuevamente a las estrategias oficiales que traería la Revolución Liberal y el gobierno de Eloy Alfaro a finales del siglo XIX. La aparición de espacios donde las mujeres se proponían ya no como actoras en las esferas privadas (madres, amas de casa, empleadas domésticas y agricultoras), sino como elemento generador que sustenta el aparato social público, en calidad de maestras, enfermeras, burócratas, entre otras.

a algunos teóricos, Gellner y Ossenbach⁹, la constitución de los estados-nación en Sudamérica es proyecto de largo aliento, y en algunos casos, como Ecuador, por ejemplo, implicó la asistencia total del aparato estatal. Por consiguiente, la compleja maquinaria estatal no pudo abarcar de manera idónea a todos los grupos sociales por algunas razones. La primera, la diferencia abrumadora del desarrollo de capitales; la segunda, la inexistente producción industrial y, tercera, la nula presencia de la clase burguesa hace que, en la época republicana, todos los componentes sociales vuelvan la mirada hacia el Estado, que, a decir verdad, solamente reemplazó, como una etiqueta sobre otra, la presencia del Rey, el ser superior que mandaba sobre sus súbditos.

“Ante la coexistencia de tantas sociedades y la fragmentación socioeconómica, “el estado debía asegurar no solo la unidad territorial-administrativa, sino procurar igualmente la dinámica económica, la representación política y el ‘cemento’ ideológico que vinculara y reuniera las fuerzas centrífugas.” En cuanto a la formación ciudadana, la ciudadanía a la que se remitía la acción del estado tuvo como contrapartida, de manera permanente y naturalizada lo no-ciudadano. Este proceso parece haberse dado en los países latinoamericanos y fundamentalmente en los andinos.”¹⁰

La Educación

Al establecerse el estado laico que principalmente estaba dirigido a separar las relaciones entre Iglesia y Estado, por tanto entre una y la sociedad civil desde dos instituciones que nacerían o se reestructurarían al calor de la revolución como son la Oficina de Registro Civil (registro de los ciudadanos) y los Centros Normalistas (Juan Montalvo para hombres y Manuela Cañizares para mujeres; al mismo tiempo, centros de educación laica y también formadores de maestros), se encuentra que los discursos también cambian al igual que las estructuras se dimensionan desde otras perspectivas, donde, posiblemente se orientaban las

⁹ Autores como Ossenbach (1993: 17–19) distinguen entre los estados de Argentina, Chile y Uruguay –de modernización temprana y migración europea, donde se produce mayor integración sociocultural– de los países andinos, con poderes regionales dispersos, con una base tradicional muy marcada y donde hubo una mayor presencia de población indígena, sobre la cual los sectores dirigentes mantuvieron relaciones serviles, de tipo colonial.

¹⁰ Goetschel, Ana María. (2007). *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas. Quito en la primera mitad del siglo XX*. Quito: FLACSO-Ecuador – Ediciones Abya Yala, p. 41.

estructuras educacionales hacia el servicio del futuro ciudadano.¹¹

Sin embargo, estos cambios abruptos en los discursos estatales, no van de la mano con los cambios lentísimos que operan en las sociedades, en su cultura, en sus tradiciones, en definitiva, en su manera de mirar el mundo. Por consiguiente, uno de los pilares fundacionales de la sociedad, la educación, continuaba tutelada y regulada por el espíritu religioso católico y de manera específica dirigida a las generaciones jóvenes de las clases pudientes y que también alcanzaba a ciertos individuos de las familias de comerciantes. El resto del componente social y sus descendientes llegaba apenas a los primeros niveles de la educación primaria.

En este contexto social, Ecuador vivía tiempos de refriegas ideológicas; las frescas ideas liberales que provenían de los pensadores europeos (enciclopédicos especialmente pero también positivistas) alimentaban a los criollos intelectuales y de clases altas con nuevas concepciones sobre el individuo y su entorno social. Sin embargo, las estructuras conservadoras en el ámbito de la educación mantenían a rajatabla el espíritu de la Contrarreforma que manaba desde la España tozuda y necia, apegada a la espesa parafernalia católica y piramidal. Las consecuencias de este primer choque ideológico provocaron la revolución de Quito en 1809. De todos modos, los cambios alcanzados solamente se reproducirían en las esferas políticas, mas no en los estamentos sociales de la población. Casi quince años después, Ecuador alcanza una independencia lírica en los campos de batalla (24.05.1822). La educación se mantenía como antes.

A partir de aquellos cambios sociales y políticos minúsculos luego de la declaración de república independiente, los nuevos americanos, o ecuatorianos en este caso, que habían sido parte activa del alcance de los nuevos parámetros políticos pasan a posicionarse como los nuevos adversarios ideológicos de la Iglesia. Si bien, en la época de las guerras independentistas, un buen porcentaje de

¹¹ "Las propias transformaciones liberales se produjeron en un clima moral en el que continuaban pesando las mentalidades y los comportamientos generados a largo plazo. A pesar de haberse sentado las bases del estado laico, no había disminuido el poder de la iglesia ni de los sectores conservadores asentados en el sistema de hacienda y eso se expresaba en todos los campos de la vida social, incluida la educación. Además, hay que tomar en cuenta que en el Ecuador no existen estudios sobre estos aspectos durante el siglo XIX que hubieran permitido tomarlos como punto de partida para analizar los cambios posteriores." Ib., p. 39, 40.

los miembros de la Iglesia había plegado a las líneas realistas (los ejércitos oficiales de España), había también un número representativo que había tomado la decisión de apoyar la independencia. Algunos de los miembros de este segundo grupo, serían excomulgados de la comunidad religiosa por pretender o ayudar a los ejércitos americanos que eran apoyados por liberales, judíos y masones europeos.

Ya en la época republicana (a partir de 1830), Ecuador trata de desarrollar un sistema político acorde a las ideas norteamericanas. A pesar de los esfuerzos democráticos al respecto, el sistema oficial fracasa una y otra vez. Los diferentes actores sociales se enfrentan encarnizadamente por las ideas y las corrientes preferentes. De esta manera, las diferentes instituciones de educación, que no eran otras sino las mismas que llegaron con las órdenes religiosas desde 1534, tratan de mantener las mismas reproducciones sociales estructuradas desde los tiempos coloniales. Las instituciones jesuitas, dominicas y agustinas convergen con las congregaciones de las Siervas de María, los Hermanos Cristianos, Sagrados Corazones, del Buen Pastor y tantas otras para preservar a la sociedad de la impiedad de Liberalismo, enemigo acérrimo de la Iglesia, y, por tanto, de la sociedad; la lucha encarnizada por la salvación de los individuos sería el eje temático de la vida política, social y sobre todo educacional del siglo XIX en Ecuador, en Quito.

La literatura como espacio lúdico

Los escritores¹² –nuevos adalides en un régimen apartado del dictamen colonial– pasan a defender también sus intereses políticos y proponen sus estrategias de pensamiento desde la escritura de sus textos, es decir, desde la constitución de nuevos discursos (sean estos políticos, sociales, morales o éticos) en textos y sobre todo en publicaciones periódicas. El sentido del ser superior¹³ y

¹² "... der Intellektuelle aufgrund einer moralischen, theoretischen oder politischen Entscheidung Träger dieser Allgemeinheit sein, aber in ihrer bewussten, artikulierten Form." Foucault, Michel. (1978). "Wahrheit und Macht". *Dispositive der Macht. Über Sexualität, Wissen und Wahrheit*. Berlin: Merve Verlag, p. 44.

¹³ "Bisher war der Intellektuelle par excellence der Schriftsteller gewesen: als universelles Bewusstsein, als freies Subjekt stand er denen gegenüber, die nichts als Kompetenzen im Dienste des Staates oder des Kapitals waren [...] der Schrift als sakralisierendes Kennzeichen des Intellektuellen". Foucault, Michel. (1978). "Wahrheit und Macht". *Dispositive der Macht. Über*

educado en las lides intelectuales, podría ser una de las explicaciones del porqué los escritores, pero sobre todo los intelectuales, pasan a tomar aquella posición. También es necesario entender que, al ser los intelectuales del siglo XVIII los impulsores del espíritu libertario, nada más lógico que sus antecesores tomaran ese lugar privilegiado dentro de la sociedad.

El primero de aquellos discursos desarrollados por los mencionados anteriormente, refiere al papel de educador de la sociedad que impera en los intelectuales ecuatorianos de esos momentos. Es decir, el escritor debía ser el formador de la sociedad,¹⁴ especialmente de los jóvenes que engrosarían la colectividad productiva. Qué mejor, si estos cuadros jóvenes eran alineados de acuerdo a las necesidades que proponían los discursos oficialistas, y con la ayuda de lecturas y talleres literarios por parte de educadores (que finalmente utilizaban los materiales creados por los intelectuales o los materiales del Estado) pretendieron enrumbar el pensamiento de la sociedad ecuatoriana. Aunque los textos, que son parte del trabajo de esta investigación, son discursos ficcionales, estos trabajos reflejan la posición ideológica de sus autores en niveles semánticos más profundos que es necesario investigar. Ese parece ser el segundo momento discursivo donde, a pesar de la realidad lingüística de las novelas, se entrevé por lo menos dos discursos más que están ordenados con aquellos programas políticos de la época.

El segundo discurso apunta sobre todo a cuestiones morales y éticas que deberían imperar en la sociedad del momento. Entonces, el personaje femenino ficcional de aquellos textos (ya sea la heroína o una protagonista secundaria) sirve como modelo para la mujer de la sociedad. Dentro de los discursos estatales, la mujer es el eje fundamental de la sociedad: el papel de mujer educada, madre abnegada, esposa condescendiente debía ser el espejo donde se mirasen todas, o la gran mayoría, de las ecuatorianas, quitenses.

Sexualität, Wissen und Wahrheit. Berlín: Merve Verlag, p. 45.

¹⁴ Al mismo tiempo que se autonombran educadores, pasan a formar parte de la misma élite española y criolla que comandaba en la época colonial; por tanto, es una mera reproducción de los capitales simbólicos que se estructuran y perduran hasta la actualidad en el territorio ecuatoriano. Para ampliar el tema, ver Bourdieu en la bibliografía.

Entre el discurso científico y el moralista

Si bien el rastreo de trabajos de índole científico e investigativo que se producían en Quito republicano a partir de 1860's es bastante difícil de pesquisar, se puede presentar como ejemplo del tenor y el contenido de aquellas investigaciones, un reporte que es parte de los Anales de la Universidad Central del Ecuador que está fechado en 1918 (compendio de los Anales publicados por aquella universidad y que ese mismo año dejaron de publicarse). El informe en cuestión está realizado por el doctor Carlos Alberto Arteta, profesor de Psiquiatría en ese centro docente. Da cuenta de una persona privada de la libertad (abreviado PPL) que presenta un fenómeno de hermafroditismo, cosa nada extraña.

Lo interesante es cómo se contrastan los caracteres físicos, fisiológicos y psíquicos de esta persona con las actitudes, características y maneras de las personas de sexo femenino de acuerdo a los discursos positivistas y chauvinistas que se manejaban en la época. Se propone este ejemplo para definir con claridad la intención de los discursos oficiales y académicos; de esa manera, es posible notar que los niveles semánticos de aquellas propuestas mantienen un tono paternalista y también con un tinte moral acerca del comportamiento de la mujer, y exactamente, lo que muestran aquéllas (o ciertos miembros de la sociedad) como cualidades negativas que es necesario desterrar del imaginario de este grupo social. Al inicio, hay un juicio determinante del profesional que anota la malformación genética, pero que, asume a ésta como un error moral y de carácter o firmeza del prisionero, quien en algún momento de su vida *se desvió* del camino recto, lógico, ordenado, y por supuesto, moral:

“Después de haber pasado en su tierra natal una existencia más o menos normal de hombre en sus negocios abandona de improviso e impulsivamente su casa y sus ocupaciones; cambia sus vestidos con otros de mujer, y *se entrega a dar pávulo a sus instintos y aficiones femeninas*, en un pueblo cercano a esta Ciudad, en donde establece un figón en el que vivía maritalmente con un hombre y daba hospedaje a los pasajeros. *Familiarizándose estrechamente con las mujeres, cuéntales con reservas sus historias, y cumple así junto a ellas la práctica de su vida*”.¹⁵

Dicho juicio sustenta la definición inicial del PPL. Cuando alude a su afición

¹⁵ Arteta, Carlos Alberto. (1918). “Un caso de hermafroditismo”. *Anales de la Universidad Central*. Año V. N^{os}. 69, 70 y 71. Quito: Imprenta de la Universidad Central. Fondo Antiguo Quito, p. 303. La cursiva es mía.

a ejercer de curandero (chamán) que atendía solamente a las mujeres, es posible interpretar que las personas de ese sexo se decantan por aquellas costumbres debido a su carácter débil y propenso a la superstición. La cierta degeneración del hermafroditismo que sufrían algunos de sus parientes concuerda específicamente con ciertas teorías eugenésicas sobre la inferioridad de algunos grupos humanos o etnias; éstas a su vez emanaban de las propuestas teóricas de Charles Darwin, basadas en su trabajo reconocido mundialmente para la época y posteriormente acerca de la evolución que realizó sobre todo en las Islas Galápagos.¹⁶ A partir de este aporte científico, se consolida el comienzo de la exploración en el campo de la genética humana que liderará los discursos estatales en los campos específicos higienistas a ambos lados del Atlántico. Con esta perspectiva, los alcances, proyectos y normativas nacionales estructuraban los niveles mínimos de los espectros de salud que debían mantenerse dentro de la sociedad. De esta manera, la Eugenesia¹⁷ fue un arma ideológica discursiva que utilizaron las clases dominantes con el fin de imponer dentro de la clase política la defensa contra males de herencia o patógenos.

También destacan las siguientes anotaciones y observaciones del profesional que investiga el caso: “juegos propios de las mujeres”; “un hermano suyo es homosexual [sic], ignoro si por degeneración física o por perversión moral”. Además, establece que “ha sido desde niño hipócrita, servil, intrigante, fanático [...] pudoroso como una niña, afectado, melindroso, complacía en sus costumbres afeminadas. Coqueto y afectuoso con los hombres”.¹⁸ Dichas observaciones que provienen de las entrevistas con el PPL, denotan cierto tinte chauvinista, por decir lo menos, del profesional. Por consiguiente, la enumeración de costumbres y usos del PPL refieren tácitamente a la mujer. De ahí que, al prejuzgar al objeto de este reporte psiquiátrico, se juzga y define el carácter y uso de cualquier mujer por el supuesto

¹⁶ *Origen de las especies* en 1859, inició el despegue de la investigación en diferentes áreas y disciplinas científicas de acuerdo con los avances que expondría Occidente.

¹⁷ Francis Galton utiliza el término *Eugenics* (en griego bien nacido); afirmaba que las cualidades se heredaban y que no provenían de los aspectos educacionales. August Weismann, (constituyó la teoría del *Germ plasm*) justificó que solo la tercera parte de las células transportaban líneas hereditarias.

¹⁸ Arteta, Carlos Alberto. (1918). “Un caso de hermafroditismo”. *Anales de la Universidad Central*. Año V. N.ºs. 69, 70 y 71. Quito: Imprenta de la Universidad Central. Fondo Antiguo Quito, p. 302.

de la generalidad con que se anotan dichas observaciones.

Claro ejemplo del pensamiento y manera de ver a la mujer dentro de la sociedad de finales de siglo XIX, delinea una de las novelas (novelina) que está dentro del *corpus* de investigación: *La emancipada* (1863) de Miguel Riofrío.¹⁹ Riofrío es liberal y debe partir al autoexilio por 1860 durante la época del presidente García Moreno, conservador acérrimo. La trama de este texto es muy simple y tiene un orden cronológico. Rosaura y Eduardo son novios; don Pedro, padre de la primera, no está de acuerdo con la relación y prefiere al hacendado rico don Anselmo para esposo de Rosaura. Ésta, al verse presionada por los castigos que daba el padre a los indígenas de la hacienda para que ella cambiase de opinión y aceptase el casamiento, toma la decisión de casarse. Luego de la boda en la iglesia, abandona al recién esposo, es decir, se emancipa de su señor (así dictaba la costumbre y el uso en esa época) porque ya no es relevante la autoridad del padre sobre ella. Parte hacia el pueblo vecino donde se prostituye y muere sola; ni siquiera el hombre que amó la visitó alguna vez.

A pesar del discurso liberal que mantiene el texto durante la narración, existe el discurso moralista del narrador, pero sobre todo la incursión del recurso de la misiva donde su olvidadizo novio, Eduardo, doctorado en leyes y convertido en fraile como destino propio al que recurre el despechado de amores, le insta a cambiar de vida para salvar el alma inmortal. Los dos momentos referidos establecen que la mujer, en este caso Rosaura, ha incumplido con las leyes sociales y por tanto es un elemento peligroso para el desarrollo óptimo de la misma: su crimen ha sido el de salir del ámbito controlador del marido, del padre y finalmente del novio para vivir a plenitud, no sin respetar los derechos civiles,²⁰ sino más aún, como acto de liberación de sus verdugos morales que habían determinado el rumbo de su vida, por un lado, o, el alcance de sus emociones, por el otro. Se cita un ejemplo contundente del tono moralista del narrador, extensión profunda del propio autor:

¹⁹ Miguel Riofrío (1822–1879) escribe esta obra en su exilio en Piura. Solamente 110 años después de la primera publicación, *La emancipada* es editada en tierra ecuatoriana.

²⁰ Durante las investigaciones de estos casos de emancipación, se ha encontrado algunos casos en los archivos de la Curia de Quito y de la parroquia de El Sagrario de la misma ciudad; todo esto implica que la Iglesia manejaba y controlaba estas cuestiones civiles hasta casi la primera década del siglo XX.

“Entre la *corrupción que tiraniza* y la *corrupción que halaga* no es dudosa la elección para una criatura inexperta y de *alma ardiente* como Rosaura. Los déspotas y los fanáticos son los que empujan la sociedad a la religión del libertinaje”.²¹

La referencia a las corrupciones circunscribe tanto las acciones despóticas del padre y a las intenciones libidinosas del marido. Aquellas actitudes son las responsables de la decisión de la mujer joven e inexperta; sin embargo, quien ha decidido dar rienda suelta a sus deseos sexuales (se prostituye en lugares tan bajos como fijos o las calles) por esa alma ardiente que es en sí la perdición de Rosaura, pero al mismo tiempo de todas las mujeres. Es decir, el tono del liberal y expatriado, pedagogo y poeta Riofrío cae en el viejo mito bíblico de que la perdición de la mujer proviene de ella misma (el mito de la perdición del Paraíso); esa perdición moral específicamente origina la caída de la sociedad por extensión, ya que la mujer es la génesis de la misma. El demonio es más una explicación intratable y elemento surgido de la misma Iglesia para designar la maldad del hombre, que es propia en él pero que obnubila la responsabilidad total del ser humano y su actitud, siendo utilizada como una excusa salvatoria.

De todos modos, el texto mantiene y eleva de manera pedagógica la restitución de la moral sobre todas las situaciones pasadas a Rosaura, ejemplo de reconvencción es aquel que aporta una de las cartas del ex novio y fraile Eduardo:

“Los triunfos del verdadero valor son los que se obtienen desechando lo halagüeño para no hacer más que lo que es justo. Cuanto has hecho hasta aquí, muestra el valor del vaho que se expande al evaporarse. Cuando levantaste la pistola venciste al cura y al teniente, después de haber sido vencida por un ímpetu de furia que no pudiste reprimir, es decir, que no pudiste vencer. La verdadera victoria la alcanzarás al dejar la bajorrín de los placeres frenéticos para seguir los decentes y racionales... Mientras más se apuran los placeres, más pronto el alma se debilita: en el alma debilitada se van anidando las pasiones bajas, y vienen tras éstas el cansancio y el hastío que son la viva imagen de los infiernos”.²²

Así, se tiene una posición en este texto del sistema moralizador desde los

²¹ Riofrío, Miguel. (IX.2012). *La emancipada*. Estudio introductorio y notas de Fausto Aguirre. 2^{da} edición. 10^{ma} reimpresión. Quito: Libresa, p. 52. La cursiva es mía. El elemento del alma ardiente, de la voluptuosidad femenina, labios carnosos, sangre caliente y de ciertos referentes físicos o fisiológicos en los personajes femeninos predisponen siempre la caída de la mujer y es por extensión la caída o el pecado, dentro del régimen católico, de la sociedad entera. Estas situaciones son explicables en toda la literatura ecuatoriana hasta la mitad del siglo XX.

²² Riofrío, Miguel. (IX.2012). *La emancipada*. Estudio introductorio y notas de Fausto Aguirre. 2^{da} edición. 10^{ma} reimpresión. Quito: Libresa, p. 145.

dos espectros oficialistas de aquel momento; por un lado, la defensa de la moral por parte de la Iglesia para salvaguardar la sanidad de la sociedad y no permitir el apareamiento en la esfera pública de mujeres que salgan del fuero paterno o marital, que en suma es el control de la actitud y hasta del estado de un ser humano más allá de su sexo. Por el otro, se decanta la posición activa de los discursos liberales que manejaba, en este caso, el autor de *La emancipada*. La idea que la mujer debía ser la guardiana del hogar (y todo lo que ello implica desde las costumbres, la buena educación y la enseñanza de los hijos hasta mantener el honor del marido) y la educadora de la prole a favor de nuevas generaciones con niveles de alta moralidad para el servicio de la sociedad y el Estado, es la normativa primera para el desarrollo de una sociedad con tintes positivistas y alcances, casi quiméricos; no obstante, la Iglesia y su sistema de educación básica (escuelas y colegios) también tendían, bajo otros parámetros y estrategias ideológicas, al mismo fin: la observación (control y vigilancia) de la mujer desde sus primeros años hasta la constitución misma como generadora y eje fundamental de la familia, y por tanto, elemento estructurador de la Modernidad del país.²³

La Normativa legal: escritores y juristas²⁴

La escritura oficial, es decir, las leyes, códigos, normas y las constituciones emitidas entre 1860's y 1910's en Ecuador son las protagonistas de una forma de pensamiento oficialista que pretende ser el primer momento de las significaciones ambiguas de la escritura; se debe puntualizar que Ecuador era por ese entonces un país agrícola exportador y que la riqueza de esa producción estaba en pocas manos (los agroexportadores de la costa ecuatoriana y sus bancos fundados en Guayaquil

²³ En el desarrollo del trabajo de investigación, se tratarán más detalladamente los casos de sanidad y las propuestas discursivas de la temática definida en estas páginas, teniendo en cuenta las aproximaciones de los escritores y sus dependencias políticas, los educadores y sus ideólogos, principalmente aquellos que estructuraron dos diferentes y contrapuestos programas: las órdenes religiosas aupadas por García Moreno, los maestros normalistas por parte de Eloy Alfaro. Es preciso indicar, de manera general aquí, la gran actividad entre los grupos nombrados y sus raíces alemanas.

²⁴ "Es ist zu vermuten, dass der universelle Intellektuelle, so wie er im 19. Jahrhundert und Jahrhundert und zu Beginn des 20. Wirkte, tatsächlich aus einer ganz bestimmten historischen Gestalt entstanden ist: aus dem Typ des Aufklärers, des Juristen, der der Macht, dem Despotismus, den Missbräuchen, der Arroganz des Reichtums die Universalität der Gerechtigkeit und Gleichheit eines Idealen Gesetzes entgegengesetzte". Foucault, Michel. (1978). "Wahrheit und Macht". *Dispositive der Macht. Über Sexualität, Wissen und Wahrheit*. Berlín: Merve Verlag, p. 47.

como primer puerto marítimo). Los discursos economicistas de capitalismo eran tan irreales como la infraestructura de producción existente. Por otro lado, tenemos un factor muy importante que es la normativa de salud que se desarrolló especialmente en el campo de la maternidad y con su objetivo principal: la mujer como ente generador de nuevos individuos. Además, se debe tomar en cuenta la producción académica en universidades y por profesionales que se acomodaban a este espacio, el universitario, o en su defecto pertenecían a la maquinaria burocrática. Sus productos también pretendían definir aquella tendencia modernista que recibían desde los polos productores de conocimiento y tecnología en varios ámbitos.

Es por esto que, los personajes de las novelas seleccionadas para esta investigación son de vital importancia para desglosar los diferentes discursos, tales como la moral, la ética, la salud (desde la perspectiva de las propuestas y políticas eugenésicas que abrazarían los nacientes países sudamericanos), así presentados de forma positiva con respecto a la mujer en los textos literarios. Además, existen propuestas interesantísimas de personajes femeninos, pero desde la perspectiva más negativa, es decir, se especula con la satanización de la mujer (desde su aspecto físico hasta casi la presentación maligna del alma) para presentar una *realidad ficcionada* de la que debería apartarse el modelo de mujer que deseaba la nación.

Otro punto relevante para la investigación del doctorado es el enfrentamiento de ideologías políticas (el conservadurismo y el liberalismo; y a mediados de los 1920's el socialismo) que tomó un rumbo diferente a partir de la Revolución Liberal de 1895. Para esto es necesario entender que, los escritores de este periodo también fueron influenciados por los discursos del Estado y por las lecturas que hicieron desde la esfera literaria y científica a las que accedieron de manera privada. Algunos escritores eran parte del aparato burocrático estatal; otros provenían de las clases altas que se habían estructurado desde la misma etapa colonial. También, hay algunos autores que provinieron de la clase media incipiente en épocas posteriores. Es decir, existen diferentes aspectos discursivos que constituyeron el nivel intelectual de los autores.

De acuerdo a lo expuesto en estas páginas, se infiere algunas líneas de

investigación para desarrollar el trabajo. La primera trata de circunscribir a los autores y sus textos desde el contexto epocal (una suerte de filología geográfica, social y política) para dilucidar y especificar en detalle los documentos del *corpus*. Además, se cuentan con otros textos de carácter no ficcional, es decir, estudios, investigaciones, periódicos y publicaciones oficiales (códigos penales, civiles, constituciones, anotaciones de la Curia, testamentos, entre otros) que se generaron dentro del periodo de tiempo que abarca la investigación. Segundo, se entiende que es necesario el profundizar los niveles semánticos de las obras para definir las problemáticas, los alcances y las lecturas que se obtengan a partir de estos ejercicios, que, como amerita un trabajo de esta clase, mantendrá rigurosos métodos de investigación y se alinearán con las propuestas teóricas que se exponen en la bibliografía y también dentro del propio texto. Finalmente, se propone un ejercicio de análisis discursivo profundo para sustentar la hipótesis propuesta que trata de explicar la ambigüedad del discurso referente a la posición de la mujer y su actitud preferentemente dentro de la esfera pública.

Este último punto trata de establecer la dispersión y mal posicionamiento del discurso oficial (sea conservador o liberal, oficialista o ficcional) con relación al papel de la mujer dentro de la sociedad y el alcance que debe tener aquella para el desarrollo de una sociedad moderna.²⁵ En definitiva, los constructores de los diferentes discursos responden a una misma clase que ha sido avalada desde la Colonia y no puede reestructurarse en la época republicana, por tanto, reproduce el mismo uso y costumbre y tratamiento a la mujer por parte de la esfera de poder, que inminentemente, es dirigida por hombres y éstos a su vez, están sujetos al uso y a la perpetuación del sistema, que de acuerdo a ciertos autores y desde mi perspectiva, son feudales; por consiguiente, el discurso ahonda más la diferencia entre los actores sociales (hombres y mujeres) y los alinea de manera errónea que, solamente genera más caos, desigualdad y la perpetuidad de roles de estereotipo que llegan hasta el momento actual

²⁵ Aunque parezca repetitivo puntualizar, este párrafo sintetiza la hipótesis expuesta durante el contenido de este documento.

SEGUNDA PARTE

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

No es muy constante la tarea de reflexión y por tanto de producción de investigación desde la literatura hacia otras áreas, constantemente *superiores* a la literatura, acerca del proceso complejo e irreductible (que no se puede subvencionar a categorías simples con la revisión histórica) de la incorporación de la mujer, no tanto como sujeto individual público o por lo menos como *homo economicus*,²⁶ sino más bien como sujeto social²⁷ con derechos y obligaciones dentro de la vida urbana a partir de los discursos ideológicos oficiales donde el contrapeso de la ideología hubiese podido ser o llegar a ser incomprendida por el aporte lingüístico de quienes la producían. La idea casi natural que proviene de la tradición judeo-cristiana de la biblia y su contenido, totalmente difundido en Occidente, permitiría entender que la sagrada escritura intenta ser la guía (moral) por antonomasia del ser humano. Es decir, este libro que contiene palabras con propuestas específicas –alcanza los límites de un programa ideológico– se sustenta en la escritura. Si se puede realizar una comparación, el código, la norma, el reglamento, la ley y la constitución son también cuerpos estructurados a partir de la palabra escrita.

Ahora bien, ¿cuál podría ser la diferencia entre un código penal, por ejemplo, y un texto de ficción? Desde la primera vista, los dos productos se constituyen en base a palabras; que uno contenga ciertas regulaciones y castigos (precisamente que las palabras impongan ese sentido), implica que debe tomarse más en serio que una novela o un cuento, que, sin embargo, también éste puede apelar con su

²⁶ Este estatus de ente productor posiblemente alcanza a la mujer y su fuerza de trabajo a partir de la institucionalidad, como política de Estado, de las carreras de maestra normalista (la presidencia de Alfaro en 1901 inaugura los Institutos pedagógicos de varones, Juan Montalvo y de señoritas, Manuela Cañizares; el Colegio Mejía fue fundado en 1897 y dos años después el Colegio Militar). Aquí es importante destacar la actividad de la primera misión pedagógica alemana que estructura finalmente, bajo la idea educacional fundamentada en los lineamientos de Pestalozzi, Froebel, Girard, Naas, los Planes de segunda enseñanza (1901) y los Reglamentos orgánicos de los Normales (1904), este último bajo la acción del ministro de Instrucción Pública, Luis A. Martínez, uno de los autores que se investiga en esta tesis, y que por cierto su suegro era Juan León Mera, otro autor investigado. Además, se apertura posteriormente la carrera en la facultad de Farmacia, los estudios de obstetricia y se abren empleos en ciertos departamentos estatales como: correos, aduanas, telégrafos, centrales telefónicas.

²⁷ Esta afirmación no refiere a los estudios de género en ninguna de sus vertientes (sociológicas, políticas, económicas, feministas, entre otras) sino que trata de establecer una correspondencia entre discursos: oficiales, estatales, ideológicos y ficcionales para establecer el entramado de acción de los componentes sociales y sus continuidades y desapegos a los mismos; finalmente se valora (conclusiones) subjetivamente las ecuaciones que se pudiesen dar o presentar.

contenido a una intención de sumisión, o por lo menos de aceptación generalizada por parte de los lectores. La dificultad que recae en la penosa y esforzada lectura de los códigos se extrapola con la facilidad, la alegría que impone una lectura de ficción. Entonces, cabe establecer una pregunta inmediata ¿esta agilidad de lectura de la ficción hace que su contenido sea tomado ligeramente o no de una manera seria como se podría definir el contenido y su lectura de un texto normativo? Será necesario, entonces, tratar de abstraer más bien las intenciones profundas que se entrelazan en niveles semánticos más complejos que la simple anécdota o la moraleja que se procura básicamente presentar al lector.

La lectura de textos de recreación²⁸, como eran considerados los libros de ficción, tendían a cierta relajación y así se hacía más amena y sobre todo seductora la lectura de aquellos, y al mismo tiempo, aportaban las escenas literarias a una fácil comprensión, que en el tema de este trabajo se orienta a los roles de la mujer desde los aspectos expuestos al inicio de la investigación. Por consiguiente, el mensaje implícito de aquellas obras cimentaba, en un primer momento del periodo en cuestión, al internamiento de las propuestas oficialistas a partir de las imágenes que se plasmaban en los textos; cómo olvidar el trágico fin de Mariana²⁹ que, instigada por la religión, violentada por uno de sus emisarios, termina en la calle para prostituirse y alcanzar cierta economía para sustentar de manera básica a su hijo y a ella misma.

Este cambio ideológico y temporal (la pugna política entre Conservadurismo y Liberalismo casi siempre violenta) implica serias cuestiones para la estructuración de nuevos referentes sociales. En primer lugar, desde la posición del primer actor, la idealización de la mujer como eje fundamental de la sociedad ecuatoriana y su rol primigenio de ser la curadora de la célula esencial de la población. Por tanto, la mujer es el modelo a seguir, según las prácticas educativas de la época, y conjuntamente con el esposo deben conformar la guía natural de su descendencia:

²⁸ La mayoría de ellos aparecían primeramente en los periódicos, siguiendo la estructura burguesa de los franceses. Posteriormente, y casi siempre con el respaldo económico del autor, podría realizar una publicación de un tiraje poco representativo que alcanzaba para la distribución entre su círculo de allegados.

²⁹ *A la costa* de Luis A. Martínez.

“¿No convenimos generalmente en que los primeros albores del desarrollo de la razón, son los tiempos más preciosos para imprimir en los tiernos corazones de los niños los sanos principios que han de servir como de piedras fundamentales, como bases robustas e inquebrantables de su ulterior educación y conducta? Pues por eso mismo, nada más propio, nada más necesario que la aplicación en los padres a infundirles desde esa edad las preciosas semillas del saber trascendental, sin el que todos los demás conocimientos, por brillantes que sean, les servirán si se quiere de adorno, les servirán si se quiere para la adquisición de bienes materiales en el corto plazo de esta vida; pero que les serán inútiles, y quizás perjudiciales para lo que más al hombre recomienda, que es la virtud; e inútiles y perjudiciales para su fin último:

Porque al fin de la jornada

Aquel que se salva, sabe;

Y el que no, no sabe nada.

No nos es posible hablar otro lenguaje que el cristiano, que a la vez es el racional, el prudente, el verdadero.”³⁰

Así se determina la constitución de una sociedad educada bajo las regulaciones de una moral cristiana. En primer lugar, García Moreno desarmó la estructura universitaria por obsoleta y sin orientación alguna. El trece de febrero de 1869, García Moreno disolvió la Universidad con un decreto muy discutido; suprimió el Consejo General de Instrucción Pública, los Consejos Académicos y Comités de provincia, derogó la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1863 y el Reglamento general de Estudios de 1864.³¹ Después y bajo la tutela del Concordato firmado con El Vaticano, García Moreno dio paso libre al ingreso de las órdenes religiosas y se confirió una patente de curso en torno a la educación primaria, media y universitaria. Los Sagrados Corazones llegaron en 1862 conjuntamente con los primeros jesuitas³² destinados a reestructurar y modernizar los planes de enseñanza y estudio (oficialmente se inauguró la Politécnica Nacional en 1870). La llegada de los Hermanos Cristianos con su aparataje de educación por 1863 dio inicio oficial a la nueva programación ideológica. El presidente no pretendía inspirar la religión católica únicamente; se dio cuenta que la Iglesia, como institución social e histórica,

³⁰ Menten, J. B. (s/n). “Discurso sobre la enseñanza”. VV. AA. (1989). *Viajeros, científicos, maestros. Misiones alemanas en el Ecuador*. Catálogo de Exposición. Iván Cruz Cevallos, director. Quito: CCE Nueva Editorial, p. 23. Nota: el discurso debió exponerse a partir de 1870 cuando Menten laboraba como docente en la Politécnica Nacional y bajo el auspicio de García Moreno como presidente por lo menos hasta 1876, muerte del presidente; o posiblemente posterior a esa fecha. De todos modos, la Madres de la Inmaculada Concepción en Quito tienen su Casa Provincial en la que fuera la quinta de Menten; allí se conserva un pequeño museo sobre el jesuita, imposible de visitar.

³¹ Francisco Miranda Ribadeneira (p. 39 y ss.). Citado en Paladines, Carlos. (1989). “La educación en el Ecuador: de García Moreno a Eloy Alfaro”. *Viajeros, científicos, maestros. Misiones alemanas en el Ecuador*. Catálogo de Exposición. Iván Cruz Cevallos, director. Quito: CCE Nueva Editorial, p. 44.

³² Casi todos alemanes que se constituyeron verdaderamente en la Primera Misión Alemana.

tenía la raigambre suficiente para sugestionar, desde su particular manera, la conciliación y la unidad porque: “la unidad de creencia, decía, es el único vínculo que nos queda en un país tan dividido por los intereses y pasiones de partidos, de localidades y de razas”.³³

Entonces, la educación confesional procuraba dos ordenamientos tácitos dentro de sus programas educativos: primero, la reorganización y unificación del país a partir de los manuales de moral y comportamiento y sobre todo con los elementos didácticos que se produjeron en el país y a cargo de esas instituciones educativas que fueron apoyadas desde el principio por la Orden jesuita, especialmente, y también por la de los Hermanos Cristianos. Y segundo, el desarrollo del control y el consenso ideológico que se debía imponer hasta el nivel de la costumbre, y, por tanto, establecer un comportamiento casi inconsciente por parte del núcleo social, es decir, la familia; y esta célula social será siempre el objetivo de la apelación, ya que la institución familiar se consideró como el eje fundamental y apoyo primario para el alcance de sus objetivos porque era necesario que:

“... la instrucción religiosa estuviese a la base y así poder generar los hábitos de trabajo, estudio y moral necesarios para asegurar la formación de ciudadanos útiles y virtuosos, con los cuales “desaparecerían las discordias civiles o al menos perderían el carácter de encono y furor con que hoy se presentan; el pueblo tendría voluntad y fuerza, terminaría la soberanía del sable y el árbol de la libertad no sería un árbol de bayonetas””.³⁴

De esa manera, se dividía la tarea estatal de la educación y se la ponía, en su mayor parte, en las manos del Clero por su cercanía con las instituciones civiles como son la familia y la comunidad. Específicamente sobre estos dos actores sociales y su relación estrecha con la Iglesia que promulgaba una definida línea educacional, se trató de estrechar más esa trilogía de actores ya que:

“El modelo confesional postulaba la necesidad de un uso sistemático de las posibilidades educativas de un amplio conjunto de instituciones privadas, algunas de las cuales podían

³³ Paladines, Carlos. (1989). “La educación en el Ecuador: de García Moreno a Eloy Alfaro”. *Viajeros, científicos, maestros. Misiones alemanas en el Ecuador*. Catálogo de Exposición. Iván Cruz Cevallos, director. Quito: CCE Nueva Editorial, p. 40.

³⁴ Gabriel García Moreno. Escritos y discursos. Citado en Paladines, Carlos. (1989). “La educación en el Ecuador: de García Moreno a Eloy Alfaro”. *Viajeros, científicos, maestros. Misiones alemanas en el Ecuador*. Catálogo de Exposición. Iván Cruz Cevallos, director. Quito: CCE Nueva Editorial, p. 43.

alcanzar altos grados de eficacia en la difusión de la enseñanza. Quien en el Ecuador expuso y sostuvo esta tesis con la amplitud debida fue Juan León Mera, en su célebre obra “La Escuela doméstica”³⁵.

Cuestión que parece seguir manteniendo sentido particularmente en lo que refiere a la enseñanza de los niños hasta la actualidad; un ejemplo bastante explícito:

“Biologische Eltern sind nicht wichtig für ihre Kinder, Krippe, KiTa und möglichst noch Ganztags-Gesamtschule sichern eine weitgehend elternfreie Erziehung – das sind Ziele dieser Leute. Man will sich einem neuen Menschen schaffen, befreit von Traditionen und Rollen [...] ausser natürlich Kirchen und Konservativen. Was die Landesregierungen [...] planen, ist nichts anders als ein ungenierter Zugriff an die Kinder ab der Grundschule”.³⁶

Y otro más con el mismo tono, es decir, el derecho de los padres sobre sus hijos en términos de educación, en este caso, educación sexual: “Sexualaufklärung ist Elternrecht. Das wird von der Landesverfassung garantiert. Lassen Sie sich dieses Recht nicht aus der Hand nehmen!”³⁷

La enseñanza técnica también se presentó como una carta de batalla contra la petulancia de los liberales y su orientación humanista. La técnica y el desarrollo de las destrezas de los ecuatorianos debían proyectarse en la constitución de un estado moderno y productivo; la universidad y los aquelarres políticos de la época, según García Moreno, “solo servía para difundir malas ideas y conservar la enseñanza superior en un estado de decadencia lamentable”. Esto por supuesto desde la perspectiva garciana de donde parte la investigación. Más adelante, y con la llegada del régimen liberal, la tendencia de los contenidos ficcionales varía de tono y por supuesto atacan a sus rivales conservadores y eclesiásticos.

Así mismo, al cambio de los aires políticos a partir de la Revolución Liberal, ya definida temporalmente a finales del siglo XIX, implica también cambios estructurales en la percepción del individuo, como ente social y político, en la percepción de la mujer como se ha puntualizado anteriormente, sujeto de producción, en los ámbitos público y privado. El cambio sobre todo en los campos

³⁵ Paladines, Carlos. (1989). “La educación en el Ecuador: de García Moreno a Eloy Alfaro”. *Viajeros, científicos, maestros. Misiones alemanas en el Ecuador*. Catálogo de Exposición. Iván Cruz Cevallos, director. Quito: CCE Nueva Editorial, p. 43.

³⁶ Kelle, Birgit. (3.2016). *Gender Gaga. Wie eine absurde Ideologie unseren Alltag erobern will*. En *Extra Blatt für die Landtagswahl*. AfD, p. 5.

³⁷ AfD. (3.2016). *Extra Blatt für die Landtagswahl*, p. 5.

ya expresados, a saber, dentro de la educación y la apertura de las fronteras a la mujer y su inminente reconocimiento social, afectan en suma medida la constitución de un nuevo individuo que fue marcado por un sinfín de valores desconocidos que antes, hasta el momento de la implementación de otra corriente educativa, no se hubiesen imaginado.

La cuestión del cambio a la educación laica (antes del primer colegio laico, solamente existía en Quito el Colegio San Gabriel regentado por los jesuitas) establece una transmutación sobre la entera sociedad ecuatoriana y sería difícil pensar en la sociedad actual sin la acción de aquellos *valores*. La desintegración del poder último de la Iglesia (dentro de los establecimientos escolares) implica un axioma que infunde perspectivas diferentes que hacen del hombre el centro de la generación vital y se deja de lado eso que decía Menten sobre el *fin último*, que no es otra cosa que la vida pasajera terrena que no amerita sin duda alguna la gracia al final de la muerte y la resurrección. En el caso de esta parte final del periodo de investigación, la fuerza del poder intelectual y creador va a dirigirse sobre todo a los textos pedagógicos que refuerzan la sentencia ideológica de la Modernidad.

El establecimiento de las metodologías, direccionadas no solamente a la educación³⁸, los manuales y la organización en definitiva del aparato estatal, con incidencia fehaciente, para el control, la normalización de los aspectos inherentes a la sociedad define claramente la intención del Liberalismo en Ecuador durante aquella época. La idea sustantiva era que, tanto hombres como mujeres, los ciudadanos debían aprender y entender lo aprendido para luego exponerlo de manera práctica. En definitiva, se requería una dimensión diferente y moderna del rol de los individuos en una nueva sociedad, en un siglo diferente, tecnológico y moderno donde se imponía:

“... una doble demanda: por una parte, en la necesidad que las sociedades modernas tenían de personal capaz de impulsar sus planes de desarrollo y responder así a los requerimientos de la sociedad burguesa en expansión; por otra, en la revaloración que el pensamiento humanista moderno venía realizando de la naturaleza material y la consiguiente búsqueda

³⁸ Además de la producción prolífera de los estamentos educativos de la época garciana, aparecieron raudamente textos imbuidos del espíritu y la cosmovisión liberal-secular sustentados en la ideología del humanismo, es decir, el culto a la razón que se oponía tenazmente al culto del trascendentalismo religioso.

de sus secretos...”.³⁹

El traspaso de la tenencia de la educación en manos de las órdenes religiosas era de sumo interés y posición capital del Liberalismo. La lucha encarnizada por parte de los ideólogos de ambos bandos durante todo el periodo de la Revolución Liberal fue acre. Uno de los adalides del Conservadurismo, el arzobispo de Quito, Federico González Suárez, trataba así a la educación instituida por el gobierno de Alfaro:

“Quien sabe... si esa matrícula, con que los ponéis a vuestros hijos en el umbral de la escuela laica, no será un empujón que, con vuestras propias manos, les dáis para que caigan, sin remedio, en el infierno... Las consecuencias que produce la educación laica son desastrosas para la salud: desastrosas para la familia, desastrosas para la fortuna, desastrosas para la sociedad entera... Satanás es llamado en las Santas Escrituras el gran homicida, Homicida ab initio... Oficio de homicida, labor de homicida es la del maestro laico, en su escuela sin religión: mata y mata”.⁴⁰

Las respuestas liberales también enarbolaban severas críticas al sistema impuesto por García Moreno. En 1907, el ministro de Instrucción Pública exponía:

“En ninguna parte se hace más palmaria la nefasta influencia del fraile que en la Escuela. ¡Pobre juventud, pobre niñez en manos de los esclavizadores de las conciencias, de los conculcadores del libre albedrío, de las ideas y del pensamiento libre... la enseñanza de los conventos no tenía por fin el formar buenos ciudadanos, amantes de su Patria, sino una grey de esclavos, parias del Vaticano, que rendía culto a un extranjero: el Papa!”⁴¹

Uno de los mejores exponentes de la ideología liberal de la educación, Daniel E. Proaño, expuso diáfananamente la intención liberal educativa que se dirigía a la reorientación de los valores humanos de la misma, y su relación indiscutible con la cuestión de la razón que fue característica indiscutible de Occidente de los siglos XVIII y XIX. Sus sorprendentes conocimientos en parámetros educativos (provenían del año 1877) que se pusieron en práctica en los colegios de Bahía de Caráquez y

³⁹ Paladines, Carlos. (1989). “La educación en el Ecuador: de García Moreno a Eloy Alfaro”. *Viajeros, científicos, maestros. Misiones alemanas en el Ecuador*. Catálogo de Exposición. Iván Cruz Cevallos, director. Quito: CCE Nueva Editorial, p. 58, 59.

⁴⁰ González Suárez, Federico. (1928). *Obras pastorales*. Tomo II. Quito: Imprenta del Clero, p. 23. En Paladines, Carlos. (1989). “La educación en el Ecuador: de García Moreno a Eloy Alfaro”. *Viajeros, científicos, maestros. Misiones alemanas en el Ecuador*. Catálogo de Exposición. Iván Cruz Cevallos, director. Quito: CCE Nueva Editorial, p. 52. Se mantiene la sintaxis original.

⁴¹ *Informe del Ministro de Instrucción Pública al Congreso ordinario de 1907*. (1907). Quito: Imprenta Nacional, p. 24. En Paladines, Carlos. (1989). “La educación en el Ecuador: de García Moreno a Eloy Alfaro”. *Viajeros, científicos, maestros. Misiones alemanas en el Ecuador*. Catálogo de Exposición. Iván Cruz Cevallos, director. Quito: CCE Nueva Editorial, p. 53.

Portoviejo, se vertieron en la revista *Educación popular* que fue publicada durante más de tres lustros:

“El magister dixit que mata el libre examen, esclaviza la razón y atrofia la inteligencia; que deja sin efecto la observación individual y el esfuerzo propio, ha sido el trinquete en que se le ha colocado al niño durante los años de su instrucción primaria y secundaria. Las reglas aprendidas de memoria, aceptadas a ciegas y practicadas a tontas y a locas, han constituido el rezo fastidioso de las escuelas y colegios. ¿Dónde la razón que examina la validez del precepto? ¿Dónde el por qué y el cómo de la regla?”⁴²

Todo este entramado ideológico presupuestaba también reestructurar la cosmovisión de los individuos en lo referente a sus apreciaciones y esquemas de valor acerca del quehacer moral y sus fundamentos. Tarea bastante difícil, si se considera que, las propuestas definidas y llevadas a cabo por un régimen conservador (García Moreno) tampoco calaron de manera profunda en el cuerpo social. De todos modos, Proaño apreciaba la cuestión de la moral como una fuerza individual generadora del bien común, tomando a los otros como sus pares.

“La moral moderna... no es la escolástica, en la que impera el mandamiento dogmático con el acicate de la ganancia del cielo, o el miedo a las fraguas del infierno. Lo que se quiere para la juventud, es el conjunto de principios racionales, científicos y laicos. Esa “moral práctica”, del sentimiento e impresiones; la “moral difusa”, resultado de estudios literarios y humanistas; la “moral de principios”, la sola verdadera y esencial, que arranca su fuerza de la ciencia del bien, de la verdad y que actúa como factor de civilización humana”.⁴³

Pero no solamente la moral laica, si se puede llamar así, debía influir en la constitución del nuevo individuo ecuatoriano. En efecto, este inicio inspirador moral comprometía y conectaba con otras características que se desarrollaban en manera conjunta:

“A criterios de los teóricos del laicismo, elementos tales como el carácter de la persona, las costumbres de su entorno, el tipo de educación y disciplina recibida y otros más, encarnados en las instituciones y prácticas reales o íntimamente ligados a ellas, coadyuvaban a la formación moral del individuo, haciendo que armónica y espontáneamente los educandos se interesen por el bien común y se dediquen a bregar por el porvenir de la patria.

⁴² Proaño, Daniel E. (1951). *Libro del Cincuentenario de la Fundación de los Colegios Normales*. Quito: Imprenta del Ministerio de Educación, p. 70–71. En Paladines, Carlos. (1989). “La educación en el Ecuador: de García Moreno a Eloy Alfaro”. *Viajeros, científicos, maestros. Misiones alemanas en el Ecuador*. Catálogo de Exposición. Iván Cruz Cevallos, director. Quito: CCE Nueva Editorial, p. 56.

⁴³ Proaño, Daniel E. (1951). *Libro del Cincuentenario de la Fundación de los Colegios Normales*. Quito: Imprenta del Ministerio de Educación, p. 70. En Paladines, Carlos. (1989). “La educación en el Ecuador: de García Moreno a Eloy Alfaro”. *Viajeros, científicos, maestros. Misiones alemanas en el Ecuador*. Catálogo de Exposición. Iván Cruz Cevallos, director. Quito: CCE Nueva Editorial, p. 56.

Además, los teóricos [...] supieron señalar que la observación de las reglas y restricciones morales va unida al correcto funcionamiento de una comunidad y que a menos que las normas sean ampliamente aceptadas y practicadas, poca o ninguna trascendencia tendrían si descansaban sólo en meras formulaciones... la validez y vigencia de la “ética” no era independiente del complejo de conductas, usos, instituciones, lenguajes y costumbres que la nueva sociedad estaba llamada a implementar, mediante la creación del tipo de organización social capaz de respaldar y presuponer dichas normas...”⁴⁴

Si bien García Moreno alcanzó a esbozar una línea imaginaria de identidad y proyección a un cierto futuro bajo la regulación y ordenamiento religioso fundamentado y estructurado por la educación religiosa o confesional, también es necesario destacar la intensa labor de los ideólogos liberales, sus sustentaciones racionales y humanistas en oposición a la oscura dogmática religiosa, y la constitución de un individuo y ciudadano ideal bajo los conceptos instituidos por la educación laica. Esta legitimización se alcanza al oficializar a la educación, el arte de enseñar, en una ciencia, en la pedagogía y para esto llegaron nuevos elementos extranjeros⁴⁵ que vinieron a exponer, organizar y producir elementos orientados y generadores de la nueva pedagogía, en oposición con el programa de García Moreno donde los elementos extranjeros solamente produjeron sus propios materiales. Finalmente, la confrontación iba más allá de establecer un nuevo país, nuevos ciudadanos con miras hacia el intercambio internacional; la pugna entre las dos ideologías se sustentó en la detención del poder que emanaba de la estructura educacional. De las 213 escuelas de varones y 41 para niñas en 1857 (dos años antes del ingreso de García Moreno), 192 eran municipales y 62 particulares. Para mediados de la segunda década del siglo XX⁴⁶ (que limita el fin del Liberalismo clásico), las escuelas eran 1.343 fiscales, 129 municipales y 202 privadas.

⁴⁴ Andrade Coello, Alejandro. (1915). *Algunas ideas acerca de la Educación*. III capítulo. Quito: Imprenta Municipal, p. 11 y ss. En Paladines, Carlos. (1989). “La educación en el Ecuador: de García Moreno a Eloy Alfaro”. *Viajeros, científicos, maestros. Misiones alemanas en el Ecuador*. Catálogo de Exposición. Iván Cruz Cevallos, director. Quito: CCE Nueva Editorial, p. 56.

⁴⁵ Se debe indicar que esta cruzada reclutó formadores de Estados Unidos y Alemania, en particular. Bajo la óptica del texto que sigue la constitución de las misiones alemanas, sería esta la primera, pero como se ha visto durante el trabajo, más bien constituiría la segunda formalmente. Se menciona algunos de ellos: Alice Fisher, Rosina Kinsman, Guillermo Robinson, Enrique Williams, Harry y Rebeca Compton, americanos; Walter Himmermann, Otto Scharnow, Franz Warzawa, Elena Sohler, Eleonora Nauman, todos alemanes y comandados por el señor Rubbel. También llegaron dos colombianos: Jesús Andrade y Fernando Pons.

⁴⁶ Carlos Paladines produce un cuadro de acuerdo a la lectura de los informes ministeriales; estas cantidades refieren al año de 1923.

OBJETIVOS

Generales

Ciertamente, el objetivo del trabajo de investigación impone la lectura y reflexión, en primer lugar, de los textos de información, investigación, ficcionales y de experiencia vital (entiéndase diarios de viaje) para que el investigador trate, en lo humanamente posible, de establecer elementos válidos para la aprehensión del momento epocal expuesto como periodo de investigación: 1860 – 1910.

A continuación, se implementan las herramientas teóricas y metodológicas con el consiguiente bagaje intelectual que aporta el investigador para incursionar en la formación de un corpus teórico (léase Marco Teórico) que trate de alimentar, diagnosticar y estructurar ciertos lineamientos propios al tenor de las cuestiones que se establecen y que el desarrollo pertinente pueda producir los alcances u objetivos que se especifican a continuación.

Si bien el trabajo de investigación parte de la cuestión literaria y los procesos que realiza un autor sobre el texto, es irremediable y al mismo tiempo pertinente, ubicar a esos textos fuera del límite creativo para que así, ellos, las obras, se involucren con el quehacer cotidiano para quienes fueron escritas, es decir, las personas de aquel periodo. Entonces, la relación que se busca es la definición de cómo los textos ficcionales interactúan paralelamente (una suposición) al tenor de las propuestas ideológicas y cómo finalmente los primeros redimensionan aquellas formulaciones de competencia social (la influencia) partiendo de la hipótesis que los textos de ficción *retroproyectan* el tenor de la ideología, pero con sus propias limitantes empero con mayor alcance.

Específicos

- Definir y contrastar la información proveniente de textos relevantes (parte de la referencia bibliografía) que se acercan a la intención de la investigación.
- Analizar y concluir las funciones sistémicas de los términos que se manejan dentro de la investigación de acuerdo a la metodología de las dos vertientes teóricas más relevantes dentro de la bibliografía: Foucault y Bourdieu.
- Establecer cómo funcionan esas categorías dentro de los textos expuestos

en el corpus (productos de ficción); qué elementos influyen desde los discursos ideológicos, cómo se resignifican a partir de la propuesta literaria.

- Constituir definitivamente el sujeto *mujer* a partir de lo expuesto anteriormente dentro del periodo determinado en la investigación.

MARCO TEÓRICO

Si los dispositivos de poder que expone Michel Foucault provienen y mantienen relación con los ejercicios de poder y sus mecanismos, aquellos a los que los ciudadanos de un conglomerado social deben y conservan, defienden finalmente la propia armonía del grupo, se puede definir de manera primaria que esos componentes o dispositivos están sustentados dentro de la comunidad para su bien. La idea del control, básicamente, hace que las relaciones interpersonales funcionen y delimiten las acciones humanas, no por el miedo (de acuerdo al aparato estatal) sino para el bienestar fundamental.

Estos dispositivos que se proponen por el filósofo francés se ubican en todo orden y necesitan de la confirmación casi implícita de los actores sociales. La cuestión de la higiene se ha definido como el medio más idóneo para el mantenimiento de la salud; las vacunas que reciben los seres humanos casi desde el mismo momento de su nacimiento y durante toda su vida, evitan las posteriores anomalías o disfunciones fisiológicas, en ciertos casos, las enfermedades de transmisión que podrían provocar infecciones epidemiológicas o pandemias (se ha vivido en los últimos años severas crisis médicas con los diferentes virus, desde la fiebre de las *vacas locas* hasta el virus del Sika en Brasil).

Por tanto, y visto desde la perspectiva, la higiene es un valioso contingente al momento de prosperidad de la sociedad. Hay que destacar que, en las épocas anteriores, no existían vacunas o normativas de higiene; la peste negra y otras tantas arrasaron Europa durante mucho tiempo, muchas veces. En América, antes de la llegada de los conquistadores peninsulares, no existían ciertas enfermedades, las introdujeron los mismos colonizadores. Una de ellas, que hasta ahora causa furor y de determinada virulencia dentro de los grupos vulnerables es la gripe. Ella diezmó y arrasó muchos grupos étnicos en el nuevo continente.

Bajo esta perspectiva, las acciones que se tomaron en Europa y que luego alcanzarían a América y posteriormente el mundo occidental, implican ciertas cuestiones profundas. Desde la higiene, en Quito a partir de la década del '60 y con la llegada al poder de Gabriel García Moreno, y, mejor dicho, desde el discurso higienista se trató de regular (y no reglamentar) ciertas costumbres y usos establecidos desde la Colonia. El desarrollo de ciertas ordenaciones dentro de la constitución misma de la ciudad y su espacio urbano (acequias), sobre todo para la eliminación de desechos humanos, implicaban la aceptación de las personas.

Sin embargo, el tratamiento de los desechos no llegó al punto que deseaba el aparato estatal. La arraigada costumbre de *agua va*, siguió incólume dentro del quehacer habitual de las casas y sus habitantes. Hans Meyer comenta en sus diarios, y ya en 1903, que alguna vez descansaron en un hotel donde no había más huéspedes que él; dispuso de tres habitaciones, una como dormitorio, otra como cuarto de trabajo y la otra para la toilette. Amargamente se queja que en el país no existe lo que los británicos llaman secretamente por sus siglas: WC. Finalmente, Meyer se decanta por la costumbre del lugar, contrata a un niño de seis años para que mantenga limpio esa tercera habitación, lo que incluía eliminar los desechos a la usanza ecuatoriana.

Además, siempre va a recordar a lo largo de los pasajes o entradas de su diario, al igual que otros viajeros europeos y americanos, la costumbre de las buenas casas de ingresar una oveja en la habitación o dormitorio antes que la persona, para que el animal reúna todas las pulgas posibles antes que el humano sea aniquilado por aquel ejército de miserables insectos. Por suerte para Meyer, siempre hizo uso de un polvo⁴⁷ que acostumbraba a llevar consigo desde sus viajes por África. La normativa de los respectivos gobiernos y sus prioridades en lo referente a la higiene parecen que no alcanzaron para erradicar la penosa presencia de aquella plaga.

Entonces, la cuestión prioritaria de esta larga exposición a partir de ciertas circunstancias, trata de establecer el alcance de las prioridades en este aspecto de

⁴⁷ Posiblemente se trata de DDT, aunque no lo define con ese nombre. En Ecuador se acostumbró el uso de este producto (polvo y barra de jabón) hasta los años noventa (XX), especialmente en las regiones rurales.

la higiene. La medicina ecuatoriana, quitense, sobre todo, tiene dos fundamentales raíces profesionales y metodológicas: la francesa y la inglesa dentro del periodo colonial e inicios de la república; y la estadounidense a partir del siglo XX. La primera vino de la mano de:

“En el siglo XVIII, cuya primera parte, eclosionó el cambio de Colonia a República en el naciente Ecuador, dos paradigmas médicos fueron claves: el anglosajón y el francés, significativamente presentes. Los Bethlemitas fueron la primera orden religiosa de origen anglosajón-americana que cuidaron de los enfermos a partir de 1704 en Quito y otras ciudades. Boerhave y Haller fueron cruciales en la influencia médica ecuatoriana. El primero holandés, que hizo célebres a las escuelas médicas de Leyden y Edimburgo, mientras que Haller, suizo de origen, escribió sus afamadas Anotaciones, de significativa influencia en la segunda mitad del siglo XVIII. Un inglés, de fuerte influencia ecuatoriana, fue Jenner, descubridor de la vacuna de la viruela y William Cullen, maestro del médico y patriota peruano, Hipólito Unanue.

La influencia francesa en la medicina ecuatoriana fue crucial en los siglos XVIII, XIX y parte del XX. Varias razones concurrentes contribuyen al efecto: las expediciones científicas francesas en el Ecuador, vida y obra de médicos franceses célebres, el modo de vida parisino y francés de gran efecto aculturante en la cultura ecuatoriana, la presencia de médicos franceses en Ecuador, como Destrugue, Gayreaud, Domec y, a la vez, las Hermanas de la Caridad que se hicieron cargo de los enfermos en los hospitales ecuatorianos hasta la segunda mitad del siglo XIX, antes de que hubiesen enfermeras graduadas en las universidades del país. Influyó en esta suerte de “afrancesamiento”, también la preparación de médicos ecuatorianos en Francia. Los afrancesados estaban en todas las ramas del conocimiento, no sólo en la medicina, sino particularmente en las bellas artes y en la arquitectura, modelando siempre la cosmovisión general de la sociedad”.⁴⁸

Como se aprecia, ya se encuentran en actividad ciertos grupos religiosos en el país. La aparición de las órdenes⁴⁹ con intenciones o más bien con sus áreas de trabajo está determinada bajo la cuestión de la normativa y la regulación, tanto de personas (en este caso pacientes) como de los distintos espacios donde ejercían sus actividades. Las probabilidades que estos grupos trajeran sus usos y

⁴⁸ Vega Delgado, Gustavo. (2013). “Paradigmas históricos de la medicina ecuatoriana. Concepción histórica de la salud–enfermedad mental en Ecuador”. *Historia y psiquiatría*. 2^{do} fasc. Quito: MENGRAF, p. 11.

⁴⁹ “Cabe referirse a la temprana presencia de los Hermanos Hospitalarios de la Orden de San Juan de Dios, que arribaron al país en 1633 para hacerse cargo del hospital que llevó precisamente el nombre del santo, quien en su vida fuera paciente manicomial en España, a partir de cuya dura y represiva experiencia humana que viniera desde la institucionalidad de un manicomio, se decidió a organizar la cruzada quijotesca de fundar la Orden, cuya misión radicaba en atender a los pacientes mentales en Occidente.

Los Padres Bethlemitas, desde comienzos de 1700, hicieron lo propio frente a la atención de los distintos pacientes en las diversas ramas médicas y de la salud en general, y las Hermanas de la Caridad, desde el tiempo del presidente García Moreno, acompañaron a los pacientes de todas las especialidades médicas en el país”.

Vega Delgado, Gustavo. (2013). “Paradigmas históricos de la medicina ecuatoriana. Concepción histórica de la salud–enfermedad mental en Ecuador”. *Historia y psiquiatría*. 2^{do} fasc. Quito: MENGRAF, p. 32.

costumbres, no solo en la labor que hacían, sino en el hábito diario, ya implica una alteración al orden establecido de lo que los quitenses desarrollaban. Estas mínimas historias, estas cuestiones tan elementales y del orden del diario vivir no alcanzan el interés de las investigaciones. Sin embargo, y como lo propone Foucault, esas historias son las que probablemente den luz a los grandes y complejos sistemas de poder.

La aparición, por otro lado, de los espacios de control y sometimiento de los enfermos mentales –los asilos– no es nada nuevo, ni lo fue para el periodo que se ha definido para la investigación. El surgimiento de los centros de tratamiento mental en América viene de la mano de Bernardino de Álvarez:

“...la primera institución mental en el Nuevo Mundo fue fundada en la iglesia de San Hipólito, pues Bernardino de Álvarez, luego de años de vida disipada, creó, bajo la influencia del humanismo de Luis Vives y su *Anima et Vita*, la primera institución para pacientes mentales en las Américas. Esto fue en 1566, en el mismo sitio donde Cortés capturó la ciudad de México en 1521”.⁵⁰

“Se habían fundado temprano hospitales en la Colonia; el San Juan de Dios en Quito, a partir de 1602, es de los más antiguos en las Américas. El hospicio y manicomio San Lázaro, en 1785”.⁵¹

“La psiquiatría institucionalizada en manicomios de la Colonia siguió los parámetros de la concepción europea. Los aportes clásicos de Foucault sobre la historia de la locura, bien podrían aplicarse a los conceptos de la institucionalización hospitalaria colonial y republicana del Ecuador”.⁵²

A partir del siglo XIX, se incrementarán los asilos para este tipo de personas con diferentes cuadros mentales:

“El afrancesamiento de Latinoamérica en el siglo XIX, agregado al concepto de enclaustramiento y marginalidad, determinó patrones propios de la concepción psiquiátrica. Son ejemplos el Asilo de locos en Bogotá, el Asilo de enajenados en Caracas, la Casa de locos en Buenos Aires, el Manicomio Nacional Pacheco, en Sucre, Bolivia”.⁵³

⁵⁰ Vega Delgado, Gustavo. (2013). “Imaginarios y expresiones sobre la locura. Quito y Cuenca: cuando la ciudad enloquece. Personajes y episodios delirantes de su historia en la Colonia, la Independencia y la República”. *Historia y psiquiatría*. 1^{er} fasc. Quito: MENGRAF, p. 44.

⁵¹ Vega Delgado, Gustavo. (2013). “Paradigmas históricos de la medicina ecuatoriana. Concepción histórica de la salud–enfermedad mental en Ecuador”. *Historia y psiquiatría*. 2^{do} fasc. Quito: MENGRAF, p. 31.

⁵² Vega Delgado, Gustavo. (2013). “Paradigmas históricos de la medicina ecuatoriana. Concepción histórica de la salud–enfermedad mental en Ecuador”. *Historia y psiquiatría*. 2^{do} fasc. Quito: MENGRAF, p. 32.

⁵³ Vega Delgado, Gustavo. (2013). “Imaginarios y expresiones sobre la locura. Quito y Cuenca: cuando la ciudad enloquece. Personajes y episodios delirantes de su historia en la Colonia, la Independencia y la República”. *Historia y psiquiatría*. 1^{er} fasc. Quito: MENGRAF, p. 41.

Como se puede observar y definir a partir de las citas expuestas, la consolidación de estos espacios regulados y reglamentados para el bienestar, o por lo menos para el tratamiento, de los pacientes proviene de Europa.⁵⁴ Es indudable la proyección que tienen las investigaciones y los presupuestos que establece Michel Foucault. Lo interesante sería encontrar el hilo que conduzca a la aceptación de los mismos (dispositivos de poder) –hasta este momento de las actividades dentro de los hospitales y asilos– en los espacios americanos. Es natural que el Imperio haya impuesto su cosmovisión acerca de los diferentes estamentos en lo relacionado con la política, la cuestión administrativa, el comercio y la defensa militar de sus posiciones en ultramar. Y también se puede aprehender la dependencia de los actores en tierras americanas al tratarse de las propuestas reales.

También, y como explica la Historiografía, el momento de la emancipación y la irremediable sujeción a los dictámenes de la Corona llegaron a su fin, con los levantamientos y las guerras independentistas que iniciaron a inicios del siglo XIX y que finalizaron a mediados de la segunda década del mismo siglo. Entonces, si todo el aparato sustentado por España cayó, literalmente, bajo el brazo libertario, por qué aquellas instituciones continuaron con su labor y bajo la constitución establecida por Europa. La única razón, de manera general, podría situarse en que aquellas actividades y aquellos colaboradores ya fueron asimilados por la mayoría de la población, que siendo para el bienestar de todos, no intentaron desarticular tales medios de control y vigilancia.

La aceptación tácita de que los contrarios y opositores europeos al Imperio español luchaban por la idea de libertad⁵⁵, probablemente definió esa línea de aceptación y sobre todo de apertura a las nuevas ideas que se concebían dentro de los enemigos de España. Por tanto, esa idea abstracta de libertad se cohesionó con

⁵⁴ “Mientras en la conquista se presentó un choque de culturas, la Colonia, europeizada a la fuerza, creó en México, la Real Congregación de Nuestra Señora de los Dolores y Socorro de las Mujeres Dementes, mientras que el Santo Oficio en el Nuevo Mundo tuvo su secuela en la caza de idolatrías”. Vega Delgado, Gustavo. (2013). “Imaginarios y expresiones sobre la locura. Quito y Cuenca: cuando la ciudad enloquece. Personajes y episodios delirantes de su historia en la Colonia, la Independencia y la República”. *Historia y psiquiatría*. 1^{er} fasc. Quito: MENGRAF, p. 40.

⁵⁵ Con relación a este sistema y a otros que hasta ahora se han nombrado, especialmente los que provienen de las propuestas investigativas de Foucault y Bourdieu, se desarrollan más intensamente en la parte pertinente a la investigación y sustentación de la misma en relación con los textos ficcionales delimitados en el corpus.

los alcances que proponían los ejércitos libertarios y sus líderes; hasta llegar a definir la idea como un sinónimo de verdad que luchaba contra la falacia opresora del conquistador y poder colonial en que se había convertido;

“Wichtig ist, so glaube ich, dass die Wahrheit weder außerhalb der Macht steht noch ohne Macht ist (trotz eines Mythos, dessen Geschichte und Funktionen man wiederaufnehmen müsste, ist die Wahrheit nicht die Belohnung für freie Geister, das Kind einer langen Einsamkeit, das Privileg jener, die sich befreien konnten). Die Wahrheit ist von dieser Welt; in dieser wird sie aufgrund vielfältiger Zwänge produziert, verfügt sie über geregelte Machtwirkungen. Jede Gesellschaft hat ihre eigene Ordnung der Wahrheit, ihr “allgemeine Politik” der Wahrheit: d. h. Sie akzeptiert bestimmte Diskurse, die sie als wahre Diskurse funktionieren lässt...”⁵⁶

Por consiguiente, la libertad trasmutada como verdad⁵⁷ y utilizada como arma ideológica contra los opresores, troca definitivamente en los sistema o instrumentos o dispositivos de poder. Es decir, Ecuador por lo menos, cambia el traje al poder que había sometido a sus pobladores durante la Colonia. La invitación a nuevas o revolucionarias, así como tecnológicas y por tanto más opresoras, ideas que se decantan en los elementos que hasta ahora se han expuesto en este trabajo, son solamente elementos de control más depurados y sofisticados que la gente de aquella época había conocido y vivido. La institución de un régimen democrático republicano (aunque suene bastante ridículo) para 1830, parecería la panacea jurídica para los diferentes estamentos sociales, imbuidos dentro del espíritu libertario e independentista.

A continuación, se pretende complementar esta parte de la investigación con otros dos elementos, instancias o instituciones, que también están dentro de las cuestiones que propone Foucault. Una de ellas es la aparición de la clínica. En la opinión del investigador, esta institución –que en Ecuador define a un espacio privado y por tanto donde se debe pagar por sus servicios – ingresa en el país bajo el auspicio de los aires liberales que habían cambiado su base de adoctrinamiento para los cuadros locales inmiscuidos en los aspectos de especialización, en este caso, la medicina. La Revolución Liberal y los consiguientes gobiernos mirarán

⁵⁶ Foucault, Michel. (1978). “Wahrheit und Macht”. *Dispositive der Macht. Über Sexualität, Wissen und Wahrheit*. Berlín: Merve Verlag, p. 51.

⁵⁷ Acerca de este término, es necesario indicar que una de las instituciones reconocidas en Ecuador utiliza el eslogan de “Solo la verdad os hará libres”; otro, que viene de un colegio de Quito sostiene que “Aquí se dice y se enseña solo la verdad”.

hacia la influencia tecnológica y científica de los Estados Unidos⁵⁸, no sin antes utilizar los últimos recursos de la tradicional y vieja Europa:

“Una política en materia médica consistió en enviar a profesionales de la salud al exterior, a perfeccionar sus estudios. Algunos ejemplos: Mario de la Torre viajó a París, Isidro Ayora a Alemania, Francisco Cousín a París, Ricardo Villavicencio a Bruselas, Luis Dávila a Francia, Francisco Corral a París, al igual que Ángel Sáenz y Alfredo Valenzuela. De Cuenca fueron a París, Emiliano J. Crespo y David Díaz.

El financiamiento de los hospitales se realizó con los recursos de “manos muertas”, a partir de la nacionalización de bienes de los conventos religiosos.

En 1900 se dicta la Ley de Registro Civil, comenzando la estadística médica, indispensable para la asistencia y la investigación de la salud.

Para 1909 se calcula la población del Ecuador en un millón y medio de habitantes con 236 médicos formales: 1.5 por 10.000 habitantes”.⁵⁹

Aquí es importante puntualizar la afirmación del autor de la cita anterior. En 1900, se dicta la Ley de Registro Civil. La mayoría de los ciudadanos ecuatorianos piensa que el edificio del Registro Civil es solamente el lugar donde se registra o se obtiene una partida de nacimiento o una cédula de ciudadanía. En verdad, la institución y su función es la de regular y normalizar a todos los ciudadanos que viven en el país. La importancia clave de este espacio es la gestación de una total base de datos (desde las huellas dactilares, pasando por la instrucción académica hasta las individualidades físicas) para diferentes usos. El individuo está jerarquizado y controlado a su vez por el sistema de poder.

⁵⁸ “La presencia, cada vez más fuerte, del modelo médico norteamericano, basado en las inspiraciones del empirismo inglés, cuya filosofía inicial la dieron Locke y Hume y el psicólogo y filósofo norteamericano, William James, con su escuela del Pragmatismo. Paulatinamente, los textos de la enseñanza médica, los currículos, los planes y programas, las mallas, los sílabos, la práctica médica, fueron transitando de la influencia gálica a la influencia norteamericana, no solamente en el Ecuador, sino en el resto de América Latina”.

Vega Delgado, Gustavo. (2013). “Paradigmas históricos de la medicina ecuatoriana. Concepción histórica de la salud–enfermedad mental en Ecuador”. *Historia y psiquiatría*. 2^{do} fasc. Quito: MENGRAF, p. 16.

⁵⁹ A propósito de médicos destacados, una lista de algunos que alcanzaron un puesto importante bajo el apoyo de la Revolución Liberal:

“Personalidades de la salud de la época, entre el último tercio del siglo XIX y el comienzo del XX, fueron: el higienista Manuel Jijón Bello en Quito, Agustín Cueva Vallejo, fundador de la Facultad de Medicina en Cuenca; Luis Cordero, Presidente y Naturalista, que con su “Enumeración botánica” se refirió también a plantas medicinales [;] César Borja, En Quito; Miguel Moreno, decano y poeta en Cuenca; Felicísimo López, médico alfarista; Nicolás Sojos y Manuel Farfán, en Cuenca y, dos años antes del siglo XX, en 1898, José María Troya publica su popular Vocabulario de Medicina Doméstica, de gran impacto”.

Para ambas citas: Vega Delgado, Gustavo. (2013). “Paradigmas históricos de la medicina ecuatoriana. Concepción histórica de la salud–enfermedad mental en Ecuador”. *Historia y psiquiatría*. 2^{do} fasc. Quito: MENGRAF, p. 13 (en el texto), p. 15 (pie de página).

Como se colige de las citas expuestas, los hospitales (entiéndase instituciones de salud públicas que para la fecha del cambio de siglo era uno solamente en Quito, el San Juan de Dios⁶⁰) no tenían el suficiente equipo y la tecnología para la atención de todos los pacientes. La solución proviene de las decisiones privadas que ven, particularmente los profesionales de la salud, un espacio donde se puede ejercer la medicina sin las trabas burocráticas; además, implica una independencia para el ejercicio de la misma:

“Las primeras clínicas particulares se fundaron en Guayaquil en 1905 y 1906, a cargo del doctor Juan Cortez García. La segunda “Casa de Salud” fue fundada en Quito en 1908 por el francés, doctor Gregorio Guermarker. La tercera clínica particular en Quito fue abierta por los doctores Mario de la Torre y Carlos Espinoza. En 1911, los doctores Isidro Ayora, Ricardo Villavicencio y Ángel Sáenz fundaron la “Clínica Quirúrgica” en Quito. En 1907 se funda la Escuela de Enfermeras, adscrita a la Facultad de Medicina de Guayaquil. En 1910, nace la Sociedad de la Cruz Roja del Ecuador, bajo los principios internacionales suizos”.⁶¹ P. 14.

Como establece Foucault, la hora de los intelectuales universales⁶² había terminado en el siglo XIX. La hora de la entrada de los especialistas, que tomarían el comando de las decisiones profundas, había llegado con los científicos y los expertos. De esta manera, los padres de la campaña libertaria que arengaron desde el podio del saber a las huestes armadas por toda América, daban paso a los nuevos adalides que conducirían al país. A partir de la incipiente perspectiva que los profesionales cuajaban en su propia tierra, la novedad y la aceptación se inculcaban

⁶⁰ No concuerdo con lo que expone el investigador acerca de que el Hospital Eugenio Espejo inició sus funciones en 1911. Hay otros datos que indican que el hospital recién entró en actividad a inicios de los años treinta. Posiblemente se refieran a sus funciones totales. Cabe asimismo señalar que las décadas del diez y la mitad del veinte, Ecuador vivió una desestabilización política y económica sumamente profunda; los bancos de Guayaquil imprimían billetes sin el resguardo propio. La organización estatal recién se equilibra a la llegada al poder de Isidro Ayora, médico, a finales de los '20.

⁶¹ Vega Delgado, Gustavo. (2013). “Paradigmas históricos de la medicina ecuatoriana. Concepción histórica de la salud–enfermedad mental en Ecuador”. *Historia y psiquiatría*. 2^{do} fasc. Quito: MENGRAF, p. 14.

⁶² “Die Gestalt, in der sich die Funktionen und das Prestige dieses neuen Intellektuellen konzentrieren, ist nicht mehr der “geniale Schriftsteller”, sondern der “absolute Wissenschaftler”; nicht mehr derjenige, der allein die Werte aller trägt, sich der Souverän oder der Ungerechtigkeit der regierenden widersetzt und seinen Schrei bis in die Unendlichkeit hinein erklingen lässt, sondern derjenige, der –gemeinsam mit einigen anderen– in Dienste des Staates oder gegen diesen über Machtbefugnisse verfügt, die das Leben erleichtern oder definitiv auslöschen können. Nicht mehr Sänger der Ewigkeit, sondern Stratege des Lebens und Todes”. Foucault, Michel. (1978). “Wahrheit und Macht”. *Dispositive der Macht. Über Sexualität, Wissen und Wahrheit*. Berlín: Merve Verlag, p. 49.

en los individuos de Ecuador.

Pero éstos, solamente rendirían cuentas a los mismos ejecutores que se habían apostado, al comienzo de la naciente república, tras los militares y caudillos de la primera época. La incursión de García Moreno, que no pertenecía al linaje aristocrático o tenía historia militar alguna, se debió a la relación marital que alcanzó con una de las personas perteneciente a la clase más alta de Quito: los Ascásubi que provenían de la estirpe de los nobles de España, a saber, Poñuenrostro y Matheu. Eloy Alfaro alcanzó el poder cuando juntó a las masas desposeídas de la costa y las armó para lograr su revolución. De todos modos, ambos personajes prepararon su estructura en base a las ideas de modernidad, modernización, higiene, educación y control.

METODOLOGÍA

A partir de los textos que sirven y constituyen parte importante y de sustento teórico para la investigación, se ha realizado varias inspecciones por las diferentes plazas donde ha existido la posibilidad de encontrar documentos relevantes para el apoyo de los que se citan en la bibliografía o que sirven como referencias bibliográficas. En primer lugar, se ha realizado un recuento y sistemática búsqueda de los textos teóricos pertinentes. A saber, el trabajo de investigación se sostiene, más allá de los demás autores, en dos ejes fundamentales teóricos: varios textos de Michel Foucault y de Pierre Bourdieu, ambos franceses; así como también ciertas propuestas de Louis Althusser. Sin desmerecer a otros autores⁶³, la tesis de doctorado pretende definir taxativamente los lineamientos de los autores mencionados.

Así también, es preciso puntualizar que las demás lecturas, ya sean de artículos en revistas, ensayos dentro de textos editados por compiladores y otros documentos han sido constituidos con influencias ideológicas, directrices heterogéneas y sobre todo establecidas en tiempos actuales. Es decir, el contenido y la investigación y el discurso de los componentes mayoritarios que establecen el

⁶³ Cabe destacar también cierta influencia teórica, sobre todo, en las cuestiones que trata Althusser acerca de la interpelación ideológica.

sentido y orientación de este trabajo, realizan una compleja búsqueda dentro del espacio temporal que ha fijado la investigación; por tanto, la direccionalidad del trabajo presente debe realizar lecturas y relecturas de los textos de la sustentación teórica, de los textos encontrados que remiten a la impronta y la presencia física y temporal de sus autores durante el periodo en cuestión.

Todo esto, establece y define, tanto del autor del presente trabajo como de los autores que han investigado y escrito sobre la temática, la confrontación con los materiales de fuentes primarias que ha constituido un esfuerzo inmenso para la definición de los contenidos que se pretende. A partir de esta estructuración, este trabajo y el autor han tratado de remitirse en ciertas cuestiones a las fuentes primarias. Por consiguiente, ciertos textos (que se nombran o se prevén implícitos) han sido pesquisados dentro de los archivos y no en las bibliotecas. Los archivos del Fondo Quito y del Fondo Antiguo en la ex Biblioteca Municipal de la capital ecuatoriana han sido de gran ayuda para orientar el trabajo; así como también el constante monitoreo y la búsqueda sistemática en el Archivo Nacional del Ecuador (diferentes fondos) han resultado fructíferos para el acercamiento epocal, el entendimiento de las historias mínimas (acerca de mujeres especialmente), aprehender el sentido del tiempo y las costumbres de una sociedad bastante compleja y heterogénea como es la quitense.

El acceso a documentos digitales y referencias en catálogos y otros documentos de material proveniente del periodo de investigación han resultado de gran ayuda para la sustentación analítica con la ayuda de las diferentes propuestas teóricas. Finalmente, la investigación en las bibliotecas de las universidades de Heidelberg y Tübingen ha aportado materiales inéditos para la constitución fehaciente del mundo, de las personas, de los gobiernos, del país a partir de la visión de los viajeros, científicos y docentes que pasaron por la ciudad, investigaron o mantuvieron cátedra. Definitivamente, el acercamiento a las fuentes originales (en este caso obras editadas dentro del periodo 1860 – 1910) de estos intrépidos alemanes han constituido un valioso aporte.

El material relevante y ordenado cronológicamente proviene, en primer lugar, de los jesuitas que constituyeron el primer cuerpo docente de la Politécnica Nacional

que fue fundada el 3 de octubre de 1870 bajo el auspicio del presidente Gabriel García Moreno. Profesores como Joseph Kolberg, Theodor Wolf, J. Epping, J. B. Menten, Franz Kobell, L. Dressel, L. M. Heiss⁶⁴, todos ellos jesuitas, brillaron propiamente con sus estudios, sus percepciones científicas y en especial con sus comentarios sobre la sociedad, la cultura, el comercio y demás en textos que fueron editados y publicados por los autores o sus albaceas en Alemania, unos pocos en Ecuador con excepción de manuales didácticos expresamente realizados para el uso en la educación, ya sea politécnica o en las escuelas y colegios de la época.⁶⁵ Material de primera mano pero que implica grande información y por tanto el trabajo sostenido de amalgamarlo de manera sustancial para efectos de mejor apreciación por parte de los lectores de este trabajo. Estas referencias a los autores y su producción se han recogido en una exposición (catálogo investigado) en Quito del año 1989, entre septiembre y diciembre.

En un segundo momento, y sin anteponer los nombres de la Misión Francesa de geodésicos, las investigaciones de Charles Darwin en las Islas Galápagos o la visita por enero de 1802 de Alexander v. Humboldt, existió la presencia de científicos (geólogos y vulcanistas particularmente) civiles (por diferenciar de los que llegaron para la Politécnica Nacional) que también realizaron apreciaciones y observaciones acerca de los usos, las costumbres y la cultura de los diferentes grupos sociales que se habían estructurado en el país (en ciertos casos, aquellas valoraciones muy negativas⁶⁶ y que actualmente podrían tacharse de racistas, sobre la cultura de

⁶⁴ La costumbre de castellanizar los nombres hace que solamente indique los que se ha podido ubicar originalmente. Las iniciales implican los nombres en español.

⁶⁵ Caso interesante es la *Geología y geografía...* de Th. Wolf publicada en Leipzig bajo el auspicio y gasto del gobierno ecuatoriano en 1892. Wolf dejó la orden en Alemania (1874) antes de llegar a Ecuador; la razón fue que no dejaron que enseñara las teorías darwinistas.

⁶⁶ “¡Cuantos disparates, cuantas injusticias contienen estos libros! Unos pintan sus hazañas y aventuras de tal modo, que el lector debe creer que el héroe ha vivido entre antropófagos; otros generalizan ciertas costumbres malas ó ridículas de la plebe de manera que se debería suponer, que en el Ecuador no existe ninguna sociedad culta; otros ridiculizan las costumbres solo porque no son las mismas que las de su país, sin reparar, que examinadas de cerca son talvez mucho mejores. ¡Cuántas cosas chocan al principio, que mas tarde gustan y parecen muy naturales! ¡Oh, la ignorancia que reina en Europa respecto á los países sudamericanos en general y al Ecuador en particular, es talvez mas grande, que la del pueblo americano respecto á los Estados de Europa! — Considerando el asunto bajo el punto de vista filosófico, se puede afirmar, que los pueblos sudamericanos viven mas conformes á la naturaleza humana, y por esto mas felices, que la mayor parte de las naciones super-civilizadas de Europa”. Wolf, Theodor. (1892). “Anotaciones y suplementos”. “Apéndice a la geografía física del Ecuador”. *Geografía y geología del Ecuador*. 12

Quito y el país más general), aparte de sus trabajos pertinentes. Estos textos (especialmente las cartas y diarios de viaje) también se presentan dentro del periodo dispuesto para la investigación. Alphons Stübel, Wilhelm Reiss, Hans Meyer, el mismo Th. Wolf (luego de su servicio docente en la Politécnica fue contratado por el Estado ecuatoriano como geólogo; permaneció en Ecuador por más de veinte años) y posteriormente, a finales de la década del '10, Max Uhle, y muchos más, dejaron su impronta en tierras y sobre ellas en Ecuador⁶⁷.

Como se ha mencionado en líneas anteriores, la cuestión teórica pretende manejar la sustentación de los autores franceses. A continuación, y partiendo de ellos, se trata de establecer las continuidades y sus opuestos desde los textos que remiten a la constitución de la educación, de la higiene, la pertenencia de las costumbres de la gente de Quito, en particular. Con esto, se pretende enmarcar teórica, histórica, socialmente la situación que comprende el periodo ya mencionado varias veces. A partir de la puntualización y pormenorización de los discursos que contienen los textos propuestos (ver bibliografía), se trata de establecer ciertos argumentos y herramientas para el ingreso y procesamiento de la información dentro de los textos ficcionales (novelas, novelinas y cuentos).

Cabe señalar que, la negligencia de las diferentes bibliotecas, no todas, por cierto, se refleja en la inexistencia de los textos de ficción originales (ediciones *príncipes*); o al menos, indica la despreocupación profesional de los entes administrativos y de los empleados de aquellos centros que han desmerecido la investigación y recolección de los textos que podrían llamarse fundacionales de la literatura ecuatoriana. La aparición de la novela de Riofrío, *La emancipada*, se produce en fascículos en un diario de Piura, Perú durante su exilio a mediados de los sesenta del siglo XIX; ningún rastro de aquel documento. Más de cien años después, el gobierno seccional lojano dispone una publicación en homenaje a la

láminas autotípicas, 47 ilustraciones en el texto y 2 cartas. Leipzig: Tipografía de F. A. Brockhaus, p. 588 – 594. Se respeta la ortografía, la puntuación y sintaxis original del texto.

⁶⁷ Pocas descripciones sobre la vida de las ciudades son tan ricas en imágenes como las de los viajeros. Mientras los reformadores liberales de fines del XIX y comienzos de siglo buscaban reproducir en nuestras urbes las costumbres y formas de vida del viejo mundo, los europeos se esforzaban por redescubrir “Hispanoamérica”. Alemanes, ingleses, franceses y españoles que vivían (a su modo) un “nuevo encuentro” con nuestras culturas. Kingman, Eduardo. (1989). “Introducción”. *Las ciudades en la historia*. Eduardo Kingman, coord. Quito: Ciudad, p. 10.

primera novela ecuatoriana.

Y si bien, con los textos de Juan León Mera, algunas ediciones reposan en el museo dedicado a su trabajo en la quinta cercana a Ambato que fuese de la familia, la incompreensión de las personas responsables deja fuera de cuestión ni siquiera tratar personalmente de acceder a los documentos. Lo mismo sucede con los otros textos de ficción. Las ediciones dispuestas para esta investigación provienen de las colecciones oficiales que se utilizan para los estudios medios (colegios). De todos modos, el espíritu de las novelas y los cuentos mantienen su direccionamiento y normativa intacta (ser los referentes constitutivos de valores y estructuras) en el aspecto que representaban al aparecer (guías morales) de acuerdo a la perspectiva y línea hipotética de esta investigación.

TERCERA PARTE

ESPACIO URBANO, SOCIEDAD, EDUCACIÓN E HIGIENE: EL CONTROL DEL ESTADO Y SU CONSTITUCIÓN COMO ACCIÓN DE RECONOCIMIENTO (ESTADO DEL ARTE)⁶⁸

“...nous avons tous des amis qui, lorsqu'ils frappent à notre porte, et que nous posons, à travers de la porte fermée, la question: «qui est là?», répondent (car «c'est évident»): «c'est moi!». De fait nous reconnaissons que «c'est elle» ou «c'est lui». Nous ouvrons la porte, et «c'est vrai que c'est bien elle qui était là». Pour prendre un autre exemple, quand nous reconnaissons dans la rue quelqu'un de notre (re)connaissance, nous lui marquons que nous l'avons reconnu (et que nous avons reconnu qu'il nous a reconnu) en lui disant «bonjour cher ami!» et en lui serrant la main...”

Louis Althusser⁶⁹

INTRODUCCIÓN

En esta parte, se desarrollan los acercamientos y las posiciones de varios autores con relación al problema que se ha establecido en las secciones anteriores. Por tanto, se debe tomar como una guía que dirige hacia la propia constitución de la temática propuesta desde el inicio de este trabajo de investigación. Por consiguiente, en esta Parte III, se trata de establecer las cuestiones de fondo que se tratan en la bibliografía elegida, en otras fuentes que se relacionan con los textos y, principalmente, se define la propia documentación seleccionada al final de la investigación realizada en diferentes archivos públicos de la ciudad de Quito. Esta documentación fotográfica sustenta y confirma las cuestiones teóricas que se proponen en los referidos textos y la individual lectura y acercamiento, por tanto, reflexión crítica por parte del autor de esta investigación.

La cuestión inherente a la cita de Althusser refiere específicamente a la

⁶⁸ Información archivística, fichas técnicas, datos relevantes, fotografías y traducciones pertenecen al autor de esta tesis doctoral: Juan Carlos Valverde Lasso. En caso contrario, se mencionará las particularidades.

⁶⁹ López-Espinosa, Luis (2014) cita a Althusser “Idéologie et Appareils Idéologiques d'État” en *Sur la reproduction*. París: P.U.F., 1995, p. 299. Texto digital: <http://scholar.oxy.edu/decalages/vol1/iss2/3>, p. 3.

constitución del reconocimiento, del reconocerse taxativamente dentro de un grupo social, o a mayor escala dentro de la sociedad que se constituye como tal en Ecuador después de alcanzar la independencia (1822) de la Corona española, después de autonomizar su espacio territorial, político y constitucional (1830) de la Gran Colombia; y a efecto seguido, establecer cierta distancia, políticamente hablando, de los momentos y movimientos caudillistas que irrumpieron a poco de la separación gran colombiana. Es así que, se tiene hasta el momento de la Declaración como presidente constitucional a Gabriel García Moreno:

“La República ha tenido:

10 constituciones:

La de Riobamba 1830—1835.

» » Ambato 1835—1843.

» » Quito 1843—1845.

» » Cuenca 1845—1850.

» » Quito 1850, pocos meses.

La de Guayaquil 1852—1859.

» » Quito 1861—1869.

» » Quito 1869—1876.

» » Ambato 1877—1883.

» » Quito 1883, vigente.

16 presidencias constitucionales:

Juan José Flores 1830—1834.

Vicente Rocafuerte 1835—1839.

J. José Flores (2^{da} vez) 1839—1844.

V. Ramón Roca 1845—1849.

Diego Noboa 1851, pocos meses.

J. M. Urvina 1852—1856.

Francisco Robles 1856—1859.

Gabriel García Moreno 1861 —1865.

Jerónimo Carrión 1865—1867.

Javier Espinosa 1868—1869.

G. García Moreno (2^{da} vez) 1869-1875.

Antonio Borrero 1875—1876.

Ignacio Veintimilla 1878—1882.

J. M. Plácido Caamaño 1883—1888.

Antonio Flores 1888—1892.

Luis Cordero, desde junio de 1892.⁷⁰

Si se toma en cuenta el año de publicación, por entregas, en el periódico piurano *La Unión* de la novela de Riofrío (*La emancipada*, 1863), se puede establecer que la Constitución (la séptima), declarada en Quito, cubre el espectro espacial desde 1861 hasta 1869. Por supuesto, García Moreno estuvo en el poder durante aquellos primeros cinco años (1861 – 1865). De todos modos, Riofrío ya tuvo problemas legales por la publicación de un artículo en su periódico, *El Industrial*, en 1859. Fue preso y por fortuna, el fallo del Jurado de Imprenta (algo parecido a la Santa Inquisición en época republicana) decidió dejarlo libre. Para el siguiente año, partió a Perú donde realizó gran actividad docente, tanto en Piura como en Lima. Luego del gobierno garciano, Pedro Moncayo, historiador reconocido, consiguió un salvoconducto para su retorno a Ecuador; no se sabe si el

⁷⁰ Wolf, Th. (1892). *Geografía y geología del Ecuador. 12 láminas autotípicas, 47 ilustraciones en el texto y 2 cartas*. Leipzig: Tipografía de F. A. Brockhaus, p. 519. Se ha cambiado la ortografía.

escritor lo utilizó. Finalmente, murió a inicios de octubre de 1879 en el país vecino sin ver publicada su novela en su tierra.

Entonces, diez constituciones y dieciséis presidentes elegidos o nombrados, o simplemente impuestos bajo revueltas y alzamientos en las diferentes plazas principales: Quito, Guayaquil y en menor escala, Cuenca. ¿Qué piensa el propio Wolf acerca de la novísima Constitución, la de 1883?

“La Constitución del Ecuador se puede llamar buena y liberal en el mejor sentido de la palabra, — Ecuatorianos son los nacidos en el Ecuador de padres ecuatorianos y los que nacidos en territorio extranjero de ecuatorianos, vienen á residir en la República; los extranjeros que adquieren carta de naturalización, y los nacidos en el Ecuador por padres extranjeros, si residieren en él. Para gozar de los derechos de ciudadano, se necesita tener 21 años de edad ó ser casado, saber leer y escribir y no haber perdido los derechos de ciudadanía. — Nadie nace esclavo en la República (desde el año de 1854, en que fué abolida la esclavitud), y aun el que fuere esclavo, queda libre al pisar el país. — Hay completa igualdad ante la ley; todos los ciudadanos pueden elegir y ser elegidos para los destinos públicos, con tal que tengan las aptitudes que requieren las leyes; está garantizada la libertad de cambiar de domicilio, la de adquirir, conservar y manejar cualesquiera clase de bienes, el derecho de expresar el pensamiento libremente de palabra ó por escrito, siempre que se respete la religión, moral y decencia, [pág. 523] el de asociarse para cualquier objeto lícito, el de conservar su buena reputación, mientras que el individuo no sea juzgado y condenado por su juez propio por algún delito ó crimen. Son inviolables los hogares y la correspondencia epistolar; están vedadas las penas de azotes y de confiscación de bienes, la fundación de mayorazgos ú otras vinculaciones y el que haya bienes que no puedan enajenarse. Tienen derecho los ecuatorianos á no ser reclutados por fuerza, á no ser desterrados, á elevar peticiones á cualquier autoridad, á no ser distraídos de sus jueces naturales, y á muchos otros que se enumeran en todas las constituciones republicanas. Respecto á la pena de muerte, la Constitución de 1884 estableció que «no se impondrá pena de muerte por crímenes políticos ni por crímenes comunes, exceptuados el asesinato y el parricidio», mitigando con esto considerablemente la ley anterior mas severa. Pero las tristes experiencias que hizo el Gobierno durante las sublevaciones de los montoneros en los años subsiguientes, obligaron á los legisladores de 1887 á derogar ese artículo, sustituyéndolo con los términos siguientes: «No habrá pena de muerte por los delitos puramente políticos, excepto el de los que, armados y organizados como militares, alteren por la fuerza el orden constitucional. — No son delitos políticos, aunque se amparen con un fin político, la traición á la patria, el parricidio, el asesinato, el incendio, el saqueo, la piratería, ni los de los militares en servicio activo.»

Los extranjeros, gozan de las mismas garantías que los ecuatorianos, con tal que se sujeten á la Constitución y á las leyes de la República.”⁷¹

Según Wolf, y la manera de abrir el acápite pertinente, la considera “buena y liberal en el mejor sentido de la palabra”. Para gozar los derechos de ciudadanía se debe tener veintiún años o ser casado; el estado civil parecería definir y estructurar estos derechos. Si se toma en cuenta la edad propuesta, es la misma en otros

⁷¹ Wolf, Th. (1892). *Geografía y geología del Ecuador. 12 láminas autotípicas, 47 ilustraciones en el texto y 2 cartas*. Leipzig: Tipografía de F. A. Brockhaus, p. 522, 523. Se mantiene el texto original. El subrayado es mío.

países (USA, por ejemplo) o menor en el caso de Ecuador, en tiempos actuales⁷². Sin embargo, aquí un primer atisbo al discurso político de la época: ser casado. ¿Implica que el estado civil define a alguien, al individuo, como apto para el ejercicio público o por lo menos la actuación política? Una inquietud.

Parecería que el estado marital (hasta la época en cuestión: década de los '60 en el siglo XIX) trata de constituir al individuo como *aprobado* para la vida pública –ser ciudadano– que implica por tanto su recorrido de observancia y acatamiento a la ley, pero no a cualquiera (jurídica o constitucional), sino a la Ley de Dios. Alguien que ha contraído matrimonio, debe haber previamente cumplido con tres actos relevantes dentro de la estructura católica: bautismo, primera comunión y confirmación. Sin estos tres documentos (reconocidos públicamente tomando en cuenta la oficialización de la Iglesia), era imposible contraer matrimonio.

Dentro de los documentos revisados y levantadas las fichas técnicas⁷³ en el Archivo Nacional del Ecuador (ANE), sección Protocolos, Notaría Primera, se encuentran testamentos de hombres y mujeres (el estudio abarca el periodo 1700 – 1916) donde utilizan una estructura definida (sobre todo hasta 1850) en la redacción (por el amanuense o escribano y certificado por el Escribano oficial en presencia o por testigos) o dictado del mismo testamentario. La introducción es una presentación y la filiación personal (implica el nombre, la ascendencia, si se es “legítimo, natural”, raza, con mujer o esposo legítimo) y de domicilio. Luego sigue la estructura de penitencia, es decir, las ofrendas que se realizan a las cofradías,

⁷² Con dieciséis años se abre la posibilidad del voto (no es obligatorio para los adolescentes, como sí para todos los mayores de dieciocho años). Con excepción de la cuestión jurídica, los individuos con menos de dieciocho años deben ser juzgados como menores salvo ciertas circunstancias muy específicas.

⁷³ Parte de la actividad de esta investigación corresponde al proyecto “Patrimonio cultural de las cocinas tradicionales y hospitalidad en Quito”, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Hotelería y Turismo. Director Mgs. Santiago Pazos Carrillo. Auspiciado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2016 – 2017. El número de folios o documentos revisados por el autor de esta investigación son 50.426 en 102 cajas o encuadernaciones y que cubren los siguientes periodos: Protocolos en la Notaría Primera desde 1714 hasta 1748; y desde 1850 hasta 1916. El periodo total alcanza desde 1700 hasta 1916, sin tomar en cuenta los años entre 1810 hasta 1830 debido a la inestabilidad social y política de los momentos de las guerras de la Independencia y la anexión a la Gran Colombia; por tanto, se ha perdido gran cantidad de documentación o no ha sido registrado en los documentos oficiales.

Oficios del Ministerio del Interior, Infraestructura, Educación, Relaciones Exteriores y otros adjuntos entre 1858 hasta 1916.

conventos, iglesias y demás. Y finalmente, se encuentra el estado civil: cuando implica que el testamentario es casado, siempre refiere (utilizando una fórmula) a: “ser casado y velado”. (Ver Imagen 1 al final de la Parte Tercera; se debe mirar las pruebas documentales que se adjuntan desde este momento hasta el final de esta sección). Finalmente se especifican los bienes, los acreedores, los deudores.

Por consiguiente, y de acuerdo a la lectura discriminatoria, se puede adecuar cierta cuestión tipológica (Ficha 1, contenido parcial), por decir lo menos, acerca de la aceptación social (casado según el mandato de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana) y el aval oficial que ofrece el mismo acto del matrimonio establecido por la Iglesia, y solamente dentro de ella, sino refrendado para las actividades públicas, ciudadanas, políticas (según Wolf en la cita de aquel: “Hay completa igualdad ante la ley; todos los ciudadanos pueden elegir y ser elegidos...”); en una sola palabra, el ciudadano tiene el carácter de legal. Entonces, este membrete religioso, esta etiqueta, pretende la legalización constitucional de la persona y permite ingresar en la sociedad establecida.

Acerca de esta conjunción entre Estado y la Iglesia, es necesario tomar las afirmaciones de Ayala Mora, cuando trata de establecer las cuestiones profundas que se habían definido como rezagos ideológicos con base colonial y que concedían al catolicismo como la religión oficial de la nueva república:

“Uno de los rasgos básicos de la herencia colonial del Ecuador fue la presencia de la Iglesia católica como religión oficial. En esa virtud, continuó manejando los mecanismos de reproducción ideológica como la educación, la catequización indígena, buena parte de los medios de comunicación (imprensa, púlpito, etc.); al mismo tiempo, ejercía variadas funciones de tipo burocrático, como registro de nacimientos, matrimonios, etc. Incluso ciertos trámites legales estaban reservados a los tribunales eclesiásticos. Luego de la Independencia, la Iglesia se había consolidado como parte de la trama burocrática del Estado, pero al mismo tiempo intentaba ir ganando un estatus de sociedad autónoma, dirigida desde Roma [...] Quería acrecentar sus privilegios, prerrogativas y participación en la vida política...”⁷⁴

Para tomar en cuenta, es la declaración realizada en 1824 por el Congreso grancolombiano que declaraba a las nuevas repúblicas como herederas del derecho

⁷⁴ Ayala Mora, Enrique “Historia y sociedad en el Ecuador decimonónico” en VV. AA. (2002). “Literatura de la República. 1830 – 1895”. *Historia de las literaturas del Ecuador*. Diego Araujo Sánchez, coord. del volumen. Vol. 3. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, p. 38.

real durante la Colonia del Patronato Eclesiástico⁷⁵. La primera Constitución de Ecuador (Riobamba, 1830) mantuvo esta interpretación y adoptó como protectorado la cuestión católica, la religión y su instrumento: la Iglesia. Los partidarios de esta línea política e ideológica eran los Regalistas. La mayoría de las familias notables (quienes tenían su poder económico y de producción basado en el sistema hacendatario) de la sierra pertenecía y continuaba esta línea de actitud debido a que la Iglesia y sus estructuras sustentaban los mecanismos de producción latifundistas.

A partir de este pacto discutido desde cierta parte por la Curia que sentía cierta imposición, especialmente en el nombramiento de los líderes espirituales, la Iglesia se vio gratificada por las donaciones, poderes plenipotenciarios en la rama educacional, priorización de culto para conformar grandes extensiones de tierra. Sin embargo, éstas no producían periódicamente y la Iglesia tercerizaba las haciendas a los administradores y familias que realizaban un trabajo más organizado, estos últimos no pagaban mano de obra (concertaje y patronazgo con los indígenas); así, las regalías fluían de mejor forma y las arcas de diócesis y comunidades religiosas prosperaban.

Uno de los pactos más fuertes y que reguló todas estas cuestiones sería la firma del Concordato entre Ecuador y El Vaticano:

“Constituye un documento firmado en Roma, el 1 de mayo de 1862, entre el Plenipotenciario del Papa Pío IX, cardenal Jacobo Antonelli, y el Plenipotenciario del gobierno del Ecuador, Arcediano de la Catedral de Cuenca, D. Ignacio Ordóñez.

Fue la culminación de las afecciones clericales del presidente García Moreno y su gran pasión por el predominio religioso en el país.

“Por tal documento, se sometía toda la vida espiritual del Ecuador a sujeción y control absolutos de la Iglesia, inclusive la enseñanza pública y privada y la lectura de libros. Se establecía la religión única. Y se declaraba la fuerza pública a servicio de los obispos, para oponerse a la maldad” (O. E. Reyes. - Breve Historia General del Ecuador, tomo II, p. 145). Entre sus artículos más importantes hay que anotar el tercero que dice: “La instrucción de la juventud en las universidades, colegios, facultades, escuelas públicas y privadas, será en todo conforme a la doctrina católica. Los obispos tendrán para ello el exclusivo derecho de designar los textos para la enseñanza, tanto de las ciencias eclesiásticas, como de la instrucción moral y religiosa...”

Y el artículo seis en la parte que dice “...así pues, el gobierno del Ecuador dispensará su poderoso patrocinio y apoyo a los obispos en los casos en que los soliciten, principalmente cuando deban oponerse a la maldad de aquellos hombres que intenten pervertir el ánimo de

⁷⁵ Bajo el Patronato se consideraba un tangible ingreso económico hacia el Estado en contrapeso a la declaratoria proteccionista de la religión católica como única; pero sobre todo se sustentaba en la designación de las autoridades eclesiásticas por parte del Estado.

los fieles y corromper sus costumbres...”.

A cambio de tales prerrogativas para la Iglesia, el Papa concedía al Presidente del Ecuador la facultad de proponer el nombramiento de obispos y arzobispos, nombrar eclesiásticos para las prebendas, dignidades y canonjías, etc.

En definitiva, el Concordato establecía la injerencia y el poder espiritual y material de la Iglesia sobre el Estado ecuatoriano, y se constituía también en un vigoroso instrumento político para el gobernante teocrático.

El Concordato de 1862 fue roto el 27 de junio de 1877, pocos días después de que el Gral. Ignacio de Veintemilla [sic] tomó el poder del Estado luego del derrocamiento del Dr. Antonio Borrero Cortázar, medida que causó gran escándalo y afectación en todo el país, que en esa época se constituía en uno de los más católicos de América y que veía en la actitud del dictador casi la intervención maligna de la mano del demonio, sin comprender que, para su desarrollo, el país debía liberarse de ese tipo de ataduras impuestas por un gobierno fanático y absorbente”.⁷⁶

Así, se entiende la dependencia espiritual de los ciudadanos, de cualquier clase y estamento social o económico, bajo el tutelaje jerárquico de la Iglesia y los arreglos administrativos y burocráticos con sus pares latifundistas. La cuestión, como siempre, era establecer y sustentar el control sobre las personas, mantener la inmovilidad de los sujetos, encarecer la situación económica, especialmente de los indígenas, de la mano de obra en el campo y la sujeción total de aquellos desde la casa de hacienda, la casa señorial en la urbe; y ante todo en el pensamiento, en definitiva, sobre los actores mínimos de la sociedad quitense desde púlpitos, sedes parroquiales, comisarías (dentro del espacio urbano); desde las tenencias políticas, en los patios de hacienda, en los batanes, en las chacras; es decir, en todos lados donde alcanza la vida.

Como se dispone a partir de los autores (no solamente citados sino también designados en la bibliografía), la cuestión social –por tanto, económica y política– se debatía entre tres sujetos u organismos sociales: Estado, Iglesia, Latifundistas. Esta organización definía el eje actitudinal del país, especialmente en la sierra donde la plaza de Quito mantenía la presencia y la injerencia del poder como capital de la nueva república, como en la Colonia y sede del gobierno de la Audiencia de Quito. El poder de este eje se reducirá y tenderá al caos y menor importancia con la aparición de la producción agrícola (cacao especialmente; pero con el avance del

⁷⁶ Documento en internet: http://www.encyclopediadelecuador.com/historia-del-ecuador/concordato-de-1862/cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080019845/1080019845_03.pdf. Visitado el 15.5.2017. Luego de este acto de Veintemilla, la Iglesia vivirá una grave situación que se agravará con la Ley de Manos Muertas, donde el Estado declara para sí la pertenencia de las grandes haciendas del clero para manejarlas y producir bajo administración secular. La Iglesia recibirá pocas regalías que siempre conducían a protestas, pedidos, ruegos por parte de los religiosos y religiosas.

tiempo caucho y café) y la aparición de los bancos en Guayaquil que se fortalecían con el comercio marítimo al exterior y la nula capacidad de transporte⁷⁷ de la mínima producción serrana que se destinaba solamente al consumo interno o regional.

LA LEGALIDAD DEL SUJETO

En esta parte, es necesario retomar la afirmación de Theodor Wolf acerca de la igualdad del ciudadano frente a la ley expuesto en el inicio de la Parte III de este trabajo (Nota 72, subrayado). Cuando Althusser afirma que:

“...el procedimiento de constitución del sujeto en los célebres términos de la *interpelación ideológica*: los individuos son interpelados en tanto que sujetos –y lo que es más, el mecanismo de la interpelación ideológica convence a los individuos de haber sido *siempre* sujetos [.]”⁷⁸

se podría establecer ciertos parámetros actitudinales respecto a la sociedad quitense de la época que trata esta investigación. Si se toma en cuenta los dos párrafos anteriores, donde se define la acuciosidad y regulación de la Iglesia sobre los pasos preestablecidos para alcanzar el permiso para desposar a alguien (un ejemplo entre algunos), se está en presencia de un aparato ideológico que marca específicamente a los sujetos (como los llama Althusser) y define los lineamientos para ser aceptado dentro de la sociedad o el grupo social al que, subjetivamente, pertenecería dicha persona.

Entonces, se puede afirmar que la Iglesia convoca al individuo, bajo sus dictámenes y estructuras legales, y en el reconocimiento que hace éste, reconoce al mismo tiempo la autoridad de la Iglesia. Parecería un poco complejo, pero, por un momento tomemos el término sujeto que podría actuar como sinónimo de persona, individuo, ciudadano, entre otros. Sin embargo, *sujeto* proviene del verbo

⁷⁷ Los proyectos de construcción de un ferrocarril para la comunicación entre sierra y costa vienen desde la época de García Moreno. El jesuita Menten ya había diseñado una línea entre Quito y Bahía de Caráquez para 1887 (Imagen 2), utilizando los caminos antiguos desarrollados por los pobladores originarios. Ver Imagen 8 para confirmar esta información. La pulsación entre Guayaquil y el centro burocrático de Quito era tan fuerte que recién en la época liberal (inicios del siglo XX) se finaliza la línea férrea en Guayaquil y Quito, dejando de lado el desarrollo total de otros puertos, y sus pobladores, como el mencionado en Bahía, Manta (ambos en la provincia de Manabí) y Esmeraldas, norte de Ecuador.

⁷⁸ López-Espinosa, Luis (2014) “El problema de la interpelación ideológica: la réplica de la escuela eslovena”. *Décalages*: Vol. 1: N° 2. Texto digital: <http://scholar.oxy.edu/decalages/vol1/iss2/3>, p. 1.

sujetar: inmovilizar, retener, frenar, detener, impedir, atajar, paralizar, estancar⁷⁹. La aceptación que hace el individuo de las estructuras eclesiológicas, lo sujeta a la realidad que emanan estas disposiciones. Consistentemente, la Iglesia desmaterializa al individuo y lo interpola como un sujeto realizado a partir de aquellos "rituales materiales agrupados bajo una serie de dispositivos llamados aparatos ideológicos". ¿Cuáles serían estos dispositivos que constituyen los aparatos ideológicos? Son, sin lugar a dudas, los documentos que expide la Iglesia como comprobación de las actividades del individuo dentro de ella. La Fe de bautismo, la Certificación de la Primera Comuni3n y la Confirmaci3n, el Acta de Matrimonio. La imagen proviene del Libro de Nacimientos, Matrimonios y Defunciones de la Parroquia El Sagrario, centro hist3rico de Quito.

Una breve explicaci3n sobre la Imagen 3⁸⁰. Adolf Gehin, emigrado de Estrasburgo (alemán o franc3s, no se sabe hasta la actualidad), casa en primeras nupcias con la hija mayor de los Daste, Clementina en febrero de 1866:

"Adolfo Gehin con Clementina Daste

En el a3o de 1866, dia 14 de febrero, despues de obtenida la dispensa de proclamas y de estradiocesano concedida por el S^r. Gobernador del Arsobispado D^r. Manuel Orejuela; habiéndose preguntado el consentimiento libre, con licencia espresa el S^r. Canonigo D^r. Camilo Garcia cas3 con palabras de presente S^{or}. Adolfo Gehin con la S^{ra}. Clementina Daste. Fueron Padrinos de presente el S^r. Arturo Daste y la S^{ra}. Antonia Cortes de esta ciudad. Doy fe

D^r. Carlos Raf^l. Pizota/Picota."⁸¹

Como era com3n en la 3poca, la primera esposa de Gehin muere poco despu3s de su matrimonio; posiblemente por complicaciones durante el parto. Entonces, el nombrado contrae segundas nupcias con la hermana de su primera mujer. De todos modos, los documentos a presentar implicaban fuera de discusi3n para cualquier pareja la "Dispensa⁸² de proclamas y estradiosesano [sic]" que concede la autoridad pertinente del Arzobispado (la Iglesia como aparato

⁷⁹ Probabilidades de sin3nimos dentro del programa de Word, Office.

⁸⁰ Otro de los archivos consultados es el Archivo de la Parroquia El Sagrario (centro hist3rico de Quito) en los Libros de Nacimientos, Bautizos, Matrimonios y de Muertos que re3ne mayormente los datos particulares de las grandes familias asentadas en Quito desde el momento colonial hasta la primera d3cada del siglo XX. Existían parroquias alrededor de 3sta, pero para gente mestiza e indiana.

⁸¹ Libro de Casamientos, 1860 (abril) a 1882. N^o 13. Parroquia de El Sagrario. Folio 70. Se presenta la escritura original.

⁸² Si se adecua a t3rminos actuales, este documento refiere a Permiso.

controlador, ideológico, punitivo y dadivoso). Para el caso particular de Gehin en su segundo matrimonio, además del primer documento, y otros más que no se nombran, debió presentar la “Dispensa de parentesco y afinidad” por ser la novia, cuñada y además hermana de la difunta primera mujer de Gehin⁸³:

“En el año de mil ochocientos sesenta y ocho, día treinta de marzo, despues de obtenida la dispensa de parentesco de afinidad y de proclamas concedida p^r. el S^r. Vicario Capitular D^r. Pablo Guevara, habiéndose preguntado el consentimiento libre y no resultando impedimento mas q^e el de afinidad, el S^r. Cura Rector D^r. Ciro Mestansa casò con palabras de presente S^r. Adolfo Aquiles Selein con la S^a. Elena Maria Daste; fueron padrinos de presente el Sor. Luis Arvoleda y la S^a. Ursulina Armero. Doy fe.

D^r. Carlos Raf. Pizota/Picota.”

Un ejemplo mucho más didáctico, es el documento que prosigue en la sección final referida ya anteriormente. La Imagen 4, es una Certificación del cura párroco de San Roque sobre un matrimonio que se efectuó el 7.7.1896. Se nota la secuencia controladora de la Iglesia y sus estructuras definidas: certificación legal en 1910; el registro oficial del acto; y las consabidas dispensas, publicaciones. Por cierto, que hasta esa fecha, la ciudad mantiene el denominativo de “quitense”; cuestión bastante interesante pues, definía la posición religiosa sobre un documento oficial, es decir, estatal y por tanto secular que era una carta de presentación y aceptación en las actividades sociales como lo afirma Theodor Wolf en su *Geografía y geología del Ecuador* ya citada.

Más adelante, Althusser propone que este complejo problema de la interpretación ideológica sostiene dos vertientes problemáticas, que serían, la primera, “el salto cualitativo” como lo define el autor francés. Es fundamental comprender esta cuestión, o aclararla desde la particularidad que se ha propuesto anteriormente, es decir, desde la Iglesia (un sistema definido y que, en el caso particular de Ecuador 1860’s – 1910’s, mantenía la organización y el control sobre los ciudadanos) como eje fundamental de la vida cotidiana de los ecuatorianos, de los quitenses específicamente:

“El *problema de la interpelación* se revela en Althusser como un problema doble. En primer lugar, está la naturaleza del «salto cualitativo» por el cual, desde la materialidad de los individuos, insertos en prácticas materiales reguladas por rituales materiales y agrupados

⁸³ Libro de Casamientos, 1860 (abril) a 1882. N° 13. Parroquia de El Sagrario. Folio 97, 98. Se presenta la escritura original.

bajo una serie de dispositivos materiales llamados Aparatos Ideológicos de Estado, se pasa a la idealidad simbólica del sujeto.”⁸⁴

¿Cómo se produce en el caso que se propone, aquel salto? Cuando se lee en la última línea de la cita eso del “paso a la idealidad del sujeto”, se puede establecer que las ordenaciones dictadas por la Iglesia que consolidan su esencia misma, moldean a estos sujetos que, atávicamente han tenido relación directa con aquella institución desde el momento de la Conquista, han transitado y transitan de generación en generación por los mismos preceptos y estructuras (la ideología católica) hasta encontrar y especificarse como sujetos dentro del orden religioso y por extensión dentro del orden constitucional; es decir, el individuo alcanza el nivel de sujeto como estado ideal (votar, ser elegido, tener propiedades, actuar públicamente) y por tanto se reproduce de manera simbólica dentro de la sociedad.

Se había dicho que, Althusser define la problemática de la interpretación ideológica desde dos problemas; el segundo corresponde al:

“...problema (relacionado con las implicaciones más profundas del problema anterior) de cómo este sujeto es a su vez definido en una relación de exclusión con su propia materialidad (esto se percibe claramente en la comprensión de la ideología como un *re-conocimiento* que a la vez es un *des-conocimiento*): para Althusser, la interpelación ideológica les repartiría a los sujetos todas y cada una de las cartas que componen la baraja ideológica, quedando por tanto constituidos en una «totalidad simbólica», sin traza alguna de su pretérita materialidad.”⁸⁵

Cuando se afirma que el individuo alcanza el estado ideal y puede actuar públicamente dentro del territorio ecuatoriano, también se establece aquello del “re-conocimiento” al que alude Althusser. La “implicación profunda”, a que refiere el autor López-Espinosa, entre la definición y la pérdida o exclusión de su propia materialidad mantiene y sostiene las ideas expuestas anteriormente. ¿Cómo actúan estas referencias fuertes que se contraponen? Se podría considerar que la esencia propia del individuo (la materialidad según Althusser) se reestructura a través de las ritualidades y mitos sugeridos y dispuestos por la Iglesia, el caso particular en esta parte, para que se contemple el reconocimiento social, que a su vez implica el

⁸⁴ López-Espinosa, Luis (2014) “El problema de la interpelación ideológica: la réplica de la escuela eslovena”. *Décalages*: Vol. 1: N° 2. Texto digital: <http://scholar.oxy.edu/decalages/vol1/iss2/3>, p. 1.

⁸⁵ López-Espinosa, Luis (2014) “El problema de la interpelación ideológica: la réplica de la escuela eslovena”. *Décalages*: Vol. 1: N° 2. Texto digital: <http://scholar.oxy.edu/decalages/vol1/iss2/3>, p. 2.

desconocimiento pero en el plano de la materialidad; es decir, el individuo, como elemento social, no puede tender a una regresión y tratar de imponer su yo porque es un elemento social que se entrama en la corporación, en la idea de componente que se engrana con los otros elementos del mecanismo, ya sean estos eclesiásticos, estatales, sociales y que también incorporan a los otros sujetos. De ahí que, la sola idea, como un ejemplo, que el contrayente del matrimonio, tomemos a Adolfo Gehin presente la documentación pertinente y se avoque al aparataje católico (sus pedidos, demandas, preceptos, requerimientos y demás), hacen que se establezcan los rituales pertinentes de la Iglesia, en caso de matrimonio. Ayala Mora lo confirma cuando establece que,

“la Independencia fue un enfrentamiento entre españoles criollos contra españoles peninsulares [...] Los primeros ganaron al fundarse la República haciendo mínimas concesiones a los demás estamentos sociales y se esforzaron por mantener la continuidad de aquella sociedad de raíz colonial [...] en general, las rígidas normas de esa sociedad, jerarquizada en base a la fortuna y diferenciación racial, se mantuvieron en la práctica [...] En todos los niveles sociales, los lazos de parentesco eran fuertes y el matrimonio generalmente se realizaba como un hecho de reforzamiento de esos vínculos [...] Las formalidades matrimoniales manejadas por la Iglesia eran muy solemnes a todos los niveles...”⁸⁶

De acuerdo a esta cita, se puede establecer lo siguiente:

“...para Althusser, son las prácticas materiales, reglamentadas en rituales y enmarcadas dentro de un Aparato Ideológico de Estado, las que *a posteriori* producen las ideas. Althusser sostiene que es el propio ritual el que en primer grado sostendría ya la creencia: creo porque dicha creencia preexiste en unas prácticas rituales externas. Preexiste, y *persiste*: mi creencia nunca abandona el sostén [...] del ritual mecánico y externo.”⁸⁷

Un ejemplo específico acerca de las cuestiones de ideología y aparataje estatal, se puede tomar del documento (Imagen 5) donde los secretarios de la Asamblea certifican bajo juramento la “aprobación del proyecto por el cual se declara a la Virgen de las Mercedes como Patrona y Protectora especial de la República”. Documento oficial⁸⁸ que proviene de la Cámara del Senado (órgano legislativo) que se relaciona con la Iglesia y su potestad de dirimir tales

⁸⁶ Ayala Mora, Enrique “Historia y sociedad en el Ecuador decimonónico” en VV. AA. (2002). “Literatura de la República. 1830 – 1895”. *Historia de las literaturas del Ecuador*. Diego Araujo Sánchez, coord. del volumen. Vol. 3. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, p. 30, 31.

⁸⁷ López-Espinosa, Luis (2014) “El problema de la interpelación ideológica: la réplica de la escuela eslovena”. *Décalages*: Vol. 1: N° 2. Texto digital: <http://scholar.oxy.edu/decalages/vol1/iss2/3>, p. 3.

⁸⁸ Fondo Ministerio del Interior. Desde 1830 hasta 1916 como parte de esta investigación.

circunstancias pero que necesita de ese último “rito legal gubernativo” para imponer su propia visión a los sujetos que aceptan tácitamente aquellos actos porque están precargados con esas circunstancias, modelos y actividades. Qué mejor si la cuestión de la creencia (la ritualidad) se cubre de legalidad (el Estado) para establecer un hito admisible desde cualquier ángulo social.

En la Imagen 6, se puede observar la información pertinente que envía el Padre Antonio Silva, de la Compañía de Jesús, acerca de la partida desde Europa el 20 de octubre de 1875, de los restos embalsamados de la beata (a la fecha) Mariana de Jesús hacia tierras ecuatorianas. La beata, ya nombrada santa, muere en el siglo XVIII. Es decir, los trámites necesarios para elevar a esta persona dentro de los círculos católicos con aquel título han tomado más de un siglo. Es conocido que toda esa estructura de verificación y audiencias de testigos toma mucho tiempo. Sin embargo, se puede relacionar la presencia de los restos en El Vaticano para su preparación por agentes especializados para esos casos, con la aceptación de El Concordato bajo el auspicio enérgico del presidente García Moreno, la cercanía de los jesuitas, su papel en la sistematización moderna de la educación, la gracia del Papa.

Por cierto que, el logro más contundente dentro de esta estructuración y amalgamamiento de creencias, ritos, mitos, decretos estatales lo alcanzó el mismo presidente Gabriel García Moreno con la consagración de Ecuador al Santísimo Corazón de Jesús⁸⁹, como una celebración espiritual, pero al mismo tiempo como la presentación física del objeto arquitectónico a partir de la construcción de la Basílica del Voto Nacional. Con la firma del Concordato, la culminación de estos actos políticos, ideológicos y religiosos es la aprobación por la Asamblea bajo el auspicio de un sacerdote, de la orden de los Oblatos, que era en aquella época Diputado:

“La Basílica del Voto Nacional surgió de la idea de construir un monumento como perpetuo recuerdo de la consagración del Ecuador al Corazón de Jesús, planteada por el padre Julio Matovelle, Diputado de la República en 1883.”⁹⁰

⁸⁹ Desde su primera presidencia, García Moreno reestructura hasta las formalidades en los documentos oficiales (estatales y seculares) con la incorporación de la frase “Dios guarde a UD.”. Ver Imágenes 7 y 9.

⁹⁰ https://www.ecured.cu/Bas%C3%ADlica_del_Voto_Nacional. Visitado el 12.6.2017.

Prevista como una variación de Notre-Dame des Victoires en París, y ya encargados los planos, se obtiene finalmente la anuencia del propio Papa León XIII y el apoyo económico de la Asamblea; así se establece en el siguiente texto:

“El proyecto fue contratado en Francia por el arquitecto francés Emilio Tarlier, que ya había tenido experiencia en construcciones similares en España, Francia e Inglaterra; quien inspirado en la catedral parisina de Notre Dame, hizo los planos entre 1890 y 1896. El presidente Luis Cordero Crespo expide el decreto para iniciar los trabajos el 23 de julio de 1883; aunque en la práctica se ejecutó durante la presidencia del Dr. José María Plácido Caamaño, quien ratificó el decreto el 5 de marzo de 1884 [...] Para la financiación de la obra, el Congreso Nacional, y de acuerdo a la ley de presupuesto de ese año, designó la cantidad de 12.000 pesos del Erario Nacional (presupuesto anual); pagaderos a 1000 pesos por mes desde el año 1884. Por decreto del 3 de julio de 1885, el IV Concilio Provincial Quitense convirtió la construcción de la Basílica en compromiso religioso a nombre del país. Con aprobación del Papa León XIII, se comenzó la construcción del monumental edificio en 1887”⁹¹

Se ofrece este acto final con la intención de establecer la voluntad estatal en armonía con la dedicación religiosa que sellaba la constitución de los nuevos individuos sustentada bajo las historias, mitos, leyendas y corrillos populares de milagros y acciones piadosas de los quitenses, sobre todo como una expansión ideológica que debía constituir la idea de lo ecuatoriano. Por consiguiente, se puede encontrar la estructura definida desde los diferentes actores: Estado, Iglesia y el grupo social ilustre que se incorporan bajo diferentes criterios y objetivos que ejercen la presión definitiva sobre los sujetos. Aquellos se articulan y coordinan, y definitivamente se regulan, de acuerdo a las estructuras que se organizan y se presentan como imágenes rituales, continuando con la propuesta de Althusser, pero en mayor estado imperativo desde los usos religiosos. Esos rituales parecen actuar o trabajar como una sustitución de aquella realidad (la esencia misma de los actos religiosos) para definirse como una realidad que atañe a los circunscritos o presentes en aquel acto ritual. De acuerdo a Pfaller:

“En primer lugar, el ritual opera típicamente sustituyendo el acto real por su representación: «the substitution of a real act (like reading) by a figurative representation of it (like photocopying), is characteristic of ritual action». Esta es la esencia de la interpasividad: un proceso de sustitución (o delegación) del acto, mediante un ritual, por su representación. En segundo lugar, nos interesa la distinción entre *ilusión* y *ritual*. Y es que se puede estar en

⁹¹ https://www.ecured.cu/Bas%C3%ADlica_del_Voto_Nacional. Visitado el 12.6.2017. Casi diez años después del pedido oficial en la Asamblea por el padre Matovelle (mismo que dirigirá la obra por pedido del arzobispo desde 1901), inicia la construcción oficialmente con la ubicación de la primera piedra, el 10.8.1892.

un ritual, sin caer en la ilusión. En efecto, el doctorando que acumula demasiadas fotocopias no cae en la ilusión de que la máquina pudiera estar leyendo en su lugar. Y, *aun así*, se comporta como si esa fuese su creencia. Se limita a *realizar* la ilusión, sin sostenerla. En nuestro mundo actual, las ilusiones operan en su mayoría de este modo: en realidad somos cínicos individualistas, desencantados con todas las antiguas creencias y los viejos «metarrelatos»; simplemente [...] damos nuestro consentimiento práctico al ritual.”⁹²

Por tanto, el asistente dentro del ritual (y aquí no solamente religioso; también un ritual sería la presencia de los novios frente al sacerdote que los casa. O la intención de testar frente al Escribano o su delegado; o la presentación de los proyectos aprobados o por aprobar o confirmar. Estas situaciones se han propuesto para sustentar las cuestiones teóricas) se convierte en mero actor que desarrolla su papel bajo un guion preestablecido, en pseudoasistente, sería mejor este concepto, que presencia un acto ya concebido y asumido por los asistentes. La mera asistencia –ese *dasein*– establece la aceptación tácita de la norma, del uso, de la tradición; y, en consecuencia, la confirmación de una realidad por parte del sujeto o sujetos de un *ethos* predispuesto por el Sistema y ni siquiera sabedor, el propio sujeto, del origen del mismo, conscientemente.

Derivado del ritual, la ilusión (a que hace referencia la segunda parte de la cita de Pfaller) es la constatación del sujeto, su corporeidad es asumida como prueba fehaciente (como la presentación del arma homicida en un acto judicial) de los preceptos que sustentan cualquiera de los ritos, sean estos religiosos, civiles, legales, comerciales. La escritura, en cualquier forma: nombres, firmas, textos escolares, manuales, devocionarios, leyes serían la última instancia y la consagración a los propuestos.

LA EDUCACIÓN, EL MECANISMO QUE PERMITE EL MOVIMIENTO DE LA MAQUINARIA

Por otro lado, y retornando a las informaciones de Wolf, se prevé que, para alcanzar dicho nivel, el de ciudadano⁹³, es necesario “saber leer y escribir”. Aquí ya

⁹² López-Espinosa, Luis (2014) “El problema de la interpelación ideológica: la réplica de la escuela eslovena”. *Décalages*: Vol. 1: N° 2. Texto digital: <http://scholar.oxy.edu/decalages/vol1/iss2/3>, p. 6. Joseph Pfaller desarrolla la “concepción de ritual” de Althusser.

⁹³ Especialmente se hace referencia a la Constitución de 1869 (llamada Carta Negra) concebida por García Moreno, donde en su Artículo 10 se exige ser católico para ejercer el derecho de ciudadanía.

se presenta la veta ideológica del Estado. Dentro de la Colonia, esta cuestión primaria y profundamente elitista (consideremos de manera lógica o con el mínimo sentido común: quien no lee y escribe, no es ciudadano) no tenía rigor absoluto. Es más, el analfabetismo constituía a veces defensa natural contra ciertos supuestos venidos de la Iglesia y su rama fuerte e ideológica: la Santa Inquisición, que trataban de establecer conexiones con individuos que conspiraban contra el Rey, la Iglesia y su doctrina, es decir en contra del poder impuesto desde la conquista. Frase célebre que fue utilizada en ciertos niveles del funcionamiento colonial y moneda común al momento de una defensa precaria en asuntos legales por parte de los grupos sociales⁹⁴, que eran actores de la vida social y activos dentro del sistema, se decantaba por: “soy español viejo y no sé leer ni escribir...”. Cabía, entonces, suficiencia y era reconocida una marca dentro de cualquier documento legal o la firma y rúbrica de quien podía escribir su nombre por lo menos; o quien suscribía a pedido del solicitante con su nombre bajo el auspicio del escribano⁹⁵; o como testigo para la documentación oficial, esencialmente. Ver Imagen 10.

Desde la trivialidad legal del sentido de uno de los requerimientos que describe Wolf, se puede pensar que la Constitución empleaba un movimiento elitista para discriminar (acepción de escoger) a quienes podrían participar de la vida pública y política del país. Pero, si se hace una lectura atenta del texto y se trata de analizar fríamente la cuestión misma de aquel, se puede definir dos momentos, dos posiciones antagónicas por la misma esencia del ecuatoriano, la mayoría en este caso. La primera, promueve la intención, la puesta en marcha y la ejecución de la educación básica obligatoria para niños y niñas en Ecuador.

Toda esta estructura educacional transita, indefectiblemente, por las vías del catecismo, el adoctrinamiento (ya no como en la Colonia pero sí con la misma fortaleza y seducción de la divinidad que era definida y difundida por las órdenes

⁹⁴ Se hace referencia a los criollos, mestizos, artesanos y comerciantes. Los indígenas y esclavos estaban fuera por su propia esencia: no tenían alma y por tanto era necesario modificar su visión y comportamiento bajo la regulación eclesiástica por medio del catecismo y el aprendizaje visual a través de las pinturas que *comentaban* la tragedia de los pecadores.

⁹⁵ Algunas veces, quien era parte interesada delegaba la escritura de su nombre y por tanto aceptación del documento a otra persona o a la contraparte del documento. Ejemplo interesante es la venta de un esclavo a Domingo Posada el 8.1.1732.

religiosas, las escuelas católicas, los servicios parroquiales), la lectura de textos morales especialmente, su puesta en marcha donde no solamente las órdenes religiosas fueron el eje productivo de estos manuales y la utilización de esta normativa a partir del ejemplo dentro del seno familiar.

“García Moreno se dio cuenta del potencial que la Iglesia católica tenía para respaldar su programa. Este, insistía, “es el único vínculo que nos queda en un país dividido por los intereses y las pasiones de los partidos, de las calidades y de razas”. Por ello negoció con el Vaticano un Concordato que le daba cierto control sobre la Iglesia ecuatoriana, pero al mismo tiempo consagraba el monopolio del clero sobre la educación, los medios de comunicación y la cultura en general.”⁹⁶

Y segundo, –como ya lo propone la citación que hace Ayala Mora sobre la situación del país que proviene de la inestabilidad de los grupos sociales y su estrategia social de escalamiento y posicionamiento como lo presenta García Moreno en su *Mensaje a la Convención Nacional de 1869*– la irreductible sinrazón y tozudez del ecuatoriano a que reglamenten, instituyan, organicen, regulen las autoridades, sean quienes fuesen, la vida misma del individuo y su rebeldía propia que instigaba a estar fuera, no de la ley, sino propiamente fuera del espacio social, público y político de su época. Es decir, se anquilosaba en la periferia del casi *no ser* antes que *someterse al corsé de la autoridad* o realizar las actividades en derecho.

Es decir, el programa educacional a cargo de la Iglesia en Ecuador debió establecer fuertes conceptos en favor y defensa del sistema de educación que se proponía desde el Estado y emanaba de las estructuras eclesiásticas y las órdenes llamadas para aquella labor. Labor que tenía como meta la concepción (pública, política) de los nuevos ciudadanos en potencia con la intención de un compromiso posterior con la base ideológica (que respondía a la posición religiosa), partiendo del compromiso de los padres de familia, de la madre especialmente, con la intención de construir un imaginario espiritual antes que una identidad ecuatoriana.

Como ya se ha establecido anteriormente y en la Parte Primera de esta

⁹⁶ La cita entre comillas proviene de “Mensaje a la Convención Nacional de 1869” en Novoa, A. (s/a). *Recopilación de mensajes*. Vol. III. Quito: p. 105. Ayala Mora, Enrique “Historia y sociedad en el Ecuador decimonónico” en VV. AA. (2002). “Literatura de la República. 1830 – 1895”. *Historia de las literaturas del Ecuador*. Diego Araujo Sánchez, coord. del volumen. Vol. 3. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, p. 45.

investigación, la organización del advenimiento de las diferentes órdenes religiosas fue concebida con la intención del inicio de una nueva sistematización del régimen educacional constituido como base integradora. Antes de la posesión de García Moreno, el sistema de educación en Quito reunía, en palabras de Gaetano Osculati por el año de 1847:

“Además de varios establecimientos de educación particular hay una Universidad donde reciben los grados académicos todos los estudiantes de la República. Hay dos colegios, uno llamado de San Fernando, y el otro de San Luis. Dos escuelas para niñas y cuatro para niños. Añádase una escuela pública de dibujo y pintura, y una recién fundada de escultura, arte en el que los quiteños han hecho rápidos progresos.”⁹⁷

Seis centros de educación básica para niños trece años antes de la presidencia de García Moreno. El viajero Édouard André, francés, llega a Quito en 1876; es decir, el año cuando asesinaron a García Moreno y tres décadas después del viajero italiano Osculati. Acerca de los establecimientos de educación, André⁹⁸ menciona que:

“En el convento de los jesuitas, cerca de la catedral, se hallan instalados el seminario San Luis, un museo de historia natural, la Escuela politécnica fundada por García Moreno, la iglesia llamada de la Compañía, una biblioteca pública...
... el gran hospital de los leprosos [...] manantial [...] de estudio para la escuela de medicina fundada en Quito en estos últimos años... y por último el nuevo Observatorio.
Este edificio, durante mi permanencia en Quito, se estaba construyendo bajo la dirección y según los planos del distinguido astrónomo el Reverendo Padre Menten, el cual me enseñó sus instalaciones, los notables instrumentos construidos en la casa Secretan de París, un gran telescopio que había llegado de Munich [sic], preciosos envíos del Instituto de Francia...”⁹⁹

Los jesuitas y García Moreno definieron un acto casi imperceptible dentro de aquella época. La ocupación de la cuadra entera (la esquina de ingreso a la

⁹⁷ Osculati, Gaetano. “Quito en 1847” (1850). *Esplorazione delle regioni equatoriali lungo il Napo ed il fiume delle Amazzoni – Frammento di un viaggio fatto nelle due Americhe negli anni 1846 – 1847 – 1849*. Milán: Tipografía Bernardoni. P. 37 – 47. En VV. AA. (1989). *El Ecuador visto por los extranjeros. Viajeros de los siglos XVIII y XIX*. Introducción, estudio y selecciones de Humberto Toscano. Biblioteca Ecuatoriana Clásica. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones, p. 300.

⁹⁸ Nacido en Bourges, Francia, el 17.7.1840. Fue Profesor de Arquitectura de Jardines e Invernaderos en la Escuela Nacional de Horticultura de Versalles. Realizó un viaje con el auspicio de Ministerio de Instrucción Pública de Francia a las estribaciones de los Andes (Venezuela, Colombia y Ecuador) entre 1875 – 1876, que fue reseñado en *Le Tour du Monde*.

⁹⁹ André, Édouard. (1883). “Un viajero que llega a Quito entrando por Rumichaca”. *L’Amérique Equinoxiale, 1875 – 1876*. N° XLV. París: Le Tour du Monde. P. 353 – 416. En VV. AA. (1989). *El Ecuador visto por los extranjeros. Viajeros de los siglos XVIII y XIX*. Introducción, estudio y selecciones de Humberto Toscano. Biblioteca Ecuatoriana Clásica. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones, p. 395.

Politécnica y el Colegio San Luis se localiza al frente de la esquina sur occidental de la Plaza Grande, ver Imagen 11) para concentrar el centro de estudios elitista, fue apreciado por los habitantes de Quito solamente como un cambio de domicilio (de los dominicos que se hicieron cargo a la partida de los jesuitas) y la llegada de su antiguo dueño a su propia morada. Aunque el retorno hubiese sido como cierta competencia para las congregaciones y cofradías en el campo religioso, nunca imaginaron el poder ideológico que sostendrían los jesuitas a favor del programa educacional que proponía García Moreno.

Aquellas propiedades (en los centros urbanos y en el espacio rural) que fuesen confiscados junto con los demás patrimonios jesuitas cuando Carlos Tercero ordenó la expulsión de los mismos en 1767 con el nombre de Pragmática Sanción¹⁰⁰, y la consiguiente restitución que realiza el gobierno ecuatoriano, encabezado por el Presidente, implica uno de los momentos dentro de la actividad civil y legal de total independencia frente no a un regente ya destituido del poder sobre el territorio ecuatoriano, sino un desconocimiento total de lo actuado y decidido en el tiempo colonial, por lo menos en este campo. Este llamado a la Orden de Ignacio de Loyola, y por tanto la recuperación del espacio construido por la misma, implica un movimiento emancipador, tomando en cuenta que es un ecuatoriano quien revoca la orden real cien años después.

Así, las siguientes órdenes llegadas de Europa se concentraron en locales diferentes a los espacios conventuales de las órdenes religiosas asentadas desde la misma fundación de Quito. Los centros de estudio, los elementos de la modernidad intelectual (museo y biblioteca) y la educación superior en aquel espacio urbano que dominaba La Compañía de Jesús, parecería un cúmulo de

¹⁰⁰ Espinosa Pólit, Aurelio. "Introducción". En VV. AA. (1960). *Los jesuitas quiteños del Extrañamiento*. Introducción, selección y traducciones latinas e italianas por Aurelio Espinosa Pólit, S. I. Biblioteca Mínima Ecuatoriana. La Colonia y la República. Quito: Secretaría General de la Undécima Conferencia Interamericana, p. 23:

"El 20 de Agosto de 1767 fue intimada por el Presidente de la Real Audiencia Don José de Diguja, a los jesuitas [sic] de Quito la Pragmática Sanción, por la cual Carlos III, Rey de España, los desterraba a perpetuidad de todos sus dominios. La ejecución de esta orden, empezada a cumplir a los once días, se llevó a cabo con el último rigor, hasta que no quedó en el territorio de la Audiencia uno solo de los 269 jesuitas [sic] que componían la Provincia Quitense. De estas 269 víctimas del absolutismo regio, no volvió una sola al territorio patrio. Todas perecieron en las miserias del destierro, la última en 1821."

poder concentrado; y como un movimiento estratégico dentro del tablero arquitectónico y urbano quitense, implicaba el posicionamiento y el ordenamiento de poder de los grupos religiosos.

Sin embargo, se debe entender que la educación en aquel centro estaba dirigido a la misma joven elite que siempre fue el factor de preocupación del Estado¹⁰¹. De todos modos, se habían constituido ciertos espacios de educación (como lo precisa Osculati “varios establecimientos de educación particular”) privada que apuntaban también al desarrollo de aquella juventud, pero como una puesta en marcha mínima que se sustentaba en un deseo particular. Como se determina de los innumerables documentos de la época, se había constituido un círculo de profesores y profesoras extranjeras que se dedicaban a esta actividad y que eran pagados por las familias pudientes, herederas de la aristocracia española.

Por consiguiente, la educación –como es conocido se establecía diferentes perspectivas por género– era un bien que se estableció en los espacios mínimos de las casas familiares. De ningún modo, alguno de estos extranjeros hubiese podido patrocinar un centro educacional propio e independiente; la situación de estos docentes constituía una actividad limitada al espacio privado. Y de esas mismas familias pudientes y aristocráticas¹⁰² que concertaban los servicios del cuerpo docente privado, al cambio de nuevos aires en la constitución de la educación, vendrán otras actividades donde la aceptación y la credibilidad de esos planes serán tomados en cuenta como una posibilidad de educación para las generaciones futuras bajo la concepción religiosa que profesaban, por lo menos en la esfera pública, aunque, esa misma concepción religiosa era concebida como la forma de

¹⁰¹ Las excepciones que se daban en el sistema de educación, venían de las dádivas estatales como eran las becas de ciertos alumnos, la mayoría mestizos, pero con ciertos casos muy particulares como es el de Manuel Cabascango, indígena. Ver la Imagen 12.

¹⁰² Un ejemplo interesante es la venta de una de las casas de la familia Ascásubi (de largo abolengo español y actores de la Independencia en el movimiento libertario quitense) para la adecuación de la universidad en Quito; Imagen 13.

Además, como Imagen 14, se constata este cambio de visión de la educación estatal: la familia Daste, la madre, pide la aceptación de su hijo Arturo Daste para el ingreso al Colegio San Gabriel. Dos documentos: el primero, la comunicación del pedido oficial de la señora Daste. El segundo, el informe del rendimiento del alumno, un trimestre después del ingreso, Imagen 15. El Colegio San Gabriel se crea bajo la iniciativa jesuita (otros más con los nombres de los santos patronos en Ecuador: Francisco Xavier, Luis Gonzaga) y el auspicio del presidente, Gabriel García Moreno; la coincidencia nominal ha dado para comentarios desde el inicio.

vida que habían heredado y que debía continuar.

Las materias y asignaturas que se dictaban en el colegio mencionado anteriormente (para varones) y en el Colegio de los Sagrados Corazones, para niñas, eran establecidas por los directores de los establecimientos y por el Consejo o Ministerio de Instrucción Pública; éste último dependía totalmente del Ministerio del Interior hasta finales del siglo XIX. ¿Qué materias eran aquellas? ¿Qué textos se utilizaban; quiénes eran los autores o autoras de los mismos? La documentación que se adjunta al final de esta Parte, indica claramente la constitución de los programas de estudio, los títulos, los autores¹⁰³; pero, sobre todo, realiza recomendaciones para la reorganización de ciertas materias donde, el director P.J. Clemente Faller, encuentra vacíos enormes dentro de la Ley Orgánica de Instrucción Pública sobre la enseñanza y los temas que deberían cubrir las asignaturas. Es decir, empieza la maquinaria educacional a retroalimentar y a afinar las estructuras cognitivas, pero al mismo tiempo, se trata de constituir la dirección orientadora (posteriormente se convertirá en ideológica) con las materias fundamentales que versaban sobre la visión religiosa que se mantenía como una base prioritaria sobre las cuestiones técnicas. Los costos de los textos, en su mayoría importados, eran cubiertos por el Estado y sus departamentos pertinentes (Ver Imagen 18).

Sin embargo, se trataba de establecer contenidos educacionales desde la misma concepción nacional. Los Hermanos Cristianos (para 1885, eran ocho escuelas en todo el país) y los Jesuitas tendrán gran influencia en la escritura, constitución y distribución de textos de enseñanza para las escuelas (los primeros nombrados especialmente) y en los centros secundarios y superiores, los segundos. La labor prolífica implica no solamente textos de enseñanza sino también textos prioritarios para el conocimiento del país, sus particularidades, su economía, y los posibles campos de explotación y estudio; así como proyectos de minería y tendido de líneas férreas. Los grandes trabajos del ya nombrado Wolf con sus geografías y geologías durante veinte años en Ecuador. Viajó, estudió, diseñó textos dentro de

¹⁰³ Las asignaturas del Colegio Diocesano y Nacional a mediados de 1870 implicaban entre otras: Analogía, Sintaxis, Retórica Latina; Instrucción Religiosa, Gramática Castellana. Se adjuntan los nombres de autores y los sílabos por años de estudios: Imágenes 16, 17.

su especialización (geología principalmente pero además otras como paleontología, química, zoología). También uno de los llegados con aquella *troupe* es Luis Sodiro; naturalista que constituyó el Jardín Botánico en Quito alrededor del Observatorio en el parque La Alameda y profesor en la Politécnica Nacional; además definió el programa de la Escuela Agronómica en 1894. Epping elabora entre 1873 y 74 el Tratado de Geometría Elemental, Plana y del Espacio. Sostenía que el “aprendizaje [...] debía basarse en el entendimiento y la lógica antes que en una enumeración numérica...”¹⁰⁴ Joseph Kolberg fue profesor de Matemática, Física, Ingeniería y demás. Poco fue su contribución como autor por su corta estadía en Ecuador; a la muerte de García Moreno retornó a Alemania. Posteriormente, el aporte de Max Uhle, uno de los más destacados arqueólogos en Ecuador, constituirá el cierre final del aporte académico al país. Todos ellos vinieron bajo el auspicio de García Moreno.

Ejemplo claro de esta intensiva labor católica es el acercamiento de los alumnos y alumnas a los temas religiosos, de piedad, con el sustento obvio de los sistemas de materias básicas bajo nuevas y rigurosas concepciones científicas que aportaron los extranjeros en sus cátedras. Por otro lado, la visión del sistema educacional en el último cuarto de siglo finisecular fue marcado por dos obras constituidas en América: el *Manual de Carreño* y las obras de una dama conocida como la Baronesa de Wilson¹⁰⁵. Carreño fue venezolano y constituyó un texto donde se ponía en práctica muchas de las normas morales, de etiqueta y actitud que debían conducir a los miembros de la juventud hacia una vida ejemplar; como

¹⁰⁴ . VV. AA. (1989). *Viajeros, científicos, maestros. Misiones alemanas en el Ecuador*. Catálogo de Exposición. Iván Cruz Cevallos, director. Quito: CCE Nueva Editorial, p. 103 – 135.

“Emilia Serrano, baronesa de Wilson, escritora granadina del XIX, pasó la mitad de su vida en América Latina, convirtiéndose en una buena conocedora del continente. Sus libros *Maravillas americanas y América y sus mujeres* trataron de dar cuenta de su experiencia, en un momento de notables cambios en las relaciones entre España y América Latina.” “Emilia Serrano, baronesa de Wilson, o García de Tornell [...] firmaría sus obras como «baronesa de Wilson» o «Serrano de García de Tornell», de manera alterna, según la costumbre de la época, utilizando los apellidos de sus dos maridos. Del primero de ellos enviudó siendo muy joven, pero su apellido había quedado unido a la firma literaria de la autora, por lo que nunca dejaría de utilizarlo.”.

Ferrús Antón, Beatriz. (2011). “Emilia Serrano, Baronesa de Wilson, y la literatura de viajes: maravillas americanas y América y sus mujeres”. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*. N° 17. Universidad de Cádiz: Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII. ISSN: 2173-0687, p. 1, 2.

siempre, el manual tenía dos espacios de utilización: la escuela y el hogar. Los textos de la Baronesa son *Las perlas del corazón* (“... es un conjunto de lecciones de sana moral y cultura muy adecuadas para la educación de las niñas...”) y *El camino de la cruz* (“... un relato de la pasión i [sic] muerte de Jesucristo, presentadas con el suave atractivo que la autora sabe comunicar a sus estimables obras...”) ¹⁰⁶. Los dos textos son aprobados para la enseñanza. El primero para las escuelas y colegios de niñas; el segundo para las escuelas de niños (Ver Imagen 19). Hasta la primera mitad del siglo XX, el popular *Manual de Carreño* fue utilizado especialmente en las escuelas de los Hermanos Cristianos.

Para sustentar las concepciones educativas, los textos actualizados y los maestros mejor dispuestos, se incrementó la dotación de las becas que provenían del Estado dirigido por García Moreno (en su mayoría; muy pocos derivaban de los centros religiosos educacionales ¹⁰⁷) y que se dirigía a los niveles mestizos de la sociedad, donde el presupuesto para la educación en estas familias, no hubiese alcanzado para la educación de sus hijos o hijas ¹⁰⁸. La posibilidad que los pequeños pudiesen estudiar la Primaria era una especie de gancho estatal para captar la mayor cantidad de posibles cuadros que durante la vida educativa se destacaban por su conducta y por el rendimiento académico. En la Secundaria se pulirían estos cuadros y algunos alcanzarían a la educación universitaria ¹⁰⁹. Estos estudiantes formarían la incipiente clase media profesional a inicios del siglo XX. Esto significaba, por supuesto, un paso delante de las familias mestizas y los miembros menores para una posible actividad laboral segura en su fase adulta.

¹⁰⁶ Presidencia del Consejo General de Instrucción Pública. (23.12.1879). Ministerio del Interior. Caja 40. Folio sin número. Carpeta “Diciembre”.

¹⁰⁷ Con las disposiciones constitucionales a la llegada del gobierno Liberal, las rentas de la Iglesia mermaron considerablemente. La Ley de Manos Muertas constituía el manejo y la administración de las extensiones rurales de producción agrícola eclesiásticas por parte del Estado. Las rentas se distribuían desde el centro secular para las actividades religiosas (manutención principalmente) y benéficas que mantenían todavía la Iglesia. Sin embargo, esta actividad fue liderada por las Juntas de Beneficencia auspiciadas por la banca costeña en gran parte; por el Estado en la sierra. Ver Imagen 24 – 26 sobre el pedido del Orfanatorio San Carlos en 1908.

¹⁰⁸ Ver las Imágenes 20, 21, 22 y 23. Estadísticas del Colegio San Gabriel (año escolar 1874 – 1875) con lista de profesores y materias. También las del Colegio de los Sagrados Corazones, con religiosas-profesoras. Y, además, el rango de las niñas como internas, externas, becadas completas y demás.

¹⁰⁹ Ver Imagen 27 sobre el formato de contrato para estudiantes en la Politécnica Nacional.

Concomitante con este programa educacional, se alimentaba, como se ha visto, el fortalecimiento de las bases morales y religiosas que producirían una nueva ideología en la base que asistía a los diferentes centros de enseñanza. De todos modos, esta institucionalidad de la religión como manera de ver el mundo y vivir la vida dentro de la sociedad, se mantenía precariamente desde los espacios educacionales, la mayoría de ellos relacionados por la sociedad como extensiones de las iglesias y conventos católicos. Por consiguiente, estos espacios estaban aislados porque no se asimilaban como parte del pueblo y donde se ejercía todavía una distribución discriminatoria espacial que definía a los grupos sociales a la manera y uso de la época colonial. En las iglesias: las familias preclaras, aristocráticas y notables se sentaban en la parte delantera; los comerciantes y mestizos después; los indígenas y negros en la parte final de la nave. Los pordioseros esperaban en la puerta el acto caritativo de los asistentes.

Aunque en muchos textos acerca de la constitución del cuerpo docente para las actividades de enseñanza se pretende definir que el momento de partida y disposición para la formación del cuerpo colegial, se conforma a poco de la llegada de los liberales con la revolución, es necesario establecer en este trabajo que, los cuerpos docentes para el proyecto de educación garciano ya se habían desarrollado para cubrir las vacantes especialmente fuera del centro urbano, esto es en Quito, Guayaquil y Cuenca. Como se ha demostrado, las órdenes religiosas se hicieron cargo de la educación en las ciudades nombradas por su importancia y también por las facilidades que proporcionaban aquellas. Por tanto, se necesitaba elementos para las parroquias satélites de estas ciudades, para los espacios rurales.

El desarrollo y la actividad de estos maestros fueron difíciles debido a la organización y la infraestructura propia del Estado en este campo; la falta de apoyo logístico estatal; y el impago de los haberes de los maestros. Esto es una marca indeleble de los gobiernos ecuatorianos, que también sucederá en el gobierno de la Revolución Liberal. Sin embargo, la formación de este cuerpo, también llegó a la mujer. Un documento del Ministerio del Interior de 1878, muestra el nombramiento de dos maestras (a la época nominadas como Institutrices) para las parroquias rurales de San Antonio y Pomasqui; la categoría de estas maestras es de Tercera

Clase, interinas (Ver Imagen 28). Dos años antes, 1876, Helena Rivadeneira (Imagen 29) pide la expedición del título que acredita como Institutora de acuerdo a la Ley de 1871. Es decir, ya había una estructura profesional para la formación de institutoras; ellas servirían a las clases bajas, rurales, fuera del ámbito de influencia de las ciudades principales.

Finalmente, se expone bajo estas líneas, el número de los maestros y maestras (afortunadamente la información de la siguiente tabla, especifica el número de hombres y mujeres) a partir de los censos en Guayaquil (1899) y de Quito en 1906¹¹⁰ para los rubros determinados:

“TABLA 2. OCUPACIONES DE LAS POBLACIONES DE GUAYAQUIL (1899) Y QUITO (1906) POR SECTORES Y SUBSECTORES

ACTIVIDAD/PROFESIÓN	GUAYAQUIL	QUITO
ENTRENIMIENTO Y MÚSICA		
Literatos (Authors)	30	
Periodistas (journalists)	56	16

¹¹⁰ Hamerly, Michael T. (2006). “Recuentos de dos ciudades: Guayaquil en 1899 y Quito en 1906”. N° 24. II semestre. *Procesos. Revista ecuatoriana de Historia*. Quito: John Carter Brown Library, Brown University, p. 157 – 162. Se adjunta los datos del cuerpo religioso, ya que se sabe que estas personas todavía mantenían la actividad de docencia en los centros privados religiosos. Interesante dato es la nula aparición en los datos censales de literatos, escritores en Quito. La explicación podría establecerse que los escritores mantenían posiciones burocráticas en los diferentes gobiernos, esto se aclara en la Parte Cuarta de esta investigación.

Además, la lectura que realiza el mismo autor de la situación acerca de la educación es muy interesante:

“Quito parece haber adelantado a Guayaquil en al menos un aspecto. Los quiteños estuvieron más alfabetizados y mejor educados que los guayaquileños. Tres cuartos de la población escolar (7-18) y adulta (18-45 y 46 +) de la capital podían leer y escribir en 1906, mientras que solamente el 58,9 por ciento de los guayaquileños enumerados fueron alfabetizados. En términos de las poblaciones totales, casi dos tercios de los quiteños enumerados en 1906 (62,5 por ciento) fueron reportados como alfabetizados, mientras solamente un poco más de uno de cada dos guayaquileños (51,3 por ciento) podía leer y escribir. [...]

Sin embargo, las estadísticas de asistencia a las escuelas primarias y secundarias confirman que apreciablemente más quiteños que guayaquileños recibían algo de educación formal hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX. Aproximadamente tres quintos de los niños y jóvenes, entre las edades de 7 y 17, en Quito, asistían a escuelas y colegios en 1906 (6.060 o 57,6 por ciento), empero solamente un tercio de los niños y jóvenes, entre las edades de 7 y 17, en Guayaquil, asistían a establecimientos educativos en 1899 (4.523 o 33,2 por ciento). También hubo casi tres veces más “institutrices” en la capital que en la ciudad-puerto (2,7 veces más en términos absolutos) y dos veces más pedagogos o profesores.”

Hamerly, Michael T. (2006). “Recuentos de dos ciudades: Guayaquil en 1899 y Quito en 1906”. N° 24. II semestre. *Procesos. Revista ecuatoriana de Historia*. Quito: John Carter Brown Library, Brown University, p. 146.

EDUCACIÓN		
Institutrices (Governesses)	74	200
Pedagogos/profesores (Teachers)	123	245
RELIGIÓN		
Hermanas legas (Lay sisters)		4
Hermanos legos (Lay brothers)		85
Novicias (Female novices)		9
Novicios (Male novices)		63
Religiosas (Nuns)	91	187
Religiosos (Friars)		104
Sacerdotes (Priests)	56	73
Sacristanes (Sacristans)	8	53"

TABLA 1

Como se aprecia de la explicación de Hamerly, hubo más mujeres como institutrices (en la época del Estado liberal, el término varía a Institutora) en Quito que en Guayaquil y el número de aquellas no muestra gran diferencia (solamente 49 menos) entre los dos géneros. La polarización de Quito como generador del cuerpo docente, se debe a la creación de los centros de formación de maestros en la capital. Cabe decir que las mujeres como maestras y también sus colegas hombres tendrán gran dificultad de posicionarse en sus puestos de trabajo debido al menosprecio por las mujeres y su actividad pública que proviene de las estructuras constituidas desde la Colonia y ejercidas por tenientes políticos, hombres dirigentes o hacendados, los grupos sociales en general sobre todo en las áreas rurales y en los pueblos de provincia.

Ambos géneros sufrirán también la descalificación por parte del clero en todo el país a partir de la entrada de la ideología alfarista. Esto, se sustenta a partir del rezago ideológico y al mismo tiempo de costumbre y uso por parte de la Iglesia, que se fundamentó en el ya nombrado Concordato de 1862. Un año más tarde, el Concejo de Guayaquil se reunió bajo la presidencia de Pedro Carbo. El documento que se generó estipulaba la inconstitucionalidad de la relación ecuatoriana-vaticana. Uno de los Fundamentos, el 9^{no}, esgrimidos por el Concejo acoge la infracción del Concordato contra la Atribución 11 del Artículo 39 de la Constitución ecuatoriana.

Esto es, en detrimento de la autoridad específica del Congreso (Asamblea) y del propio Poder ejecutivo, del presidente; además, de las infracciones monopólicas sobre sistemas de enseñanza y su normativa, situación de fuero legal de religiosos, implantación de censura en textos, entre otros:

“Exposición del Concejo Cantonal de Guayaquil sobre la inconstitucionalidad del Concordato celebrado entre el Presidente del Ecuador y la Santa Sede.

12: Que el exclusivo derecho atribuido á los Obispos de designar los textos para la instrucción moral y religiosa en las universidades, colegios, facultades, escuelas públicas y privadas, y la cláusula por la cual los institutores primarios no pueden entrar en el desempeño de su oficio, sin el consentimiento de los mismos Obispos, son disposiciones opuestas á la ilustración del siglo y contrarias á la atribución 11 del artículo 39 de la Constitución, por la cual corresponde al Congreso formar leyes generales de enseñanza para los establecimientos de educación é instrucción pública; y también á la 3ª de las atribuciones que la misma Constitución da al Poder Ejecutivo para expedir decretos reglamentarios de los mismos ramos, en los cuales se designan generalmente los libros que sirven de textos para enseñanza, y el modo de proceder al nombramiento de los institutores primarios.

13: Que la facultad dada á los Obispos y prelados diocesanos de prohibir libremente los libros que ellos consideren contrarios á la religión y á las buenas costumbres; y á la obligación impuesta al Gobierno ecuatoriano de vigilar y adoptar las medidas oportunas para que dichos libros no se importen ni propaguen en la República, son disposiciones contrarias á las prerrogativas de la potestad civil, y que implican la prohibición de que circulen y se introduzcan muchas obras importantes, que sin contener ataques á la religión y á la sana moral, se hallan comprendidas en el Índice-Romano, al cual han de sujetarse dichos prelados para dictar sus autos prohibitivos.

14: Que esa misma facultad de prohibir libros dada á los Obispos, y la obligación impuesta al Gobierno de dispensarles “su patrocinio y apoyo en los casos en que los soliciten, principalmente cuando deban oponerse á la maldad d aquellos hombres, que intenten pervertir el ánimo de los fieles y corromper las costumbres”, como dice el Art. 6º del Concordato, equivalen á autorizar el establecimiento de un Tribunal idéntico al de la Inquisición, violándose así el artículo 10 de la Constitución, que dice que “nadie puede ser distraído de sus jueces naturales, ni juzgado por comisión especial [...]

Guayaquil, 14 de Mayo de 1863.

El Presidente del Concejo.

Pedro Carbo

El Secretario.- Domingo Noboa”.¹¹¹

Donde se lleva a cabo el cambio posicional de la sociedad y por tanto una manera diferente de acercamiento a aquel *Weltanschauung* es en otros espacios arquitectónicos: educacionales superiores, seculares y civiles, pero también constituidos para otras actividades donde se ejercerá control, vigilancia, organización y sistematización. Colegios nacionales para la formación de maestros y maestras; colegios laicos públicos; la Politécnica Nacional (reabierto por el gobierno de Caamaño (1884 – 1888) luego de la clausura a la muerte de García

¹¹¹ A.A. (s/a). “El Concordato de 1862”. *El Ecuador y El Vaticano*. Cap. IV. P. 19 – 23.

Moreno); las academias de Arte, Escultura; la Escuela de Obstetricia; la Cárcel de Quito (hombres); la cárcel de mujeres llamada Casa de Corrección dirigida todavía por las Hermanas del Buen Pastor¹¹² y además el camarote de castigo Santa Marta; las nuevas disposiciones para lazaretos y hospitales; la construcción de sistemas higiénicos, todos ellos en Quito como espacio vital del funcionamiento y el control estatal.

El peso de estos espacios en actividad plena a mediados de la Revolución Liberal, serán los elementos donde se arraigue la ideología estatal y aparecerán los dispositivos de poder sustentados por medio de un mejor desarrollo técnico y científico, educacional y laico. La puesta en escena de renovados y restringentes discursos que han partido de la propuesta garciana (higiene, nominalización, estadística, medicina) sustentada en la ideología católica especialmente, serán el pie de apoyo que sostendrán un reinicio liberal que orientará a las nuevas instituciones sostenidas por el Estado, siendo parte del mismo pero en una fase secularizada, bien como dispositivos de control sobre las costumbres y usos de la sociedad o también como mecanismos restrictivos sobre los mismos miembros del grupo; y al mismo tiempo, tratará de constituirse –todo el Sistema– como un nuevo discurso ideológico basado en las nuevas tendencias (aquí se acumulaban las posiciones teóricas positivistas; las cuestiones nacientes, en Ecuador, de la Eugenesia; la educación privada con la visión de Europa y en uso por los círculos reducidos de las clases aristocráticas; las cuestiones liberales de producción y trabajo; los proyectos de modernización liderados por extranjeros, entre otros) que emanaban de los centros desarrollados para el beneficio de las naciones recién aparecidas en el espectro público. Los nuevos discursos intensificarán la actividad estatal en campos relegados como son la sanidad, la higiene, la educación como soporte y mejoramiento de las fuerzas de producción.

¹¹² El rezago religioso dirigido a la mujer que implicaba probablemente que ese ciudadano necesitaba la recomposición espiritual por la misma esencia femenina; por consiguiente, la mujer debía ser reeducada bajo la supervisión católica y no como un elemento social de rehabilitación social. La orden proviene de García Moreno, segundo periodo presidencial, para el traslado de estas personas al establecimiento religioso en mayo de 1872.

DISPOSITIVOS DE PODER: ESPACIOS ESTATALES¹¹³ Y CONTROL

„Die Macht, so ließe sich formulieren, ist immer ein Verhältnis von Machtverhältnissen. Zweifellos muß man Nominalist sein: die Macht ist nicht eine Institution, ist nicht eine Struktur, ist nicht eine Mächtigkeit einer Mächtiger. Die Macht ist der Name, den man einer komplexen strategischen Situation in einer Gesellschaft gibt“

Michel Foucault¹¹⁴

Ya se ha dispuesto alguna información acerca de la constitución de ciertos elementos arquitectónicos que fungieron como obras destinadas a la mejor *organización de la sociedad y para su servicio*; estas dos afirmaciones por supuesto provienen de la perspectiva de los gobiernos de la época que tenían la intención de regular y mejorar las condiciones de vida de la sociedad quiteña, pero en definitiva, la intención se localizaba en la propuesta controladora del Estado para normatizar las cuestiones de gobierno, las cuestiones económicas, las de producción.

También se ha establecido que el impulso inicial de la modernización del país, de Quito especialmente, inició bajo la primera presidencia de García Moreno. Junto a la creación de más centros de educación básica¹¹⁵ (Primaria) bajo órdenes religiosas europeas, se debe contar (como inicio de esta sección) con dos de los dispositivos arquitectónicos de mayor renombre durante la época garciana: el

¹¹³ “Unter Macht verstehe ich hier nicht die Regierungsmacht, als Gesamtheit der Institutionen und Apparate, die die bürgerliche Ordnung in einem Staat garantieren. Ebenso wenig verstehe ich darunter eine Unterwerfungsart, die im Gegensatz zur Gewalt in Form der Regel auftritt. Und schließlich meine ich nicht ein allgemeines Herrschaftssystem, das von einem Element, von einer Gruppe gegen die andere aufrechterhalten wird und das in sukzessiven Zweiteilungen den gesamten Gesellschaftskörper durchdringt. [...] Unter Macht, scheint mir, ist zunächst zu verstehen: die Vielfältigkeit von Kräfteverhältnissen, die ein Gebiet bevölkern und organisieren. [...] die Macht ist nicht eine Institution, ist nicht eine Struktur, ist nicht eine Mächtigkeit einiger Mächtiger. Die Macht ist der Name, den man einer komplexen strategischen Situation in einer Gesellschaft gibt.” Foucault, Michel. (1979). *Der Wille zum Wissen. Sexualität und Wahrheit I*. 14^{ta} Reimpresión. Frankfurt: Suhrkamp Verlag, p. 93.

¹¹⁴ Ídem, p. 114.

¹¹⁵ Ver la Imagen 31 donde se especifica que el diseño y la construcción del Panóptico es del arquitecto Thomas Reed. Ya en 1878, los ingenieros Menten y Elbert realizan un reconocimiento de las estructuras del edificio (Imágenes 32 y 33). Como siempre, Menten era una referencia autorizada para aquellos casos. El sacerdote jesuita Jacobo Elbert también fue parte del grupo de la Politécnica Nacional. Esto se referencia cuando este sacerdote toma la dirección del instituto superior por la salida de Juan Bautista Menten. Menten se hace cargo del Observatorio.

Panóptico de Quito (Imagen 34) y la aprobación de la construcción de la Basílica del Voto Nacional (como constitución final de la firma de El Concordato con El Vaticano en 1862).

„Was ich [...] versuchte ist [...] ein entschieden heterogenes Ensemble [aus eigenen Elementen oder Dispositiven, die] sind unter anderem Diskurse, Institutionen, architektonische Einrichtungen, reglementierende Entscheidungen, Gesetze, administrative Maßnahmen, wissenschaftliche Aussagen, philosophische, moralische oder philanthropische Lehrsätze [...] Das Dispositiv selbst ist das Netz, das zwischen diesen Elementen geknüpft werden kann.

Dispositiv [ist] eine Art von [...] Formation deren Hauptfunktion zu einem gegebenen historischen Zeitpunkt darin bestanden hat [...] zu antworten.

Das Dispositiv hat also eine vorwiegend strategische Funktion [...]; dass sich nach und nach zum Dispositiv der Unterwerfung/Kontrolle des Wahnsinns, dann der Geisteskrankheit, schließlich der [Inhaftierung] entwickelt hat. Das Dispositiv ist also immer in ein Spiel der Macht eingeschrieben, [...] an Grenzen des Wissens gebunden. Eben das ist das Dispositiv: Strategien von Kräfteverhältnissen, die Typen von Wissen stützen und von denen gestützt werden.“¹¹⁶

La Cárcel de Quito, el *Panóptico*¹¹⁷

El primer espacio destinado (aprobación de la construcción el 11.12.1869 y finalizado en 1875) específicamente por su edificación moderna y útil para la internación organizada los criminales con condena en general; aunque también la disposición del edificio tuvo como fin la reclusión de los enemigos políticos del régimen, de los enemigos y antagonistas particulares de García Moreno. El documento fotográfico (Imagen 35) que se adjunta, sustenta la propuesta aquí escrita y el objetivo que en realidad se buscaba bajo el discurso social de rehabilitación. La cuestión misma de la recuperación de los PPL para su auto sustento al retorno de la sociedad, fue una situación crítica pero siempre ha sido parte del discurso legal que cubre y al mismo tiempo confirma la existencia misma de la condena:

“Concluida la condena, vuelve a la sociedad, honrado, con profesión para buscarse la subsistencia y un capital para establecer un taller. He aquí manifestado [...] que son casas de educación y corrección.”. [Más adelante se descubre, así el remitente de la carta, el verdadero funcionamiento de la cárcel en Quito:] “... *la construcción de este edificio, supongo había sido con el objeto de imitar á [sic] las naciones cultas*; mas, por desgracia, concluido este edificio en 1875, *las pasiones políticas corrompieron este sagrado recinto de las leyes y lo erigieron para castigo de los redentores de la idea [...] de la democracia*, en donde han

¹¹⁶ Foucault, Michel. (1978). *Dispositive der Macht. Über Sexualität, Wissen und Wahrheit*. Berlin: Merve Verlag, p. 119 - 123.

¹¹⁷ Significa “visión total” y su creador fue el inglés Jeremy Bentham.

venido á [sic] parar sin fórmula alguna de juicio, por haber trabajado con entusiasmo por el progreso moderno.”¹¹⁸

Finalmente, la carta comprueba el atropello de los derechos inherentes al ciudadano a partir de lo declarado en la Carta constitucional: “Nuestros mandatarios, con la idea de eternizarse en el poder han dedicado esta Casa para infringir la suprema ley de la Constitución, atacando los derechos del ciudadano, y se han convertido en carceleros, muchas veces, de inocentes, olvidando el fin...”.¹¹⁹

Y el fin no era otro que rehabilitar a los internos de ese centro de detención y condena. Sin embargo, el espacio de la reeducación y socialización al servicio de la misma sociedad ha permutado en un dispositivo de reclusión y represión estatales para uso de los detentores del poder en contra, como se ha dispuesto anteriormente, de los opositores al régimen, ya sean estos detentores electos democráticamente, ya sean de facto o por medio de la fuerza armada. De todos modos, lo importante de esta documentación fotográfica es la percepción que constituye dicho espacio: su construcción y sobre todo su funcionamiento remite a los sistemas estatales, judiciales y penales de las *naciones cultas*. Parece que en Quito, la cárcel pierde el estatus de instrumento de cultura por el mal uso que tiene la casa correccional.

Pero esta mala institución y continua utilización del edificio, según el autor del documento que se expone, lleva a una reflexión a partir de las propuestas teóricas, por decir, de Michel Foucault. El filósofo francés sostiene que el poder no implica directamente, o de manera sustancial y básica, al Poder direccionado y establecido como la Maquinaria estatal:

“Michel Foucault richtet seinen Blick keineswegs auf eine Theorie der Macht [...], sondern auf deren Analyse [...], denn ihn interessiert nicht das “Wesen der Macht”.²⁰ Daher muß die Fragestellung tatsächlich folgendermaßen lauten: “Wie funktioniert Macht (an welchem Ort, zu welcher Zeit und in welchem Kontext)?” Für den französischen Philosophen gibt es “*die* Macht” nicht,²¹ sondern nur ein “offenes, mehr oder weniger [...] koordiniertes Bündel von Beziehungen”[...]

¹¹⁸ Ver Imagen 35. El documento no tiene fecha ni firma; se encontraba adjunto a otros documentos en la Caja 85 del Ministerio del Interior del año 1902. Por tanto, el contenido refiere a la época de la presidencia de Eloy Alfaro, Revolución Liberal; pero el tono implica todo lo actuado durante la existencia del edificio, es decir, desde su inspirador, García Moreno. La cursiva es mía.

¹¹⁹ Ver Imagen 35. El documento no tiene fecha ni firma; se encontraba adjunto a otros documentos en la Caja 85 del Ministerio del Interior del año 1902.

Außerdem ist sein Untersuchungsgegenstand keinesfalls die "Regierungsmacht" oder ein "allgemeines Herrschaftssystem". Er versteht unter Macht "die Vielfältigkeit von Kraftverhältnissen" [...]. Der Staatsapparat spielt in Foucaults Analyse eine untergeordnete Rolle, wenngleich er anerkennt, daß dieser eine gewisse Wichtigkeit hat [...] Im wesentlichen ist die Pluralität der Macht aber nicht in staatlichen Apparaten und Institutionen lokalisiert [...], weil sie nur "Hilfsstrukturen" und lediglich ein Instrument in einem "System von Mächten" [...] sind. Ein Machttypus läßt sich kaum durch die Zerstörung oder Transformation eines Staatsapparats auslöschen. Das Leben außerhalb des Staats bedeutet nicht schon die Befreiung von der Macht [...] Die wirklichen Machtverhältnisse gehen über den Staat [...] hinaus..."¹²⁰

Si se sigue esta posición foucauliana, se puede constituir que el edificio, su uso y la estructura que dirige este espacio arquitectónico provienen de una idea general, de un *constructo* social que se define desde la colectividad. Como muestra el documento fotográfico, la persona que construye el texto (finalmente la escritura) expone su situación individual en perspectiva de lo que sucede y cómo se manipula el espacio, la cárcel. Pero la sociedad podría preguntarse por qué la diferenciación de los individuos, ciudadanos en este caso, que habitan este lugar; por qué unos tienen como destino definido por la norma, la ley, su estancia *merecida*, y por qué otros, bajo esa misma ley, no deberían estar recluidos en el Panóptico, si no son criminales como los primeros que la Ley (el Sistema¹²¹) así los ha titulado.

Pero alguien que está dentro de una prisión, ya sea por una condena o por un proceso de investigación (en alemán sería esta estancia *Untersuchungshaft* – UH), se entiende que hay razón para ello. La razón se construye no solamente desde un actor de la sociedad, se funda como un consenso social que implica la aceptación tácita por parte de cada elemento de la sociedad. Así, parecería que los motivos del remitente del documento citado, no tendrían fundamento ninguno y estarían fuera del ámbito legal ya que se opone a la razón y a la normativa (la Constitución) bajo ciertas circunstancias que son o provienen de un individuo y no son consenso social ni tampoco se estructura legalmente.

La principal causa por la que el mismo objeto físico, el dispositivo (la prisión) se debería oponer a servir al Sistema, al Estado de acuerdo a su única función,

¹²⁰ Jäger, Marc-Christian. (2000). *Michel Foucaults Machtbegriff*. 11./ 12. Semester MA. Germanistik, Anglistik, Politik. Gießen, p. 9. Dentro de la cita existen otras referencias bibliográficas de otros autores sobre la propuesta de Foucault.

¹²¹ En este caso, sería la ley un referente del Sistema legal y judicial que es parte del Estado. Y como parte del Estado está al servicio y funciona bajo los términos de los funcionarios determinados para el funcionamiento de ese sistema.

sería la diferenciación o discriminación de quiénes deben ir a prisión y de quiénes, bajo circunstancias políticas, no deberían estar en aquel lugar. Sin embargo, dentro de la ley (la Constitución como el máximo concepto legal de una nación) quienes infringen la norma, se deben mantener dentro del espacio penitencial. De todos modos, siempre estas cuestiones dependen de los factores del momento donde la sociedad se despliega y sus circunstancias particulares, es el caso de la persona que dirige la carta al Ministerio del Interior.

Continuando con la idea acerca del poder, y como lo indica Foucault en la línea final de la cita última, los comportamientos del poder están más allá del Estado y se puede agregar que estas conductas (como se había dispuesto con la propuesta de Althusser) se han materializado como construcciones que forman parte de la vida social, de la estimación pública (la cuestión del Mito) y que funcionan y accionan los estamentos vitales desde la privacidad del hogar hasta en los centros públicos. De esa manera, el individuo ratifica la condena o el término que debe permanecer en prisión debido a su propia acepción que da al acto criminal y que proviene del consenso social. Por supuesto, muchos ciudadanos que sienten que su prisión no es justa, es una posición personal y están en derecho de protestar contra esa inconsistencia. El Sistema comprime estos procedimientos a partir de la base legal que expone en los libros judiciales (el Ritual en su exposición máxima) aunque exista la oposición a estas medidas, que son inherentes al interior del país, o que provienen desde el exterior¹²².

La sustentación de las instituciones, en este caso estatales, la construcción y su elevación hasta el punto de pensar que el objeto mismo es el detentor de las aspiraciones colectivas bajo la tutela estatal, hacen que estos espacios

¹²² Un claro ejemplo de la funcionalidad del Sistema legal es la actual situación de algunos ciudadanos extranjeros en la Turquía del presidente Erdogan. La situación de algunos periodistas turco-alemanes, especialmente, es alarmante de acuerdo a las estructuras de Europa o de la UE. Y no es necesario citar otras circunstancias en Occidente o de otros países; solamente, se debe reflexionar sobre los militares turcos con derecho de asilo: el gobierno turco sostiene que fueron parte de un acto criminal o por lo menos estipulado como tal dentro de las líneas jurídicas de ese Estado; Alemania no los ha deportado a Turquía porque no se consiente el acto criminal, hay una represión estatal y sistemática. La pregunta queda sobre las deportaciones desde Alemania de personas a países donde su vida, como propone el gobierno alemán sobre los militares turcos de la OTAN, está en riesgo y existe una situación donde cualquier Estado no puede protegerlos o simplemente el Estado mismo es un peligro para la vida de esas personas.

arquitectónicos funcionen perfectamente como el paradigma físico y palpable de la sociedad, de la nación o del país y no solamente del gobierno temporal en una época o en otra¹²³. No obstante, la entronización de este objeto arquitectónico como es, hasta la actualidad, la prisión en Quito, constituye un espacio fantasmal de inhumanidad (esto debido a las historias y leyendas urbanas tejidas durante más de ciento treinta años de vida y funcionamiento institucionales) por el tratamiento, la discriminación, la violencia y la misma ruptura de la ley (a la que debería servir ciegamente) que se habían definido en su interior, dentro del Panóptico, en una nueva equivalencia y que sustentaban como instrumentos de funcionalidad legales, asumidos así, dentro de la propia Ley estatal, es decir, en contra de la misma y como un apéndice cancerígeno en contra de la vida misma.

Así, el Penal (su nombre más popular y temido) se constituye como la Institución de suplicio y castigo para los criminales. La constitución del ciudadano a partir de la imposición de la norma y la condena posterior, convierten a ese sujeto en un no-sujeto, un individuo (es necesario recordar que los criminales perdían sus derechos de ciudadanía) precario que transita en un espacio sin tiempo donde el Dispositivo (la prisión) establece sus propias leyes, su propio tiempo, su propia estructura de la vida. Por consiguiente, quien maneja y administra este espacio o dispositivo –más allá de los rostros sombríos de guardias, celadores y policías, de capos, asesinos, distribuidores de drogas, violadores– es algo innombrable, un ente autónomo que trasciende el poder burócrata, el sistema legal y social, las disposiciones ministeriales y presidenciales. Es un lugar consensuado socialmente¹²⁴ y bajo la ideología del Estado, se convierte en lugar de expiación (siempre el sentido religioso) de la culpa, purifica a los internos.

Se podría exponer como una línea hipotética interesante que la escritura

¹²³ El General Eloy Alfaro, principal de la Revolución Liberal, vivirá exactamente esta situación: su antagonista conservador García Moreno ordenó la construcción del Penal. Como el dispositivo en sí, tenía la utilidad social de erradicar a los sujetos contrarios a la sociedad, Alfaro continuó la utilización de ese edificio. A finales de enero de 1912, el propio Alfaro y sus coidearios más cercanos fueron confinados en esa prisión y pocas horas después, fueron masacrados por la turba enajenada aupada por los sermones católicos y la sesgada posición de la prensa de la época.

¹²⁴ Posiblemente sin el consenso social, de la población que ha asumido a este lugar como un espacio de mejoramiento y rehabilitación, el destino del Panóptico hubiese llegado a la destrucción del mismo como la Bastilla en París.

(órdenes de ingreso o de excarcelación; los mismos documentos de identidad para el ingreso; las estadísticas de presos; las listas de compras de alimentos; los precios de servicios al interior; los turnos de los servidores; las prescripciones médicas entre otras) define el Dispositivo, lo hace activo y define su ser para ordenar la vida de quienes están dentro, vienen de fuera; quedan en estado de transición. Sin la escritura y su dominante organizativo y de estandarización, el Sistema no puede existir. La puesta en marcha de estos elementos arquitectónicos posiblemente no sería aceptada en ninguna sociedad; su construcción y uso serían impensables.

El Convento del Buen Pastor, el lugar de la piedad/represión

Sobre la Casa de Corrección para mujeres (bajo el auspicio de la presidencia de García Moreno) fue una concepción que dispuso la separación por género de los PPL. Las mujeres llegarían al Convento de las Hermanas del Buen Pastor desde 1872. La resocialización de las condenadas recaía en la voluntad cristiana de la caridad de las religiosas, esto es, sobre el espíritu de las primeras¹²⁵. No por eso, se ejerció poder presencial desde el espacio arquitectónico sobre el cuerpo en forma de aislamiento, referido en páginas anteriores, en el Camarote de Santa Marta (ver Imagen 36). La falta de esta persona fue su excesiva mala conducta. Pero también se presentan otras cuestiones, mucho más complejas donde el hombre o esposo de una mujer tenía el derecho sobre el cuerpo de ella.

El caso trata de Javier Cerón, marido de Paula Rivas, que recluyó a su esposa en el “Monasterio del Buen Pastor”¹²⁶ sin motivo alguno por 1875. Así se expone en el documento (Imagen 37) que dirige la nombrada Rivas para que, de una vez, el nombrado Cerón exponga los motivos o se la deje en libertad; además se expone al Gobernador de Pichincha, el informe conductual de la presa por medio de la Hermana Superiora. Como se entiende, el espacio conventual está al servicio de la ley y la consecuente normativa estatal. Un espacio no solamente de oración,

¹²⁵ La referencia propone la lectura crítica del texto de Foucault: *El nacimiento de la prisión* y el tránsito del castigo corporal a la presión psicológica del criminal como estrategia de poder y control del Sistema, del Estado finalmente.

¹²⁶ Las penas para mujeres condenadas se establecían desde días, semanas hasta diez años, máximo término de la Ley en la época.

devoción y recogimiento (esto debían hacer las PPL además de su reclusión condenatoria). La influencia y la intromisión de la Iglesia en los asuntos legales y estatales ya se han expuesto desde la perspectiva de los centros de educación y sus alcances a partir del seguimiento de dos sistemas ideológicos: la religión, la enseñanza; ahora también la distribución de las penas y su legalidad¹²⁷.

Interesante es también establecer los niveles de crímenes (nuevamente la escritura como apoyo indiscutible al servicio del control y la represión), tanto para hombres y para mujeres, que existían para la época determinada y definida en el trabajo de esta investigación. Datos encontrados de un reporte en el ANE de junio de 1902¹²⁸, establecen que los crímenes para castigo de hombres, a más de los comunes y actuales (robo, asesinato, falsificación entre otros), incluyen “Robo sacrilego [sic] / Sodomia [sic] / Doble sufragio”; ver Imagen 39, 40 y 41. Para las mujeres, existen: “Abuso de confianza / Rapto / Infanticidio”. Por cierto, existe dos parámetros de castigo sobre la mentira: “Falcedad [sic]”, hombres y mujeres con “Calumnia”¹²⁹; la división de género establece el término a definir para el crimen. Para 1904, también de un informe del ANE, la nominalización de los crímenes varía drásticamente; esto por la presencia de la revolución Alfarista, la época liberal pero los límites del reporte abarcan los mismos años de los documentos fotográficos expuestos anteriormente; lógicamente con dos años más, trece años, el último.

A la llegada de la Revolución Liberal y la puesta en escena de sus nuevas estructuras, las presas en el convento, volverán a la Cárcel de Quito, al Panóptico. Para finales del siglo XIX, el desarrollo de las medidas de control y organización al interior de la prisión alcanzaron un nivel de precisión bastante relevante. Si en los documentos fotográficos expuestos anteriormente, los datos de los PPL se remitían solamente al número, el nombre y el crimen. Para el informe que se presenta (Imágenes 42, 43, 44) entre 1897 y 1898, se establecen otros campos de

¹²⁷ Acerca de esta legalidad religiosa, se presenta un documento fotográfico (38) que condena el concubinato (la imposición de la monogamia).

¹²⁸ La estadística contempla once años: desde 1892 hasta 1902.

¹²⁹ Calumnia se piensa como un juicio bajo y ruin sobre una persona; por tanto, la idea de que la mujer, por su propia inferioridad de carácter y entendimiento, mintiese, se relacionaba con estos aspectos de su ser, además, de ser su comportamiento inconsciente y ligero. Para el hombre se establecía la no verdad por razones de estupidez o debilidad, deshonor, no por su ser.

información que adquieren una mejor puntualidad y exactitud para ubicar a cada individuo. Nombres, procedencia, profesión, estado civil, edad, fecha de detención (día-mes-año), crimen, condena (en años), fecha de ingreso a la cárcel, fecha de final de la condena (día-mes-año). Los dos últimos campos tienen una fuerte referencia y son la esencia misma del control y la imposición casi física (si el tiempo puede ser percibido de esa manera) sobre los condenados: “Conducta” y “tiempo de permanencia hasta la fecha”.¹³⁰ Los dos campos finales definen el lugar de juzgamiento y observaciones.¹³¹

Los funcionarios destinados a la producción de estos reportes, eran las mismas autoridades de las diferentes instituciones que pertenecían a la plataforma estatal. Si bien la Oficina de Estadísticas fue creada ya en la época de García Moreno (la Imagen 45 refiere a este Departamento en 1873¹³²), la dificultad al acceso a la información pertinente que se acumulaba en otras instituciones, departamentos, oficinas era una tarea digna de Sísifo. A través de los innumerables documentos revisados en el ANE, se puede dar cuenta que la desorganización y el nulo conocimiento de la recolección de los datos era el principal problema. Además, la falta de presupuesto para el pago mensual de este cuerpo burocrático definía la casi improductividad de la actividad estadística.

En la época liberal, el problema de la cobertura de pagos será también el problema mayor. Mensualmente, se puede apreciar en los archivos del Ministerio del Interior, se realizaban nuevos nombramientos de directores provinciales, empleados seccionales ya no solamente de Estadística; con la separación del binomio Estado-Iglesia, la creación de la Oficina de Estadística y Censos ampliará su campo a la ordenación de los datos de los ciudadanos que nacían, casaban,

¹³⁰ Si alguno de los presos hubiese tenido acceso a estos documentos, es inimaginable la reacción de cualquiera de ellos al leer, por ejemplo:

#	Nombre	Procedencia	Profesión	Estado	Edad	Detención	Crimen	Condena	Entrada	Cumple	Conducta
8	Chusi Manuel	Cuenca	Agricultor	Viudo	30	7.2.1890	Homicidio	16	26.11.1890	7.2.1906	buenos

Faltan “siete años y tres días” para el cumplimiento de la pena; viene del “Juzgado de Azogues”; “Sin observaciones”.

¹³¹ Este campo estaba orientado básicamente al pedido de Gracia dirigido al presidente. Conjuntamente con el Pedido, había un informe de conducta por parte del director de la Cárcel.

¹³² El tono del texto del documento, hace notar que la Oficina de Estadística estaba recién en sus inicios ya que se pide celeridad y cooperación con aquélla para mejorar la actividad.

morían, el Registro Civil. La negativa del pueblo llano de cambiar de costumbre (ya se ha expuesto el protocolo del casamiento dentro de la Iglesia) sobre el registro de nacimientos y de casamientos, será una de las barreras casi insalvables a que hará frente el gobierno de la Revolución Liberal y los siguientes gobiernos desde comienzos del siglo XX para la organización¹³³ y el cuidado de la sociedad.

El Lazareto y el San Juan de Dios, los espacios de Beneficencia

En palabras de la viajera austriaca Ida Pfeiffer, describe el Hospital San Juan de Dios de la siguiente manera:

“El aire pestilente que reina sobre los cubículos del hospital son suficientes para enfermar al sano. Las llamadas salas se componen de largos corredores donde están ubicados los nichos; ahí se acomodan los enfermos sobre maderas y sin cubrirlos con una sábana o cobija. La suciedad sin límites y el aire denso por el mal olor. Cada uno de los corredores solo tiene dos ventanillas, al inicio y al final de cada uno pero totalmente cerradas.”¹³⁴

Como ya se ha dispuesto en la Parte Primera de esta investigación, el Hospital San Juan de Dios fue creado en la época colonial y su objetivo básico era paliar los males de los enfermos, no curarlos por la falta de desarrollo en el campo médico que estableció la estructura española; y no, porque los habitantes originarios no hubiesen podido contrarrestar ciertas dolencias; aunque, las nuevas enfermedades que vieron con los conquistadores, tuvieron efectos devastadores entre los indígenas. De todos modos, la actitud final de este hospital, y de otros por supuesto, era la del bien morir, la asistencia de la Iglesia en el momento de la muerte; es decir, la expresión última del poder sobre el cuerpo y su relación íntima con el proceso de la vida posterior, la vida eterna, definía la presencia desde el momento de la vida

¹³³ Para 1916, la Policía, en su Gaceta, comunica el cambio de domicilios de los ciudadanos en Quito. Entre el 10 y 16 de abril de 1916, hay más de treinta personas que cambian. El reporte contiene el nombre del ciudadano, la dirección y el dueño del domicilio que deja, y lo mismo a donde llega. La obligación del *Anmelden* no tenía asidero en el imaginario de la época. Ver Imagen 46. Otro documento interesante que refleja el espíritu de la época está fechado el 12.03.1897: el Intendente General de Policía de Quito, Velasco Polanco, pide el envío de una de las “dos máquinas fotográficas [...] sin uso en el Observatorio Astronómico”. El Intendente desea iniciar la “Galería de Criminales, medida moralizadora, empleada en todos los países civilizados del mundo...” (Imagen 47). Además, comunica que la famosa *Gaceta*, ya expuesta arriba, se publicará semanalmente a partir de marzo de 1897. Se afirma aquí, entonces, la *Gaceta* vivió hasta 1916, fecha final de la revisión de los documentos en el ANE por parte del doctorando.

¹³⁴ Pfeiffer, Ida. (1856). *Meine zweite Weltreise. Dritte Teil: Kalifornien. Peru. Ecuador*. Decimoséptimo capítulo. Viena: Carl Gerold's Sohn Drückerei, p. 179. La traducción es mía.

hasta el último halo de la misma.

Sobre el Lazareto, Pfeiffer nota también que el caos reinante dentro de la casa es brutal:

“Ebenso beschaffen ist das Irrenhospital, in welchem sich auch die Leprakranken, jedoch in einer besonderen Abteilung, befinden. Die Irrsinnigen liegen in Hofe, der gegen die Starße zu nicht einmal geschlossen war, frei herum; die Leprakranken sind eingesperrt. Wen sich ein Paar Leprakranken verheirathen wollen, wird es ihnen gestatten, und so finden sogar an diesen Orte des größten Elendes manchmal Hochzeiten statt. Zum Glück für die Nachkommenschaft erfreut sich ein solches Ehepaar nie eines Kindes.

Weder in diesem noch in dem andere Hospitale sah ich eine Arznei an der Seite eines Kranken stehen. Es ist wohl eine Apotheke vorhanden; aber Gott mag dem beistehen, der etwas von den Heilrängen nimmt, die da zusammen gemischt werden. Die Unordnung ist so groß, daß die Leute gar nicht finden, was man verlangt [...] Die Preise sind ungefähr zehnfach so hoch als bei uns in Deutschland, so daß die Armen keine Arznei kaufen können und (vielleicht zu ihrem Glücke) zu Hausmitteln ihre Zuflucht nehmen müssen.”¹³⁵

La descripción de Pfeiffer sustenta las afirmaciones propuestas en líneas anteriores. La visita de la viajera austriaca se ubica a inicios de la década de los 50's del siglo XIX en Ecuador. Sin embargo, con la lectura de los textos de otros viajeros extranjeros por Ecuador, especialmente en Quito, las instalaciones de los dos centros de salud son los mismos en más o menos para los desgraciados internos. Por otra parte, los documentos del Ministerio del Interior, y sus dependencias, revisados también establecen las mismas condiciones y la lucha que realizan, los directores especialmente, por conseguir los rubros mínimos para el sostenimiento por lo menos de los espacios higiénicos. La falta de los recursos estatales que solamente cubría los gastos de manutención, producía la inestabilidad y la carencia de diferentes tratamientos, sean higiénicos o médicos.

La ubicación de los proscritos sociales (vagabundos, ebrios, y hasta huérfanos) en esta casa de reclusión, era práctica diaria que ejercía el Estado para el mantenimiento del orden y la moral dentro de la sociedad. El documento siguiente corrobora la actitud paternalista del Estado, pero al mismo tiempo trata de definir los lineamientos pertinentes para sustentar los ideales expresados desde el gobierno y dispuestos ya en marcha con la constitución de las estrategias de enseñanza; pero no ya solamente en aquel campo, sino en los otros conjuntos sociales desposeídos

¹³⁵ Pfeiffer, Ida. (1856). *Meine zweite Weltreise. Dritte Teil: Kalifornien. Peru. Ecuador*. Decimoséptimo capítulo. Viena: Carl Gerold's Sohn Drückerei, p. 180, 181. La traducción es mía. La escritura se ha cambiado, mas no la ortografía en alemán.

o tratados como parias o elementos antisociales, al igual que los criminales condenados.

Parece que los responsables de tomar estas decisiones no encuentran mejor lugar que el Lazareto para someter a los individuos indisciplinados a ciertos parámetros dentro del perímetro higiénico de la casa nombrada. Como se ha nombrado, las Imágenes 49¹³⁶, 50 y 51 muestran el intento por cercar, en primer lugar, a estos grupos y tomarlos fuera de la sociedad donde podrían realizar perjuicio con la mala influencia sobre el ámbito moral del resto del grupo social, sobre todo en los niños y niñas. Además, la violencia que podían generar estos infractores morales dentro de los hogares, estaba en contra del proyecto proteccionista gubernamental de la célula social y los alcances ideales que debían determinar las familias como generadoras de nuevos individuos con bases morales, cristianas, de productividad. En un segundo momento, se define a estos grupos como fuera de los estamentos sociales y se inicia la constitución de leyes, normas y sobre todo de reglamentos (ver Imagen 52) que en su mayoría provienen de otros países, del extranjero donde las situaciones en general eran diferentes totalmente al escenario social de Quito, de Ecuador. Sin embargo, se nota el esfuerzo de sostener el discurso oficial bajo las últimas y novedosas medidas (desde la Medicina, la Higiene y la Eugenesia) que se incorporan, aunque con mucha dificultad, a la vida de los ciudadanos; por tanto, provocan un choque cultural y de costumbre que irrita.

En el nombrado documento (50), se establece para finales de 1901 (gobierno Liberal) la internación de sesenta mendigos en la casa del Lazareto. La mendicidad (admitida en la Colonia bajo la piedad y caridad católica) parece ser un lastre social que, al igual que la ebriedad, frenaba el desarrollo colectivo de acuerdo a los fines ideológicos del Liberalismo. De todos modos, las dificultades económicas presupuestarias eran siempre un obstáculo para continuar fehacientemente con la política del gobierno, en definitiva, de cualquier gobierno, durante el inicio del siglo XX. Por otro lado, la crisis económica se empieza a sentir desde finales de la década

¹³⁶ El 19.10.1869, se indica en el Oficio de la Gobernación de Pichincha que se recomienda el envío y la reclusión de los ebrios en el Lazareto y no en el Panóptico. Primero, la cárcel “no es a propósito”, y segundo, la misma ya “contiene un número considerable de presos...”.

del 10's y será durísima a final de los 1930's como en el resto del mundo occidental.

Así mismo, la táctica social del Gobierno no alcanzaba a llenar las demandas que provenían de los diferentes estamentos que necesitaban la ayuda del mismo. Como se ha indicado anteriormente, la creación de la Junta de Beneficencia en Guayaquil por medios privados, provocó la creación estatal de una Junta de Beneficencia oficial que organizaba y distribuía el dinero de la administración de las tierras de la Iglesia. Por supuesto, las cantidades eran mínimas y la iliquidez incesante, como ya se ha establecido. Para contrarrestar esta debilidad presupuestaria, se intentará reunir fondos de las familias pudientes de la sierra en la forma de donaciones.

Por supuesto, la tentativa fracasó definitivamente. El Estado tornó hacia nuevos campos y mejorados espacios arquitectónicos (ya no las construcciones cuasi religiosas del San Juan de Dios o del Lazareto) diseñados y construidos por arquitectos extranjeros¹³⁷ donde se podía palpar la acción benéfica y por supuesto la imposición del discurso higiénico y de salud desde las esferas públicas. Con el transcurso de los años,

“[s]e multiplicaron las instituciones públicas [...] orientadas a la protección a la infancia y la atención de los expertos médicos se orientó cada vez más hacia los problemas de la salud infantil. En Quito, el ‘Dispensario Gratuito para Niños Pobres’ fue creado en 1913; la Sociedad Protectora de la Infancia en 1914; la sociedad privada ‘La Gota de Leche’, orientada hacia la promoción de la lactancia materna y la distribución de leche esterilizada, se fundó en 1920 (ya funcionaban dos locales en 1926); la primera Casa Cuna (donde las mujeres trabajadoras podían dejar a sus hijos durante el día laboral) se estableció dentro del Asilo ‘Antonio Gil’ en 1921 [...]

[...] identificaron al hogar y especialmente a la madre como ejes centrales de intervención para asegurar el crecimiento sano de los niños. En efecto, el hogar y la familia fueron conceptuados como la unidad básica que se ubicaba entre la nación y el ciudadano, no solamente en tamaño, sino también a través del tiempo, como el sitio en el que se formaban los ciudadanos. En este contexto, la atención experta fue dirigida hacia la formación apropiada de la unidad doméstica y familiar, y los comportamientos morales de madres y padres fueron identificados como de interés público. En efecto, la idea común era que las madres tenían un papel central, no solamente en el crecimiento de la población, sino también en el proyecto de hacer de sus hijos, con el tiempo, ciudadanos sanos y productivos. Así, era necesario enseñar a las madres...”¹³⁸

¹³⁷ Con la llegada de los jesuitas ya definidos para la Politécnica Nacional; llegan también arquitectos e ingenieros especialmente de Europa: el ya nombrado Thomas Reed (Panóptico), Giacomo Radiconcini, Francisco Schmidt, Adolf Aquiles Gehin, la familia Durini, los hermanos Russo. Así también fueron activos durante el periodo de esta investigación los quitenses: Gualberto Pérez (uno de los primeros egresados de la Politécnica Nacional), Juan Pablo Sanz.

¹³⁸ Clark, Kim. (2001). “Género, raza y nación: la protección a la infancia. Instituciones sociales”. *Antología de Género*. Gioconda Herrera Mosquera, ed. Quito: FLACSO-Ecuador – Junta de

Es ahí, en el hogar y en la familia y la mujer como la directora moral, donde la Iglesia encontrará nuevamente el nicho de relación directa y de sustentación ideológica con la sociedad que perdió al abandonar obligadamente el ámbito de la educación y la enseñanza. La Curia allanó la presencia caritativa en aquel momento al Estado; acumuló a su alrededor a las matronas adineradas de la clase alta quitense¹³⁹, que constituyeron el espacio final de la cimentación de la religión, ahora ya con fines benéficos:

“Desde la época de García Moreno muchas mujeres apoyaron acciones dirigidas a instituciones asistenciales como la de las Hermanas de la Caridad, la Asociación de las Damas de la Caridad y la Acción Católica. [...] A partir de 1929 empezó a funcionar la "Liga de la Caridad", cuya información de actividades aparecía cada semana en los principales periódicos. La Liga disponía de buzones para recoger fondos en los sitios públicos y principalmente en funerales de personajes de la alta sociedad, para distribuirlos a las familias pobres. También existió en esos años la Asociación del "Ropero de la Dolorosa", que funcionaba con el apoyo de dueños de fábricas de tejidos, con los donativos de sectores pudientes y con "el sacrificio de las señoritas costureras". Mujeres de sectores medios y populares formaban también parte de las obras de caridad implementadas por la Iglesia Católica.”¹⁴⁰

Como se nota, la estrategia se sostenía con los dineros privados de las damas quitenses; éstas a su vez eran *aconsejadas* por sus preceptores religiosos (todos sacerdotes relacionados fuertemente con la aristocracia de la Capital) y las actividades estaban apoyadas por otras mujeres, ya sean artesanas, obreras, de servicio doméstico o colaboradoras ocasionales. Es decir, la cuestión ideológica pasaba por las clases económicas y sociales donde las mujeres eran las generadoras de la caridad y las actividades de beneficencia; así mismo, aprendían de estas actividades como posicionarse dentro de la estructura social. Por consiguiente, la mujer tenía el peso de la responsabilidad única de conducir a su familia bajo las percepciones morales, católicas, y ahora sanitarias y sociales.

Y estas actividades estaban dirigidas sobre todo a los menores: niños, niñas y adolescentes¹⁴¹. El objetivo era, como lo sostiene en su obra Michel Foucault,

Andalucía, p. 186.

¹³⁹ Damas quitenses como Urrutia, Gangotena, Jijón, Pérez Pallares entre otras fueron las iniciadoras de las actividades benéficas para los desposeídos y pobres; especialmente a los niños y niñas.

¹⁴⁰ Goetschel, Ana María. (s/a). *Imágenes de mujeres. Amas de casa, musas y ocupaciones modernas. Quito, primera mitad del siglo XX*. Quito: Museo de la Ciudad, p. 19.

¹⁴¹ A decir de la siguiente autora, el gran interés desarrollado por los gobiernos sobre el mejoramiento de la niñez en todos los campos, implicaba la necesidad pronta de ingreso al nuevo sistema económico; esto, se debía a que:

reproducir ciertos esquemas de verdad (o de realidad) que se introducían en el inconsciente de la población para generar otras costumbres –sanitarias: cuidados de los bebés, alimentación con leche materna, controles periódicos; médicas: seguimiento de embarazos¹⁴², baja tasa de mortalidad infantil, detección de epidemias, alimentación sana y mejorada; control: registro de nacimientos y muertes, asistencia a instituciones de enseñanza– y definir campos de acción donde se podían construir discursos sostenibles pero al mismo tiempo, que éstos se integren en el imaginario de la población:

“Es galt, von den Individuen in ihrem konkreten Leben produktive Leistungen zu erhalten. Und aus diesem Grund war eine wirkliche und tatsächliche „Verkörperung“ der Macht notwendig, in dem Sinne, dass diese bis zum Körper der Individuen, bis zu ihren Gesten, bis zu ihren Einstellungen, bis zu ihren tagtäglichen Verhaltensweisen kommen musste; daher die Bedeutung von Methoden wie der schulischen Disziplinierung, der es gelungen ist, dem Körper der Kinder zum Gegenstand höchst komplexer Manipulation und Konditionierung zu machen.”¹⁴³

De esa manera, se asiste a una época donde los objetos arquitectónicos regían aspecto y funcionamiento sobre los grupos sociales. Desde la pérdida de libertad hasta la seguridad médica, la presencia de estos edificios dominaba la ciudad. Dentro de ellos, ya se ha expuesto, de manera general, quiénes estaban asilados, la razón de su permanencia, sus datos personales, su origen. La maquinaria estatal se consolidaba paso a paso. Es necesario definir, a propósito de ejemplo, quién o quiénes dirigían estos centros, las personas que se encargaban de los internos¹⁴⁴. El Lazareto, o también llamado Hospicio, celebró posiblemente,

“El crecimiento poblacional entonces fue considerado como una prioridad nacional y la población misma comenzó a entenderse como una de las principales fuentes de riqueza nacional. El cuidado y la protección de la niñez pasaron a primer plano, se establecieron instituciones públicas y privadas para su atención, y los médicos prestaron un cuidado creciente a la salud infantil. Igualmente, la madre se elevó como la figura clave que garantizaba el desarrollo adecuado de los niños, el incremento poblacional y la existencia de ciudadanos sanos y productivos. De esta manera, el ser madre (y no solo eso, sino ser una buena madre) se constituyó en un deber femenino impuesto desde la Iglesia, pero también desde el Estado.”

Checa Ron, Sophia. (2016). “Prostitución femenina en Quito: actores, perspectiva moral y enfoque médico (primera mitad del siglo XX)”. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*. N° 43. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, p. 135.

¹⁴² Ver Imagen 52, 53.

¹⁴³ Foucault, Michel. (1978). “Wahrheit und Macht”. *Dispositive der Macht. Über Sexualität, Wissen und Wahrheit*. Berlín: Merve Verlag, p. 42, 43.

¹⁴⁴ La Junta de Beneficencia (la institución que administraba los centros de salud –podrían llamarse actualmente así– en Quito tenía a su cargo: Hospital Sn. Juan de Dios, Lazareto-Manicomio-

la llegada por 1916, del ya mencionado muy al inicio de este trabajo doctoral, del Doctor Carlos Alberto Arteta García¹⁴⁵ como su director. En la parte final del informe que eleva a la Junta de Beneficencia, se nota la predisposición de aquel profesional por estructurar y determinar el estado de los internos. En los dos folios finales, Arteta se pronuncia de la siguiente manera:

“Respecto a la enseñanza misma de la Psiquiatría, debo indicar a Usted que para darle mayor amplitud sería útil crear en el manicomio dos pequeños laboratorios anexos; uno para exámenes de orinas, sangre y líquido céfalo – raquídeo, y el otro de psicometría y físico–metría aplicadas a psiquiatría.”¹⁴⁶

Si se recuerda el contenido del informe de Arteta sobre el caso de hermafroditismo en 1918, no es tema fortuito que el galeno se preocupase por casos un tanto *extraños* para la época; y sobre todo cuando la incorporación de nuevos parámetros para la examinación de aquellas *personas*, se implantaba lentamente en los niveles profesionales, en los niveles intelectuales. Para 1911, posiblemente ya funcionaba la Jefatura General de Estadística y Antropometría que entregaba mensualmente los informes que, sin lugar a dudas, provenían del Panóptico, el

Hospicio, y tres Orfanatorios, el Hospital Nuevo (posiblemente se refiere al llamado actualmente Antiguo Hospital Militar construido por el alemán Arq. F. Schmidt)) informa en 1902, el personal que asiste en todos los centros (Imagen 54, 56, 57 y 58.): “Religiosas 15” y “46 empleados” entre hombres y mujeres. Estaban ingresados: 690 entre “ancianos, locos, elefanciacos [sic], huérfanos”. Además, se presenta otro informe (Imagen 55) del mismo centro sobre la situación del Lazareto por 1910: en este caso, el doctor Arteta García es el Inspector de la Junta. Aquí se ingresa a los “Lázarus [leprosos], 92” en total; y “Mudos, 20” en total.

¹⁴⁵“Nació en Quito el 27 de junio de 1.877 y fueron sus padres legítimos José María Arteta y Arteta y María Helena García Carrión, quiteños. Recibió las primeras letras en la escuelita de su pariente doña Obdulia Quevedo Álava en el centro de Quito [...] luego pasó al Cebollar de los Hermanos Cristianos [...]

Siguió íntegramente la secundaria con los jesuitas en el San Gabriel hasta recibirse de Bachiller en Humanidades Clásicas tornándose liberal con la revolución del 95. Al año siguiente ingresó a la Facultad de Medicina de la Universidad Central [...] licenciándose en marzo de 1.903 con cinco primeras y se doctoró en junio en exámenes brillantes que merecieron los votos de muy saliente.

En 1.907 fue designado Profesor titular por el Consejo Superior de Instrucción Pública en el nuevo Plan de Estudios Universitarios, Ayudante del Profesor de Bacteriología Dr. Ricardo Ortiz y Médico de Higiene Municipal, Policía y Cárceles. En 1.913 fue de los fundadores de la cátedra de Psiquiatría en la Facultad de Medicina y ejerció la Psiquiatría en el Hospicio y el Manicomio. Murió sin agonía ni dolores, de vejez solamente, el 3 de diciembre de 1.977, quien fuera uno de los introductores de la moderna Psiquiatría en el Ecuador.”

Pérez Pimentel, Rodolfo. <http://www.diccionariobiograficoecuador.com>. Esta y las siguientes biografías provienen de esta fuente. Existe texto físico de las mismas. Por razones de manejo, la página web expone el mismo contenido de los libros.

¹⁴⁶ ANE. Ministerio del Interior. Caja 121. Folios 365, 366, 367. 1.07.1916.

Hospital San Juan de Dios y del Hospicio. El Sistema continuaba con su aparataje de control, vigilancia y ordenamiento. Inclusive el gasto para vestimenta, medicamentos y demás insumos eran enviados periódicamente. Esto implica la importancia que cobró el tratamiento de estos internos. El reconocimiento legal por parte de profesionales (Gutachter), las posibles desviaciones legales y los reajustes eran parte de la cosmovisión burócrata, profesional y estatal para la organización interna de los centros.

En un pequeño *Dossier* del Ministerio del Interior (1902), se concibe la historia de uno de aquellos internos: el 23 de julio de 1901, ingresa por pedido exclusivo del Intendente de Policía de Pichincha, Reinaldo Molina. Según el Inspector responsable del Hospicio, escribe el 23.05.1902, el interno Molina es “tullido é [sic] idiota”. Caso bastante común para justificar la estancia en aquel lugar. Sin embargo, el mismo informe, el mismo Inspector establecen el juicio definitorio de aquel individuo: “De informes vervales [sic] que he recibido de varias personas, resulta, que este individuo es tenido por el vulgo como adivino y que su familia explota...”.¹⁴⁷ Adivino, explotador que se vale de artes ocultas para socavar réditos de otros¹⁴⁸. De manera parecida, se expresaba Arteta García del hermafrodita para 1918. En el segundo caso, recordemos, se trataba de un amanerado, que practicaba brujería.

Coincidencia interesante donde la misma costumbre cerril del miedo a lo que no se puede explicar (esta persona vive en la parroquia rural de Tumbaló), implica tácitamente algún tipo de crimen, y así, se puede explicar la detención. Los casos donde existen intereses económicos, de tierras, de apoderamiento son incontables y suceden hasta la actualidad. De todos modos, aquí se puede notar la acción controladora y vigilante del Estado y sus autoridades para erradicar las perversidades anormales (caso del hermafrodita), las creencias asentadas desde la época anterior a la Colonia, es decir, la brujería o algo similar.

El último caso que se presenta en esta Parte Tercera, es el del PPL Ángel Zurita. La revisión médica es de hace veinticinco años antes al del señor Molina. En

¹⁴⁷ ANE. Ministerio del Interior. Caja 85. Folio 149. 23.05.1902.

¹⁴⁸ Sus familiares, elevan carta al ministro de Justicia donde explican que, sin ningún miramiento ni prueba, “se redujo á [sic] prisión al inválido cuyo nombre queda indicado...”, debido “tan solo por influencias de los que han querido medrar en los bienes de aquel infeliz.”. Imágenes 62 y 63.

1876, todavía en vida el presidente García Moreno, la comitiva profesional conformada por los doctores Muñoz y Troya presenta su informe sobre Zurita, a petición de propio director de Policía y dirigido, ni más ni menos al ministro del Interior:

“En Quito dos de marzo de 1876, el Señor Director de policía con el objeto de que reconozcan el estado de salud [...] hizo comparecer á [sic] los Señores facultativos D. D. Exequiel Muñoz i José María Troya quienes [...] bajo la gravedad del juramento dijeron: Que dicho individuo presentaba dos fístulas ureto-escrotales las que provinieron, según el interrogatorio hecho al enfermo de una gonorrea sífilítica [...] deducen que le conviene un clima caliente i seco...”¹⁴⁹

¿Existía un lugar de reclusión en un lugar caliente y seco? Por cierto que no. La suerte de Zurita, se puede deducir fácilmente, la muerte lenta. En la época no existía una cura para la sífilis. Más allá de la cuestión burocrática como el pedido de revisión, el informe y excepcionalmente el interrogatorio, se puede interpretar como una sistematización de los que llama Foucault, la economización del cuerpo, y, por consiguiente, la dedición sistemática de quien está fuera de la sociedad, ya sea por un crimen, por la enfermedad que sobrelleva, por la inmoralidad que practica.

REFLEXIONES I

Como se ha expuesto en las páginas anteriores que conforman la Parte Tercera de esta disertación, las cuestiones teóricas de los autores citados, tanto en sus artículos como en los textos que se citan en su mayoría¹⁵⁰ dentro de la bibliografía de este trabajo, sus alcances y sus propuestas, han sido tomadas en cuenta, en primer lugar para identificar y posteriormente definir aquellas líneas que construyeron los esquemas de acción de los gobiernos, especialmente de los dos grandes momentos históricos que vivió Ecuador: 1869 y el posicionamiento inicial del posterior periodo autocrático de Gabriel García Moreno, conservador, hasta su muerte en 1876; y cinco años antes de la terminación finisecular, con el triunfo de la Revolución Liberal con el General Eloy Alfaro como líder indiscutible hasta su muerte, también, en 1912.

¹⁴⁹ ANE. Ministerio del Interior. Caja 37. Folio 74. 23.05.1902.

¹⁵⁰ Existen otros documentos que han servido de guía para la constitución de esta disertación doctoral.

La recolección del material primario, y por consiguiente la presentación de éste como prueba fehaciente del quehacer social del país (dentro de los rangos propuestos como son educación, higiene, modernidad, desarrollo arquitectónico y urbanístico, entre otros), sobre todo en Quito, y su posterior puesta en escena bajo los parámetros teóricos supuestos, han pretendido conjuntar a ambos como en una recreación de un diálogo crítico y reflexivo, esto en el segundo momento. La posterior estructuración del desarrollo analítico de aquellos discursos, ideologías y productos y objetos que se constituyeron como parte tangible de las estrategias estatales durante las décadas finales del Siglo XIX y a inicios del XX, se han tamizado por las reflexiones ya presentadas en estas páginas, y cohesionado como una presentación del devenir de una sociedad.

Un grupo totalmente heterogéneo desde sus raíces y su pensamiento, desde su cosmovisión y estructuración social. Si bien, la llegada de la conquista y la ulterior constitución de una estructura dogmática europea (Rey Dios) fue impuesta por la fuerza, y si bien a la mirada de los procuradores y gobernantes, aquella institucionalización tenía éxito y era auspiciada por la Iglesia como el brazo derecho ideológico, la usanza y costumbre antiguas de los habitantes originarios persistirían bajo ropajes folklóricos (tomando un término positivista europeo), no obstante la represión y control, el castigo secular, el trabajo atávico y la vigilancia.

Por tanto, esta ambivalencia se introdujo fuertemente hasta el inconsciente de la población y será trasladada a las nuevas generaciones, mestizos al fin, que sufrirán ese estado prácticamente del no ser, del no estar. Es innegable que la mayoría absoluta de la población durante la Colonia era mestiza y los grupos mínimos detentores del poder eran eso, una minoría. La llegada de la libertad, la Independencia americana, solamente fue un puente de tramo corto para que, al otro lado, se encontrase a los mismos grupos minoritarios, vestidos de diferente manera, con otros ideales, con cierta melancolía de lo perdido, pero en las venas con la misma intensidad del valor de la procedencia, del grado de educación, del abolengo, del color de piel. Más tarde, llegarán otros factores que diferenciarán a los unos, los pocos, de los otros, los más: el dinero, la posesión, los negocios, la tecnología.

La intención de establecer cierta mejoría de servicios (dispuestos como

medios educativos, médicos, higiénicos, urbanos, técnicos y científicos) y el alcance de los mismos para el mayor porcentaje de ecuatorianos, solamente fue un disfraz para organizar, reglamentar, sistematizar, ordenar, controlar, cautelar a la sociedad, que percibía, cada vez más claro, que la famosa constitución de la República del Ecuador era solamente un cambio del papel protagónico de uno por otro actor más conocido y reconocido por su crueldad y distanciamiento, sabiendo que, ese actor tenía parte de la sangre, en más o en menos, de los que oprimía con leyes y normas, con decretos y proyectos, con impuestos y obligaciones, con restricciones y condenas.

Las estructuras estatales dentro del periodo previsto implicaron la puesta en escena de la normativa estandarizada en Occidente, pero con una lentitud casi pastosa debido a la falta de recursos económicos, las deudas de la campaña libertaria, la pésima producción agrícola, la inexistencia de vías de comunicación entre la capital y los puertos. Sin embargo, al calor de las campañas políticas, campañas armadas, golpes militares en centros fuera de la capital, la sociedad se sintió impregnada de ese hálito de modernidad y progreso que miraba y que comparaba, desde el folletín que pasaba de mano en mano, con los avances paupérrimos que mantenían en vilo a los quitenses.

La actividad y la acción de la época envolvía a todos los individuos, ciudadanos. Los intelectuales y escritores eran parte de la sociedad, pero en otro nivel. Sus escritos, textos ficcionales, antologías, artículos periodísticos serán parte de los discursos que llegaban a la sociedad, aunque de manera limitada. De todos modos, el tono y el acercamiento de esos documentos tienen otro matiz, otra intención posiblemente. ¿O es que, hasta la fecha de la aparición de *La emancipada* en Piura, una mujer había desestabilizado a la moral y la buena costumbre de los ecuatorianos?

ACLARATORIA

Después de la defensa oral en mayo 2024, se planteó por parte de los asesores, ciertos aspectos para una aclaratoria. Así, el autor de este trabajo doctoral aclaró las líneas teóricas que están implicadas en la tesis. Por cierto, se remite aquí,

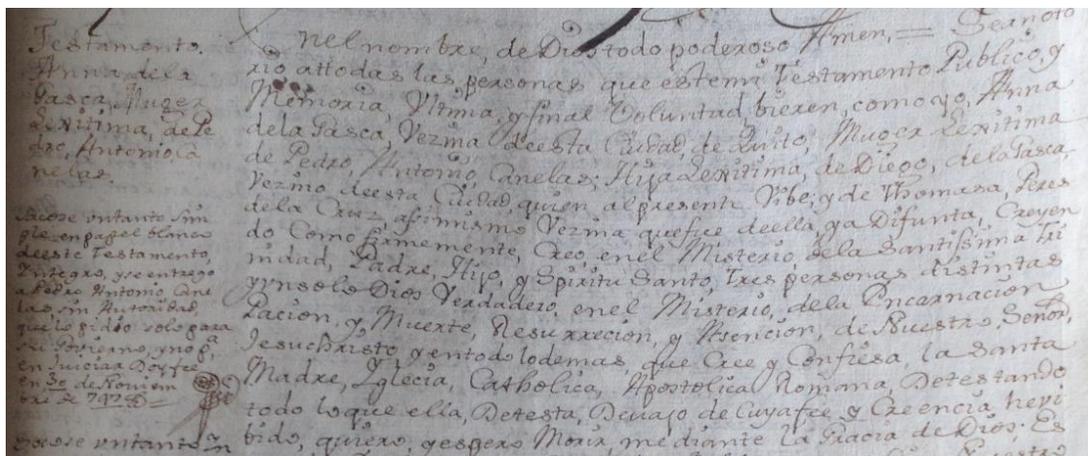
nuevamente, el punto más importante: las líneas teóricas y filosóficas de Michel Foucault y su Biopolítica. De acuerdo al trabajo que se presenta, las posiciones de Foucault (y otros autores, como Derrida, Bourdieu, por ejemplo) están implícitas en el contenido de investigación.

Y si bien, no hay una cita textual o una referencia particularmente a ese texto de Foucault, es porque el autor de este trabajo entiende que, esgrimir los términos: “biopolítica”, “economía del cuerpo”, no armonizan con el contexto epocal de los textos investigados: 1860’s hasta 1910’s en Ecuador. Por tanto, el acercamiento, lectura y definición de la constitución de los discursos ideológicos y religiosos dentro de los textos ficcionales, se realiza con apoyo de la información y datos que se crean y construyen en la misma época, desde diferentes actores e instituciones, donde surgen los textos investigados (ver el material fotográfico pertinente. El texto de Foucault se enlista en la bibliografía).

Finalmente, el término “*Momentum*” se ha cambiado por “REFLEXIONES” para evitar malos entendidos; específicamente, para evitar un espacio vacío que comprometa la lectura fluida de la tesis doctoral. Estos espacios de escritura académica (son nueve en total y se reparten desde “DISPOSITIVOS DE PODER: ESPACIOS ESTATALES Y CONTROL, p. 96 hasta la Cuarta Parte, p. 301) corresponden al acercamiento personal del autor de esta tesis al contenido de los textos ficcionales y a su particular perspectiva sustentada por el entendimiento y reconstrucción de las obras teóricas que se citan en la bibliografía y muchas más.

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA¹⁵¹

Imagen 1. Vista parcial del testamento de Ana de la Gasca. 23.06.1747



Ficha 1. Vista parcial del contenido del testamento de Ana de la Gasca bajo el formato de ficha técnica desarrollado por los Técnicos de Investigación. 2016.

CÓDIGO	ANE.FNP.NP.361.1744-1747.1T.F329
INSTITUCIÓN	Archivo Nacional del Ecuador
FONDO	Fondo Notarial
SECCIÓN	Protocolos
NOTARÍA	Notaría 1
CAJA Y AÑO	361. 1744 – 1747
CIUDAD/LUGAR	Quito
FECHA	23.6.1747
FOLIO	329 – 333
NOTARIO	Joachin de Echeverria
TESTAMENTO DE	Ana de la Gasca. Esposo Pedro Antonio Canelas
LUGAR DE NACIMIENTO	Quito
SEXO	Mujer
CASTA	Mestiza
DESIGNACIÓN SOCIAL	Hija legítima de Diego de la Gasca y Thomasa Peres de la Cruz
ESTADO CIVIL DEL TESTAMENTARIO	Casada y velada
DESCENDENCIA	Sin hijos
NEGOCIO DEL TESTAMENTARIO (LUGAR)	
ALIMENTOS	
BEBIDAS	

¹⁵¹ Todos los documentos fotográficos provienen del Archivo Nacional del Ecuador, Serie Ministerios; Ministerio del Interior 1860 – 1916; y Serie Protocolos; Notaría Primera; años de revisión 1715 – 1916. Otras fuentes archivísticas, se expresan como excepciones cuando sea necesario.

Imagen 2. Vista parcial del inicio del pedido para la continuación del proyecto de Juan Bautista Menten. 1887. Fuente: *Misceláneas ecuatorianas*. Código FER1L006781.

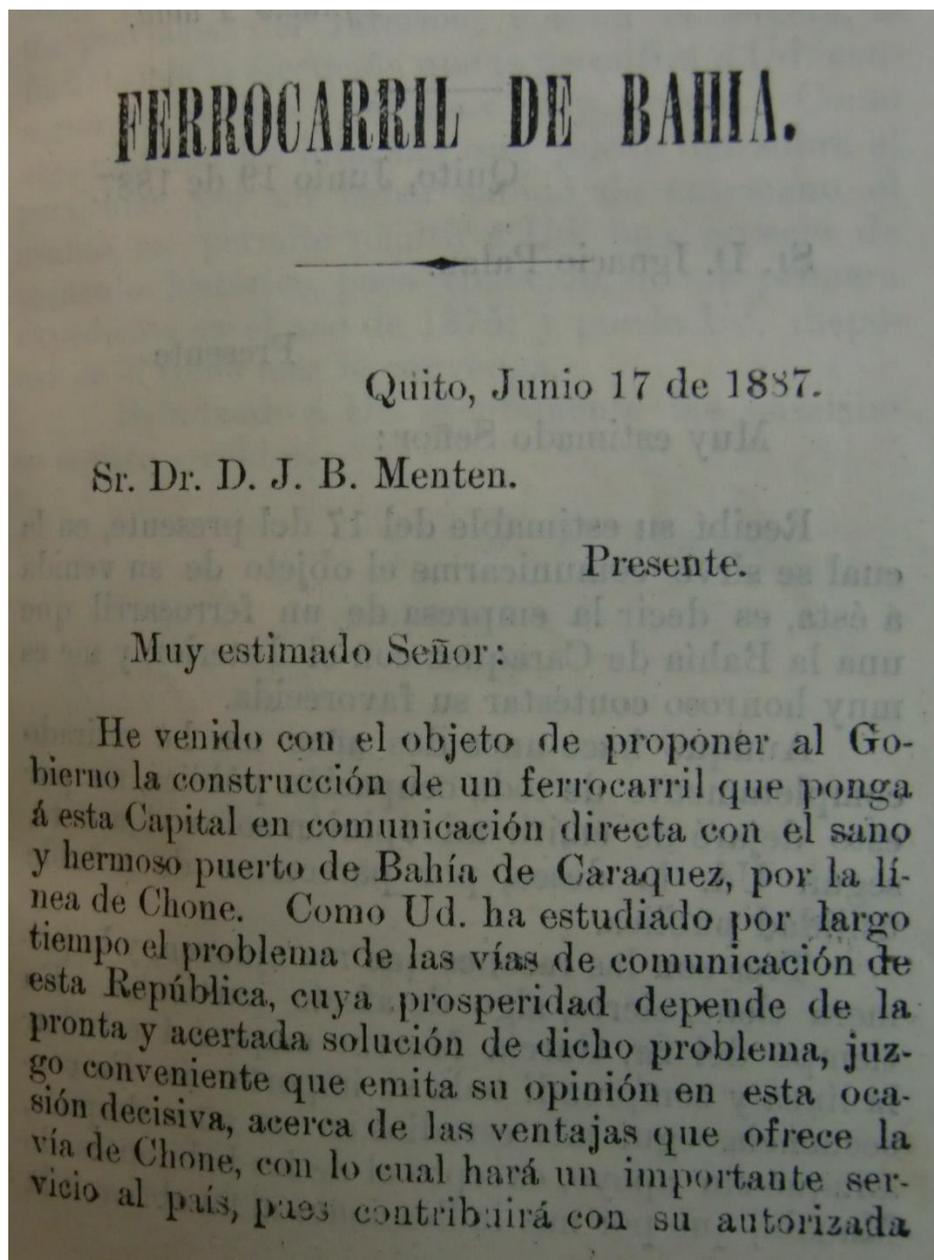


Imagen 3. Vista parcial Partida de matrimonio entre Adolfo Aquiles Gehin y Elena María Daste. 1868. Fuente: Libro de Matrimonios, Parroquia El Sagrario.

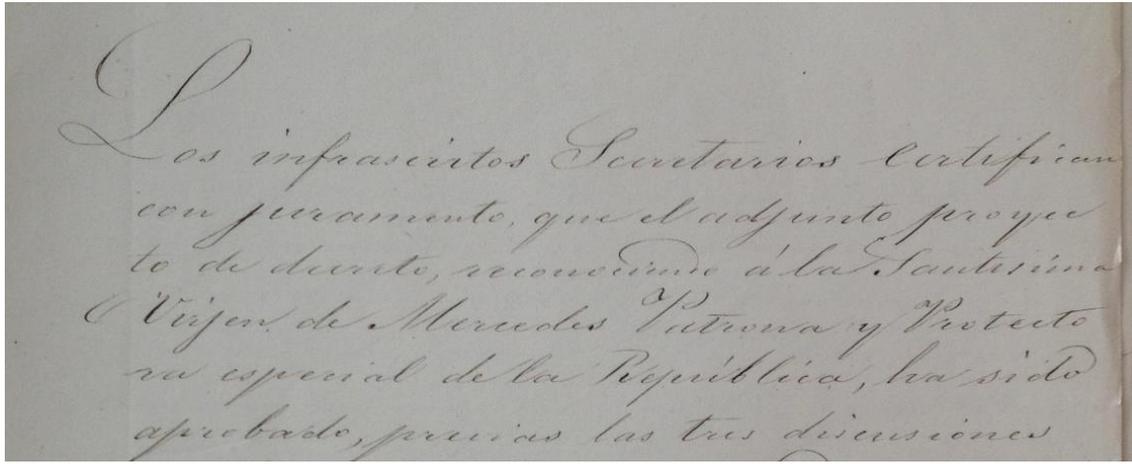
31.03.1868.

St. Carlos Prof. Diócesis
En el año de mil ochocientos sesenta y ocho, día treinta
y uno de marzo, después de obtenida la dispensa de proce-
derse de afinidad y de proclamas concedida p.^o el 1.^o Con-
cilio Capitulár D.^o Pablo Gueraza, habiéndose pregun-
tado el consentimiento libre y no resultando impedimen-
to mas q.^o de afinidad, el 1.^o Cura Rector D.^o Ciro Mes-
tanza casó con palabras de presente al 1.^o Adolfo sigui-
do la 1.^a Elena María Daste; fueron pa-

Imagen 4. Vista parcial Copia certificada del matrimonio entre Luis Garzón Ortiz y Elina Carrión. 8.10.1910

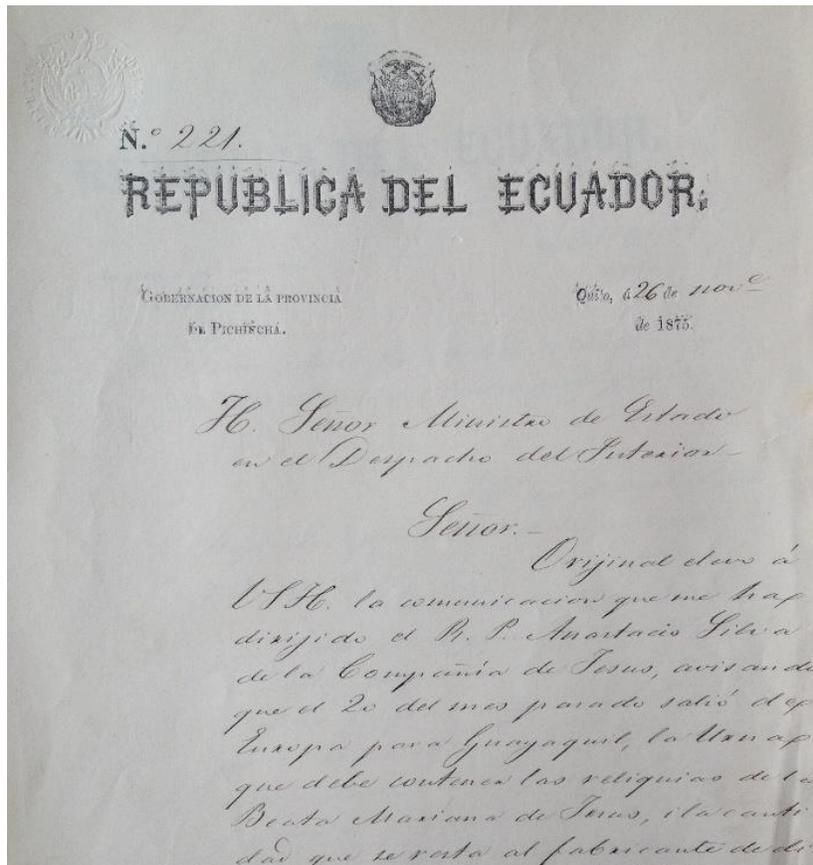
siguiente partida:
"En esta parroquia de San Roque de
la Arquidiócesis de Quito, en siete de
julio de mil ochocientos noventa y seis. Yo
el cura inter, después de haber requerido
las informaciones mandadas por el Concilio
provincial quiteño y de haber sacado
las dispensas de la publicación de las tres
proclamas mandadas por el Santo Concilio
de Trento, y no habiendo resultado ningún
impedimento canónico ni civil que obste
al enlace, presencié el matrimonio del
Sr. Luis Garzón Ortiz con la Señorita Elina
Carrión; fueron sus padrinos el Sr. Ma-

Imagen 5. Vista parcial del Decreto de Reconocimiento de la Virgen de las Mercedes como protectora de Ecuador. 29.04.1861



Los infrascriptos Secretarios Certifican con juramento, que el adjunto proyecto de decreto, reconociendo á la Santísima Virgen de Mercedes Patrona y Protectora especial de la República, ha sido aprobado, por las sus discusiones

Imagen 6. Vista parcial del documento que anuncia la partida de la urna con los restos de la beata Mariana de Jesús desde Europa. 20.10.1871



N.º 221.
REPUBLICA DEL ECUADOR.
GOBERNACION DE LA PROVINCIA
DE PICHINCHA.
Quito, á 26 de nov^e
de 1871.

H. Señor Ministro de Estado
en el Despacho del Interior.

Señor. - Original deus á
V. H. la comunicacion que me he
dirigido el Sr. P. Anastasio Silva
de la Compañia de Jesus, avisando
que el 20 del mes pasado salió de
Europa para Guayaquil, la Urna
que debe contener las reliquias de la
Beata Mariana de Jesus, y la canti-
dad que se resta al fabricante de la

Imagen 7. Vista parcial del documento de proyecto que remite la Cámara del Senado sobre la Consagración del Ecuador al Santísimo Corazón de Jesús.

10.09.1873

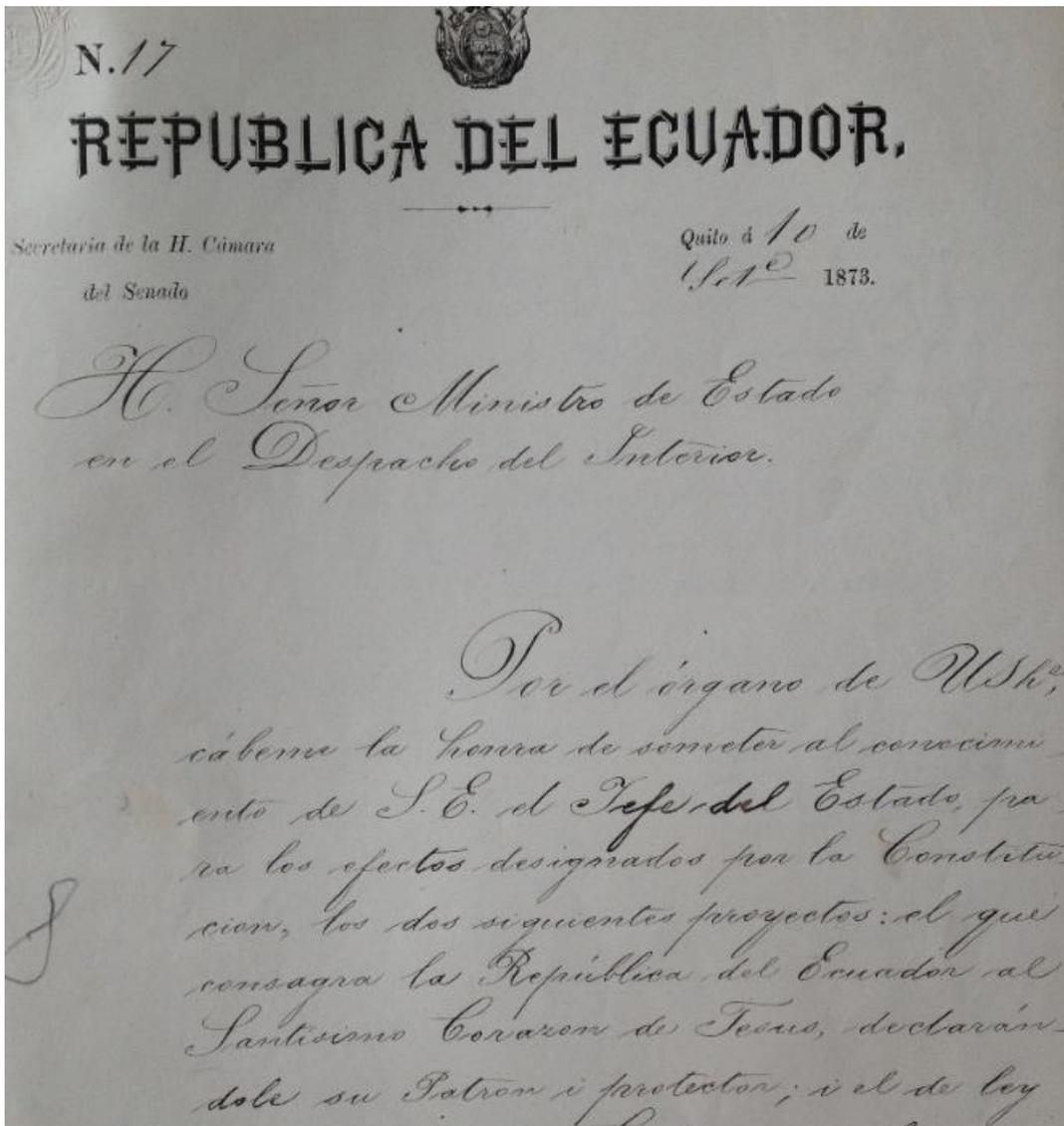


Imagen 8. Vista parcial al documento que hace referencia al proyecto de Menten para unir al puerto de Bahía 17 años después de su presentación. 07.1901

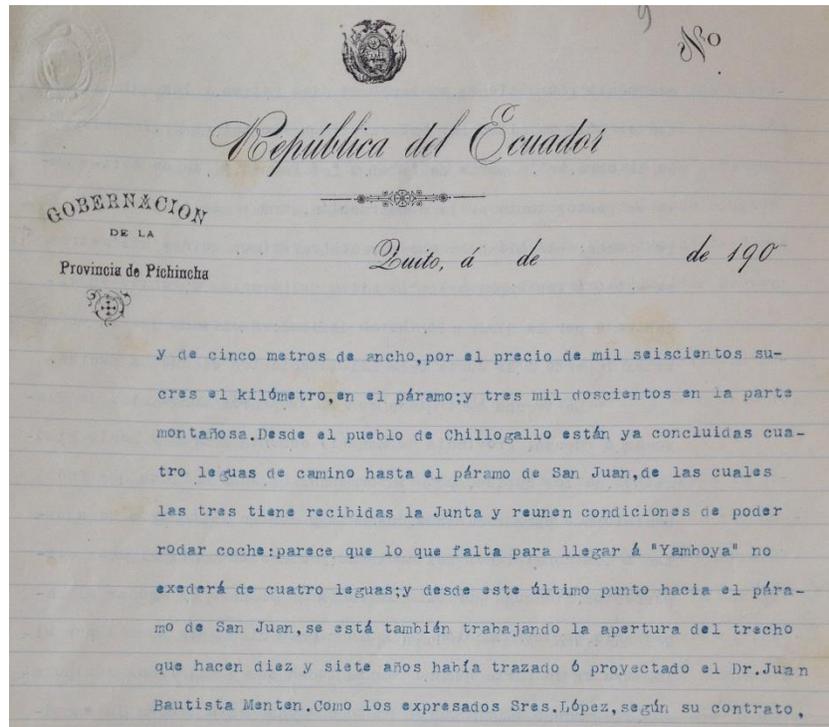


Imagen 9. Vista parcial de documento que expone la forma protocolaria de cerrar la documentación en la época de Gabriel García Moreno: "Dios guarde a Usted..."

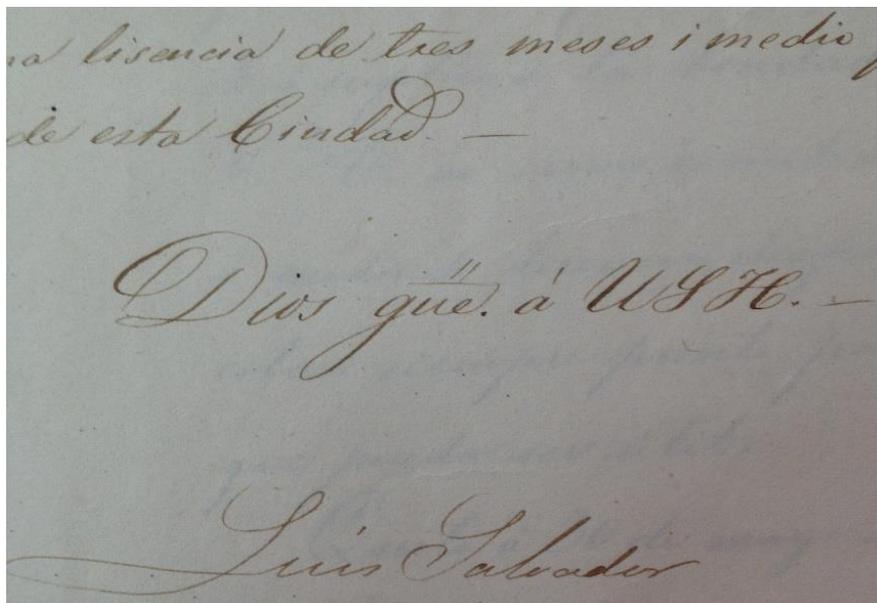


Imagen 10. Vista parcial de la Carta de venta y posesión de un esclavo a Domingo Posada¹⁵². 1.08.1732

de Dos meses de la fecha de este Instrumento Conforme al uso, y en esta referida forma *Yo D. Domingo Posada* acepto la Venta, y Recivo el dicho *Negrito* y para que Conste, y en señal de Pofession *he* firmado Duplicado de este Instrumento, que queda en la Real Factoria. Y para que pueda dicho *D. Domingo Posada* disponer de dicho *Negrito* Como mas bien le Convenga *Morlos* dich Factor *es* otorgamos y firmamos el presente, teniendo al pie de'l Recivo *del* de la Cantidad que importare *el* Esclavo mencionado en este Despacho, que es fecho en esta Factoria de *Castro*

de Indias en ocho de Agosto de mil setecientos y dos años, siendo el Negrito contenido en este despacho de la mina de edad de años poco mas o menos con sus acousas en la Sierra

En *Castro*
Tho. Nasmayth

¹⁵² Nótese la escritura es del mismo actor que redacta el documento (en vez de la firma del comprador, se encuentra el nombre) y tácitamente asiente el contrato, aunque no firma el comprador en las dos secciones pertinentes. Se leían los documentos a estas personas:

"[...] y en esta referida forma, Yo D. Domingo Posada acepto la Venta, y Recivo el dicho Negrito-----"

Y para que Conste, y en señal de Pofession *he* firmado Duplicado este Instrumento, que queda en la Real Factoria..."

Imagen 11. Vista parcial del Plano de Quito por H. G. Higley. 1903. Marcado en rojo, el espacio de la Compañía de Jesús con sus edificios.

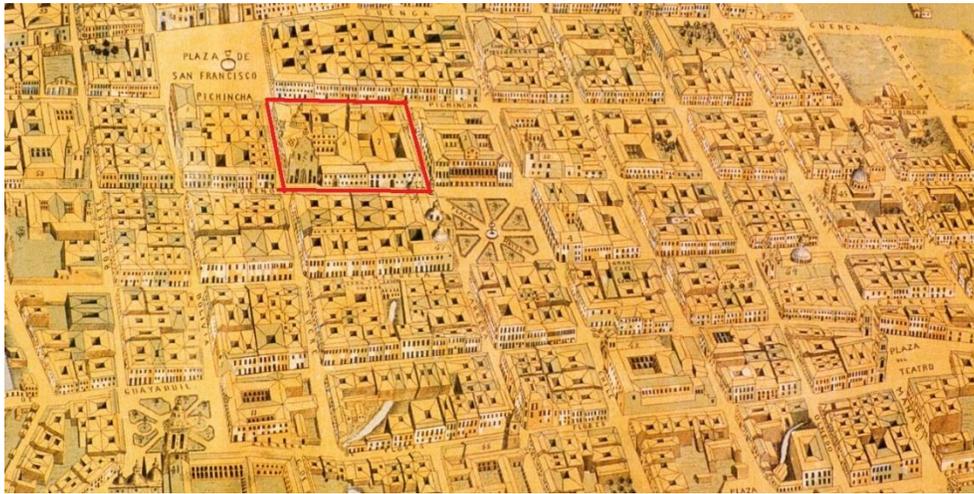
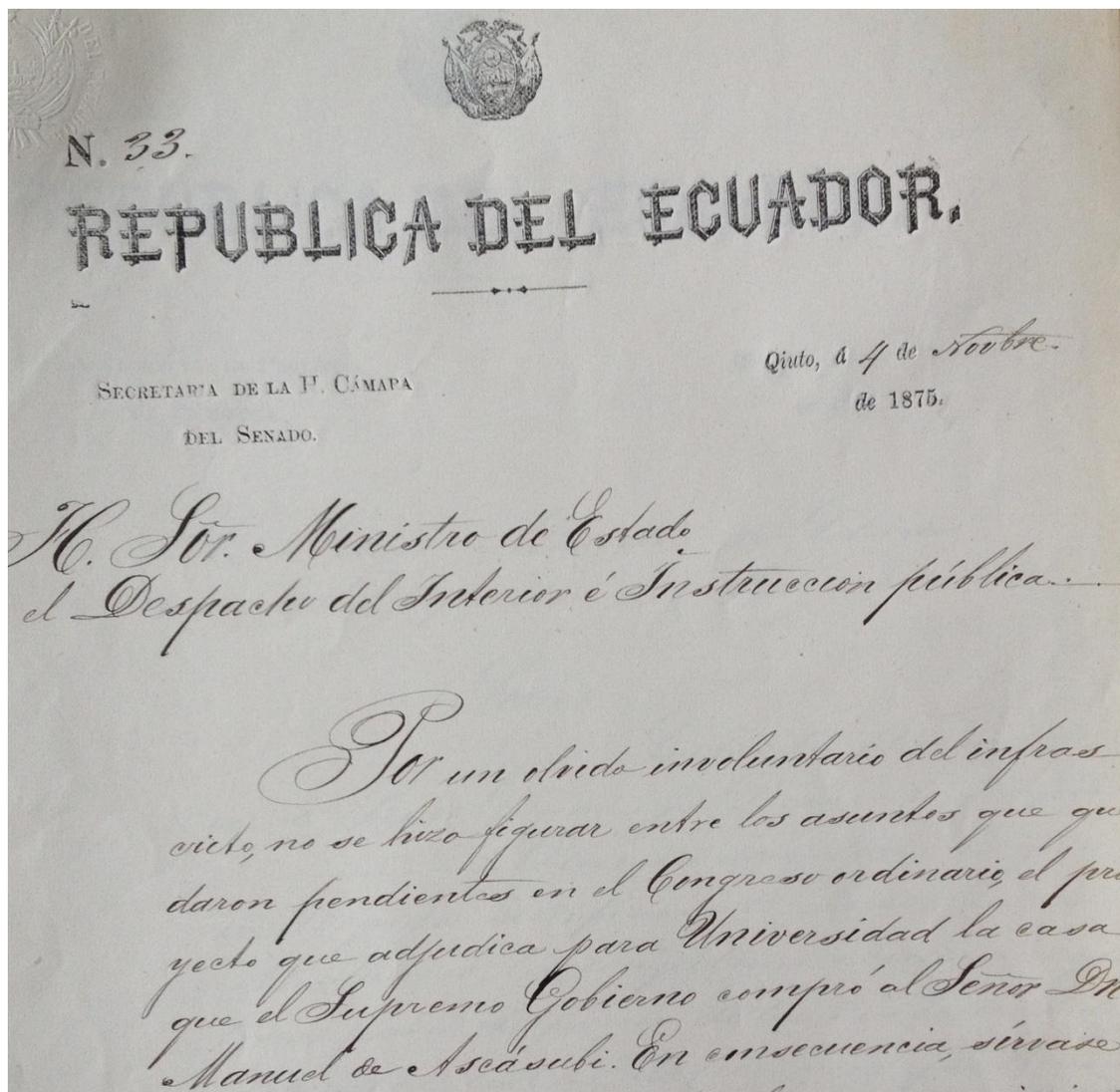


Imagen 12. Vista parcial de la carta que dirige Manuel Cabascango, indígena, como becado en los colegios de Quito y las dificultades en los mismos. 06.1858.

Exmo Señor.

Manuel Cabascango, indígena, ante V. E. res-
petuosamente represento: Que la munificencia del
Sobierano i del Congreso nacional tuvo a bien costear
con fondos del Estado mi educacion en el colegio de
San Luis de donde fui trasladado al de San
Fernando, por disposicion del Supremo Gobierno. Aho-
ra me veo en el conflicto de que en el enunciado Co-
legio de San Fernando no habra alumnos internos
por falta de fondos, i ademas el curso filosofico que

Imagen 13. Vista parcial del documento proveniente de la Secretaría de la Cámara del Senado donde se informa sobre el asunto de la compra de la casa de Manuel de Ascásubi¹⁵³ para el uso de la Universidad. 4.11.1875.

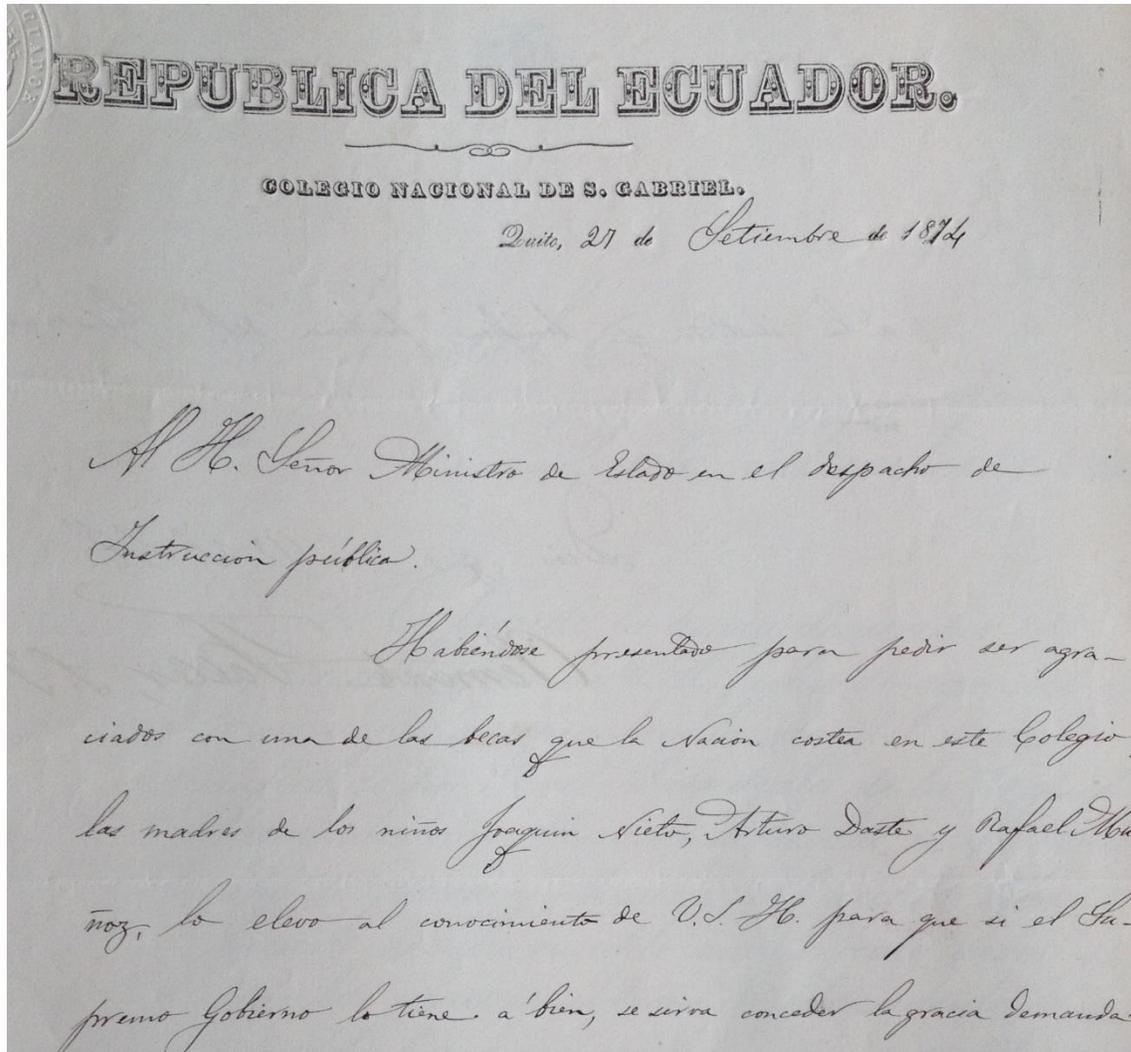


¹⁵³ Manuel de Ascásubi y Matheu (1804-1876) casó con Carmen Salinas de la Vega (hija del prócer Juan de Salinas y Zenitagoya). Fue vicepresidente y presidente interino del Ecuador. Su hija, Avelina Ascásubi y Salinas casó con José María Lasso de la Vega y Aguirre. Uno de sus hijos fue Juan Manuel Lasso de la Vega y Ascásubi, mi abuelo materno. De Gangotena, C. (1923). "Los Ascásubi. Genealogía". En *Boletín de la Academia Nacional de Historia*. N^o 7. Vol. 19. Quito: ANH. Pp. 241 – 247.

Imagen 13.1. Vista de la tumba ceremonial del mencionado Manuel de Ascásubi y Matheu († 25.12.1876) en la capilla lateral interior de la iglesia La Compañía de Jesús, Quito.



Imagen 14. Vista parcial del documento que proviene del director del Colegio San Gabriel con la petición de becas para estudiantes; uno de ellos es Arturo Daste¹⁵⁴ de doce años. 27.09.1874.



¹⁵⁴ La Familia Daste proviene del inglés Daste que llegó a Quito como médico en los ejércitos independentistas a inicios de la tercera década del siglo XIX. El pequeño Daste posiblemente es descendiente de algún hijo ilegítimo del primer nombrado; esto por el pedido que hace su madre para el ingreso al colegio. O es posible que la familia toma la posibilidad para la beca (Decreto establecido por el Supremo Gobierno el 6.10.1871) en uno de los establecimientos más reconocidos, desde su fundación hasta el momento actual. Su hermano mayor, José B. Daste se graduará veinte días después de Bachiller en el mismo colegio. Es decir, la Institución era vista como un complejo educacional de gran capacidad, de moral católica, de estatus.

Imagen 15. Vista parcial del Informe trimestral sobre el rendimiento de Arturo Daste: "de 12 años: conducta y aplicación buena, aprovechamiento notable. Estudia 1^{er} año de humanidades". Quien firma es el director, Clemente Faller, otro jesuita muy relacionado con el comentado Juan Bautista Menten y con la estructura educacional desarrollada por la orden Ignaciana. 2.12.1875.

REPUBLICA DEL ECUADOR.

COLEGIO NACIONAL DE S. GABRIEL.

Quito, 2 de Diciembre de 1875

Al H. Sr. Ministro de Estado en el despacho del Interior e Instrucción pública.

Hago el honor de remitir a V. S. H. el informe de los alumnos que han sido agraciados con becas en este Colegio.

El alumno Rafael Andrade de edad de 16 años, cursante de filosofía ha observado conducta y aplicación regular, correspondiendo a' él su aprovechamiento.

Rafael Vargas de edad de 15 años merece el calificativo de bueno en su conducta, aplicación y aprovechamiento en la clase de Retórica.

Alfonso Pariza, de edad de 13 años observa conducta y aplicación buena con aprovechamiento sobresaliente. Estudia 3^{er} año de humanidades.

Rafael Isaac Pariz: 14 años de edad, estudia el mismo año que el anterior. Conducta buena, aplicación y aprovechamiento regular.

Enilio Toranzo, de 14 años de edad. conducta regular, aplicación buena, aprovechamiento sobresaliente.

Joaquín Nieto, de 11 años, cursante como el anterior de 1^{er} año de humanidades; conducta buena, aplicación regular, aprovechamiento bueno.

Arturo Daste, de 12 años: conducta y aplicación buena, aprovechamiento notable. Estudia 1^{er} año de humanidades.

Rafael Muñoz, de 18 años, cursante de Retórica: conducta, aplicación y aprovechamiento buenos.

Dios que a' V. S. H.

Clemente Faller, D.

Imagen 16. Vista del documento que proviene del director sobre materias, autores, y distribución de las asignaturas según los años de estudio. 28.10.1870.

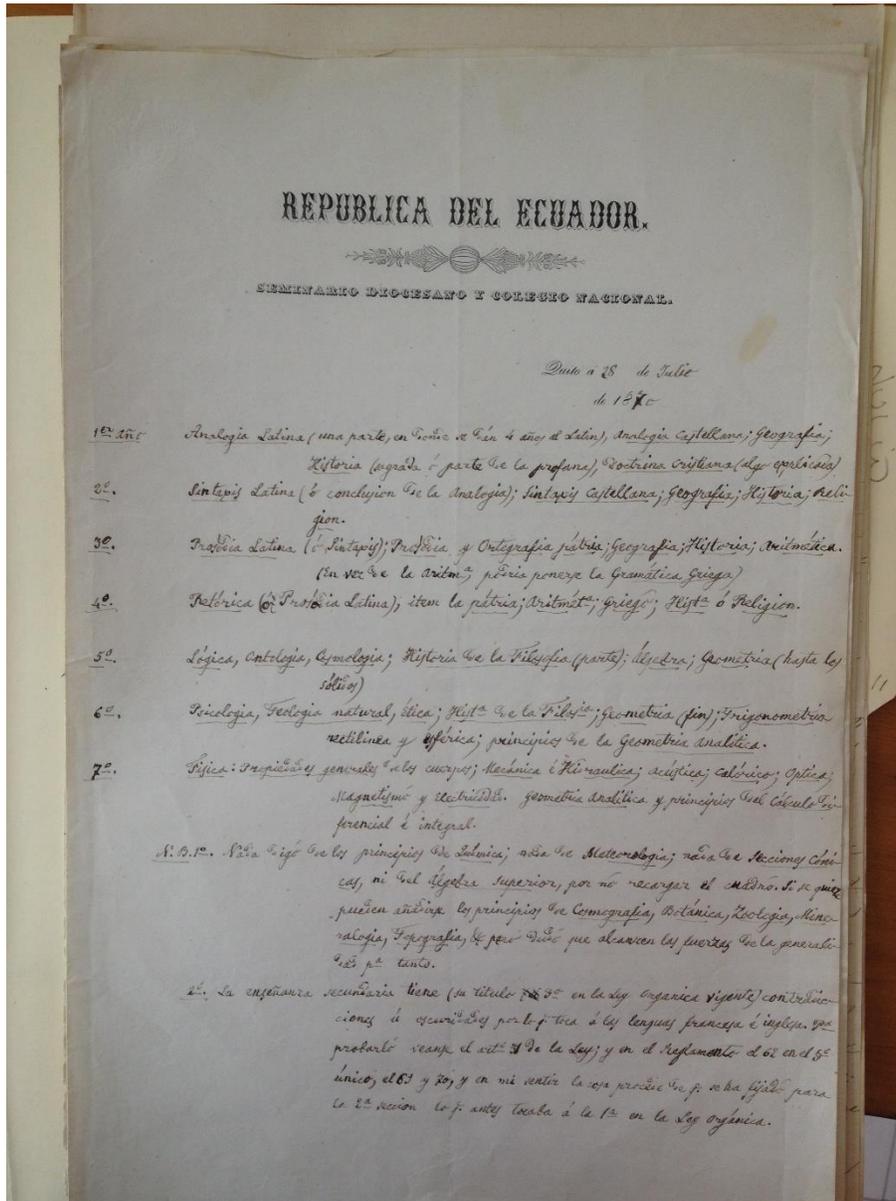


Imagen 17. Continúa.

REPUBLICA DEL ECUADOR.

SEMINARIO PROTESIANO Y COLEGIO NACIONAL.

Dado a de
de 1866

Instrucción Religiosa (Astea, Bernalda, Soreu, Scurry, Wray &c.)
1.^o año: Solo lo perteneciente a la virtud de la *Fe*.
2.^o año: Lo tocante a la virtud de la *Esperanza*.
3.^o año: Lo restante hasta el fin.

Gramática Latina (Wagnel, Shauje, Carr, Wehrje &c.)
1.^o año: Desde las Declinaciones hasta los Géneros inclusive.
2.^o año: Desde los Participios hasta las reglas generales de la Sintaxis inclusive.
3.^o año: Toda la Sintaxis y Prosodia.

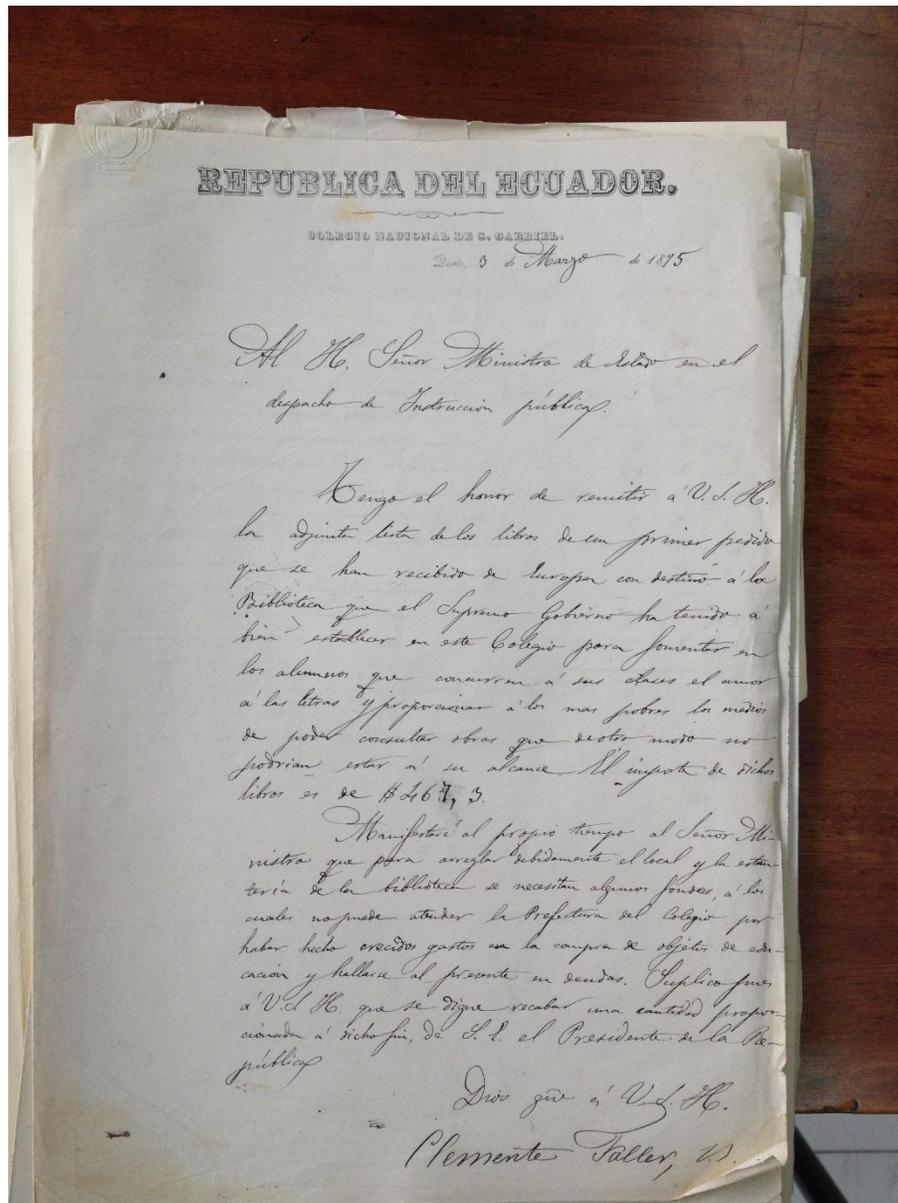
Gramática Castellana (Shauje, Carr, Scurry, Wray, Academia española &c.)
1.^o año: La *Analítica*.
2.^o año: La *Sintaxis*.
3.^o año: La *Ortografía*, la *Prosodia* y *Arte métrica*.

Elementos de Historia (Castán, Carr, Scurry, Wray &c.)
1.^o año: Historia *Grecoroma* o *Antigua*.
2.^o año: Historia *Grecoroma* o *Romana*.
3.^o año: Historia de la *Edad Media*.

Elementos de Geografía (Quin, Harris, Wray, Bustamante &c.)
1.^o año: Geografía descriptiva de *América* y, en particular, del *Ecuador*.
2.^o año: La de *Europa*.
3.^o año: La de *Asia*, *África* y *Oceania*.

Elementos de Matemáticas y Humanidades (Wagnel, Henrici, Carr, Bustamante &c.)
Instrucción Matemática (Gouss, Wray, Schifman &c.)
Historia Moderna o del *Ecuador*.

Imagen 18. Vista del documento que proviene del director Faller del Colegio San Gabriel sobre la compra de libros en Europa¹⁵⁵ y otros gastos que necesita la Biblioteca. 3.03.1875.



¹⁵⁵ Se pide nuevos fondos para la habilitación de la Biblioteca y el mobiliario.

Imagen 19. Vista del documento que aprueba¹⁵⁶ los textos de la Baronesa de Wilson para la enseñanza en locales primarios y secundarios. 23.12.1879.

R. del E.

Presidencia del Consejo
genl. de instrucción pública

Quito, a 23 de Diciembre
de 1879.

Señor Director general de instrucción pública.

El Consejo general de instrucción pública, oída el dictamen de la comisión encargada de examinar las obras de la Señora Baronesa de Wilson que Ud. se dignó presentar con su estimable oficio de 11 de los corrientes; i considerando que la intitulada "Las Puercas del Conzagu" es un conjunto de lecciones de sana moral i cultura muy adecuadas para la educación de las niñas, i la que tiene por título "El Camino de la Cruz" un relato de la pasión i muerte de Jesucristo, presentadas con el suave atractivo que la autora sabe comunicar a sus estimables obras, he tenido a bien aprobar una i otra, i autorizar el uso de la primera como texto de lectura en las escuelas i escuelas primarias de niñas, i el de la segunda en las escuelas de niños, satisfaciendo así el noble deseo de la ilustrada escritora, expresado por Ud. en el citado oficio. — Lo comunico a Ud. para conocimiento de la Señora Baronesa. Dios grande a Ud.

Candelio E. Vespasiano

G. E.

El Presidente
Ignacio de Veintemilla

¹⁵⁶ En la parte inferior, se mira la firma del presidente de la época, Ignacio de Veintemilla.

Imagen 21. Extracto de la plana de profesores del mencionado colegio. En su mayoría son los jesuitas que vinieron para la Politécnica Nacional.

Procedencia	Salarios en pesos fuertes	Nombres	Detalles anuales	Cursos de da
Procedencia del Premio 1.º	2400	N.º Clemente Salles	Rector	Relig
		P. Lorenzo S. Samiconto	Prof. de estudios y profesor de 2.º a. de francés	Gram
		P. Eugenio Navarro	Profesor de física	id) Ca
		P. José Monti	id) de filosofía moral, metafísica y lógica	Prin
		P. Cristiano Bafher	id) de zoología	litera
		P. Luis Leiss	id) de Química	Arít
		P. Luis Federo	id) de Botánica	Historia
	1248	P. Santiago Ojain	id) de Cosmografía, 1.º a. de francés y profesor de disciplinas	Geogra
		P. Ricardo Cappa	id) de 2.º a. de matem.	
		P. Agustín Wandenburg	id) de 1.º a. de id) y de música	
		P. Daniel Quijano	id) de Natur. dibujo lineal y prof. de discip.	
		P. Mario Laplanca	id) de 2.º a. de Mexicana dibujo y dibujo natural	
		P. Luis Muñoz	id) de 2.º a. de id)	
		P. Luis A. Nolas	id) de 1.º sec. super. y de Caligrafía.	
		P. Nicandro González	id) de 1.º sec. inf.	
		P. Emilio Moscoso	Secretario	
		P. José M.º Saraco	Cuadrero	
		P. Aparicio Padua	Profes. de Canto y física	
		P. Andrés Acosta	id) de dibujo natur.	
		Varios Livrentes		

Imagen 23. Extracto de la plana de maestras del mencionado colegio.

Nombres	Emp...
Virginia Scath. Superiora	
Laura Andie Profesora	
Justina Delacour "	
Crisanthe Prevot "	
Donatienne Mason "	
Monodora Couzin "	
Mectilde Darquea "	
Basile Jacome "	
Clementina Nova "	
Bernestina Wila "	
Ima Anauy "	
Ceresa Tenoc "	
Elina Montenegro "	
N ^a Francisca "	
Beatris Poca "	
Todas las demas estan empleadas en el servicio de las niñas.	
Nota - entre las externas gratuitas no deben encajar de las escuelas respectivas.	

Imagen 24. Pedido de Sor Gabriela de la Escuela San Carlos¹⁵⁷ para la designación de 800 pesos para la compra de útiles escolares. 26.08.1908.

R. del E.
Casa
de
San Carlos. Quito, Agosto 26
de
1908.

Al H. Sr. Ministro de Beneficencia.

Señor Ministro.

Aproximándose al nuevo año escolar, suplico a V.S. M. se digno obtener del Supremo Gobierno la cantidad de \$ 800 para los útiles de enseñanza de 700 niñas, las más pobres de la ciudad; número de que consta generalmente nuestra Escuela de S. Carlos. S. además, para los niños huérfanos de ambos sexos que reciben una instrucción correspondiente a la posición social de ellos.

Me anticipo a agradecer a V.S. M. este favor, concederme de sus humanitarios sentimientos.

Dios guarde a V.S. M.
Sor Gabriela
[Firma]

138 137

¹⁵⁷ Parece que el Orfanato San Carlos ("Casa de San Carlos") amplió su actividad original a escuela. Así podía recibir más presupuesto del fijado para las órdenes religiosas en la época de la Revolución Liberal.

Imagen 25. Aprobación del Estado en el Registro Oficial¹⁵⁸ del presupuesto para actividades educativas de las órdenes religiosas. 9.11.1907.



¹⁵⁸ En el Considerando 1 del Decreto expuesto arriba, el Estado define su posición sobre las obras benéficas que antes pertenecían a la estructura religiosa. Nótese el discurso clientelar: "... es un deber del Estado proteger y auxiliar á [sic] la niñez desamparada ó [sic] afligida por la miseria.". El dinero proviene del sobrante de las rentas eclesiásticas.

Imagen 26. Nota correctiva y autorización para la distribución del dinero a San Carlos. Para 1907 son 600 pesos; para 1908 son 500 pesos.

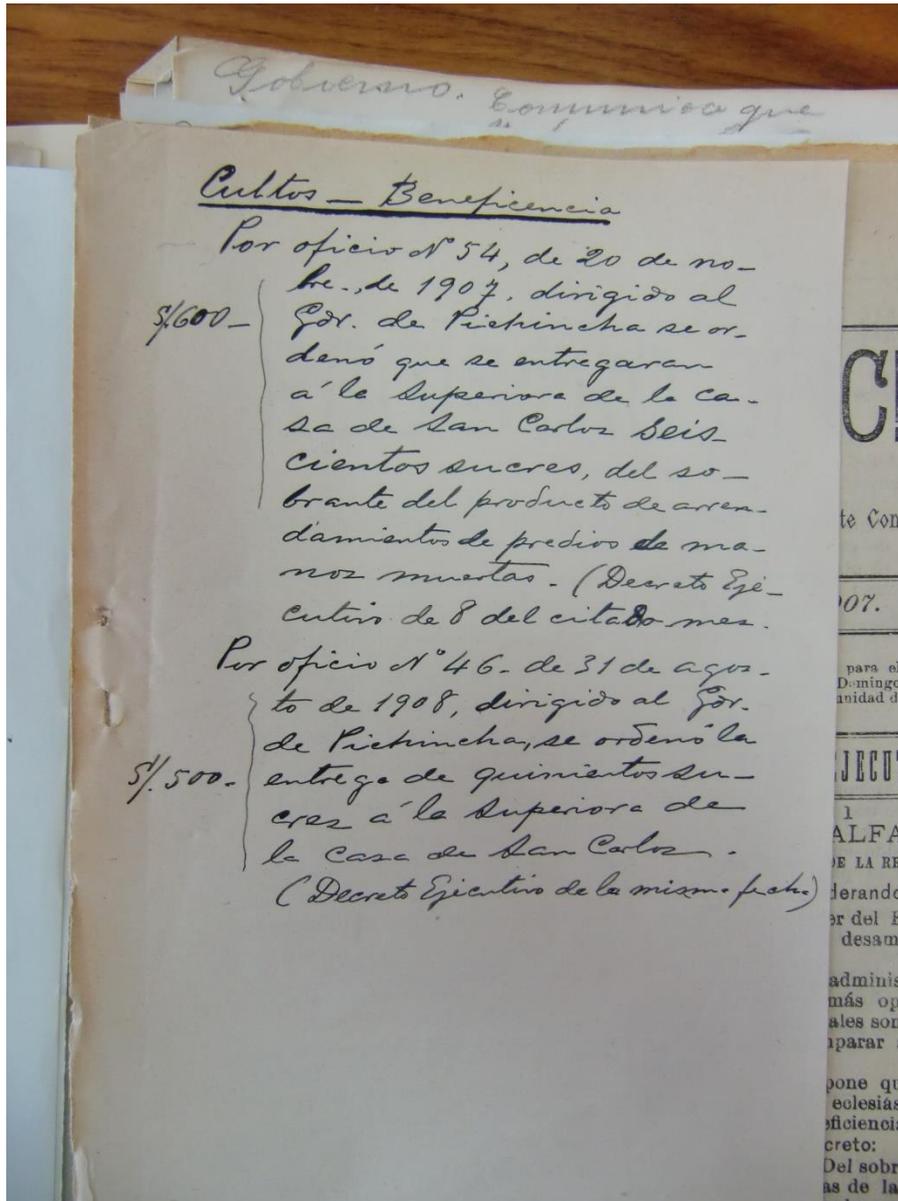


Imagen 27. Vista parcial del documento que Octavio Vega, estudiante de Arquitectura, firma el convenio con el Estado para la beca de estudios. Medios década 1870's.

El Ministro del Interior
e Instrucción pública Francisco
Cascero y Abadía, en nombre
del Gobierno y Octavio Vega
en el suyo propio, proceden
a celebrar el siguiente
Contrato:

- 1º Que Octavio Vega se compromete a estudiar Arquitectura en la Escuela politécnica de esta Capital, durante el tiempo de cuatro años, contados desde el 30 de enero del próximo año.
- 2º Concluido este tiempo se compromete a enseñar la misma ciencia, en el establecimiento que el Supremo Gobierno le designare.
- 3º En recompensa el Tesoro nacional pagará al Sr.

EN 800

Imagen 28. Vista del documento que nombra a Rosario Navarrete y Ramona Tinajero como Institutrices de 3^{ra} Clase interinas. 12.11.1878.

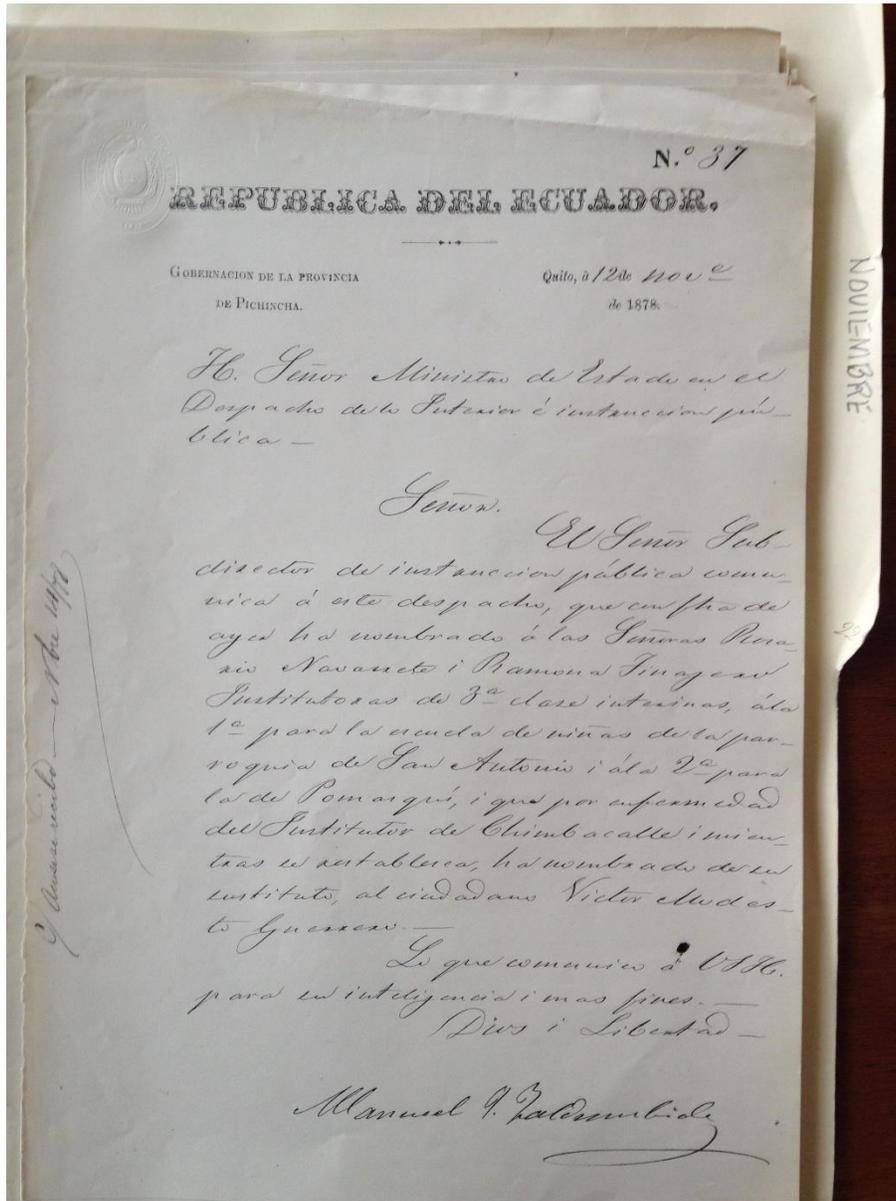


Imagen 29. Vista del pedido de Helena Rivadeneira para la habilitación del título de Institutora como contempla la Ley de Instrucción Pública de 1871. 26.05.1876.



H. Sr. Ministro del Interior en el
Despacho de Instrucción pública

Helena Rivadeneira ante V. E. respetuosa-
mente dice: que habiendo dado el examen pre-
venido por la ley orgánica de instrucción pú-
blica para optar el título de Institutora
fijado a V. E. se sirva conferirme el títu-
lo respectivo calificándome en la clase que
corresponda según las materias presen-
tadas en dicho examen, conforme a lo dis-
puesto en el art. 12 de la ley de instru-
ción pública dada en 1871 en nombre de
V. E. suplico se sirva ordenar como solicito
en vista del programa que corre impreso
en el estacional número 520.

Quito, mayo 26 de 1876.

Helena Rivadeneira

Imagen 30. Vista del documento que proviene de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia que habilita, por pedido del presidente, el traslado de las presas de la cárcel de mujeres al establecimiento preparado por las Hermanas del Buen Pastor. 13.05.1872.

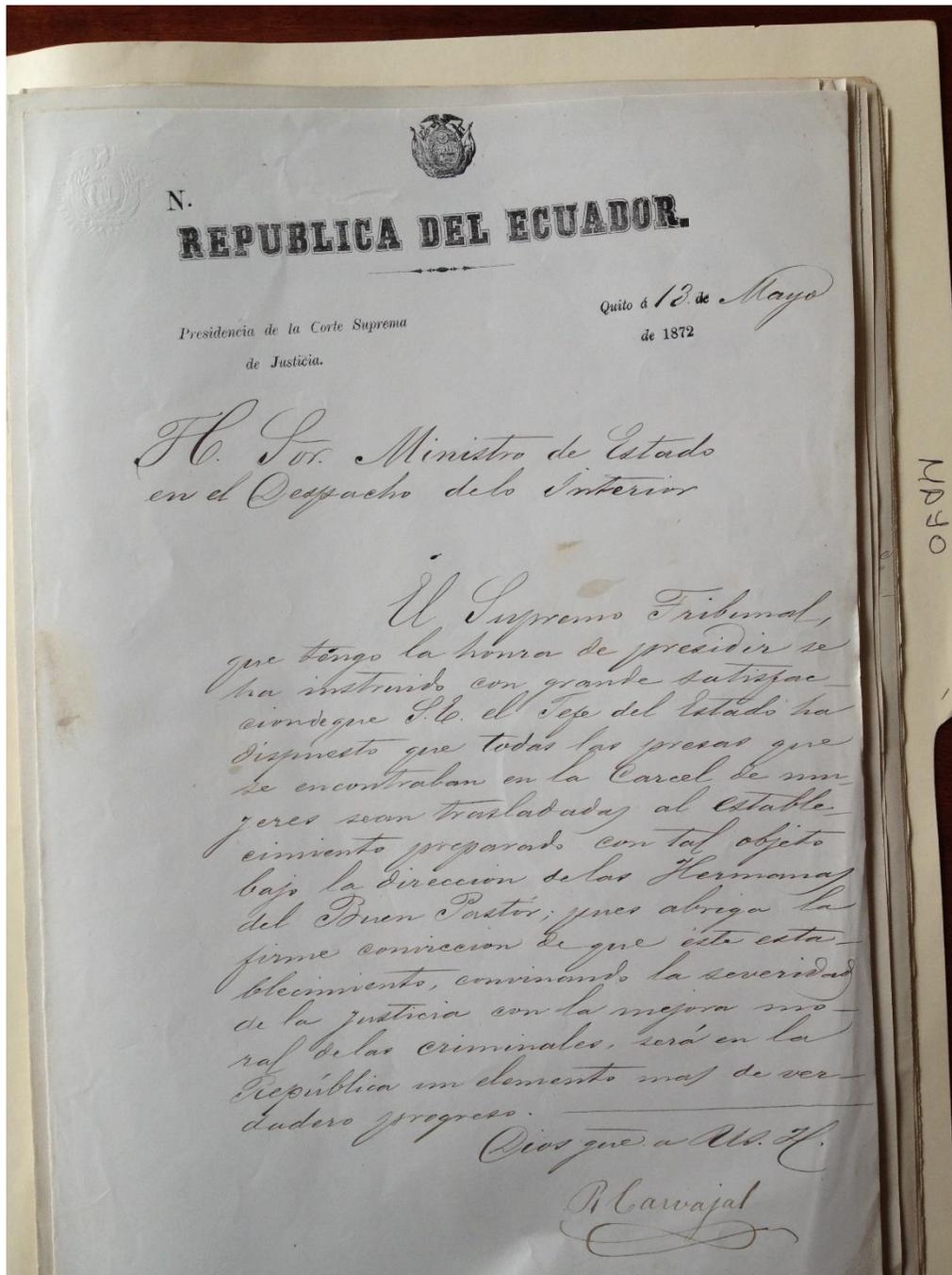
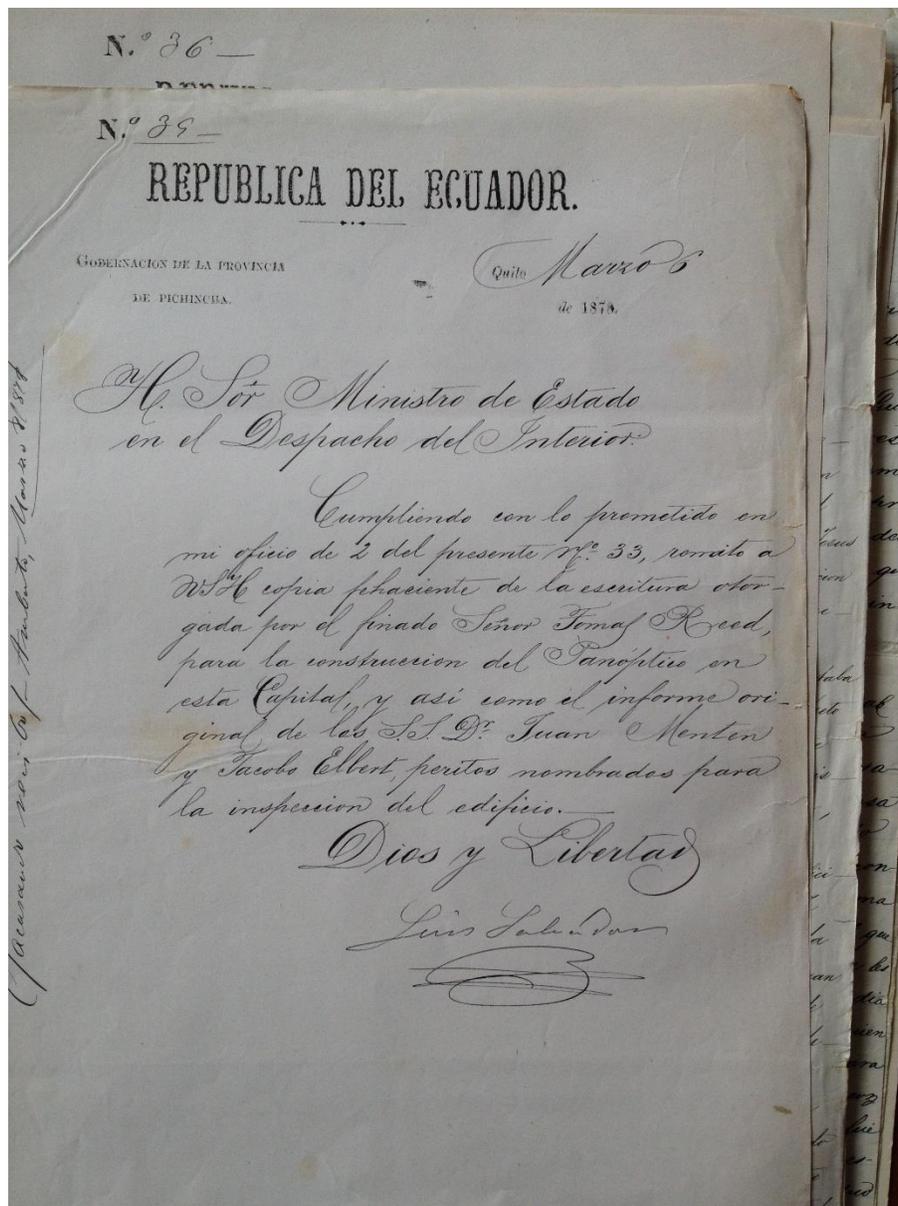


Imagen 31. Vista del documento que afirma la autoría de la construcción del Panóptico de Quito¹⁵⁹ a Thomas Reed. 6.03.1878.



¹⁵⁹ En la carpeta pertinente y junto a esta documentación, no se adjunta la escritura que hace referencia el documento.

Imagen 32. Vista del informe que eleva J. B. Menten con apoyo de J. Elbert sobre la situación del edificio en mención. Es copia del original que reposa en la Gobernación. 6.03.1878.

Quito, 6 de Marzo de 1878.

Al H. Sr. Gobernador de la
provincia

En consecuencia del oficio que pasó esta
Gobernación, al Sr. Jefe de la Inspección
de la Penitenciaría acompañado por el
arquitecto Sr. Jacobo Elbert y resulta de esto
que en el Edificio hay dos defectos muy no-
tables:

1.º La construcción de todas las paredes
está hecha con la peor mezcla posible
que contiene mucha cal, de manera
que no puede haber duración para el
edificio y este defecto no admite composición
alguna: 2.º La construcción del tejado
está hecha con la madera más ordinaria,
y en la mayor parte demasiado débil,
algunas vigas no tienen más que diez y
ocho centímetros de alto y seis centíme-
tros de ancho, por lo que algunas ya
se rompieron y otras están por romperse.
En todo caso no ofrece el tejado du-
ración alguna. Esto se añade que la
cubierta se ha construido con ladrillos ordi-
narios y no con vidriados y la filtración
de aguas que ahora ya se nota ha de au-
mentarse de año en año este defecto, tiene
remedio pero con gastos muy notables: 3.º
Además de los dos defectos principales en-
merados se notan que la pared o la ca-
lla, en la parte en que se halla el H. S. P.
está ya separada del edificio interior
de manera que el agua entrará libremente

Imagen 33. Continúa.

y daña los techados. Unas rajas bastante grandes, aun
que no debian existir, no forman sin embargo un
perjuicio esencial. 4.º Los comunes que segun parecen
han sido construidos mas tarde se han separado del
edificio principal. Con esta ocasion recordamos la
inspeccion hecha el tres de febrero de 1876 en que
resulto mal la construccion de dos conductos de
agua y de la cocina. Ambos a dos se reficieron a cuer-
ta de Obis. Se noto tambien la mala construccion de
las Galerias de las rajas de las ventanas y del empedra-
do y enladrillado, lo mismo que hay que notar
ahora.

En cuanto puede informarse en obsequio de la
verdad por esto y queda con esto contestado el
oficio de Ud.

J. D. Menten. — Jacobo Elbert
— Es copia

El Jefe de Seccion de lo Interior
Leonidas A. Larrea

Imagen 34. Vista del Panóptico de Quito¹⁶⁰. Ca. 1876.



JVA Moabit Berlín.



¹⁶⁰ El documento fotográfico proviene de la exposición en el mismo edificio (posiblemente pertenece al fotógrafo Laso de larga tradición profesional en Quito). Actualmente funciona como museo luego del traslado de los PPL al nuevo edificio en Latacunga, ca. 70 kilómetros al sur de Quito. Nótese la similitud de la línea arquitectónica con la Untersuchungsgefängnis Moabit–Berlín.

El segundo documento proviene de: <https://www.berlin.de/justizvollzug/anstalten/jva-moabit/die-anstalt/>

Imagen 35. Vista parcial del documento que hace referencia a la utilidad de la Penitenciaría construida en los terrenos de la señora Ángela Calixto de González. Ca. 1902.

idea y temo la reincidencia. Concluida la condena, vuelvo á la sociedad, honrado, con profesión para buscarme la subsistencia y un capital para establecer un taller. Hez aquí manifestado, Sr. Gobernador, como á U. le consta, que esos presidios son casas de educación y corrección.

Nuestra Penitenciaría. Cuando el Gobierno ordenó en 11 de Febr. de 1863, se verificase la escritura de compra del terreno que pertenecía á la Srta. Ángela Calixto de González, para la construcción de este edificio, supongo habría sido con el objeto de imitar á las naciones cultas, más, por desgracia, concluido este edificio en 1875, las pasiones políticas corrompieron este sagrado recinto de las leyes y lo erigieron para castigo de los redentores de la idea, de los jóvenes más importantes de la ^{república de la} democracia, en donde han venido á pasar sin fórmula alguna de juicio, por haber trabajado con entusiasmo por el progreso moderno. Aquí han sido reducidos también ancianos respetables por sus canas, quienes moribundos han solicitado el perdón á los pequeños caligadas, y éstos les han negado la gracia á ciudadanos que por ellos habrían sido atropellados en sus garantías constitucionales. Nuestros mandatarios, con la idea de eternizarse en el poder han dedicado esta Casa para infringir la suprema ley de la Constitución, atacando los derechos del ciudadano, y se han convertido en cárceles, muchas veces, de inocentes, olvidando el fin

Imagen 36. Vista del documento que comunica el traslado de la presa María Castro por "su exesiva [sic] é [sic] intolerable mala conducta...". 22.11.1872.

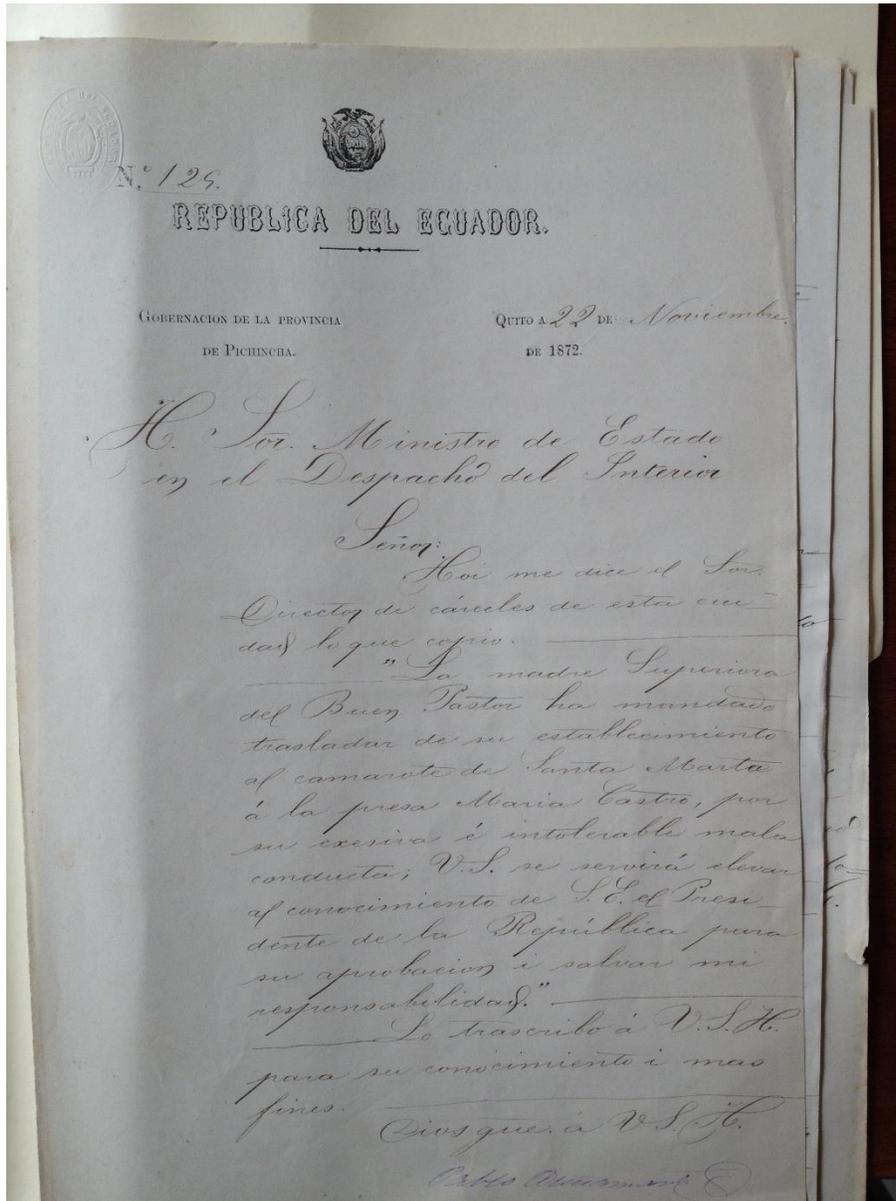


Imagen 37. Vista del documento que pide la libertad de Paula Rivas, reclusa por su esposo Javier Ceron [sic]: "... la petición que elevo [...] con el objeto de obtener su libertad, pudiendo informar [...] que la conducta que ha observado la espresada [sic] Rivas durante su prision [sic] ha sido buena, según lo aseguró la Hermana Superiora...". 15.10.1875.

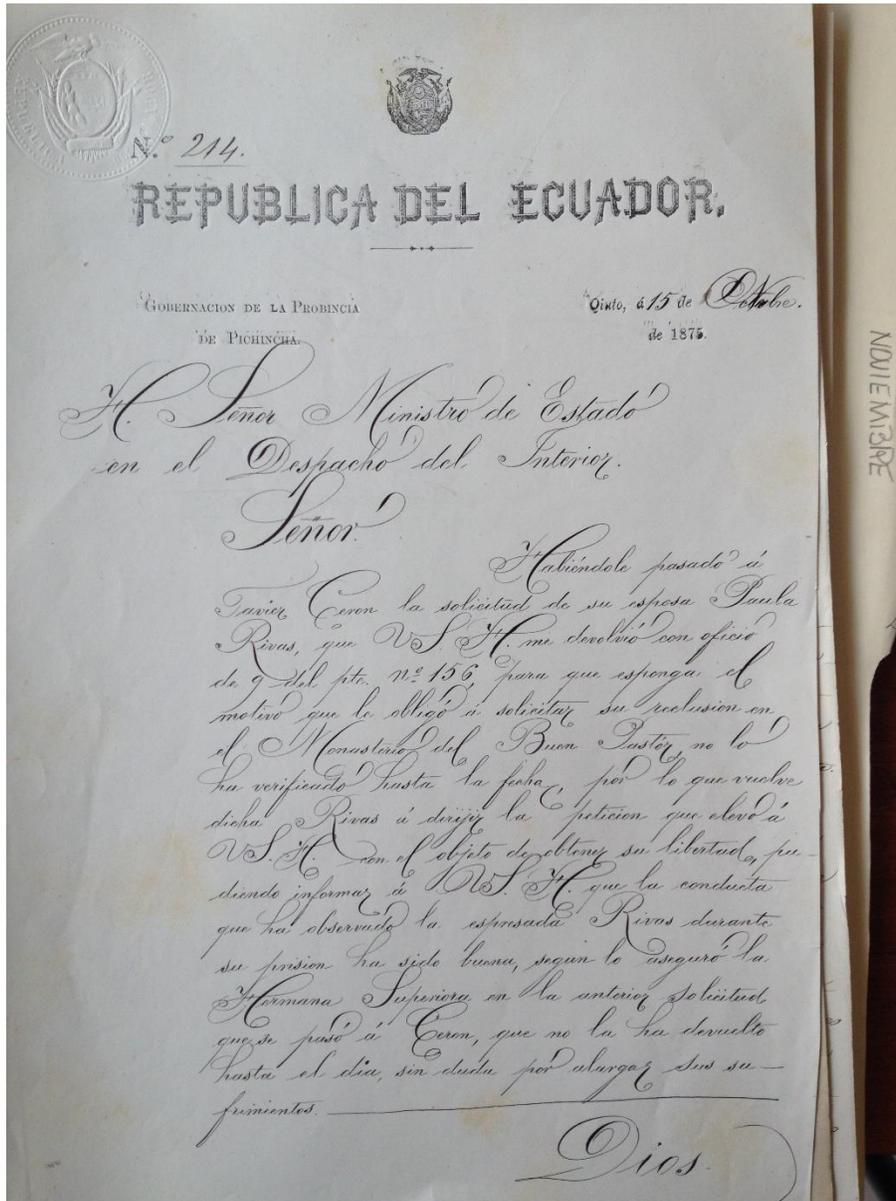


Imagen 38. Vista del documento que pide clarificar la vigencia y el valor legal de la pena sobre "concubinato público" que proviene de Decreto presidencial. 11.11.1869.

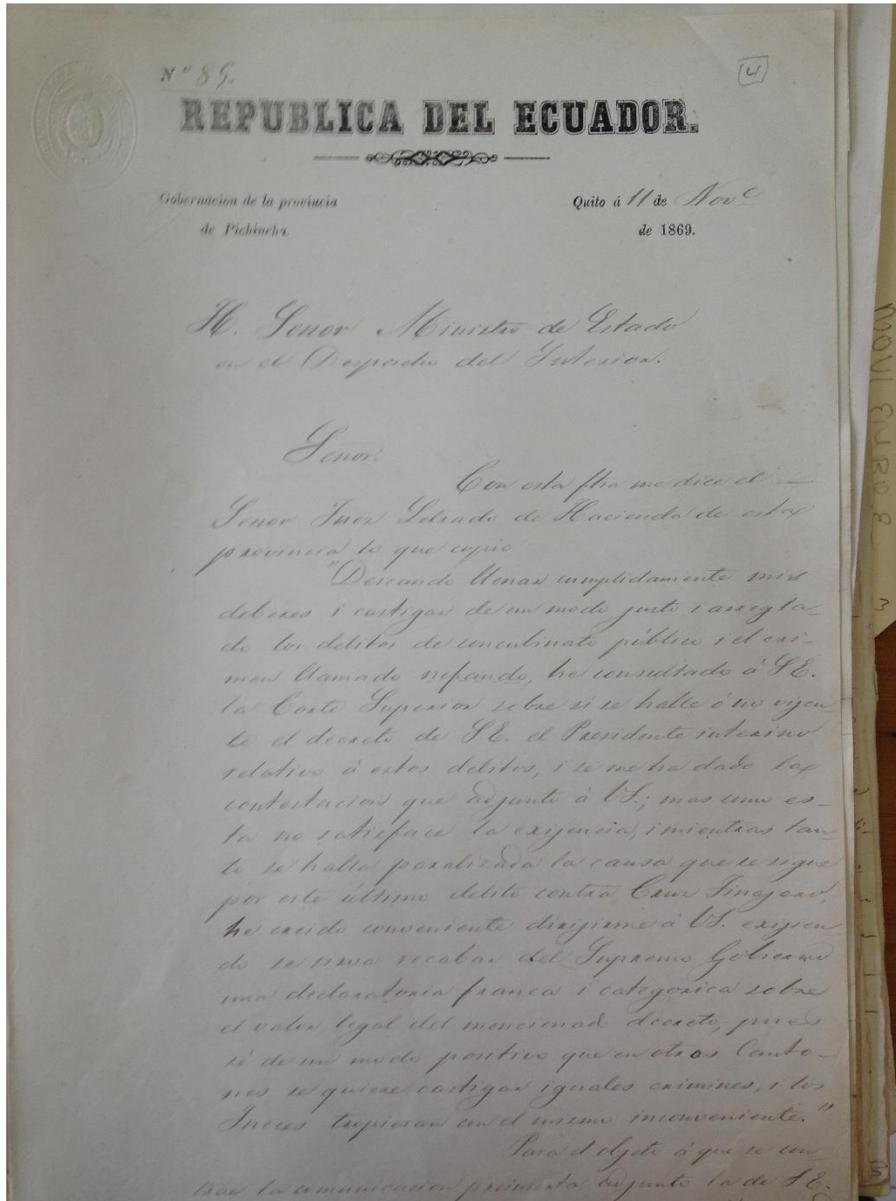


Imagen 39. Vista del Cuadro sinóptico de delitos y crímenes de la Penitenciaría en Quito. Hombres. 14.06.1902.

Cuadro sinóptico de los crímenes ó delitos de los presos que son imputado á la Penitenciaría, desde 1892 hasta la presente fecha.

Año	Asesinato	Complot de asesinato	Complot de asesinato	Complot de homicidio	Homicidio	Violación	Complot de violación	Robo	Heridas	Falsificación de moneda	Falsificación de id.	Falsedad	Saltamento á la autoridad	Subordinación	Obsequio	Abuso de autoridad	Procesion	Pajucia	Robo suprapro	Braquia	Escalera de desercion	Complot de homicidio	Sedonia	Estupro	Altección	Robo sacilego	Falsificación de fama	Rebelion
1892	2	2	2	1	1	1	2	25	3	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1893	1	1	1	1	1	1	1	38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1894	1	1	1	1	1	1	1	24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1895	1	1	1	1	1	1	1	15	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1896	1	1	1	1	1	1	1	6	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1897	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1898	1	1	1	1	1	1	1	6	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1899	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1900	1	1	1	1	1	1	1	11	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1901	1	1	1	1	1	1	1	6	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1902	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Total	26	5	7	62	3	11	7	1	160	55	6	2	8	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Penitenciaría, Quito, 14 de Junio de 1902.
 El Director, *[Firma]*

Imagen 40. Vista del Cuadro sinóptico de delitos y crímenes de la Penitenciaría en Quito. Mujeres. 14.06.1902.

CUADRO sinóptico de los crímenes y delitos de las presas que han ingresado a la Penitenciaría, desde 1892 hasta la presente fecha.

	1892	1893	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900	1901	1902	Total
Parricidio	1											1
Complíce de asesinato			1									1
Homicidio								1				1
Complíce de homicidio	1											1
Robo	2	5	2	1	1							11
Calumnia	1	2	1	1								5
Cuidas						1	2	5				8
Complíce de asesinato			1									1
Bigamia				1								1
Infanticidio												
Tráfico												
Rapto												
Abuso de confianza												
Total	7	14	4	4	2	1	7	5	4	4	1	64

Penitenciaría Quito, 14 de Junio de 1902.
 El Director, Alejandro Espinoza

Imagen 41. Vista de la Existencia de presos sentenciados en el Panóptico.
Hombres y mujeres. 31.05.1904.

10

Existencia de presos sentenciados en el Panóptico, al 31 de Mayo de 1904.

Crimenes	Años														Total	
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15		
HOMBRES	Asesinato	1		2	2	5	6		2	7	1				26	
	Homicidio		2	2	4	4	6	4	3	1	9	1			30	
	Extra Asesinato										1				1	
	Yd. Homicidio										1				1	
	Falsificación - moneda					1	1								2	
	Deserción						1			1	1				3	
	Violación									1					1	
	Falsedad						1			1	1				3	
	Heridas										3				3	
	Parricidio				3	1	1	2	2						9	
	Incendiaro						1	1							2	
	Evasión de un preso										1				1	
	Robo						1	3	1	3	4	1			26	
	Estafa										2				2	
	Cómplice de asesinato						1								1	
	Insubordinación										5				5	
	Extra Deserción										1				1	
	Cómplice de parricidio										1				1	
	Mutillación										1				1	
	<hr/>															
MUJERES	Sustracción de un menor													1	1	
	Homicidio									2					2	
	Cómplice de asesinato					2									2	
	Parricidio	1													1	
	Infanticidio			1							2				3	
Robo									3	3				6		
															Total	134
Años																
1892																
1893																
1894																
1895																
1896																
1897																
1898																
1899																
1900																
1901																
1902																
1903																
1904																

DIRECCION GENERAL DE CARCELES

Imagen 42. Vista parcial del informe "Situación de los presos y presas sentenciados de esta Penitenciaría". 1898.

Situación actual de los presos y presas Sentenciados

N.	Nombres	Procedencia	Profesión	Estado	Edad	Perdida de libertad		Crimen o delito	Condena	Fecha de ingreso		Cumple la condena	
						Por	Mes			Año	Por	Mes	Año
1	Jabón Oscar	Coloche	Lobatero	solto	33 años	5	Junio	1896	Homocidio	Caro año	15	Junio	1896
2	Aguiar Juan	Guayas	Militar	"	23	"	"	"	Embriaguez	Caro año	15	Junio	1896
3	Boja Salvador	"	"	"	21	16	Noviembre	1896	Embriaguez	Caro año	15	Junio	1896
4	Blanco Roberto	Cuenca	Alfarero	casado	39	"	"	"	Embriaguez	Caro año	15	Junio	1896
5	Castro Juan	El Oro	Artesano	solto	22	15	Julio	1896	Holocausto	Caro año	15	Junio	1896
6	Ceballos Rafael	El Oro	Militar	solto	30	15	Junio	1897	Embriaguez	Caro año	15	Junio	1896
7	Cevallos Néstor	Quimsa	Agente	"	20	30	Setiembre	"	Embriaguez	Caro año	15	Junio	1896
8	Chua Manuel	Cuenca	"	"	30	7	Julio	1896	Embriaguez	Caro año	15	Junio	1896
9	Chua Luis	Alamogordo	Alfarero	casado	39	10	Junio	1896	Embriaguez	Caro año	15	Junio	1896
10	Costa Manuel	El Oro	Militar	"	13	19	Agosto	1893	Holocausto	Caro año	15	Junio	1896
11	Corzo José	El Oro	Agente	"	35	16	Junio	1894	Holocausto	Caro año	15	Junio	1896
12	Corzo David	El Oro	Agente	solto	36	33	Agosto	1893	Holocausto	Caro año	15	Junio	1896
13	Corzo Víctor	El Oro	"	"	22	13	"	1891	Embriaguez	Caro año	15	Junio	1896
14	Corzo Víctor	El Oro	Alfarero	"	29	23	"	1893	Embriaguez	Caro año	15	Junio	1896
15	Corzo Juan	El Oro	Alfarero	"	31	25	Mayo	"	Embriaguez	Caro año	15	Junio	1896
16	Corzo José	Cuenca	Alfarero	casado	38	"	"	"	Embriaguez	Caro año	15	Junio	1896
17	Corzo Manuel	"	"	"	40	"	"	"	Holocausto	Caro año	15	Junio	1896
18	Corzo Juan	El Oro	Alfarero	"	35	33	Octubre	1891	Holocausto	Caro año	15	Junio	1896
19	Corzo Carlos	El Oro	Alfarero	"	23	15	Julio	1896	Embriaguez	Caro año	15	Junio	1896
20	Corzo Manuel	El Oro	Alfarero	casado	26	25	"	1893	Embriaguez	Caro año	15	Junio	1896
21	Corzo Juan	El Oro	Alfarero	casado	30	31	Junio	1890	Holocausto	Caro año	15	Junio	1896
22	Corzo Juan	El Oro	Alfarero	solto	30	16	Setiembre	1893	Holocausto	Caro año	15	Junio	1896
23	Corzo Manuel	El Oro	Alfarero	"	35	15	Setiembre	1892	Holocausto	Caro año	15	Junio	1896
24	Corzo Rafael	El Oro	Alfarero	casado	30	21	Abril	1897	Holocausto	Caro año	15	Junio	1896
25	Corzo Manuel	El Oro	Alfarero	"	38	5	Setiembre	1889	Holocausto	Caro año	15	Junio	1896
26	Corzo Juan	El Oro	Alfarero	"	30	13	"	1892	Holocausto	Caro año	15	Junio	1896
27	Corzo Manuel	El Oro	Alfarero	"	35	6	Julio	"	Holocausto	Caro año	15	Junio	1896
28	Corzo Manuel	El Oro	Alfarero	solto	35	26	Junio	1893	Holocausto	Caro año	15	Junio	1896
29	Corzo Manuel	El Oro	Alfarero	casado	30	14	Mayo	1896	Holocausto	Caro año	15	Junio	1896
30	Corzo Manuel	El Oro	Alfarero	solto	30	20	Setiembre	1893	Holocausto	Caro año	15	Junio	1896

Imagen 43. Continúa.

y presas Sentenciados de esta Penitenciaría.

Número	Fecha de entrega		Cumple la condena		Conducta y cumplimiento	Tiempo de permanencia			Castigos	Observaciones	
	Fecha	Mes	Año	Fecha		Años	meses	días			
11	21	Noviembre	1896	5	Junio	1906	Buenos	1	3	Primer castigo	
11	5	Julio	1892	16	Noviembre	1903	Regulares	0	15	Castigo	Presente exento de gracia en 18 de Setiembre del presente año
1	1	Abril	1896				"	1	6	Castigo	
15	15	Julio	1896	15	Julio	1912	"	1	9	Castigo	
15	15	Junio	1897	15	Junio	1913	Muy buenos	0	5	Castigo	
30	30	Setiembre	1897	30	Noviembre	1897	Regulares	1	29	Castigo	
26	26	Noviembre	1896	7	Julio	1906	"	7	0	Castigo	
30	30	Marzo	1896	10	Junio	1911	"	1	3	Castigo	
19	19	Agoosto	1893	19	Agoosto	1905	"	1	3	Castigo	Presente exento de gracia en 14 de Setiembre del presente año
30	30	Setiembre	1896	16	Junio	1898	"	1	1	Castigo	
2	2	Julio	1896	23	Agoosto	1901	"	3	1	Castigo	
23	23	Setiembre	1892	13	"	1907	Regulares	5	1	Castigo	
25	25	Agoosto	1893	25	"	1909	"	1	1	Castigo	
9	9	Junio	1896	25	Mayo	1909	Buenos	3	5	Castigo	Presente exento de gracia en 16 de Setiembre del presente año
1	1	Abril	1896				"	1	1	Castigo	
2	2	"	"	23	Setiembre	1893	"	1	6	Castigo	Presente exento de gracia en 13 de Setiembre del presente año
15	15	Julio	1892	15	Julio	1902	"	1	9	Castigo	
16	16	"	1892	25	"	1906	"	5	9	Castigo	
13	13	Junio	1896	26	Noviembre	"	Regulares	2	5	Castigo	
3	3	Mayo	1894	16	Setiembre	1899	Buenos	2	6	Castigo	
11	11	Junio	1893	18	Setiembre	1902	"	1	5	Castigo	
6	6	Mayo	1897	21	Abril	1898	"	0	6	Castigo	
8	8	Agoosto	1890	5	Setiembre	1895	Muy buenos	7	3	Castigo	
5	5	Setiembre	1896	13	"	1903	Buenos	3	1	Castigo	
2	2	Julio	1893	6	Julio	1904	"	1	9	Castigo	
20	20	Setiembre	1896	26	Junio	1909	Regulares	1	1	Castigo	

Imagen 44. Continúa.

1. Antonio Jarama	León	Indicaciones	20	19	Junio 1897	Robo	10	10	1897
2. Cecilio Rafael	Bohío	Militar	20	30	Setiembre	Robo	2	meses	30
3. Cecilio Rito	Quincho	Aguente	30	7	Julio 1890	Robo	16	meses	30
4. Juan Manuel	Cuenca	"	59	10	Junio 1896	Robo	"	"	30
5. Juan Carlos	Alamagor	Alfargatas	18	19	Ago 1893	Robo	12	"	19
6. Estrella Manuel	Salamanca	Alfargatas	35	16	Junio 1896	Robo	3	"	30
7. Gonzalo Ricardo	Quincho	Alfargatas	36	23	Ago 1898	Robo	3	"	30
8. Yago David	Quincho	Alfargatas	22	18	Junio 1891	Robo	16	meses	30
9. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
10. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
11. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
12. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
13. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
14. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
15. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
16. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
17. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
18. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
19. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
20. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
21. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
22. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
23. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
24. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
25. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
26. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
27. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
28. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
29. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
30. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
31. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
32. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
33. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
34. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
35. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
36. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
37. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
38. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
39. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
40. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
41. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
42. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
43. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30
44. Yago Rito	Quincho	Alfargatas	20	25	" 1895	Robo	"	"	30

Situación actual de los presos y presas con auto motivado que reside en...

Imagen 45. Documento de pedido sobre toda la información necesaria desde la Gobernación de Pichincha para la colaboración con la Dirección de la Oficina de Estadística. 16.07.1873.

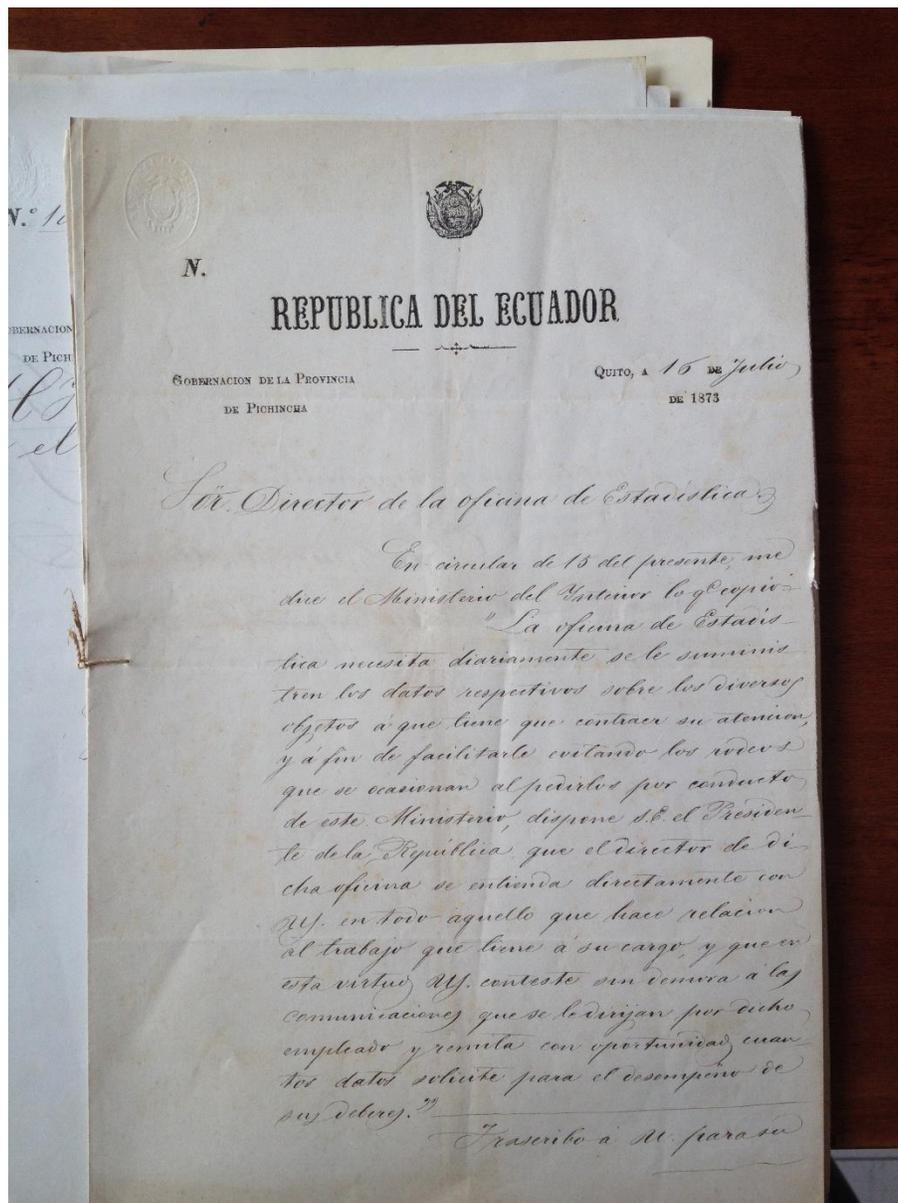


Imagen 46. "Anotación de domicilios" en la *Gaceta de la Policía*. 16.04.1916.

GACETA DE POLICIA							821
ANOTACION DE DOMICILIOS							
Cambios habidos del 10 al 16 de Abril de 1916							
Nombres	Carreras de donde salen	Número de la casa	Nombres de los dueños de casa de donde salen	Carreras a donde pasan	Número de la casa	Nombres de los dueños de casa a donde pasan	
Mannel Recalde ..	Guayaquil	3	Rosa Anz	Rocafuerte	38	Fidel Noboa	
Leonidas Manrique	Chimborazo	146	José Uquillas .. .	Bolivar	255	Rafaela Bastidas ..	
Francisco E. Valdez	Sucree	12	María L. Tobar .. .	Imbabura	79	F.S. Andrade Marín	
Leopoldo Bivas .. .	Rocafuerte	97	Ramón Serrano .. .	Loja	54	Alberto Rivadeneira	
Rosario Jurado .. .	Alianza	54	Rosalía Ramos .. .	Flores	6	María de Cabezas ..	
Juan Muñoz	18 de Stbre.	18	Hortencia Rendón	Junín	209	M.N. Barahona .. .	
C. Fernández	Rocafuerte	45	Miguel Quirola .. .	Guayaquil	67	Rafaela Navas .. .	
María Ramírez .. .	Chimborazo	26	Nicolás Dueñas .. .	Olmedo	45	Mercedes Orlóñez ..	
Rosario Terán .. .	Pontón	109	Antonio Vera .. .	Rocafuerte	18	Edelmira Chiriboga	
Juana Michelena ..	Caldas	36	Max. Dueñas	Chimborazo	12	Victoriano Orejuela	
Francisco Ruiz .. .	Yerovi	45	Manuel Molina .. .	G. Moreno	45	Victoria Larrea .. .	
Aurelio Dueñas .. .	Caldas	103	Hermanos Cristiano	Olmedo	26	Maura de Morán .. .	
R. v de Moncayo ..	Caldas	67	Luis R. Rueda	Chile	13	Delfina Alvarado ..	
Luis Herrera	Guayaquil	20	Mercedes López .. .	Ambato	109	Mannel Albán	
Josefina Cisneros .	L. F. Borja	3	Rosa Peñaherrera	Espejo	13	José Caicedo	
Carmen Romo	Calicuchina	15	Federico Vargas .. .	Chile	103	José Peñaherrera ..	
Francisco Tinajero	Flores	24	Francisco Tinajero	Bolivia	15	Francisco Tinajero	
Rosario Proaño .. .	Caldas	10	Antonio Chávez .. .	Oriente	24	Zoila Andrade	
Cleotilde Navarrete	Chile	49	Rosario de Rueda .	Mejía	110	Rosario de Ramos ..	
María L. Cevallos	Esmeraldas	11	Miguel J. Eguez .. .	Esmeraldas	149	Ricardo Venezuela	
Adolfo Alcázar .. .	Imbabura	48	Mercedes Otañeda	Guayaquil	48	Emilia Latorre	
Mercedes Nogales .	Mejía	63	Leoniza Samaniego	Morales	163	Matilde Giacomete	
Vicente Viteri .. .	Morales	19	E. Moncayo	Imbabura	96	José Sigcha	
Federico Daza	Guayaquil	96	Camilo C. de Arteta	Flores	78	Federico Daza	
Julio Dávalos	Guayaquil	68	Timoleón León	Cuenca	111	Rosa de Jaramillo ..	
José Basabe	León	2	Justo Villavicencio	Mejía	41	Rosario de Mora ..	
Rosa Gallegos	Pichincha	12	J. R. Serrano	Salbador	92	Antonio Proaño .. .	
Eleua Aragón	Venezuela	41	Guillermo Durán ..	Av. Cibia.	N. Jurado		
Daniel Chávez	G. Moreno	39	Francisco Andrade	Cuenca	32	R. M. Samaniego ..	
Felisa Guzmán	Mideros	3	Elina López	Ambato	18	Arcenio Suárez	
Ramona Caicedo ..	Guayaquil	73	J. Martínez Orbe ..	Esmeraldas	36	Virginia A. Negrete	
Victor Jaramillo ..	Manabí	45	Victor Jaramillo F.	Ambato	78	N. Saasnavas	
José Miranda	Rocafuerte	13	Leticia Muñoz	18 de Stbre.	249	Mario Latorre	
Julia de Jarrin .. .	Guayaquil	62	E. v. de Andino .. .	Mejía	32	Leonidas Ponce .. .	
Moisés Fonseca .. .	Montúfar	74	Carlos A. Yépez .. .	Loja	13	César Villacres .. .	
José Enriquez	Antonio Gil	182	Juan Barreiro	Imbabura	110	José E. Gallardo ..	
B. Gallo Almeida ..	León	5	B. Gallo Almeida ..	Junín	27	B. Gallo Almeida ..	
María Solórzano ..	Cotopaxi	49	María de Zúñiga ..	Montúfar	106	Ester López	
E. Alzaro Espinoza	C. Larrea	101	E. Alzaro Espinosa	Manabí	47	N. Freile	
José A. Quevedo ..	Flores	39	G. v. de Gómez .. .	Esmeraldas	33	Juan Salvador	
Fernando Zambrán	Loja	37	Sabino C. Urvina ..	Bolivar	155	U. v. de Navas	
Margarita Sandoval	Olmedo	26	Zoila Proaño	Chile	54	Zoila Andrade	
Zoila Garrido	Guayaquil	63	E. Sandoval Gómez	Bolivar	82	Wenceslao Cevallos	
Alejandrina Mejía .	Imbabura	107	Angela Valdivieso	Olmedo	6	José Albarado	
Carlos A. Cevallos	Morales	71	C. J. Pazmiño	Cuenca	48	C. G. V. de Freile ..	
Teodomiro Mena ..	Cotopaxi	77	Amador Sandoval .	Imbabura	36	Manuel Rojas	
Rosa Jaramillo .. .	Chimborazo	114	Rosa de Cadena .. .	Loja	1	Justina Posso	
Victor M. Garrido .	Mejía	88	Alberto del Hierro	Oriente	93	Antonio Jara	
Mercedes Figueroa	Araura	45	Francisco Argüello	Morales	8	M. Villavicencio ..	
Zoila M. Fierro .. .	Chile	81	Teresa Núñez	Vargas	132	Branho Quevedo ..	
Pastora Moncayo ..	Loja	100	F. G. Vivanco	Vargas	12	Isabel Daste	
María Ochoa	Manabí	2	José N. Paz	Chile	14	Clara Maldonado ..	
Josefina Córdova ..	Elizalde	3	Angel Guzmán	Esmeraldas	20	María Moreno	
Pedro M. Quiñónez	Guayaquil	1	C. Lasso de Alfaro	Esmeraldas	71	Antonio Cevallos ..	
Francisco Aguirre	Mejía	43	Victoria Mancheno	Loja	73	Carmen Cevallos ..	
Zoila Ruiz	Pichincha	51	José Mejía	Guayaquil	62	Gabriel León	

Imagen 47. Pedido de equipos fotográficos para el uso de la Policía y la configuración de la Galería de criminales. 12.03.1897.



N.º 28.

Quito, 12 de Marzo/97.

Señor Ministro de Instrucción Pública
Atte.

El Sr. Intendente General
de Policía, en oficio N.º 603, fechado el
11 de los Corrientes me dice:

"Ha llegado á mi Comisaria-
to que en el Observatorio Astronómi-
co de esta Ciudad, existen dos máqui-
nas de fotografía sin uso alguno. — He
resuelto dar comienzo con la galería
de Criminales, medida moralizadora,
empleada en todos los países civili-
zados del mundo, y para este fin, su-
plíco á Ud. se sirva ordenar á quien
corresponda, se me entregue uno de
estos aparatos. — En este mes sino se
me oponen dificultades, verá la luz su-

Informe al Sr. Agente
de Instrucción
Pública

Imagen 48. Continúa.


Mica, Semanalmente, "La Paceta de
Policia," destinada a la guarda de los
derechos e intereses de los Ciudadanos.
= Con estas medidas se lo guarará Señor
Ministro, mucha moralidad en los
individuos, y rebajará algun tanto,
sin duda alguna, la estadística por
desgracia numerosa, en estos últimos
tiempos. = Patria y Libertad = M. Blas
de Planes."

Lo transcribo a Ud., recomendán-
dole eficazmente de mi parte, para que
se acceda a la patiblica petición del Sr.
Intendente de Policia de esta Capi-
tal.

Dios y Libertad
Rafael Gómez de la Cruz

Imagen 49. Petición para recluir a los ebrios consuetudinarios en el Lazareto.
19.10.1869.

REPUBLICA DEL ECUADOR.

Gobernacion de la provincia
de Pichincha.

Quito á 19 de Octubre
de 1869.

H. Genor Ministro de Estado
en el Despacho del Interior.

Genor.

Con esta pta me dice el Sr.
Intendente de Pichincha lo que copio. —
"Por el reglamento de
policia deben ser recibidos los ebrios consuetu-
dinarios i reducidos en algun lugar seguro, de don-
de no salgan á continuar en su vicio consue-
tado público. La Policia no puede tener
este deber, porque es imposible reducir estos in-
dividuos á la cárcel, que aun de no ser á pas-
paso, contiene un número considerable de pre-
sos. Por tanto solicito de V. excelsa del Su-
premo Gobierno la autorizacion correspondien-
te para mandarlos al Hospital, en donde de-
ben consagrarse á alguna ocupacion provecho-
sa."

Lo que traslado á V. excelsa para que el Supre-
mo Gobierno acuerde sobre la autorizacion que
se solicita.

Dios que á V. excelsa,

Atte. *[Firma]*

OCUBRE

Imagen 50. Informe del ingreso de sesenta mendigos al Lazareto en Quito.
9.12.1901.

Quito, 7 de Diciembre de 1901.

H. Señor Ministro de Beneficencia

H. Señor Ministro:

Tengo el honor de poner en conocimiento de U. E. que conforme a lo acordado con el Señor Presidente de la República, he procedido a hacer encerrar en el Hospicio de esta ciudad sesenta mendigos. El presupuesto para los gastos que ha ocasionado la instalación de dichos mendigos en el Hospicio es el que me permito incluir en la presente, a fin de que ese Ministerio se sirva dirigirse al de Hacienda para que se ordene el pago de esa fianza, tan pronto como lo requieren las circunstancias del caso.

Dios guarde a U. E.

El Vicepresidente de la Junta de Beneficencia

[Firma]

NIFEMAD

Imagen 51. Pedido de remisión de los Reglamentos de Casas de Tolerancia enviados por diferentes Cónsules desde el exterior. 24.01.1907.

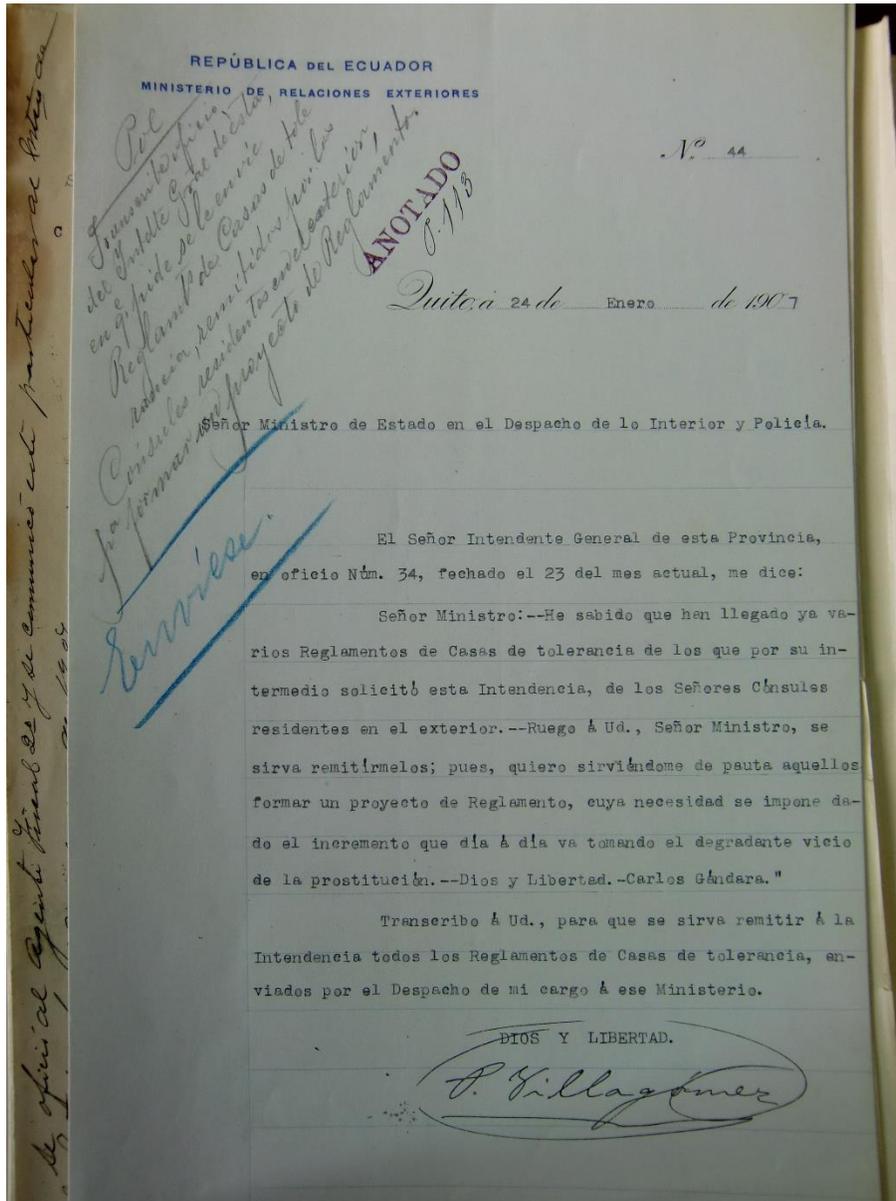


Imagen 52. Vista parcial del informe de la Casa de Maternidad sobre el ingreso, el estado y las salidas de las mujeres embarazadas. 08 – 09.1872.

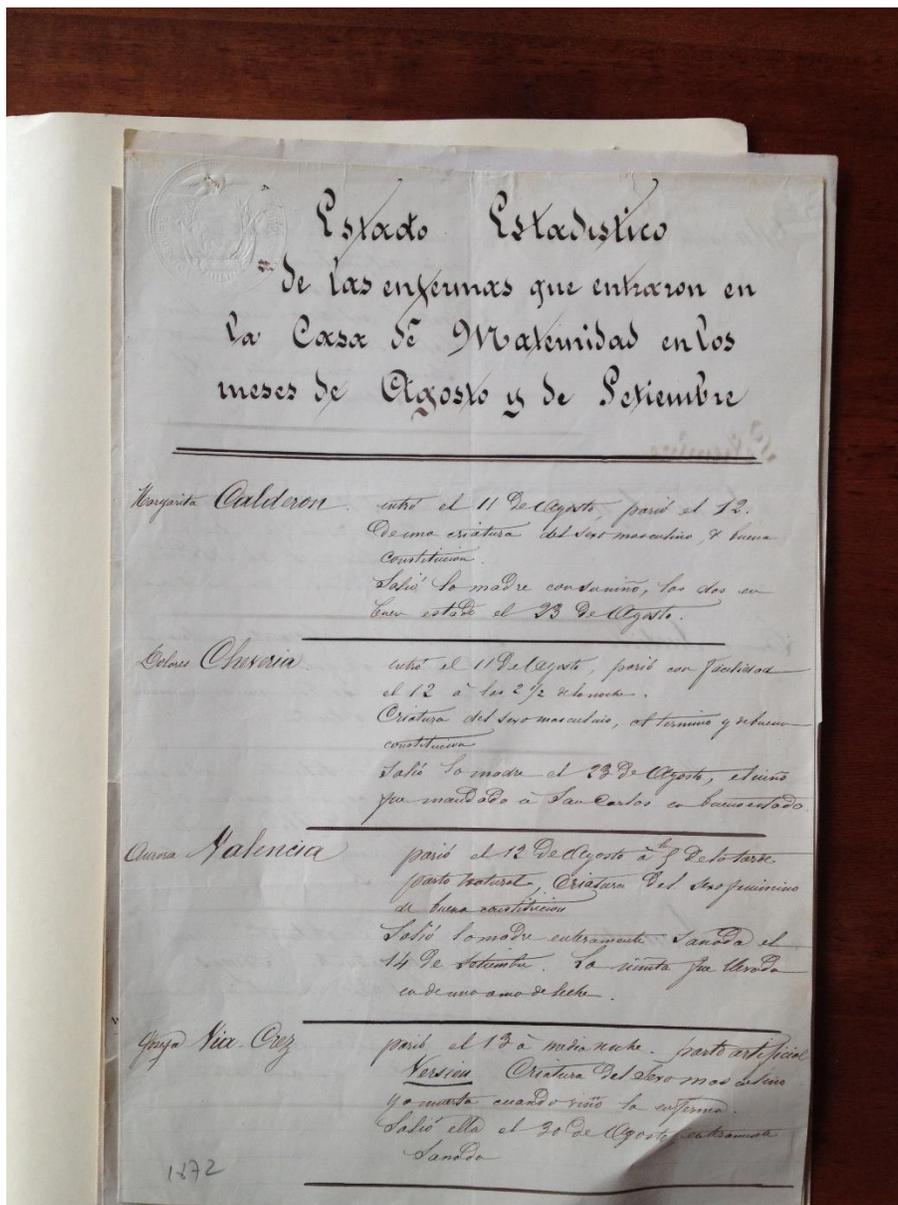


Imagen 53. Continúa.

Margarita Calderón? ¹
cubierta de algato -
pario anticipadamente el mismo
no menstrual sup. estacion
solio latencia
Ortoman del tipo masculino
Solio la madre catenamente
sanada con doñito el 11
de Septiembre

Septiembre

Dolores Uteran. ²
Entre el 1º de Setiembre
Embarazada de 7 mes 1/2. con
enfermedad de la estom
esta sanando en la Casa

Concha Sudista ³
Entre el 8 de Setiembre, embarazada
de 8 mes seguid en la casa
hasta cerca de de un enfermedad
Solio 31 de Setiembre

Dolores Masca ⁴
Entre el 11 de Setiembre embarazada
de 7 mes. con un parálisis del
miembro inferior del lado izquierdo
entada de lo primo, esta en la Casa
curando de.

Natalia Miranda ⁵
Entre el 10 de Setiembre pario
el 20 anticipadamente (Forzoso)
Ortoman del tipo masculino Caeno
Constitucion
Solio la madre con doñito el
1º de Octubre en buen estado

Imagen 56. Vista parcial "Informe del Manicomio y Hospicio" por parte del Doctor Arteta. 1.07.1916.

MANICOMIO- HOSPICIO

2 865

QUITO

Quito, Julio 1 de 1916

Señor Presidente de la Honorable Junta de Beneficencia.
Ciudad

Señor:

En mi calidad de Director-Médico del Hospicio y Manicomio de esta ciudad, cúmpleme elevar a Ud. el siguiente informe:

Durante el año transcurrido, desde junio de 1915 a la fecha, no se ha practicado en dicho establecimiento mas reforma sustancial que la separación de las huérfanas, puesto que era incompatible la permanencia de niñas junto a los ancianos y locos.- Desocupado que fué este Departamento, hemos dividido los servicios en dos secciones completamente separadas: La primera para ancianos y ancianas en la casa grande, esto es en el Hospicio, y los locos y locas en el Manicomio.- De esta manera se ha logrado no solo independizar enfermos de diversa naturaleza sino también darles relativa holgura, aire y luz.

Ahora bien, un asilo de Psicópatas, para que merezca tal nombre, necesita llenar todas las prescripciones que la ciencia exige; y es bien sabido que actualmente los enajenados mentales no se curan como si fuesen endemoniados o criminales, ni tampoco es posible ni es practico atender a esa clase de enfermos en domicilios particulares; de ahí la necesidad de establecimientos consagrados a su asistencia, establecimientos que, son de dos clases: las casas de salud privadas y los asilos públicos: estos últimos que son los que a nosotros interesa, se construyen por pabellones separados en lugares cercanos a la población, mas no en la ciudad misma, por que, aparte de otras razones, es necesario disponer de una buena extensión de terrenos para la formación de jardines, talleres, bibliotecas, instalaciones hidro y electroterápicas, &c.

Es decir, es indispensable que los psicópatas sean alojados en verdaderos opendours o asilos abiertos a fin de que no se

Imagen 57. Continúa.

(5)

Cosa muy importante tambien que debiera atender de preferencia el Señor Presidente de la Junta es el servicio de la Botica: frecuentemente sucede que la Hermana Boticaria no puede despachar los medicamentos recetados porque no dispone de sustancias necesarias para su preparación, ya que no las quieren remitir de las Boticas públicas con las que tiene cuenta corriente, so pretexto de falta de pago cumplido.- De desear sería que se decentralice ese servicio asignando una pensión mensual por separado, con la cual podría la Boticaria atender en la debida oportunidad a las indicaciones del tratamiento terapéutico.

Algunas de las cubiertas del Hospicio necesitan urgente reparación, los corredores deben entablarse todos; y el piso de la sala de cancerosas ser bien pavimentado, para mejor higiene.- No me detengo a hablar de la deficiencia de vestidos y útiles para los enfermos pues entiendo que la Superiora de la casa habrá comunicado a la Junta por intermedio del Señor Inspector General de las casas de Beneficencia.

Del señor Presidente Att. S. S.

Respecto a la enseñanza
misma de Psiquiatria, debo indicar
a usted que para mayor amplitud de
su útil obra en el Manicomio
de pequeños laboratorios anexos; uno
para exámenes de orinas, sangre y
líquido cefalo-raquídeo, y el otro
de psicometria y fisio-metria a-
plicadas a psiquiatria.

Los ap.
pers. al
distri
nada
Un
El
U
P

Imagen 58. Continúa.

(6) 362

Los aparatos e instrumentos mas indispensables; sin contar con instalaciones eléctricas, para montar los mencionados laboratorios, son los siguientes:

- Un microscopio.
- Un cuenta-globulos
- Un centrifugador
- Provetas graduadas de Moore.
- Un albuminometro de Jvach.
- Ensayos de ensayo. — Etc.

- Un estesiometro.
- Un cronometro (para investigar el tiempo de reaccion).
- Un diapason.
- Un pletismograf.
- Un sfigmograf.
- Un dinamometro.
- Un aparato fotografico
- Un fonograf. — Etc.

Del Sr. Decano alto yd.
Carlos Alberto Arístegui

Imagen 59. Vista parcial del Reporte general de vestuario en el Hospicio. La pobreza era considerada una enfermedad en la época. Ca. segunda década Siglo XX.

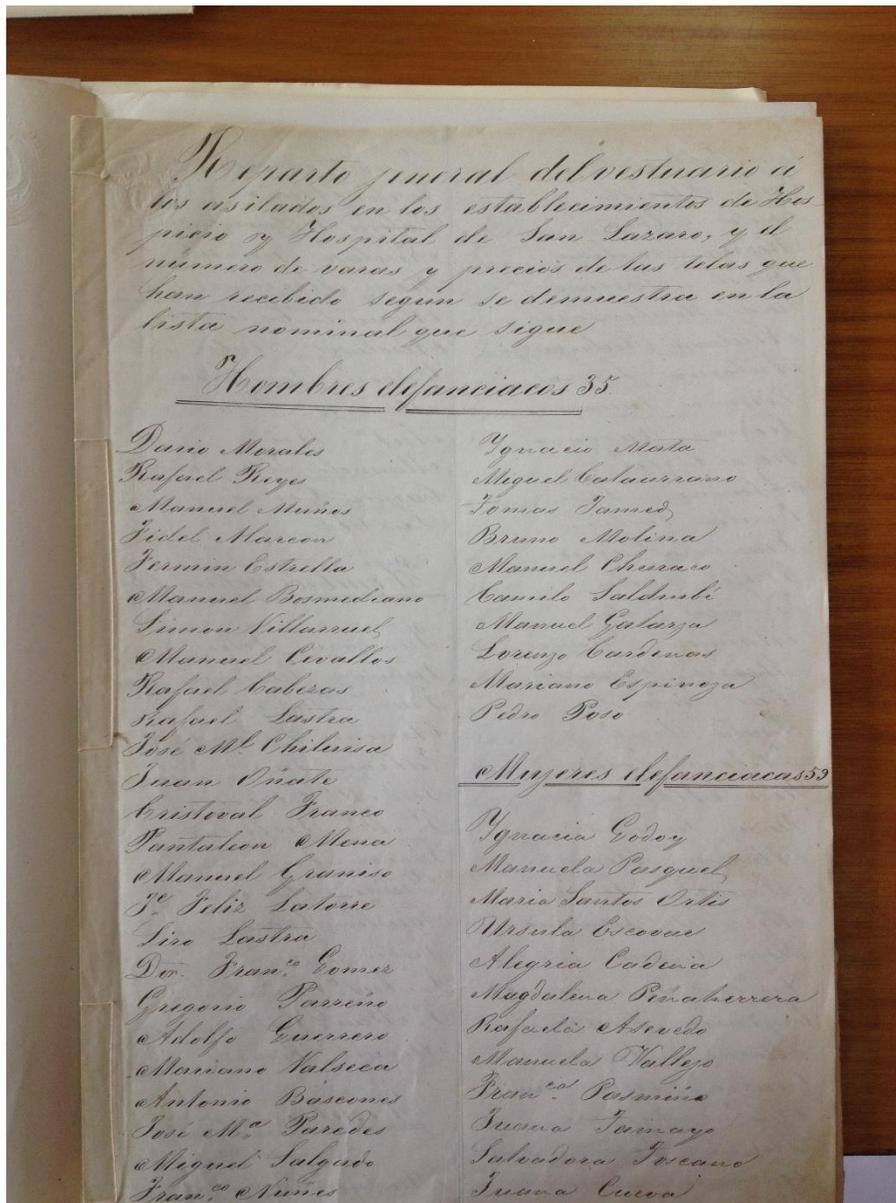


Imagen 60. Continúa.

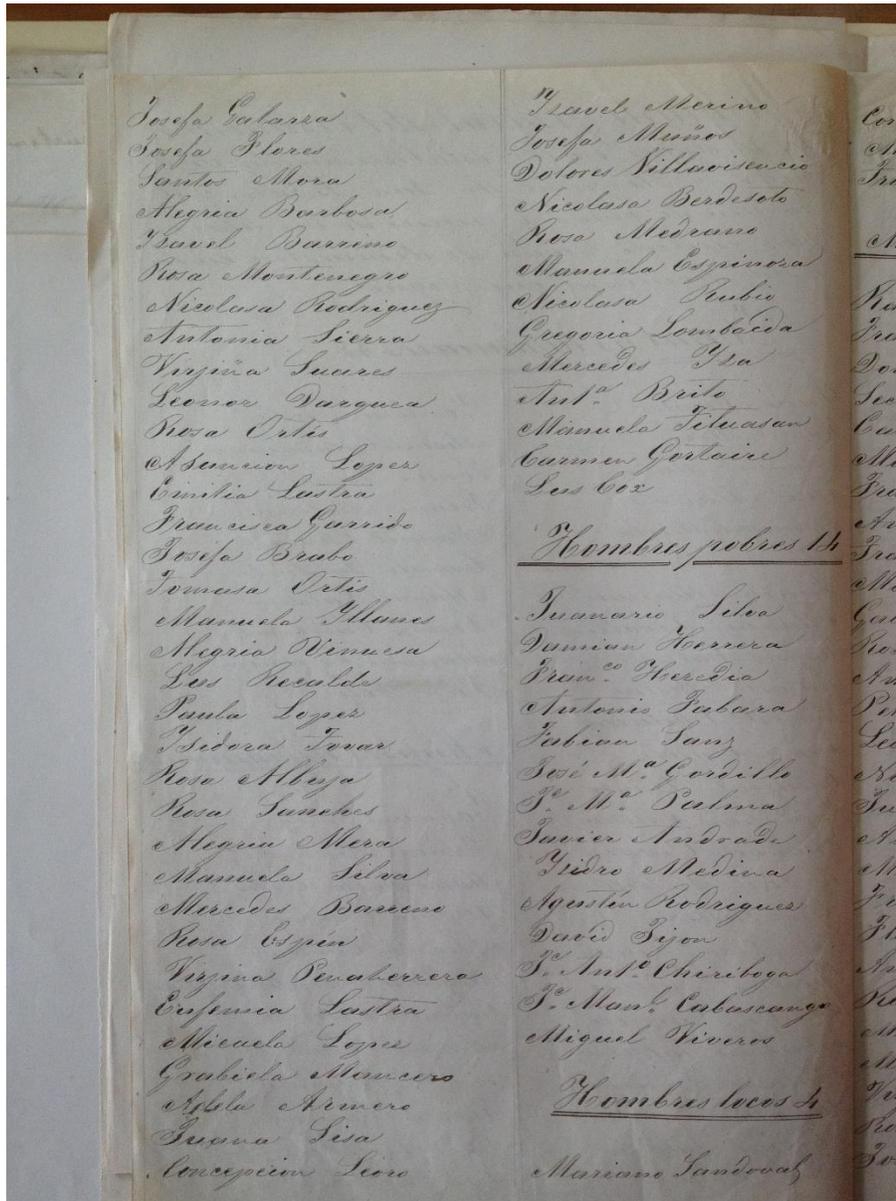


Imagen 61. Continúa.

Cornelia Velasquez
Mamuel Estrella
Trinidad, Soachamín

Mujeres pobres 50

Remona Lara
Fran^{ca} Jimenez
Dominga Lara
Scitila Galvez
Camila Suarez
Margarita Molina
Fran^{ca} Serran
14 Antonia Cerverria
Francisca Lescano
Mariona Carrano
Gabriela Corella
Rosario Bonifaz
Ant^{ca} Torres
Patrona Estacada
Leonora Cevallos
Nicolasa Crespo
Juana Corella
Assencia Dias
Martina Cornejo
Fran^{ca} Dorja
Flora Narraes
Ant^{ca} Cadena
Rosa Egues
20 Estaria Sumarguilla
Mercedes Estrella
Virginia Aguirre
24 Pascasio Garcia
Josefa Salazar

Margarita Cordillo
Bentura Ramos
Margarita Crudo
Juana Cardova
Ant^{ca} Julia Torre
Rosa Bustamante
Vicenta Delgado
Maria Purrita
Fran^{ca} Andrade
Petrona Escudero
Maria Andraca
Maria Wallago
Rosa Molineros
Estefa Espinoza
Dolores Aguilera
Melchora Alameda
Rosa Fuentes
Maria Salgado
Manuela Dias
Josefa Garces
Josefa Murillo
Luisa Villagomez

Mujeres locas 13

Ana Bosantes
Janacia Delgado
Rosa Alban
Suliana Suspiro
Rosa Canisares
Maria Castro
Isabelita Valencia
Isabelita Villavieja
Maria Saramilla

Imagen 62. Vista parcial del Informe sobre Reinaldo Molina. 23.05.1902.

*que se dice del ...
...
... que se debe ...*

Bene

República del Ecuador N° 149.

PRESIDENCIA
DE LA
JUNTA DE BENEFICENCIA

Quito, a 23 de Mayo de 1902.

A Ministro de Beneficencia.

Para contestar a su atento oficio N° 163 de fecha 21 del presente, me cabe la satisfacción de transcribir a Ud. el informe que, al respecto ha emitido el Sr. Inspector del Asipicio y Manicomio: "Quito Mayo 23 de 1902. El Presidente de la Junta de Beneficencia. = En cumplimiento de lo ordenado por Ud. respecto de emitir informe solicitado por el Sr. Ministro de Beneficencia en su oficio N° 163, me cabe la satisfacción de comunicar a Ud. lo siguiente: Reinaldo Ben Aljume que Lima entró en la Casa que corre a mi cargo el 23 de Julio de 1901, con el nombre de Reinaldo Medina y por orden del, entonces Intendente de Policía, Sr. Carlos Gándara; y es tullido e idiota.

De informes verales que he recibido de varias personas, resulta, que este individuo es tenido por el vulgo como adivino y que en familia explota con

Imagen 63. Continúa.

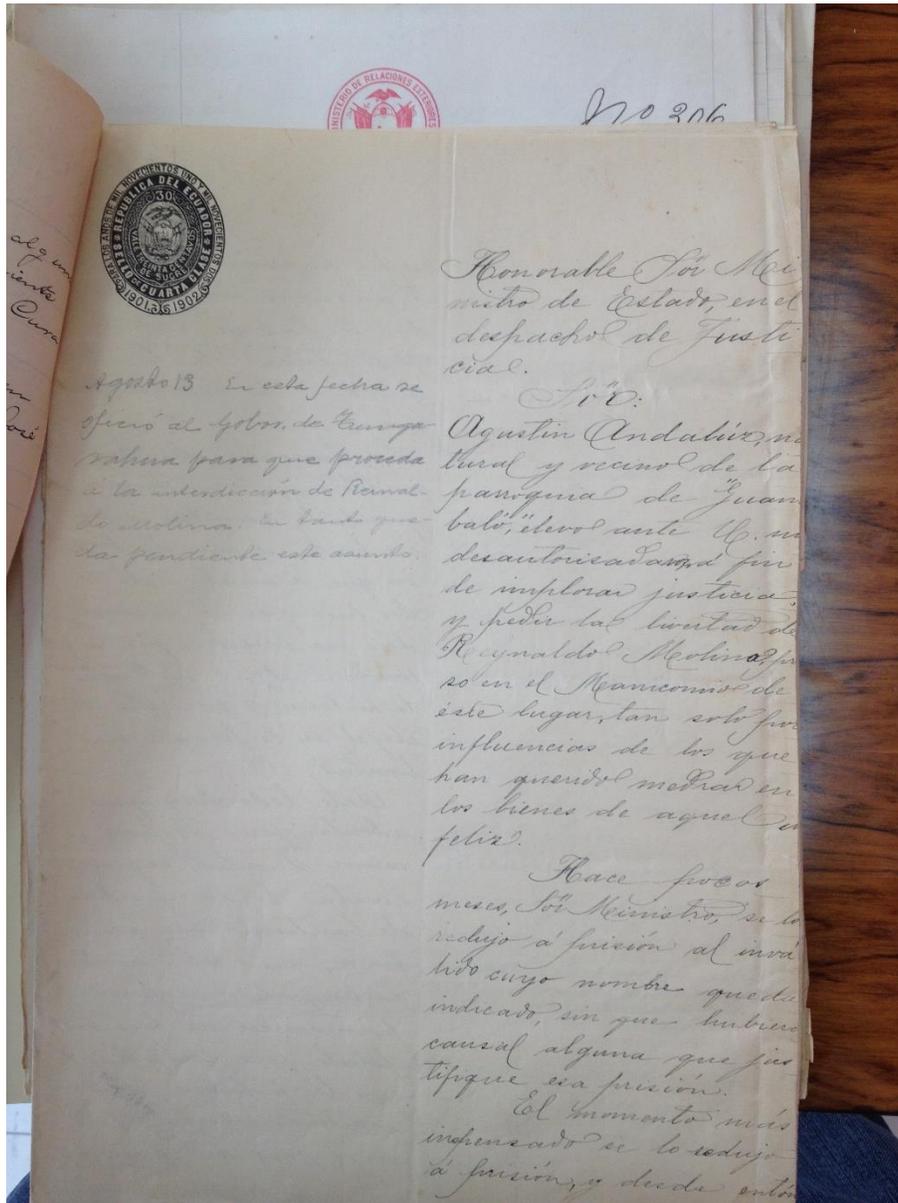


Imagen 64. Informe sobre el reconocimiento legal del prisionero Ángel Zurita. Firman los facultativos Ezequiel Muñoz y José María Troya. 3.03.1876.

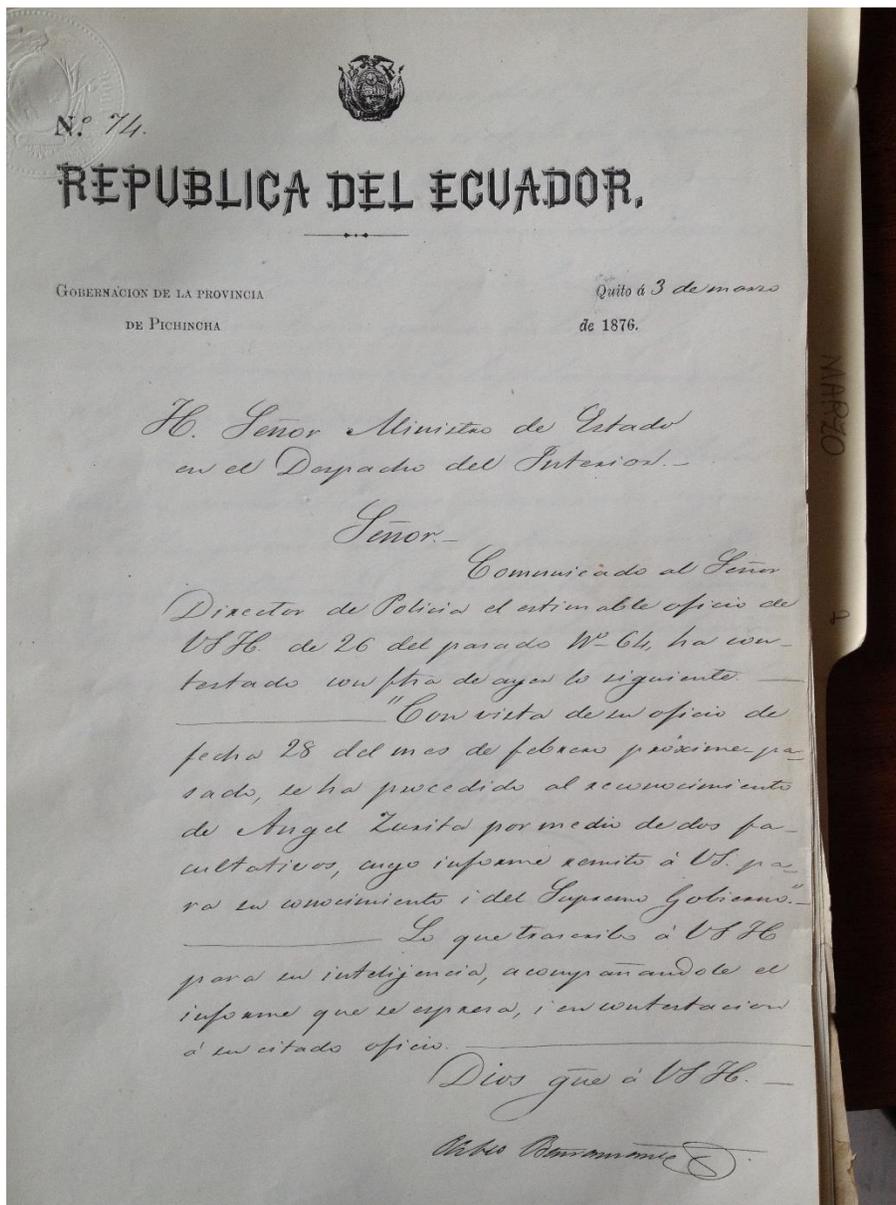
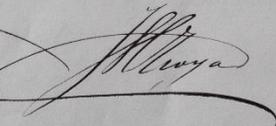


Imagen 65. Continúa.

En Quito dos de marzo de 1876, el Señor Director de policía con el objeto de que reconocan el estado de salud del presidiario Angel Trujita, hizo comparecer a los Señores facultativos D. D. Ezequiel Muñoz y José María Troya quienes habiendo procedido al reconocimiento, bajo la gravedad del juramento, dejaron:

Que dicho individuo presentaba dos fistulas recto-escrotales las que proviniéron, según el interrogatorio hecho al enfermo de una gonorrea sífilítica. De todo esto, los infrascriptos deducen que lo conviene un clima caliente y seco, y firman con el Sr. Director que escribía.

El Director de Policía
Man. de Buena

CUARTA PARTE

SECCIÓN I

INTRODUCCIÓN I

Es necesario recordar las últimas líneas de la Parte anterior:

“De todos modos, el tono y el acercamiento de esos documentos tienen otro matiz, otra intención posiblemente. ¿O es que, hasta la fecha de la aparición de *La emancipada* en Piura, una mujer había desestabilizado a la moral y la buena costumbre de los ecuatorianos?”

Y se podría sugerir que sí; alguien, una mujer fatídica, por su destino, había desafiado el conventual y recogido asiento de Cuenca –cercana a Perú por el norte, y por tanto de Piura– y con la entereza de su posición, de mujer intelectual y poetisa especialmente, se había suicidado el 23 de mayo de 1857, en horas de la madrugada. El libro tan diáfano de la Doctora Barrera-Agarwal¹⁶¹ introduce a los lectores en los momentos finales de la primera escritora conocida en Ecuador. La intención de esta Introducción es la de exponer y puntualizar cómo los textos ficcionales establecen una impronta en el imaginario social. A mediados del siglo decimonónico, el espacio para las mujeres escritoras era una imposibilidad definida rotundamente en Ecuador.

Como se trata en el texto referido en el párrafo anterior, la señora Dolores Veintimilla de Galindo organizaba sus tertulias intelectuales en casa cercana a la Plaza Mayor de la ciudad de Cuenca. Asistían los intelectuales de la época, personajes políticos para departir y discutir, realizar lecturas de textos propios. Como siempre, la maledicencia (posiblemente la envidia de reunir a tales personajes) comenzó a incendiar las almas más retrógradas de la ciudad. Uno entre ellos, un sacerdote conocido por su gran actividad política¹⁶² (nuevamente se define

¹⁶¹ Barrera-Agarwal, María Helena. (2015). *Dolores Veintimilla, más allá de los mitos*. Quito: Academia Nacional de Historia del Ecuador, Sur Ediciones, p. 144.

¹⁶² Es el famoso “Cura Solano”, Vicente Solano, agitador activo y productor prolífero de artículos, textos, pasquines desagradables en contra de los que *corrompían* a la ciudad y del gobierno trayendo ideas liberales. Juan León Mera, 1868, comenta:

“La imprudencia de un sacerdote fanático, por no decir más, tuvo mucha parte en la consumación del suicidio. Hemos consagrado a la memoria de la señora Veintimilla el sentimiento y las lágrimas [...] los restos de la víctima yacen en solitario sepulcro, y el fanatismo del victimario, ¿podría quedar sin la maldición de la sociedad cristiana y culta?”

En *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana: desde su época más remota hasta nuestros días*. (1868). Quito: Imprenta de J. P. Sanz.

Además, se debe dejar en claro que el mismo Mera piensa de la producción de Veintimilla tiene un tono particularmente bueno, debido a su dote natural, pero que debió ser influenciada por la mala lectura de ciertos libros. Barrera-Agarwal, María Helena. (2015). *Dolores Veintimilla, más allá de los mitos*. Quito: Academia Nacional de Historia del Ecuador, Sur Ediciones, p. 57, 58.

la posición ideológica de la Iglesia en el manejo de los asuntos estatales y sociales, especialmente) será el verdugo que empujará a la señora Veintimilla al suicidio¹⁶³.

Junto a su mesa de escritura, se encontraron el texto de la *Necrología* (texto en defensa de un condenado), unas hojas escritas de su diario, el poema *La noche y mi dolor* y su nota de suicidio dirigida a su madre, matrona de reconocida familia quiteña:

“Mayo 23 de 1857
Mamita adorada perdón una y mil veces. No me lloré, le envié mi retrato bendígalo la bendición de una madre alcanza hasta la eternidad
Cuide de mi hijo dele un adiós al desgraciado Galindo.
Me he suicidado
Su D V”¹⁶⁴

Este material¹⁶⁵ se utilizará en la defensa que hará su esposo (ausente de Cuenca por un largo año) junto al abogado José Rafael Arízaga durante el proceso canónico oficializado por la Curia, para que los restos de su esposa puedan ser enterrados en el camposanto de Cuenca¹⁶⁶. Toda la documentación del hecho procesal¹⁶⁷ (Galindo ganará el juicio recién en 1859), la tomó el abogado defensor hasta su despacho en Guayaquil. Luego habrá una serie de malentendidos, robos, confiscaciones y pérdidas hasta que recién en 2013, es donado al Archivo del Ilustre Municipio de Guayaquil; por supuesto en muy mal estado.

El apareamiento de esta documentación para el estudio de los documentos

¹⁶³ La pública reprimenda a Veintimilla y los insultos posteriores se producen por la aparición de un texto donde ella hace defensa de un condenado a muerte. El texto tiene el título de *Necrología* sobre Tiburcio Lucero. Además, se encontró un poema de su autoría, pero incompleto: *La noche y mi dolor*.

¹⁶⁴ Barrera-Agarwal, María Helena. (2015). *Dolores Veintimilla, más allá de los mitos*. Quito: Academia Nacional de Historia del Ecuador, Sur Ediciones, p. 19.

¹⁶⁵ De todos modos, esta documentación técnica que aporta el abogado de Veintimilla, debería tener un tono altanero y grosero (me refiero a la manera de utilizar la documentación que como se establece, era totalmente legal y remitida por las autoridades públicas de aquel momento) frente a la documentación que aportaría la Curia para mantener la decisión de no enterrar los restos por ser una suicida¹⁶⁵. Lástima que no se adjunta algún tipo de ejemplo visual o alguna cita consistente sobre estos documentos. De todos modos, se puntualiza que el confesor personal de la señora Veintimilla, Vicente Cueva, Vicario de Cuenca, fue llamado a declarar varias veces.

“el cadáver de la señora se halla sepultado tras la muralla del panteón público de Perespata; [...] dicho lugar no es sagrado, y [...] las personas que hicieron la inhumación, fueron algunos individuos particulares, sin que la policía haya tomado ninguna parte en este hecho.”

Barrera-Agarwal, María Helena. (2015). *Dolores Veintimilla, más allá de los mitos*. Quito: Academia Nacional de Historia del Ecuador, Sur Ediciones, p. 23, 24.

¹⁶⁷ El documento contiene los textos nombrados (la publicación, el poema y la nota del suicidio) y sobre todo la documentación oficial del reconocimiento del cadáver del juez, las actas y reportes de los médicos legistas, los testimonios y demás documentación legal.

epocales, es fantástico. Se puede establecer, que antes del periodo que comprende esta investigación, ya existían los procedimientos y protocolos legales en este tipo de casos. Por supuesto, no es ninguna sorpresa, sin embargo; el punto es que, a mediados del siglo XIX, se habían definido los inicios de las técnicas escriturales para los documentos oficiales y legales, para protocolos y esto puede significar cierto aspecto de modernidad dentro del caótico momento que vivía Ecuador. Y, por otro lado, se nota el distanciamiento de la estructura colonial, en estos casos, que inquiere en el sistema estatal un paso aparte de la costumbre y la leguleya antigua dispuesta por la Corona.

LA EMANCIPADA: UNA ALEGORÍA DEL DESTINO TRÁGICO DE LA PATRIA EN MANOS DEL ESTADO Y LA IGLESIA

Aunque algunas veces parece redundante, o se tiende a manejar que las biografías son bastante conocidas, establecer ciertos puntos de la cuestión vital de los autores, parece que es una propuesta sensata para ubicar a los lectores dentro del periodo epocal de los escritores, especialmente del momento temporal que abarca esta investigación. Entonces, se establece una historia sucinta acerca de las particularidades de Miguel Riofrío. Ésta proviene de manera general de la mejor documentada página web (también han aparecido como libro en físico) de la autoría de Rodolfo Pérez Pimentel. Sin embargo, es necesario realizar correcciones que provienen de otras fuentes y autores que proponen una mejor perspectiva; así, se puede establecer una idea más exacta de la experiencia vital, y, por tanto, de las fuerzas exógenas que posiblemente influenciaron en decisiones y posiciones de los escritores referidos, por lo menos, en este trabajo de doctorado.

Los estadistas y el *divertimento* de la escritura

A través de las páginas del texto de Doris Sommer, suena una cita de manera alarmante pero decidora de la posición del intelectual de aquella época:

“For the writer/stateman there could be no clear epistemological distinction between science and art, narrative and fact, and consequently between ideal projections and real projects...”
(Para sostener esta cuestión de escritor que relaciona con estadista; esta cuestión se maneja en esta investigación que apunta a los autores ecuatorianos del corpus como escritores que eran burócratas: Riofrío fue Encargado de Negocios de Ecuador en Lima por algunos años.

luego del relajamiento del conflicto con García Moreno; Mera y Martínez: el primero Secretario del Congreso en algunas ocasiones y el segundo Ministro de Educación en la época liberal).¹⁶⁸

Es decir, los discursos ficcionales o estatales estaban imbuidos de aquella aura que provenía de los creadores de los mismos. Luego de la presidencia de García Moreno por dos ocasiones (la última truncada por su asesinato en 1875), vendrían más presidentes que también ejercieron en el campo de las letras. Un ejemplo interesante es del presidente Antonio Flores Jijón. Con este presidente, hay una relación muy interesante: alguna vez le pidió la poetisa chilena Carolina Lizardi¹⁶⁹ unos versos dedicados para ella. Flores Jijón escribió el soneto *Adiós a la Naturaleza*, cuyo último terceto, frío como una losa sepulcral, dice:

“...y expiró / La ancha copa de veneno en mano / Sin pena, sin placer, ni orgullo vano”. Cuenta Jorge Carrera Andrade: “La realidad copió, en esta vez, a la poesía. Carolina Lizardi se dio muerte apurando una copa de veneno, y en su mano crispada se encontró el malhadado soneto de Flores”.¹⁷⁰

Otro presidente electo, Alfredo Baquerizo Moreno escribió *Titania* en 1892, obra que apela a cierta visión moderna del país¹⁷¹. El mismo García Moreno dedicó varios versos a ciertas damas y por supuesto sus grandes discursos. Y como se ha mencionado, Juan León Mera Martínez (quien transcribió todos los discursos de su ídolo político, el ya nombrado García Moreno) y su yerno, Luis A. Martínez. Además, existieron otros presidentes en el siglo XX que también apuraron su vena poética, especialmente. ¿Qué implicación tiene esto? La sustentación de la posición de Sommer, en primer lugar. La actuación como estadista se definía desde la posición del educador a partir de sus producciones y creaciones escriturales. Posiblemente,

¹⁶⁸ Sommer, Doris. (1991). *Foundational Fictions. The National Romances of Latin America*. Berkeley: University of California Press, p. 7.

¹⁶⁹ Sobre esta autora, Barrera-Agarwal dice que un estudiante mantenía en su gabinete el esqueleto de la suicida. Lizardi murió el 5.10.1855. las relaciones a veces se entrelazan de manera singular.

¹⁷⁰ Entrevista a Rodolfo Pérez Pimentel en periódico *El Universo*. (18.05.2013). En <https://www.eluniverso.com/vida-estilo/2013/05/17/nota/932996/presidentes-ecuatorianos-que-incursionaron-poesia>. Visita 20.11.2017. Es posible que sea una hipérbole del poeta Carrera Andrade, pero el dato vale por las coincidencias.

¹⁷¹ También María Rodríguez-Arenas sostiene, como Sommer, que: “Los escritores ecuatorianos del siglo XIX, muchos de ellos influyentes en la vida social, en lo político y en lo cultural [ofrecen] cada uno desde su perspectiva, una contribución personal y un nuevo eslabón para consolidar la novelística nacional.”. Rodríguez-Arenas, Flor María. (2012). *La novela ecuatoriana en el siglo XIX*. Rodríguez-Arenas, ed. y coord. Doral, Florida: Ed. Stockcero, p. 9.

aquellos no podían separar o dividir sus funciones de sus actividades privadas; por consecuencia, unas y otras se entrelazaban de acuerdo al tenor ideológico, de acuerdo a la posición partidaria, de acuerdo a la coyuntura política del momento. Y, sobre todo, aclarar la posición de los intelectuales. Ya sea un juego intelectual, en algunos casos; en otros (como los del corpus de esta investigación), la posición enérgica de los textos que fundaron constructos imaginarios en la época; y lo más interesante, estos textos de publicaciones periódicas en folletines, los más, alcanzaron la altura de textos de lectura obligatoria para los alumnos de educación básica y media a través de los años. Es decir, formaron elementos de construcción de imaginarios y modelos para hombres y mujeres bajo la moral, la religión y la cuestión oficial.

Por consiguiente, la constitución de los primeros cánones (llamados *Antologías* por sus autores en un principio) en Ecuador tratan de responder a ciertas cuestiones, ya no de relevancia y posicionamiento o de desaparición literaria de quienes están dentro de aquellas páginas, sino más bien al establecimiento de una posición ideológica por cubrir la necesidad de justificar y apuntalar los imaginarios nacionales, donde los editores y compiladores se jugaban la aparición en la palestra intelectual y su constancia como elemento jerárquico, o, a su vez, la desacreditación total o parcial de quienes exponía en sus libros.

Juan León Mera con su nombrada *Ojeada histórica...* que reúne la impronta literaria ecuatoriana, intenta el proyecto compilador de la producción total (esto de acuerdo a los parámetros constituidos por el pensamiento de Mera) que recorre la Colonia, la época republicana hasta los días de la aparición del texto en 1868. No fue la única pero debido a la posición pública del autor, será tomada como una de las más completas y quedará insertada como el primer momento de la constitución literaria de Ecuador. Por tanto, y cómo se verá en las secciones pertinentes, la posición del texto de Mera y sus obras serán de gran referencia para el futuro de las letras ecuatorianas; tanto cuanto, es la obra fundacional que reúne lo más destacado de los escritores de este territorio y posteriormente de Ecuador.

El redito intelectual de Mera Martínez llega por otros lados; por otros reconocimientos que dan lustre al escritor ambateño y lo sustentan hasta el

momento actual; aunque, muchos críticos miren en su obra más conocida, *Cumandá. Un drama entre salvajes* (1879), una recreación del *Atala* de Chateaubriand en la selva amazónica. Sin embargo, las publicaciones de este texto son tantas como el texto más conocido y reconocido en el mundo por autor ecuatoriano, que pertenece a Jorge Icaza:

“Huasipungo ist ein 1934 erschienener Roman des ecuadorianischen Schriftstellers Jorge Icaza. Trotz einiger stilistischer und erzählerischer Mängel gilt dieser Roman als der wichtigste Icazas und einer der wichtigsten der ecuadorianischen Literatur. Huasipungo schreibt sich klar in die in den 1930er Jahren in Lateinamerika verbreitete Strömung des *Indigenismo* ein, ebenso werden sozialreformerische Tendenzen deutlich.”¹⁷²

De todos modos, Juan León Mera Martínez ha sido reconocido como el primer autor ecuatoriano de narrativa hasta el aparecimiento en 1974 de la novela de Miguel Riofrío con *La emancipada*.¹⁷³ Obra puesta a consideración del público por la provincia de Loja. Finalmente, se debe exponer que Luis A. Martínez, yerno del nombrado Mera Martínez, también ejerció su origen y filiación para establecerse dentro de la élite literaria ecuatoriana. No se niega por supuesto la calidad de su producción literaria y de otros textos; aunque parecería que su relación con el gran autor fue también decisiva al momento de considerar su producción.

Lo que se intenta exponer es que, Luis Martínez se oponía a su familiar, Mera Martínez. La casualidad y el trato entre familias, entre los Mera Martínez, hará que, con el tiempo, Luis Alfredo se case con la hija del autor de *Novelitas ecuatorianas*. Hasta su muerte (1894), pidió a su hija no hacerlo. El destino es diferente al pensamiento o al deseo: se casaron en 1896, dos años más tarde de la muerte del padre de la novia. Así mismo, es necesario reconocer su actuación y posicionamiento como elemento importante dentro de la ideología liberal que desde 1895 se arraigó en el país hasta el asesinato de su iniciador, Eloy Alfaro, en 1912 en sucesos trágicos y vergonzantes para la sociedad quitense azuzada por el clero reunido junto a los terratenientes de la serranía ecuatoriana.

¹⁷² Tomado de <https://de.wikipedia.org/wiki/Huasipungo>. Visita 20.11.2017.

¹⁷³ En la Sección pertinente se ampliará esta información que tiene ribetes muy interesantes para la Filología y la construcción de cánones oficiales de Literatura en Ecuador.

Miguel Riofrío, una biografía¹⁷⁴

Al igual que los mencionados autores, Miguel Riofrío tiene un palmarés relevante de producción literaria, ensayística, biografías y discursos. Además, como sus pares, Riofrío participó activamente en la política de su país y también ocupó puestos relevantes en los diferentes periodos presidenciales durante su carrera político-laboral. No obstante, su derrotero político fue muy duro en el periodo de fuga y destierro hacia el Perú. Entre la actividad educacional y los cargos administrativos, sobre todo, como Encargado de Negocios de Ecuador en Lima prosiguió con sus actividades escriturales en periódicos y también con publicaciones educacionales, algunas tomadas muy en cuenta durante mucho tiempo en el sistema de educación peruano.

Nació en Landangui, anejo de Malacatos, Provincia de Loja el 21 de junio de 1819. Hijo natural de José Joaquín Riofrío y Piedra, agricultor en la zona de Malacatos, Alcalde Segundo y luego Corregidor accidental de Loja y de Custodia Sánchez, del estado llano, posiblemente oriunda de Landangui.¹⁷⁵

El joven Miguel ingresó al Colegio San Bernardo de Loja donde recibió una educación superior para su época, aprendió latín y hasta lenguas extranjeras, visitaba las bibliotecas privadas de algunos de sus parientes, pero no gozó de la compañía de su madre porque desde muy pequeño lo alejaron de ella por prejuicios sociales.

En 1838 viajó con otros jóvenes amigos suyos a proseguir sus estudios en el Colegio San Fernando de Quito, hizo gran amistad con su profesor Francisco Montalvo Fiallos y fue compañero de Gabriel García Moreno y Antonio Borrero Cortázar. Graduado de Bachiller, ingresó en 1840 a la Facultad de Leyes con García Moreno, pero no realizó estudios regulares pues dedicó buena parte de su tiempo al comercio y a la literatura. En la Universidad hizo gran amistad con su profesor Pedro Fermín Cevallos, que era por entonces liberal y no sería nada raro que iniciara al joven Riofrío en el amor a la buena doctrina.

En 1846 conoció en casa del Dr. Francisco Montalvo Fiallos a su hermano menor Juan y escribió "La Emancipada", considerada cronológicamente la novela ecuatoriana más antigua, ambientada en los años 1840 que fueron los últimos del gobierno floreal, de corta extensión, aire romántico y presencia de tierra, con tipos y costumbres e intención de denuncia de las aberraciones sociales y del fanatismo religioso. Apareció en folletín como era lo usual en la Europa de esa época, sobre todo en Francia y hasta la presente existen seis ediciones.¹⁷⁶

En 1847 fundó el periódico "La Razón" que defendió al gobierno del presidente Vicente Ramón Roca y egresó de la Universidad formando parte de una excelente promoción. El '48

¹⁷⁴ La tipografía y la constitución del texto se toman tal cual y casi no se hacen correcciones.

¹⁷⁵ Marcia Stacey de Valdivieso, en su obra Miguel Riofrío Sánchez, entre la Patria y la pluma, menciona la posibilidad de que Custodia Sánchez sea descendiente natural de algunos de los poderosos señores Sánchez de Orellana que habitaban en Loja en el siglo XVIII, propietarios en la zona del valle de Malacatos.

¹⁷⁶ Las ediciones son: 1.- La original en folletín. 2) La del Consejo Provincial de Loja de 1974 con prólogo de Alejandro Carrión donde se dice que el Dr. Miguel Riofrío fue hijo del arzobispo de Quito lo cual no es verdad. 3.-La de 1983 de la Universidad de Cuenca en folleto simple. 4.- La de Quito de 1984 por la editorial El Conejo. 5.- La de la Universidad de Guayaquil idéntica a la tercera y 6.- La de la editorial Libresa de Quito en la Colección Antares.

escribió su leyenda quechua en verso titulada “Nina”¹⁷⁷ –antecesora de otros trabajos de ese género como “La Virgen del Sol” de Juan León Mera y “Nankijukima o el que porta la lanza” del padre dominicano Enrique Vacas Galindo– y empezó su libre ejercicio profesional como abogado; el ‘49 fue designado Regente de Estudios del Colegio de San Fernando, así como redactor del periódico “La Unión” y pronunció el discurso de orden al celebrarse el cuarto aniversario de fundación de la Sociedad Democrática, publicado en 13 páginas. El ‘50, el gobierno de Manuel de Ascázubi le persiguió por cuestiones políticas y tuvo que esconderse, pero aprovechó el tiempo para preparar su incorporación, meses más tarde, el ‘51, a la Corte Suprema de Justicia.

Hasta el ‘56 fue del partido oficialista o ministerial, adicto al presidente José María Urbina, a quien instó a crear la “Ley de Libertad de Estudios”. Dirigió la sociedad cultural y literaria “La Ilustración”. Ese año figuró entre los socios fundadores de la “Escuela Democrática Miguel de Santiago” que celebró una velada en honor a las musas. El ‘52 asistió a la Asamblea Nacional Constituyente reunida en Guayaquil como diputado por Loja y le designaron redactor oficial del periódico “Seis de Marzo”. A la muerte de su maestro el Dr. Francisco Montalvo pronunció la Elegía fúnebre.

En 1855 fue Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. En enero del ‘56 fue designado secretario de la Legación ante la Nueva Granada y publicó su poesía “La Partida”. En abril le ascendieron a Encargado de Negocios. En Bogotá fue incorporado como miembro del Liceo Granadino y actuó tinosamente en la defunción por suicidio del literato Andrade y Ponte, al que se negaba una sepultura decente. De regreso, en junio del ‘57, fue electo Diputado a la Convención Nacional reunida en Loja y se esforzó por implantar los principios liberales en nuestras instituciones republicanas pero “encontró la oposición de la mayoría de la Cámara, dominada por la rutina de la vieja escuela”. De la Nueva Granada, azotada por las guerras civiles, trajo tres distinguidos maestros (Belisario Peña Gómez, Francisco Ortiz Barrera y Benjamín Pereira Gamba) que el 1 de enero de 1860 fundaron el Colegio La Unión en Loja.¹⁷⁸

En 1860, sus compañeros Barrera y Ortiz viajaron a Quito donde fundaron otro Colegio con el mismo nombre, fusionado en 1863 con el Colegio Nacional, entregado por el presidente García Moreno a los padres jesuitas.

A fines del ‘58, al tenerse noticias de la proximidad de una invasión peruana al Golfo de Guayaquil, se trasladó con otros funcionarios del gobierno al puerto principal. En enero del ‘59 ocurrió la protesta de los concejales de Quito que fueron arrestados y al tratar de huir se produjo el asesinato del editor Valencia. Pedro Moncayo escribió una hoja volante “Un nuevo crimen, una nueva víctima”, execrando el hecho y fue desterrado por orden de las autoridades. Riofrío protestó en el periódico “El Industrial” bajo el título de “El esclarecido Dr. Pedro Moncayo en poder de los verdugos” y tuvo que esconderse hasta obtener sentencia favorable en el inicuo juicio de imprenta que le instauraron.

Poco después se instauró un Triunvirato revolucionario en Quito formado por su ex condiscípulo Gabriel García Moreno, José María Pareja y Pacífico Chiriboga. En febrero de 1860 un grupo de urbinistas quisieron tomarse el poder en Quito pero fracasaron y cuando el 11 de abril volvieron a las andadas, García Moreno dispuso la prisión del General Fernando Ayarza. El día 21 se realizó su inicua flagelación dentro de un cuartel, como era usual con los esclavos durante la colonia. La opinión nacional se asombró de tan incalificable ruindad, los militares suscribieron una protesta, Riofrío publicó la biografía del General Ayarza.

¹⁷⁷ Nina es un poema romanceado que trata de los tumultuosos pensamientos que agitaron a los indígenas durante los primeros enfrentamientos con la conquista española. Nina es una virgen del Sol que tiene que huir ante la tiranía de Rumiñahuy. Con su padre Chaloya se convierten en fuentes al perderse entre los riscos y Rumiñahuy en el monte que lleva su nombre. Bellas metamorfosis dignas del pensamiento indígena, sumiso a la naturaleza con sus poderes ocultos.

¹⁷⁸ En el Colegio La Unión se dictaba Matemáticas, Teneduría de libros, idioma Castellano, Latín y Francés, Literatura, Geografía, Ciencias Intelectuales, Ciencias Políticas, Derecho Romano, Canónigo y Civil, Religión, Moral, Urbanidad y Caligrafía.

En abril del '61, ya de presidente, García Moreno realizó una batida de políticos urbinistas. Cayeron presos los Dres. Marco Espinel Cornejo, Miguel Riofrío, Modesto Rivadeneira y Javier Endara, los sacerdotes Pablo Guevara y Antonio Martínez, el ciudadano español Manuel Reaño y otros más. Juan Pablo Sanz, dueño de la única imprenta liberal de Guayaquil, cayó en la cárcel con todos sus cajistas y allí estuvieron algún tiempo hasta que Sanz logró exiliarse.

El Congreso de la República declaró a Riofrío fuera de la ley y por caminos escondidos tuvo que ausentarse a finales del mes de julio a la Nueva Granada. Llegó extenuado a Tumaco, donde fue auxiliado por varios amigos, allí tomó un buque a Guayaquil, pero como viajaba con nombre supuesto fue denunciado por un hijo del General Flores. Felizmente las autoridades del puerto le dejaron seguir a Paita, donde publicó el artículo "La República en un día" dividido en siete capítulos, contando varios episodios del gobierno del presidente Francisco Robles y otros del triunvirato de García Moreno. De allí pasó a Piura donde fue recibido amablemente por Pedro Moncayo y escribió un diario de viaje titulado "Apuntes de viaje de un proscrito ecuatoriano" que apareció en 1863, después trabajó como redactor del periódico "El Comercio" de El Callao.

El '64 fue lanzada su candidatura a la Vicepresidencia de la República del Ecuador tras la renuncia del titular Mariano Cueva, pero al no tener el apoyo del Ejecutivo, fracasó. El '65 aún seguía en Lima dedicado a las cátedras y a sus alumnos. Pedro Moncayo escribió a Manuel Bustamante, Ministro del Interior, solicitando un salvoconducto para Riofrío, quien, si lo recibió, nunca hizo uso de él.

En 1866 fundó el periódico "La Alianza". En 1870 contrajo matrimonio en Lima con Josefa Correa y Santiago y tendrán tres hijos.¹⁷⁹

El '72 escribió una biografía de Pedro Moncayo, enfocando su luminosa trayectoria política, ensayo que recién vio la luz pública en 1933 en el Boletín del Instituto Mejía de Quito, merced al interés que puso en ello Hugo Moncayo.

El '74 fue contratado por el gobierno peruano para traducir dos textos del francés, viajó a Europa y a su regreso apareció en Lima el "Primer libro de la adolescencia" de M. Delapalme, traducción calificada de exacta, correcta y clara, así como "Correcciones y defectos del lenguaje", pequeño Diccionario manual para uso de las escuelas primarias del Perú, Imprenta de Carlos Prince, obra de mérito que ha inmortalizado su nombre en las letras hispanoamericanas y trata sobre la unidad del idioma español en América y la forma de evitar los defectos (barbarismos, solecismos, arcaísmos, neologismos).

Siguió en Lima con su esposa e hijos, así como también con sus sobrinos nietos los Marchena y Bentín a los cuales protegía.

El '75 ocurrió el asesinato de García Moreno en Quito. Riofrío escribió "La Voz de la emigración" y la subida a la presidencia de la República de Antonio Borrero y Cortázar, quien le designó Encargado de Negocios en el Perú. En 1877 el nuevo Presidente Ignacio de Veintemilla le elevó a la categoría de Ministro Plenipotenciario para los problemas de límites.

El 11 de octubre de 1881, tras almorzar con su familia, se retiró a descansar, pero casi al llegar a su lecho le sobrevino un dolor muy fuerte al pecho y cayó al suelo. Le levantaron y fue acostado, pero cuando llegó el médico solo pudo constatar que había fallecido. Tenía solo 59 años de edad.

Cuestiones relevantes sobre el momento de la creación de *La emancipada*

Así, desde los datos que se pueden definir en la corta (o muy larga) biografía

¹⁷⁹ El escritor Miguel M. Luna conoció en la vejez de ella a la viuda de Riofrío, quien acostumbraba visitar en compañía de su hija Carmela la casa del filántropo lojano David Larreátegui en Lima. Luna dijo que la señora de Riofrío era una dama cultísima. Su hija Carmela había casado con Emilio Godoy Agostini de nacionalidad peruana y tuvieron cinco hijos a los cuales protegía. Una de ellas era la hermosa Enriqueta Marchena Bentín, primera esposa del gran poeta Numa Pompilio Llona y Echeverry.

de Riofrío, se pueden colegir tres puntualidades; a saber, la primera, cómo se puede establecer la datación de la escritura de *La emancipada* en 1846, teniendo en cuenta que Pérez Pimentel y la investigadora María Stacey lo afirman. La Profesora Rodríguez-Arenas refuta esa afirmación hasta no encontrar las pruebas pertinentes. De la misma manera, establezco mi posición definitiva que, la obra primera de Ecuador en cuanto a narrativa no se inscribió dentro de esa fecha. Ese momento, Riofrío tenía gran agitación política por sus encuentros nada afortunados con sus contrincantes ideológicos¹⁸⁰. Había fundado un periódico, uno más, y preparaba su egreso de la Facultad de Derecho. Ya había publicado algunas obras, pero no del talante de la mencionada, líneas arriba.

Segundo punto, el periódico *La Unión* existió en Quito como en Piura. De los ejemplares en Quito no hay prueba de la publicación como propone Pérez Pimentel de la obra por folletín (peor aún en Francia como se plantea en su biografía); en Perú sí existen algunos números, pero no se encuentra ninguna referencia a la publicación del texto de Riofrío. La cuestión es bastante lógica: si ya publicó Riofrío algo de su autoría antes de Piura, por qué no proponer esa novelina en los periódicos donde colaboraba en Quito.¹⁸¹ Si existiese la posibilidad de que ese texto ya hubiese sido estructurado en la década de los cuarenta en el siglo decimonónico, no hubiese sido necesario esperar casi veinte años más para su publicación.

Además, dentro del estudio de Rodríguez-Arenas se puntualiza el viaje a Europa recién en 1874 de Riofrío. Parecería, por la propuesta de los autores de las biografías que se toman para esta particular definición, que el autor lojano se imbuyó de la estructura publicitaria de los autores franceses, *en situ*, en su viaje. Por supuesto, Riofrío era gran lector y a sus manos llegarían ejemplares de Europa y

¹⁸⁰ "In the beginning of Mr. Moreno's administration, a poor devil, a Mr. Riofrío, relying on the professions which the successful party had made before their accession to power, attempted to publish an opposition paper in Quito, but was immediately set upon by the authorities, and saved himself only by a rapid flight over the most unfrequented paths and by-ways of the Cordillera. I saw him when he arrived at Tumaco, New Granada, sore-footed, and worn out by hardships and fatigue, a melancholy illustration of South-American liberty."

Hassaurek, Friedrich (Late United States Minister resident to the Republic of Ecuador). (1868). "Liberty of the Press". *Four years among Spanish-Americans*. New York: Hurd and Houghton, 459 Droome Street, p. 236, 237. Fue ministro diplomático en el gobierno de A. Lincoln en Ecuador desde 15.7.1861 (sustituyó a Charles R. Buckalew) hasta 13.1.1866 cuando enviaron a William T. Coggeshall para su puesto.

¹⁸¹ Posiblemente la reacción política e ideológica hubiese sido nefasta para el autor.

de la misma América latina, que, ya se circunscribían con los formatos europeos.

Entonces, no sería posible que también leyó y se informó de la trágica muerte de Dolores Veintimilla de un propio peruano como fue Ricardo Palma. Ella muere en 1857.¹⁸² Riofrío está en ese momento en un punto álgido políticamente. Cabe recordar que en 1856 hace una defensa de la muerte de un autor colombiano por suicidio y pide la “sepultura decente”. Un mes más tarde del suicidio de la poetisa quitense, es electo Diputado por su provincia.

Aquí se comprueba un punto interesante para sostener la novelina de Riofrío. El padre, don Pedro de Mendoza, de la protagonista de *La emancipada* siempre despotricó sobre esa “mala educación”:

En las *memorias* que escribe Rosaura para entregar a su futuro amor, se define la ideología de don Pedro: “...es necesario enderezar tu educación, aunque ya el arbolito está torcido por la moda; tu madre era muy porfiada y con sus novelerías ha dañado todos los planes que yo tenía para hacerte una buena hija; yo quiero que te eduques para señora y esa educación empezará hoy...”¹⁸³. Y como el arbolito se torció por culpa de la madre, don Pedro, páginas adelante recrimina a su esposa muerta a través de la hija oprimida: “Así me casé con tu madre, y en realidad de verdad, al no haber sido así, no me habría casado, porque tus abuelos [...] cometieron el desbarro de que un maldito fraile [...] que vino a esa tontera de escuelas normales, hiciera leer malos libros a la muchacha. Con ese veneno se volvió respondona, murmuradora de los predicadores [...] y amiga de libros, papeles y palabras ociosas...”¹⁸⁴

La educación de su hija y la de la madre, que ella tuvo desde sus preceptores (llamados alternativamente por don Pedro como normalistas, masones, maestros). En las líneas anteriores a la cita de arriba, el narrador presenta al desgraciado fraile (según don Pedro ni siquiera recuerda ya su nombre) que influyó negativamente sobre la madre de Rosaura: el padre Mora, enviado especialmente por el libertador Simón Bolívar para la fundación de las escuelas lancasterianas. Pero no solamente aquellos educadores estarían a la cabeza de las aulas en Quito.

El narrador invita a revisar el sistema lancasteriano, de moda en Latinoamérica (especialmente Chile, Argentina y México) y en Estados Unidos por la época, pero muy esporádico en Ecuador. Como ya se ha establecido, vinieron las

¹⁸² Una explicación más en detalle se establece al final de esta Sección y se propone como una “hipótesis” valedera desde la apreciación del autor de esta investigación.

¹⁸³ Riofrío, Miguel. (IX.2012). *La emancipada*. Estudio introductorio y notas de Fausto Aguirre. 2^{da} edición. 10^{ma} reimpresión. Quito: Libresa, p. 105.

¹⁸⁴ Riofrío, Miguel. (IX.2012). *La emancipada*. Estudio introductorio y notas de Fausto Aguirre. 2^{da} edición. 10^{ma} reimpresión. Quito: Libresa, p. 112.

órdenes religiosas católicas por pedido expreso de García Moreno. Acerca de las descripciones sobre la educación general y el comportamiento de la gente en Quito que anota Wilhelm Reiss (investigador alemán que visitó Ecuador a finales de los años '60 del siglo XIX), se debe inferir que esas afirmaciones vienen de las experiencias propias de Reiss y son catastróficas; sin embargo, define muy bien el perfil de la gente y el carácter:

“Dazu wird musiziert, daß Gott erbarm! In der Weihnachtszeit, dem hiesigen Karneval, gibt es jeden Abend kleine Bälle, die selbst in der feinsten Gesellschaft, mit wenigen Ausnahmen, mit Schlägereien endigen. *Eine Unterhaltung mit Menschen zu führen, denen die elementarste Kenntnisse abgehen, die aber mit einem ungeheueren Selbstbewußtsein erfüllt sind, gehört an und für sich zu den Unmöglichkeiten; für uns aber ist noch viel widerlicher die Falschheit und Ehrlosigkeit der Charaktere.* Ich habe eine solche souveräne Verachtung gegen dieses Volk, daß ich mich nur mit Mühe und Not in den Grenzen der Höflichkeit erhalte; am liebsten würde ich sie alle mit der Peitsche traktieren. Gott sei Dank gibt es Ausnahmen, wie den liebenwürdigen, gastfreundlichen und hochgebildeten Sr. Gangotena... Klubs, Cafés, Lesezimmer sind unbekannt. Ich bin überzeugt, *der wahrhaft gebildete Ecuatorianer (ebenso wie der Columbianer) hält das Bedürfnis zu lesen für ein Zeichen innerer Gehaltlosigkeit; höchstens studiert er die Werke des „großen Philosophen“ Paul de Kocj oder des „großen Historikers“ Alexander Dumas*”.¹⁸⁵

Sobre esto, se ha presentado diferentes documentos fotográficos acerca de nombramientos de maestros normales, y ya desde la segunda mitad del siglo XIX, también mujeres. Sobre todo, la educación de la madre concretiza la repugnancia del esposo. Por tanto, el personaje invisibilizado en la novela despierta por lo menos dudas acerca de si en verdad su comportamiento era así como lo describe don Pedro, o si, en realidad tenía ciertas cualidades. De todos modos, aquellas cualidades se pueden ver reflejadas en su hija; por tanto, el juicio pleno del padre la deshabilita o la carga también con las cualidades que no conciernen a una mujer.

A pesar de las sentencias negativas sobre la educación y la lectura dentro de la novela de Riofrío, fue el mismo Riofrío quien trajo un grupo de formadores colombianos, que venían del ya famoso Liceo Granadino de Bogotá, por 1860 debido a la inestabilidad política en Colombia. Ellos fundaron en Loja el Colegio de la Unión, y tres años más tarde el mismo establecimiento en Quito. Debido a la posición política o a sus ideas contemporáneas de estos maestros colombianos,

¹⁸⁵ Reiss, Wilhelm. (1921). *Reisebriefe aus Südamerika. 1868 – 1876*. Heinrich Dietzel, curador y editor. Leipzig: Dunker & Humblot Verlag, p. 87, 88. La cursiva es mía. El señor Gangotena tuvo su educación en Francia y perteneció a las familias acaudaladas y tradicionales de Quito.

tuvieron problemas con aquel infausto representante de la iglesia, el cuencano Padre Solano, relacionado directamente con el suicidio de Veintimilla. Al enterarse que uno de ellos, Belisario Peña Gómez, estaba en contra de la pena de muerte, los tachó de “tiznados de liberalismo” y decretó que en Loja se había establecido una cuna de resistencia en contra de la fe católica. A inicios de 1896 con la llegada de la Revolución Liberal, los mismos liberales, posibles seguidores de la ideología de Riofrío, se encargaron de apostillar a don Peña Gómez de “extranjero pernicioso” y decretaron su expulsión del país.

EL DESTINO TRÁGICO DE LA PATRIA

Primer Acto: El Estado patriarcal, el estado de la legalidad

En un documento audiovisual en el canal alemán ARD-alpha (Tele-Akademie del 20.06.2018), propone el Profesor Gerhard Poppenberg en su presentación *Paris: Metropole der Moderne*, la presencia del espacio urbano como lugar o espacio simbólico dentro de ciertas piezas literarias durante el siglo XIX. En *La emancipada*, por el contrario, no se encuentra un fuerte referente espacial. Es más, durante la época de aparición de la primera novela ecuatoriana, Loja, Malacatos o Quilanga son meros referentes geográficos o posibles puntos poblacionales que la gran mayoría no podría ubicarlos a ciencia cierta, o, desconocen su existencia concluyentemente.

Si estos sitios nombrados no existen como punto de referencia espacial, el autor trata de ubicar al lector desde otro punto de apreciación, desde otra perspectiva que relacione el texto a un cierto nivel de conocimiento, a cierto *horizonte de expectativas* como sostenía Hans Robert Jauss. En un primer momento, Riofrío alcanza la unidad estructural del texto cuando define los momentos: el Pase del Niño en diciembre, el Día de Reyes en enero. Las festividades de junio y las ferias del Cisne en septiembre. Exactamente nueve meses, y esto podría referir al periodo de la gestación de un ser viviente, humano en este caso; pero exactamente a los nueve meses del engendramiento emancipatorio de Rosaura, muere miserablemente, pero no se suicida; sin embargo, hay una duda que parte del médico que revisa su cuerpo.

Riofrío logra establecer esa conexión con la propuesta creativa de sus personajes. Se puede decir que es lo más común y también lo más importante en una obra literaria. Sin embargo, Miguel Riofrío define a sus personajes por la escritura: el recurso epistolar, es decir, las notas, las cartas, los reportes, conllevan a definir a los personajes. Aunque aquel recurso literario no es ya novedoso en aquellas épocas, implica en *La emancipada* una estructuración contundente para alcanzar un máximo de potenciales lectores. Por añadidura: la escritura de un texto implica su componente de veracidad taxativa, es decir, implica una realidad fehaciente que sustenta lo dicho o lo argumentado; finalmente funciona como una ley.

Y todos sus lectores se podrían identificar con don Pedro, el autoritario hacendado y padre prepotente; con Rosaura, la desprotegida hija que ha perdido a su madre y que ahora, sola y con doce años, debe enfrentarse a su padre, y en él se refleja la sociedad patriarcal de la época. El novio Eduardo que libra un combate interno entre sus emociones y la moralidad posterior que alcanza, sin duda, por el despecho de la partida de Rosaura (es decir, la decisión de emanciparse), en definitiva, por su abandono. El marido abandonado, don Anselmo se ubica en las filas ideológicas de su negado suegro. Así mismo, se adhieren a esa línea y hacen fuerza de cuerpo el cura y el teniente político. Los demás personajes sirven como actores de segundo orden con quienes se organiza o se orquesta la caída infeliz de la joven mujer.

La idea a mediados y a finales de siglo XIX acerca de la mujer, y más que idea es un discurso que se sostiene bajo el empleo de la frase *El ángel del hogar*¹⁸⁶ en ciertas circunstancias y actuaba como una consigna que implicaba la guía moral, educadora y católica, el cuidado, la protección. No solamente la dama española apuntaba a la educación, sino por supuesto a la conducta en las esferas íntima y

¹⁸⁶ En la Imagen 12 del *Dossier* fotográfico, se presenta uno de los textos de uso para la enseñanza de las niñas y jóvenes. La Baronesa de Wilson tuvo gran popularidad en Latinoamérica y también llegó con sus textos a Quito. Los textos constituyen la imposición de la ideología que definen a la mujer como la protectora del hogar, la educadora amantísima de sus hijos, esmerada ama de casa y la esposa que acepta las decisiones del marido. Dolores Veintimilla, la poetisa, no sería un ángel; ella está maldita por su decisión de suicidarse. Su mito se acerca más a las trágicas vidas de los caracteres femeninos del corpus en esta investigación que fueron negados por los discursos que se proponían desde el aparato estatal en el periodo descrito.

con huéspedes dentro de la casa de una señora. Otras obras de enseñanza social, se podría decir, para la niñez y la juventud tienen un área especial y determinada dentro de la concepción ideológica del Estado, y junto con las instituciones educativas y la Iglesia, para la construcción social de los individuos. *La Guía de la juventud* de Tomás de Péndola o *El Manual de Carreño* (nombre popular del texto del maestro venezolano que se utilizó hasta mediados del siglo XX) serán estamentos ideológicos para la enseñanza y el comportamiento de la sociedad.

En un documento del Ministerio del Interior en Quito, con fecha 23.12.1979, se informa del veredicto positivo de la obra mencionada anteriormente para el uso en las escuelas primarias y colegios:

“... considerando que la intitulada “Las Perlas del Corazón” es un conjunto de lecciones de sana moral i cultura muy adecuadas [...] i la que tiene por título “El Camino de la Cruz” un relato de la pasión i muerte de Jesucristo, presentadas con el suave atractivo que la autora sabe comunicar a sus estimables obras, ha tenido a bien aprobar una i otra, y autorizar el uso de la primera como texto de lectura en los colegios y escuelas primarias de niñas, i el de la segunda en las escuelas de niños, satisfaciendo así el noble deseo de la ilustrada escritora...”. Firma el secretario y es aprobado por el mismo presidente de la época, Ignacio de Veintemilla.¹⁸⁷

Como se colige de la cita, no solamente para niñas sino también para niños. El sometimiento a las estructuras educacionales que se extendían desde las aulas a los hogares, implica el acatamiento de las normas (reglamentos y leyes también se dictaron) para el pleno desarrollo del papel, tanto de hombres como de mujeres.

Así mismo, al final de las *memorias* de Rosaura, el padre indica que textos puede leer su hija: lapidario: “Desiderio y Electo”¹⁸⁸, los sermones del padre Barcia y los cánones penitenciales.”. Entonces, lo escritural proviene de la religión y este sistema en conjunto con la ideología permiten organizar una vida y un mundo donde los preceptos morales son los parámetros de justeza que guían la vida humana. No tanto para una vida pacífica y productiva con respeto a los demás, sino una vida donde hay individuos que se someten a otros por aspectos morales y cristianos, por

¹⁸⁷ Ver la imagen 19, anterior Dossier I-III. Imagen 13 corresponde a compras de libros religiosos del Colegio San Gabriel en Quito, 1875. El director era Clemente Faller, sacerdote alemán que también fue rector en la Politécnica por aquellos años.

¹⁸⁸ Una rápida búsqueda en internet, indica que el título completo es *Luz de la senda de la virtud, Desiderio y Electo, en el camino de la perfección*. Autor es M. R. P. M. Fr. Jayme Baron, aparecido en Madrid en el año de 1790.

decretos legales que se sustentan en aquellos aspectos por ser los más sensatos.

Palabras del presidente García Moreno (1863) acerca del funcionamiento de esta maquinaria dentro de su época como político:

“¡Compatriotas! Dios ha querido probarnos, y debemos adorar sus designios inescrutables [...] Ahora más que nunca necesitamos hacer grandes esfuerzos para salvar nuestra Religión y nuestra Patria [...] ¡Ecuatorianos! [...] implorando la clemencia del Altísimo, esperemos alcanzar la paz...”. Y su propuesta de estado modelo (1869) se definía así: “Dos objetivos principales son los que he tenido en mira; el primero poner en armonía nuestras instituciones políticas con nuestras creencias religiosas; y el segundo, investir a la autoridad pública de la fuerza suficiente para resistir a los embates de la anarquía [léase Liberalismo] [...] Entre el pueblo arrodillado al pie del altar de Dios verdadero y los enemigos de la Religión que profesamos, es necesario levantar un muro de defensa, y esto es lo que me he propuesto y lo que creo esencial en las reformas que contiene el Proyecto de Constitución.”¹⁸⁹

El momento culminante de la propuesta ideológica de García Moreno, fue la aceptación del Congreso del decreto que establecía a:

“La República del Ecuador [como] el primer país en el mundo que se consagró oficialmente al Sagrado Corazón de Jesús y al Inmaculado Corazón de María. El 18 de octubre de 1873 el presidente García Moreno puso el “ejecútese” en el Decreto de la Consagración del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús. La celebración de la consagración se realizó en la catedral Metropolitana de Quito el 25 de marzo de 1874. El Gobierno Nacional, determinó que en honor de esta consagración se construya en Quito, capital de la República, la gran Basílica del Voto Nacional.

El domingo posterior al Corpus Christi [...] se celebra en el Ecuador esta Conmemoración de la Consagración de la Nación al Sagrado Corazón de Jesús. Es un día de oración por la Patria.”¹⁹⁰

Nótese el sentido que tiene hasta el presente dentro de la estructura de la Iglesia: “Es un día de oración por la Patria”, y ese espacio, si más constructo ideológico que físico, está dirigido por hombres; no por nada ese término de patria se deriva de alguna forma de la voz latina *pater familias*, que designaba a un ciudadano como el detentor de la potestad y dominio sobre el grupo familiar; en el caso de un país, sería esta autoridad sobre la sociedad en general. Parece que Riofrío tuvo una visión de la detención del poder y la imposición de aquellos discursos por parte de su discípulo García Moreno durante toda la década del '60 hasta mediados de la próxima. Solamente el asesinato del presidente (conocido popularmente como el Santo del patíbulo) detendría aquel exaltado derrotero entre política y religión.

¹⁸⁹ Rodríguez-Arenas, Flor María. (2012). *La novela ecuatoriana en el siglo XIX*. Rodríguez-Arenas, ed. y coord. Doral, Florida: Ed. Stockcero, p. 15.

¹⁹⁰ Acosta, Marco Antonio, Padre. (30.06.2019). “Ecuador, la Patria del Sagrado Corazón de Jesús”. en *Luz del domingo*. Centro Salesiano de Publicaciones Pastorales José Ruaro, Quito, p. 1.

El cura del pueblo organiza el desastre de Rosaura. Las cartas como elemento constitutivo de la novelina, al mismo tiempo sustenta la estructura de la sociedad: "... entre el Cura y don Pedro van a sacrificar a Rosaura..."; más adelante en la carta del amigo de Eduardo, confirma citando a don Pedro: "El Cura me ha dado un buen novio para ella y le he admitido a ojo cerrado... Mañana en la misa de este niño será la primera amonestación... El día de los santos reyes [6 de enero] la monjita será esposa legítima de Don Anselmo de Aguirre..."¹⁹¹

Más adelante, el mismo cura expone que es su voluntad: "Sin duda no sabrán esos señores que yo soy quien lo ha dispuesto."¹⁹² Lapidaria sentencia, pero vendrán unas más en contra de Rosaura. En la carta que escribe, exaltado, Eduardo, después de la anterior de su amigo, él le explica la cuestión legal;

"Tú sabes bien que tu padre no puede obligarte a que te cases sin tu voluntad. Yo aguardaré los tres años que te faltan para ser libre, o pediremos las licencias en los términos que nos permite la ley."

Sin embargo, la tradición se impone sobre lo legal. Al llanto de Rosaura por los manejos y arreglos del matrimonio, el padre lapidariamente le explica por qué no es la voluntad de ella la que se debe tener en cuenta, ni la existencia de simpatía o amor hacia el futuro marido:

"Eres todavía una muchacha y estás mal educada: debes saber que el señorío de esta jurisdicción es vizcaíno y asturiano puro, y desde el tiempo de nuestros antepasados ha sido costumbre tener las doncellas siempre en la recámara y arreglarse los matrimonios por las personas de consejo y de experiencia que son los padres de los contrayentes."¹⁹³

Segundo Acto: la emancipación

La debacle total cae sobre Rosaura y pesa demasiado: la tradición, la costumbre, la religión y la paternidad están sobre ella y ni siquiera la ley podrá auxiliarla; además, ella es mujer, ni siquiera eso, es solo una *muchacha* y está *mal educada*. Educada si es posible pero no es obediente, un mejor término para su sometimiento. Por cierto, que las recomendaciones, declaraciones de amor, y la

¹⁹¹ Riofrío, Miguel. (IX.2012). *La emancipada*. Estudio introductorio y notas de Fausto Aguirre. 2^{da} edición. 10^{ma} reimpresión. Quito: Libresa, p. 108, 109.

¹⁹² Riofrío, Miguel. (IX.2012). *La emancipada*. Estudio introductorio y notas de Fausto Aguirre. 2^{da} edición. 10^{ma} reimpresión. Quito: Libresa, p. 109.

¹⁹³ Riofrío, Miguel. (IX.2012). *La emancipada*. Estudio introductorio y notas de Fausto Aguirre. 2^{da} edición. 10^{ma} reimpresión. Quito: Libresa, p. 109.

presencia pronta de Eduardo para ayudarla, son ni más ni menos estas mismas cuestiones que expone el amante en su ardiente misiva de la madrugada, aquellas que se convertirán en las herramientas (¿o armas?) que elegirá Eduardo para sentenciar a su amor, como él lo sostiene, más adelante, cuando Rosaura se haya emancipado.

Riofrío era abogado, conocía la ley, el ámbito legal, sus alcances y las limitaciones. Es un juego interesante que expone con la emancipación del personaje. De acuerdo a mis investigaciones en el archivo de la Parroquia de El Sagrario del centro de Quito, he encontrado algunas entradas en los libros de registro (llamado así por la parroquia) sobre emancipaciones en el siglo XIX. Verdaderamente era un acto jurídico (posiblemente venía del derecho Canónico y no del Civil) que declaraba a un individuo, o ciudadano, libre de lo que se dijo líneas arriba: libre de la potestad y dominio del jefe o cabeza de familia. De todos modos, este acto consentía la aceptación del cura párroco o de alguna jerarquía más alta, de acuerdo al lugar, es decir iglesia, donde se exponía el caso.

En la nota furtiva donde indica Rosaura a Eduardo que prepara algo para no ser mujer de don Anselmo, se nota la intención del autor. El último recurso para no caer en la desgracia, es una acción violenta. La escritura (el contenido de la nota) se enfrenta al poder de la escritura de la carta¹⁹⁴ que escribe el propio don Pedro y que su hija firma como aceptación del contenido. Es decir, dos propuestas desde la legalidad de la escritura se enfrentan y Rosaura acepta, pero acepta solamente la condición de padre, pero se revela después ante la voluntad de él, es decir, el matrimonio, la relación con otro hombre.

Solamente la acción, fuera de la ley, no legal, no aceptada ni consensuada ni ratificada por un representante legal (en este caso hubiese sido el mismo cura que ofrece a Rosaura como inmolación), esa acción violenta hace que Rosaura se deslinde de un futuro oscuro del matrimonio y sostenga el rechazo por ese Anselmo

¹⁹⁴ Las referencias a la tradición, la obediencia a los padres, al padre, mejor dicho, el temor a Dios y las bendiciones que recibirá la esposa del marido impregnan las pocas líneas de la misiva a Eduardo. Es el ejemplo por excelencia de lo que se define en este trabajo de investigación: la literatura epocal como el discurso ideológico que somete a aquellos personajes femeninos dentro de los textos de ficción.

que podría mandar sobre su vida. En pocos minutos pasa por la potestad y dominio de don Pedro a la del tutor y protector que será su marido, don Anselmo. No hay relación legal para que Rosaura se mantenga al sometimiento del padre: el matrimonio, ese acto legal, por ambas vertientes: religión y social, la pone en otras manos. Es decir, Rosaura cumple su palabra, la de obedecer al deseo del padre.

Armada y decidida (“–Señor cura, aquí hay dos balas que irán veloces hasta el tuétano del atrevido que me insulte: quiero descubrir lo que puede hacer el brazo de una hembra como yo resuelta a arrostrar por todo.”¹⁹⁵), como una propuesta de subversión decidida por ella misma. Huir de su padre no hubiese sido una opción para Rosaura. La policía, alarmada por el teniente político o el cura o el propio esposo, hubiese podido hacer que retornará a su marido, claro por la fuerza y no por la voluntad de la emancipada. Y ella, ya armada finalmente, se enfrenta al poder constitutivo en aquellas épocas, en aquellos espacios: la iglesia y el gobierno, o si se puede definir personalmente: al cura y al teniente político que además fungía de juez en aquellos lugares aislados y pequeños.

REFLEXIONES II

La capacidad legal de las personas y de representarse ellas mismas solamente era un derecho de los hombres mayores de edad (21). Los menores de edad y los incapaces relativos están junto con las mujeres; ese grupo en el espacio jurídico dependía íntegramente de los *pater familias*, el esposo o un representante legal o si era necesario realizar instancias en el ámbito público: actos o contratos, negocios, ventas; estas consideraciones legales sucedían hasta inicios del siglo XXI. El Código civil de 1860, en relación a la emancipación se dictaminaba por medio del matrimonio¹⁹⁶, tener 21 años (mayoría de edad) o la muerte de los padres. El marido autorizaba casi todas las actividades: bienes, negocios, viajes. Entonces, la sumisión era una institución regulada por la tradición y la costumbre. Y la ley no

¹⁹⁵ Riofrío, Miguel. (IX.2012). *La emancipada*. Estudio introductorio y notas de Fausto Aguirre. 2^{da} edición. 10^{ma} reimpresión. Quito: Libresa, p. 126.

¹⁹⁶ El marido era un tutor. Las mujeres nunca llegarían a ser ciudadanas. La tradición pesa muchísimo, su discurso. Rosaura, soltera, seguiría bajo el mando de su padre. Como se relata en la novela (p. 113, 114), don Pedro mira muy costoso el ingreso de Rosaura al convento.

intervenía dentro de la familia, pero sí, y con sumo poder la imposición de la Iglesia. Así, la legitimación proviene de las expectativas que debía mostrar la mujer. Esas imágenes escriturales que se encuentran en *La emancipada*, actúan a manera de ejemplo amoral que no se debe seguir.

La emancipación de Rosaura de su padre es correcta; sin embargo, no genera la aceptación social, aunque al inicio sea novedosa y hasta rebelde aquella acción. Las actitudes de los hombres jóvenes en las fiestas de San Juan (la agresión física y verbal) y las habladurías y los chismes entre toda la sociedad, no hacen más que ordenar el mundo nuevamente. Se señala al agresor de la tranquilidad y el castigo viene pronto. Aquella violencia estructural que se reproduce en todos los aspectos culturales se dictamina y se ejerce en las páginas finales de la novelina. Simplemente se esperaba la subordinación de la mujer, o si no se cumplía esto, debía exterminarse el mal ejemplo.

Tercer Acto: el ataque del verdugo y la sentencia final

En el texto de Miguel Riofrío, *La emancipada*, publicado de manera moderna, como se ha dicho, en 1974¹⁹⁷ (“... en 1974, en Loja un grupo de intelectuales, entre ellos Alejandro Carrión, efectuó la edición moderna de *La emancipada* de Miguel Riofrío, todavía en el [sic] Ecuador se oyen voces que parecen poner en duda que exista una novela anterior [...] a la ya canonizada *Cumandá...*”),¹⁹⁸ se ha omitido tanto el Prólogo como el Epílogo; error craso pero que para la época posiblemente no tenía ninguna pérdida o importancia. De todos modos, en la edición tomada para este trabajo, existe el mencionado Epílogo que posiblemente, en anteriores publicaciones, no se tomó en cuenta de acuerdo a la autora Rodríguez-Arenas.

Es necesario, transcribir aquí, el famoso epílogo, o, nombrado como *Apéndice* según el autor:

“El cura que había causado la perdición de esta mujer, cuando supo su muerte subió al púlpito y platicó patéticamente sobre las desgracias que traen consigo la desobediencia a los padres, el desacato al sacerdote y el irrespeto a los jueces. don Pedro [su padre] volvió a su tema de atribuir la muerte de su hija a las modernas instituciones [la educación

¹⁹⁷ Aparecido como ya se ha establecido bajo el estatus de folletín en el periódico *La Unión* de Piura

¹⁹⁸ Riofrío, Miguel. (2009). *La emancipada*. Segunda edición crítica, ampliada y mejorada. Flor María Rodríguez-Arenas. Doral, Florida: Ed. Stockcero, p. IX.

Lancasteriana]. don Anselmo [el esposo de Rosaura] se vistió de gala el día que le fue dada la noticia de su viudez. El presbítero Eduardo [el novio rechazado por la propia Rosaura] aún conserva respetuosamente las dolientes memorias de esa víctima. El estudiante no ha perdido de vista lo horrible del espectáculo que tuvo delante de sus ojos y ha apuntado sus recuerdos veinte y dos años después de los sucesos”¹⁹⁹

Si se formula la posición del texto de Doris Sommer (*Foundational Fictions. The National Romances of Latin America*) donde trata, en uno de los temas, la cuestión de retórica erótica que constituye el discurso de la novelística latinoamericana para definir un imaginario a pesar de las diferencias sociales, étnicas y políticas; el interés sería sustentar y consolidar los proyectos nacionales, es decir, los estados como elementos unificadores de las masas sociales partiendo desde la cuestión estatal y reguladora, y dejando completamente de lado y deshabilitando la relación sexual o se puede decir erótica (ambas como discursos entrelazantes de individuos), ya que, ninguna de las dos sirven para el sostenimiento de una nueva sociedad.

Por cierto, los momentos fundacionales en Latinoamérica funcionan y se activan de manera diferente. Sin embargo, en Ecuador, bajo la mirada de los textos dentro del Corpus de este trabajo de investigación, la posición discursiva parecería actuar de forma y manera diferente. Siguiendo la línea propuesta por Foucault en la temática sexual, se puede colegir que la intención del Estado (se toma en cuenta el fuerte adoctrinamiento de la propuesta católica según los alcances del garcianismo) se alineaba con la reproducción humana consagrada bajo el matrimonio como la única manera de relación sexual de dos individuos; aquellos se debían mantener bajo la estricta línea moral y religiosa que pretendían individuos obedientes y temerosos de Dios para ser buenos ciudadanos. La mujer sin ingresos del padre, o sin el apoyo del marido, tiene solamente la salida de la comercialización del cuerpo.

En el capítulo VI del texto que se utiliza en su mayoría para las citas, se encuentra el inicio de la debacle de Rosaura. Términos y frases como “mujer hermosa”; “mal sendero”; “...es dudosa la elección para una criatura inexperta y de alma ardiente como Rosaura”; “los festines, las orgías y los excesos [...] en casa de Rosaura”; y finalmente: “... se veía a esa infeliz mujer en los garitos, dejándose

¹⁹⁹ Riofrío, Miguel. (2009). *La emancipada*. Segunda edición crítica, ampliada y mejorada. Flor María Rodríguez-Arenas. Doral, Florida: Ed. Stockcero, p. 43.

obsequiar hasta por los beodos de los figones.”²⁰⁰. Rosaura se prostituye. Aquí se expone a la mujer a la condena social. Su cuerpo sirve solamente para la diversión y la lujuria. Rosaura, desesperada posiblemente por la avalancha negativa sobre su nombre y su vida que provienen del juez mayor, de la gente del pueblo o de la ciudad, se oscurece y cae definitivamente. Sin embargo, la tortura social está más bien en que una mujer, esa mujer, libera su cuerpo del mandato familiar, religioso, social y estatal de la reproducción dentro de un hogar, al momento de encontrar la brecha inicial de la actividad sexual.

Entonces, las relaciones sexuales fueron dispuestas como servicios y sacrificios a un dios predispuesto a lo insano y lo impropio. El disfrute de lo sexual y lo erótico quedan borrados y negados por la ideología nacional, es decir, la estatal y la eclesiástica. El breve epistolario entre Eduardo, el verdugo que implanta la decadencia y la desgracia vital de la joven mujer, y Rosaura son los documentos de viaje que sigue la condenada.²⁰¹ Aquí se instaura la desgracia de la Patria: sus mujeres prefieren la diversión y la lujuria antes que disponer sus cuerpos al servicio de la nación. Rosaura, así como los siguientes personajes, aborrece y maldice su rol dentro de la sociedad. En la alcoba de la muerta, se encuentran las cartas y los borradores; hay dos hombres de Cuenca que comentan sobre el hecho. Y la cuestión es si hubo en realidad suicidio o no. Uno a uno desarma el argumento del monje a cada refutación de Rosaura. No queda más que aceptar la última etapa, triste pero justificada en la moralidad. En la última línea de la carta final de Rosaura se lee: “... entonces los sollozos no me darían lugar para acusarme y no podría menos que encenderme en un amor ya imposible, en un amor desesperado.”²⁰²

Si bien la intención escritural de Eduardo es alentar la reconversión y la aceptación de los errores a Rosaura, más bien el artificio funciona como la

²⁰⁰ Riofrío, Miguel. (IX.2012). *La emancipada*. Estudio introductorio y notas de Fausto Aguirre. 2^{da} edición. 10^{ma} reimpresión. Quito: Libresa, p. 136, 137.

²⁰¹ Dentro de los análisis a los textos del corpus, se establece claramente cómo funciona el discurso literario al tenor de lo sostenido por el oficial. De todos modos, cabe indicar aquí, para mejor comprensión: el discurso literario niega a los personajes femeninos esa activación materna porque sus heroínas no llenan las expectativas de la pretensión estatal o católica. Prefieren la muerte o la no procreación.

²⁰² Riofrío, Miguel. (IX.2012). *La emancipada*. Estudio introductorio y notas de Fausto Aguirre. 2^{da} edición. 10^{ma} reimpresión. Quito: Libresa, p. 147.

presentación de pruebas en un juicio. Antes la amaba, ahora solamente quiere la expiación de la joven mujer. Rosaura teme un nuevo encuentro porque interpreta en el mensaje de Eduardo, que él como hombre y ahora como hombre religioso la aborrece pero que el deber de aquel es ayudar a la penitente. Agravio tan vergonzoso para Rosaura que prefiere morir antes de derrumbarse ante quien (la figura de un hombre) ella opuso resistencia y rebeldía –el cura, el teniente, el marido, los hombres groseros–, se emancipó definitivamente.

UN APÉNDICE: RELACIONES SIMILARES ENTRE ROSAURA DE LA EMANCIPADA Y DOLORES VEINTIMILLA

La desaparición trágica de Dolores Veintimilla hace que surjan detractores y defensores de la mujer y de su creación literaria. Luego de la publicación en el periódico *La Democracia* (Quito) como defensa de la escritora, aparecerán luego de tiempo, cuatro publicaciones más en periódicos de Colombia (dos), Venezuela (uno) y Estados Unidos; todos ellos transcriben el poema que ha sido tomado del diario de Quito ya referido. En algunos de estos casos, se escriben artículos junto con el poema *La noche y mi dolor*. Para 1861, el peruano Ricardo Palma, reconocido intelectual, por su relación con una joven persona de Guayaquil, recibió de esta dama un paquete que contenía 6 poemas (de acuerdo a la investigación de Barrera-Agarwal) y que fue publicado en Chile en la *Revista de Sud América* en diciembre de 1861 con el título de *Doña Dolores Veintimilla. (Poesías)*.

La revista tenía amplio reconocimiento en las élites intelectuales y magnífica circulación. Al mismo tiempo, y en ese mismo número de la *Revista de Sud América*, aparecerá la primera entrega del poema de Juan León Mera, *La virgen del Sol*.²⁰³ Luego vendrá otra publicación del ensayo casi simultánea en la misma Chile con el título de *Dos poetas, apuntes de mi cartera*. Palma trató de publicar en el mismo texto en Lima y Guayaquil, pero no tuvo éxito en su empresa. Para 1889, el italiano Marco Antonio Canini traduce un poema que no tenía título (es el más conocido:

²⁰³ Así pues, dos años más tarde, Miguel Riofrío publicaba recién por entregas *La emancipada* en el periódico *La Unión* en Piura. Y que, hasta la fecha de 1889, no se sabe de una obra traducida de un autor ecuatoriano. Es decir, el espectro cronológico varía bastante. De todos modos, Riofrío sería el primer novelista; los otros dos autores, Mera y Veintimilla publican poesía.

Quejas –posiblemente Palma escribió el título en posteriores ensayos–). Se deduce que fue tomado del primer ensayo de Palma ya que hasta ese momento el poema no tenía título alguno; Palma iría modificando el contenido de sus ensayos en repetidas correcciones y aumentos.

Por consiguiente, se puede establecer o puntualizar esta emergencia única de Veintimilla. Así, los artículos, ensayos y las antologías transformarán a la mujer muerta en 1857, como un personaje ficcional debido a la controversia de defensores y atacantes, como se ha expuesto brevemente antes. Casi diez años después, un ecuatoriano, Vicente Emilio Molestina, publica la primera antología formal de la poesía ecuatoriana en 1866 (*La Lira ecuatoriana*). Se toman de Veintimilla dos poemas, los nombrados en esta Parte y además un comentario. Por otra parte, contiene dos textos sobre Dolores. Un detalle más, físicamente, el texto antológico se organiza sin ningún tipo de estructura cronológica, pero llama la atención que después del gran poeta guayaquileño José Joaquín de Olmedo, viene la poetisa quitense. Homenaje o coincidencia; sin embargo, el texto alcanzó a construir esta idea o mito de la escritora.

Pero es necesario retroceder hasta 1857 nuevamente. Casi dos semanas después del suceso de la muerte de Veintimilla, se produce una publicación en el periódico *La Democracia* en la ciudad de Quito (2.06.1857), donde por primera vez, a una mujer quitense se publican (en este caso póstumo) sus textos. Aparecen, como se ha anotado hasta este momento, su *Necrología*, la nota de suicidio y el poema *La noche y mi dolor*.²⁰⁴ Entonces, debería haber una corrección, aunque sea cronológica y de otro género, cuando se menciona y se sostiene que el primer texto reconocido y publicado por autor ecuatoriano, continúa siendo *La emancipada* de Miguel Riofrío. No obstante, no es necesario realizar una estricta alineación ordenada de publicaciones de acuerdo al canon ya establecido. Lo importante es qué viene después de la muerte de Dolores Veintimilla de Galindo.

²⁰⁴ Sobre esta publicación, la historiadora María Helena Barrera-Agarwal aporta gran información: el artículo (el primer nombrado) fue impreso por Benigno Ortega el 27 de abril de 1857 pero sin firma ni iniciales de responsabilidad. Encontrado en su casa, el original, se deduce que ella fue la autora. Sobre el poema, se ha encontrado que fue modificado por un allegado a Veintimilla que tuvo acceso a los originales que se encontraban en la casa. Su nombre es Antonio Marchán García que reconoció posteriormente haber aumentado y retocado el poema.

Si se toman estos detalles, se puede colegir que tanto los textos a favor de Veintimilla, como los que atacaban sus textos o su vida (que había aquellos, aunque la autora ya estuviera desaparecida), se han estructurado de manera mítica, casi, para generar un imaginario de mujer infausta con una aureola de misterio, fascinación y por supuesto de escritora en un mundo masculino donde no cabían mujeres en la producción literaria. Por el lado opuesto, esa tragedia cuencana también invita al alegato por precisar a una mujer capaz de difamar a su esposo ausente (me refiero al pretendido embarazo de Veintimilla), reunirse con hombres para ejercer cierto tipo de tentación desde el lado intelectual (esta posición se puede definir como si ese discurso fuese una manera de cebo hacia hombres probos que cultivaban la discusión y la crítica literaria) que ejerciera Veintimilla con sus invitados, o que una mujer alcanzara aquellos límites para imponer su presencia sobre el hombre.

La probabilidad posible es que, Riofrío tomó la situación, la adecuó a la época y la suscribió desde un espacio donde estaba tranquilo y era reconocido: Piura. Luego vendrán las cuestiones administrativas. Él nunca fue reconocido por su padre, la pregunta se establece de cuándo lo reconoció. Sin ese estamento eclesiástico, nunca pudo haber casado en Lima con una mujer de ese nivel social. Con quien casó fue Josefa Correa y Santiago; por supuesto y eso es definitorio, los padres de la novia no dejarían que su hija casara con un bastardo. Cómo realizó esa documentación y cuándo llegó a Loja, serían las preguntas. Lo hizo a través de un tercero posiblemente. Ahí está el buen material para la primera novela ecuatoriana.

Este es un dato decisivo, pero no definitorio: tomando en cuenta la fecha de publicación en el periódico peruano (1863), se debería restar esos 22 años; entonces se podría definir que el momento de estructuración de la novelina de Riofrío podría ser 1841. Debería ser bastante interesante que en ese tiempo definido, a partir de la cuestión aritmética, y como lo propone la autora Rodríguez-Arenas pudiese ser escrito. El investigador de este trabajo considera la cuestión de la composición del texto se basa (así se establece esta hipótesis para posibles trabajos) en la muerte conocida, específicamente, de la poetisa Veintimilla en 1857.

Sino por qué la aparición del joven estudiante de Medicina que asiste a su profesor al momento de la autopsia, descrita en el texto de Riofrío:

“El médico abrió el estuche, preparó los instrumentos, devolvió el resto al estudiante que estaba a su lado y empezó la operación. Al ver correr cruelmente las cuchillas y descubrirse las repugnantes interioridades escondidas en el seno de Rosaura, de la que poco antes había sido una beldad, un sudor frío corrió por la frente del estudiante: no pudo continuar mirando la profanación sarcástica del cuerpo de la mujer, pues había creído hasta entonces oscura y vagamente que la constitución fisiológica de este sexo debía ser durante la vida, un incógnito misterio, radiante de gracias y hechizos...”²⁰⁵

Así, una mujer sin esposo, con un hijo (también se lanzó el rumor protervo que Dolores se había embarazado en ausencia del marido, por tanto, la decisión del suicidio), rodeada de hombres en las reuniones de tertulia, no encaja para nada en esta idealización de la mujer que perseguían los estados y sus discursos: las mujeres son la maquinaria de reproducción, alimentar con hijos el aparato capitalista de producción, incipiente en Ecuador, pero con aquellas expectativas. La presencia misma de la imagen mitificada de Dolores contrasta con esta construcción; ella es una escritora, y no madre abnegada o esposa condescendiente. Por otra parte, el matrimonio se estructura como el eje ideal para la producción. Y como se ha sustentado en esta investigación, esa era una parcela eminentemente católica, y si se hila un poco más, Veintimilla no convivía con su esposo, es decir, no podía producir a más de su único hijo, pero ella ya no estaría más para guiarlo con su ejemplo para una vida buena, moral y productiva.²⁰⁶

Finalmente, se puede exponer (más allá si Rosaura y Dolores mueren en circunstancias de pánico generado por actores sociales que veían a las mujeres independientes, con conocimiento como peligros inminentes para la armonía social y el equilibrio de roles) que el personaje femenino de *La emancipada* es la alegoría del país en la década de los '60. En los cuarenta, el país pasaba por otras facetas donde los discursos ideológicos se sustentaban básicamente desde la presencia militar a la cabeza de la república por ese sentimiento nostálgico de los héroes de

²⁰⁵ Riofrío, Miguel. (IX.2012). *La emancipada*. Estudio introductorio y notas de Fausto Aguirre. 2^{da} edición. 10^{ma} reimpresión. Quito: Libresa, p. 139.

²⁰⁶ Es necesario entender que las reacciones en Alemania y en Ecuador sobre el derecho de los padres a educar a sus hijos, es una idea que se recicla y retorna de tanto en tanto bajo el auspicio de organizaciones católicas y de la ultra derecha. Mi apreciación personal.

la independencia. En los años sesenta, luego de la huida por senderos y montañas de Miguel Riofrío para evitar la cárcel dictaminada por García Moreno, posiblemente el autor lojano intuyó el destino del país en manos de un maniático religioso, la fuerza de la Iglesia y a los hombres sumisos que no hacían nada por resistir la avalancha contundente.

REFLEXIONES III

Sin embargo, ellos pierden al país (como se ha mencionado, en esa década Ecuador casi desaparece como territorio independiente), lo azotan, lo organizan para una incipiente producción y lo regulan dentro de los parámetros de la higiene (no olvidar que la prostitución implica enfermedades de alto riesgo y contagio incontrolado, no es gratis el desliz de: “A estas cartas que dan indicios vehementes de suicidio se agrega lo que dicen únicamente los declarantes, a saber, que esta señora, estando con fiebre y con otras enfermedades...”²⁰⁷ esas “otras enfermedades” no son más que venéreas, y dado cómo reacciona el estudiante, se puede establecer esa línea. Riofrío define la alegoría de la pérdida de la Patria por la mala administración y la detención personal del poder (además que Quito siempre fue el centro administrativo); pero al mismo tiempo, el discurso literario profundo establece un constructo sobre la negativa de esa misma Patria de generar mejores elementos y de mantenerse altiva y pulcra, firme e inviolable ante los designios y avatares del tiempo. Es decir, Rosaura no puede mantener esa aureola impecable y esperar a nuevos elementos que la rodeen con justicia y respeto. Rosaura cae, pero esa caída no es la de la Patria sino de la mujer por su debilidad.

²⁰⁷ Riofrío, Miguel. (IX.2012). *La emancipada*. Estudio introductorio y notas de Fausto Aguirre. 2^{da} edición. 10^{ma} reimpresión. Quito: Libresa, p. 148.

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

Imagen 1. Tapa de la publicación (se podría decir Príncipe) de *La emancipada* por el H. Consejo Provincial de Loja. 1974. Ejemplar de la Biblioteca Nacional.

Cerrada actualmente al público.

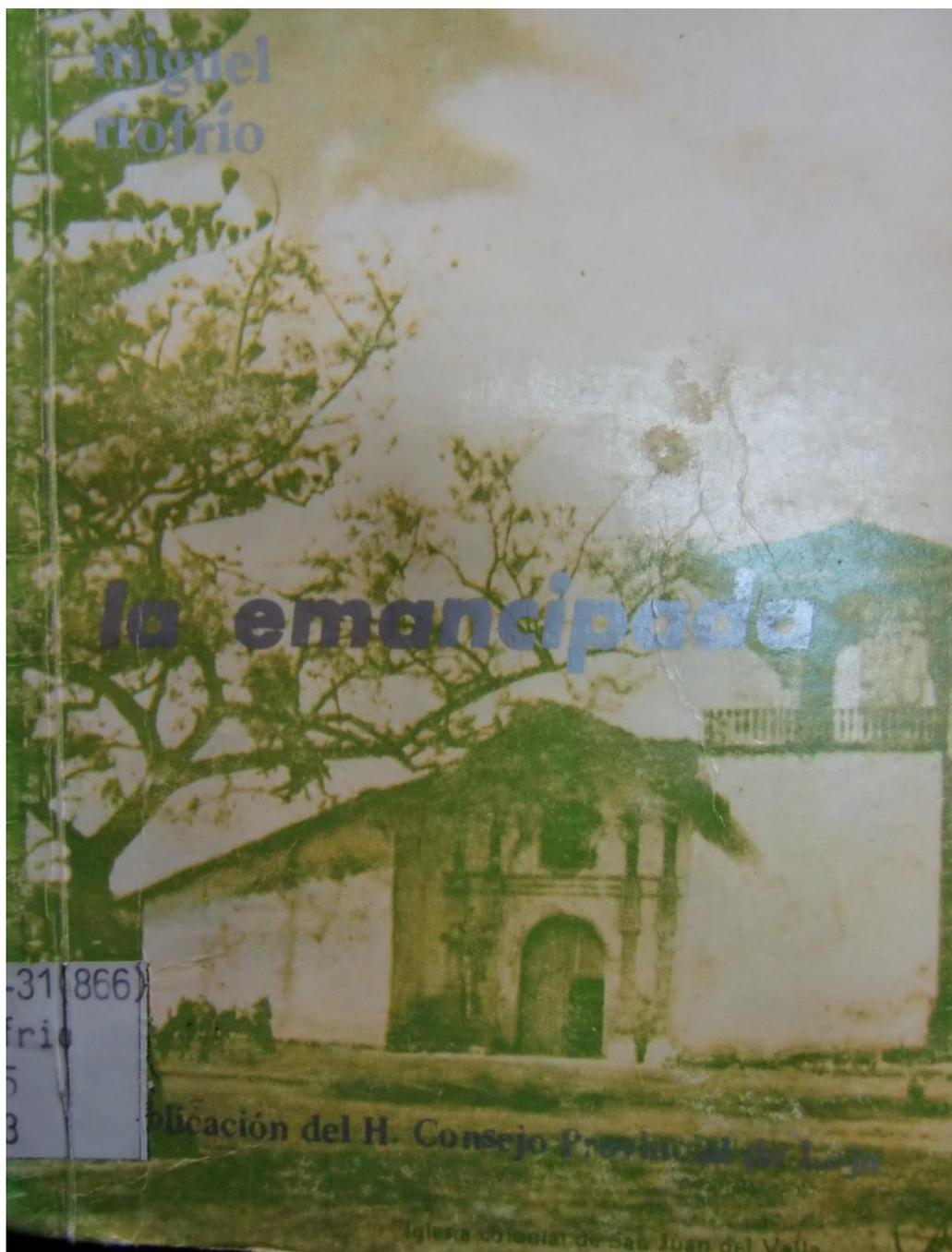


Imagen 2. Datación del texto referido.

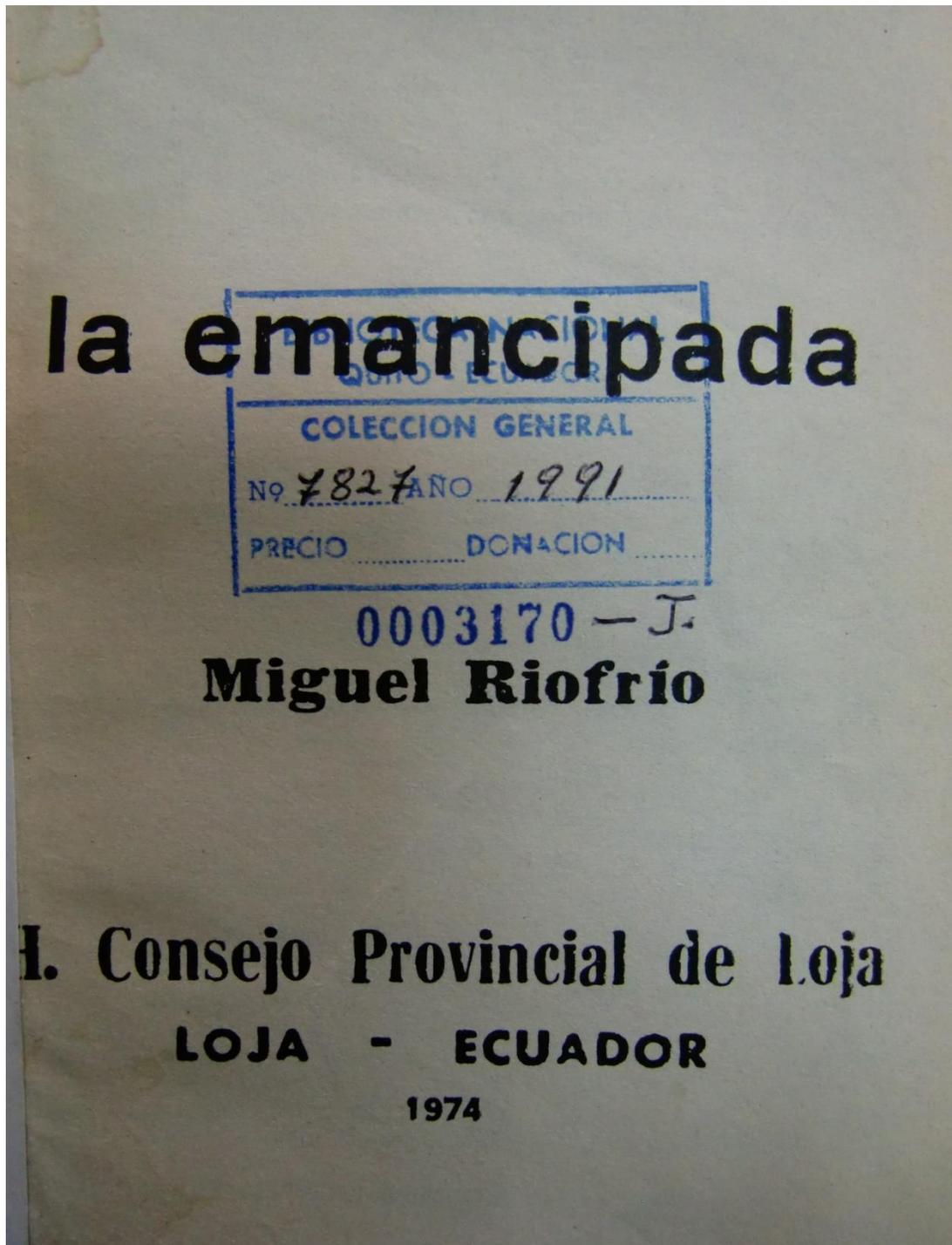


Imagen 3. Retrato del autor.

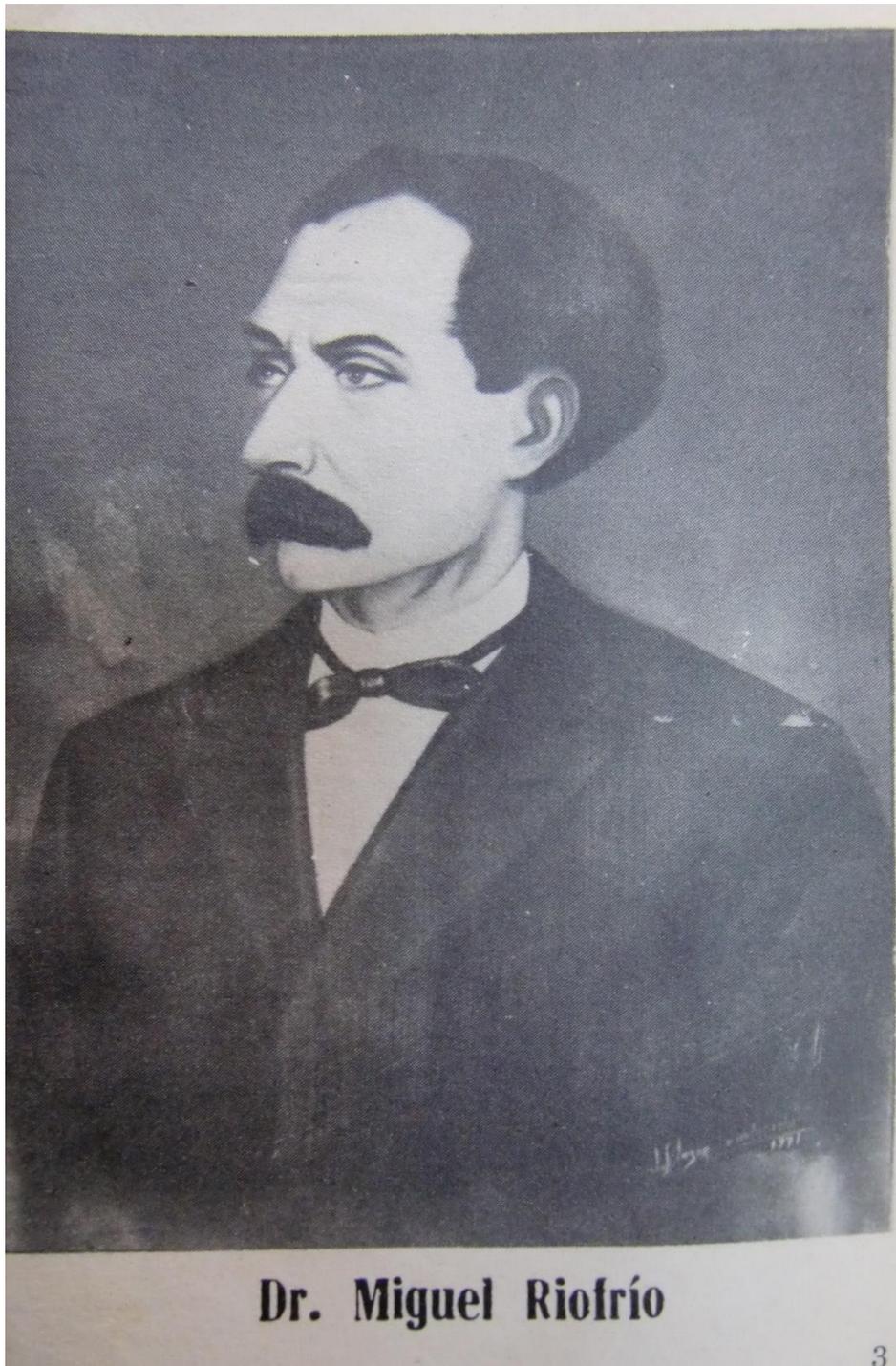
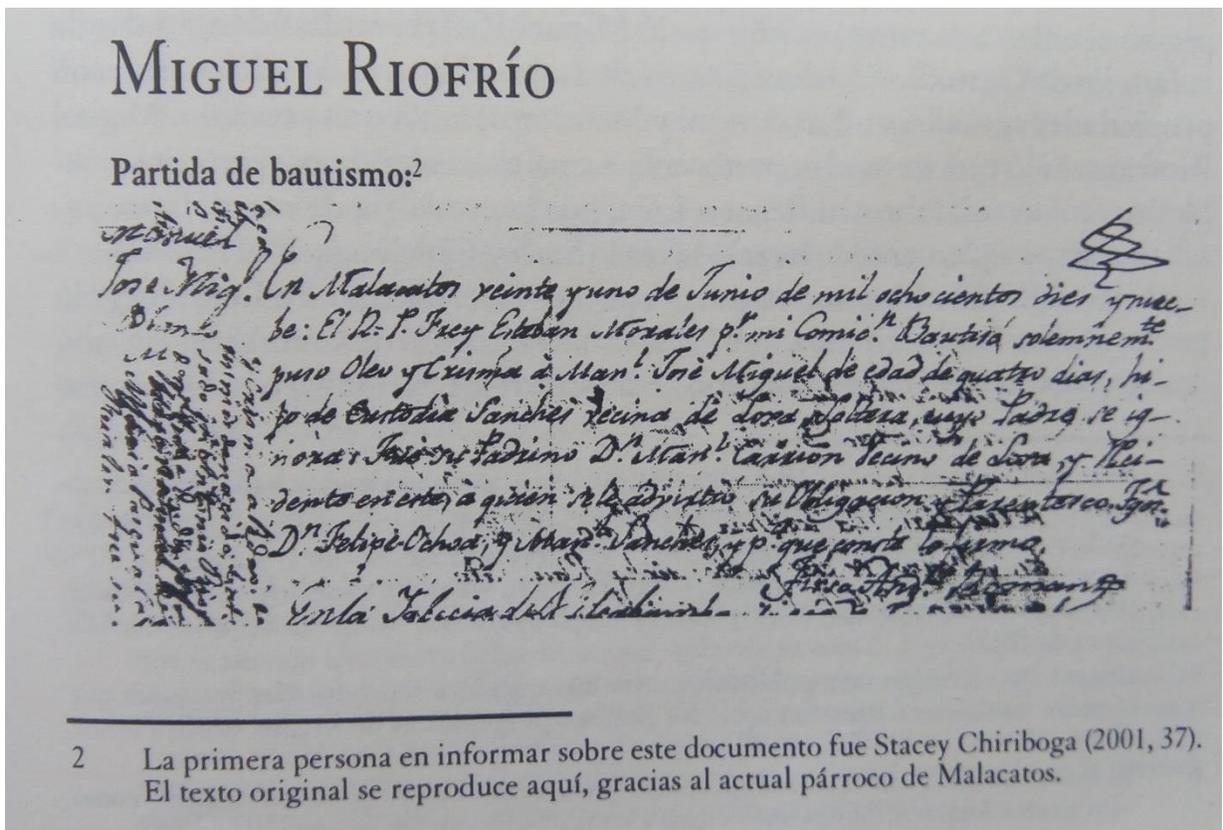
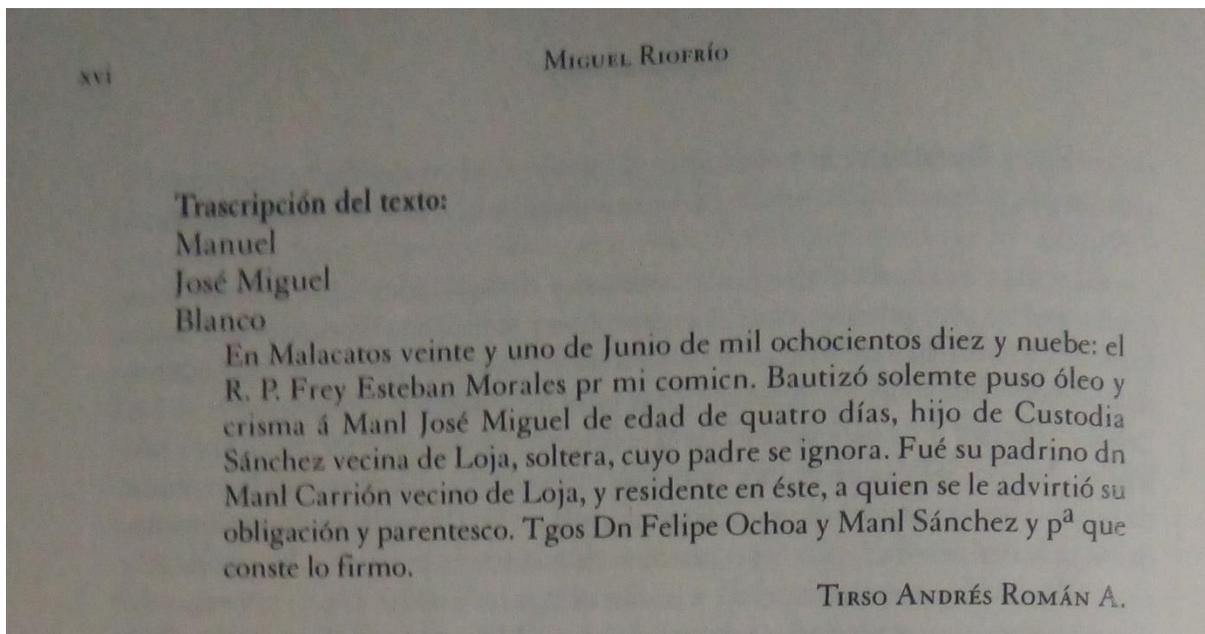


Imagen 4. Ingreso del bautizo de Manuel José Miguel en la parroquia de Malacatos²⁰⁸.



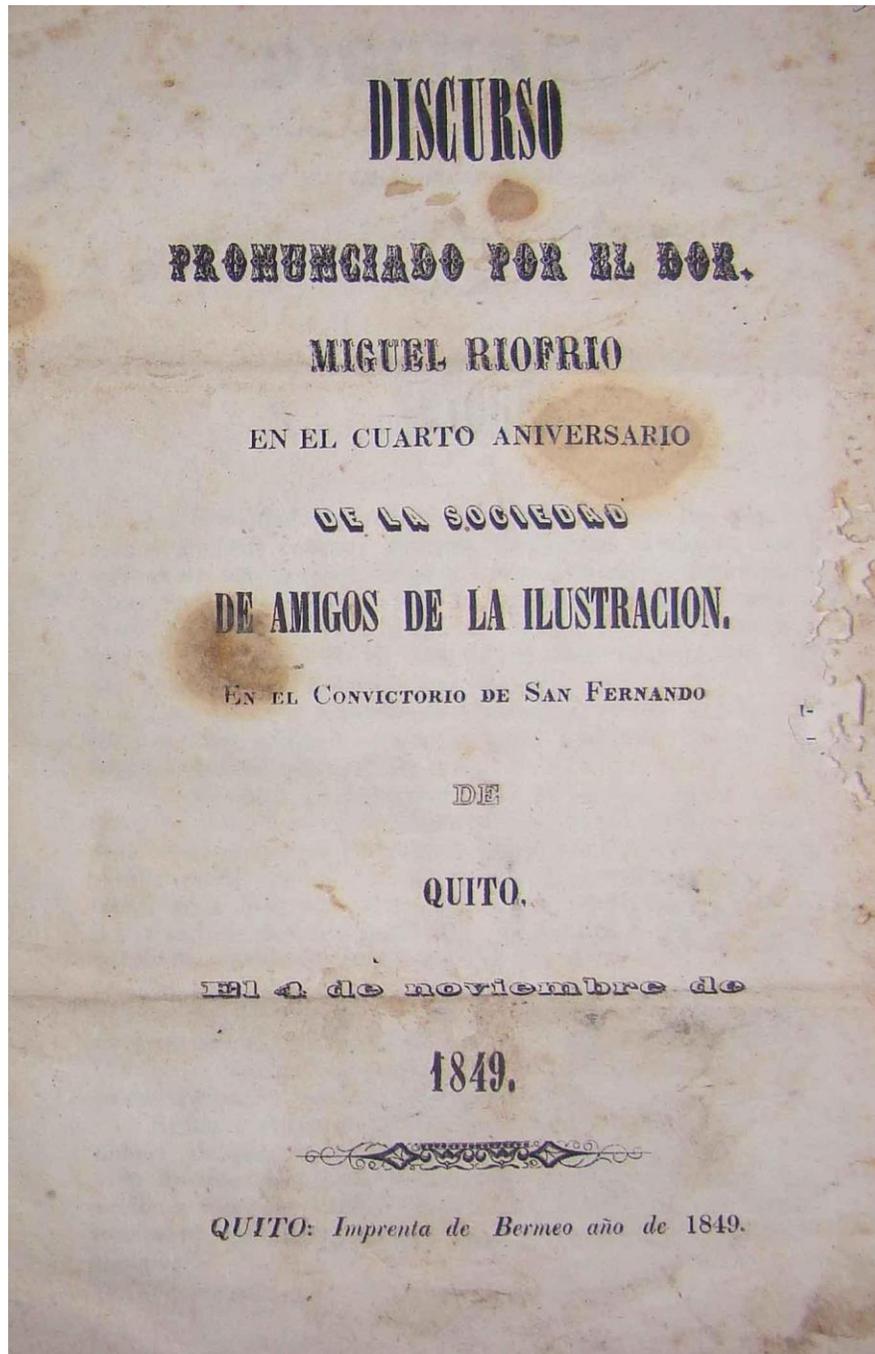
²⁰⁸ La fotografía proviene de: Riofrío, Miguel. (2009). *La emancipada*. Segunda edición crítica, ampliada y mejorada. Flor María Rodríguez-Arenas. Doral, Florida: Ed. Stockcero, p. XV.

Imagen 5. Transcripción del documento²⁰⁹.



²⁰⁹ La fotografía proviene de: Riofrío, Miguel. (2009). *La emancipada*. Segunda edición crítica, ampliada y mejorada. Flor María Rodríguez-Arenas. Doral, Florida: Ed. Stockcero, p. XV.

Imagen 6. Discurso pronunciado por Riofrío dentro del aniversario de la Sociedad Amigos de la Ilustración. 4.11.1849 en Quito²¹⁰.



²¹⁰ Fundación "Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit" BEAEP, Quito. Las siguientes fotografías provienen del mismo archivo de la fundación.

Imagen 7. Primera página de su poema *Nina*. Corta biografía introductoria.

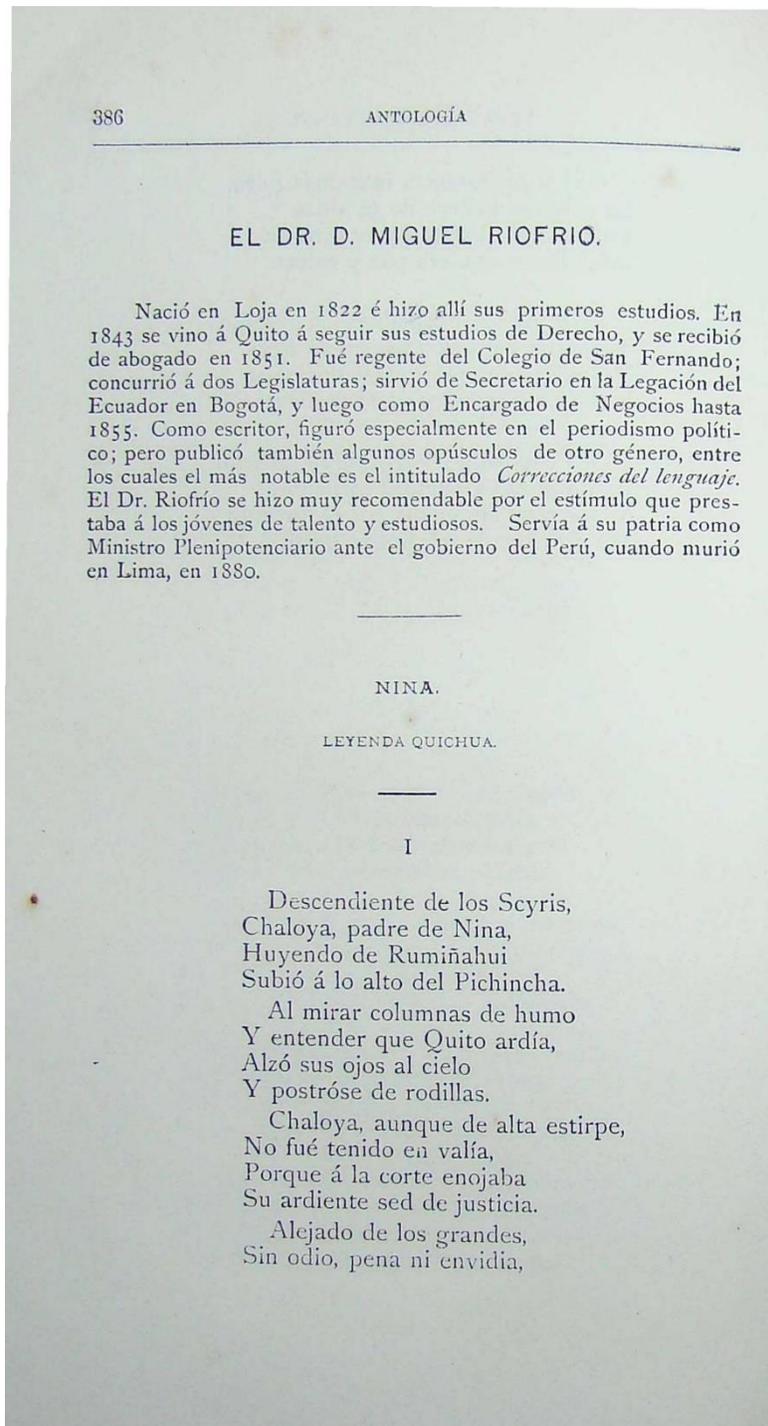


Imagen 8. Segunda página

En lo invisible ocupaba
Su mente contemplativa.

Presagiaba suspirando
Que la patria acabaría
Entregándose á extranjeros,
Devorada por sí misma.

Por mitigar sus congojas
Oraba de cima en cima,
Y, en la suprema desgracia,
Prefirió la del Pichincha.

El pensamiento y las huellas
De su padre siguió la hija,
Y en esta vez asustados
Otros á ella la seguían.

Era todo movimiento,
Confusión, llanto, fatiga;
Por oír entonces al justo,
Suben varios al Pichincha.

Resbalando entre la nieve,
Ante todos llega Nina:
Ve á su padre, mira al cielo,
Llora, y como él se arrodilla.

Iban los demás llegando
En confusa vocería:
Uno maldice al tirano,
Maldice otro la conquista;

Quien amenaza, quien jura,
Quien blasfema, quien suspira.
Chaloya se alza, oye á todos
Y dirigiéndose á la hija:

—“Llora, dice, el llanto es justo,
Pues la patria está en cenizas;
Mas no maldigas á nadie:
Sólo la culpa es maldita.

“Y ¿quién de culpa está libre
Ante el Sol de la justicia?
El valor se torna en culpa,
Si con culpas se ejercita.

“Es culpa la mansedumbre
Que ante las culpas se humilla:

Imagen 9. Interior de su texto *Apuntes de viaje de un proscrito ecuatoriano*.
Publicado en Piura por La Unión, 1863.

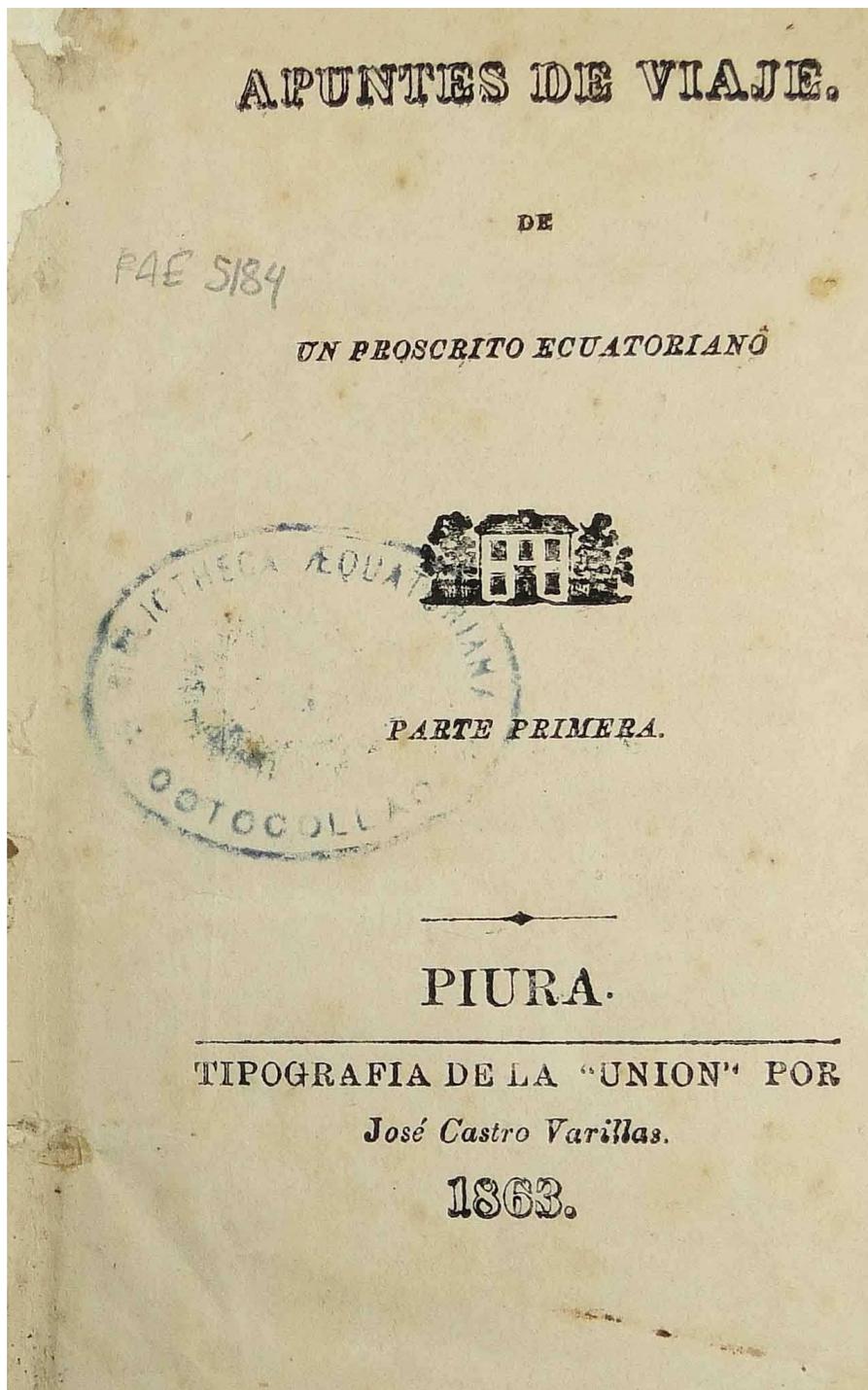


Imagen 10. Primera página de *Apuntes de viaje de un proscrito ecuatoriano*.

Publicado en Piura por La Unión, 1863.

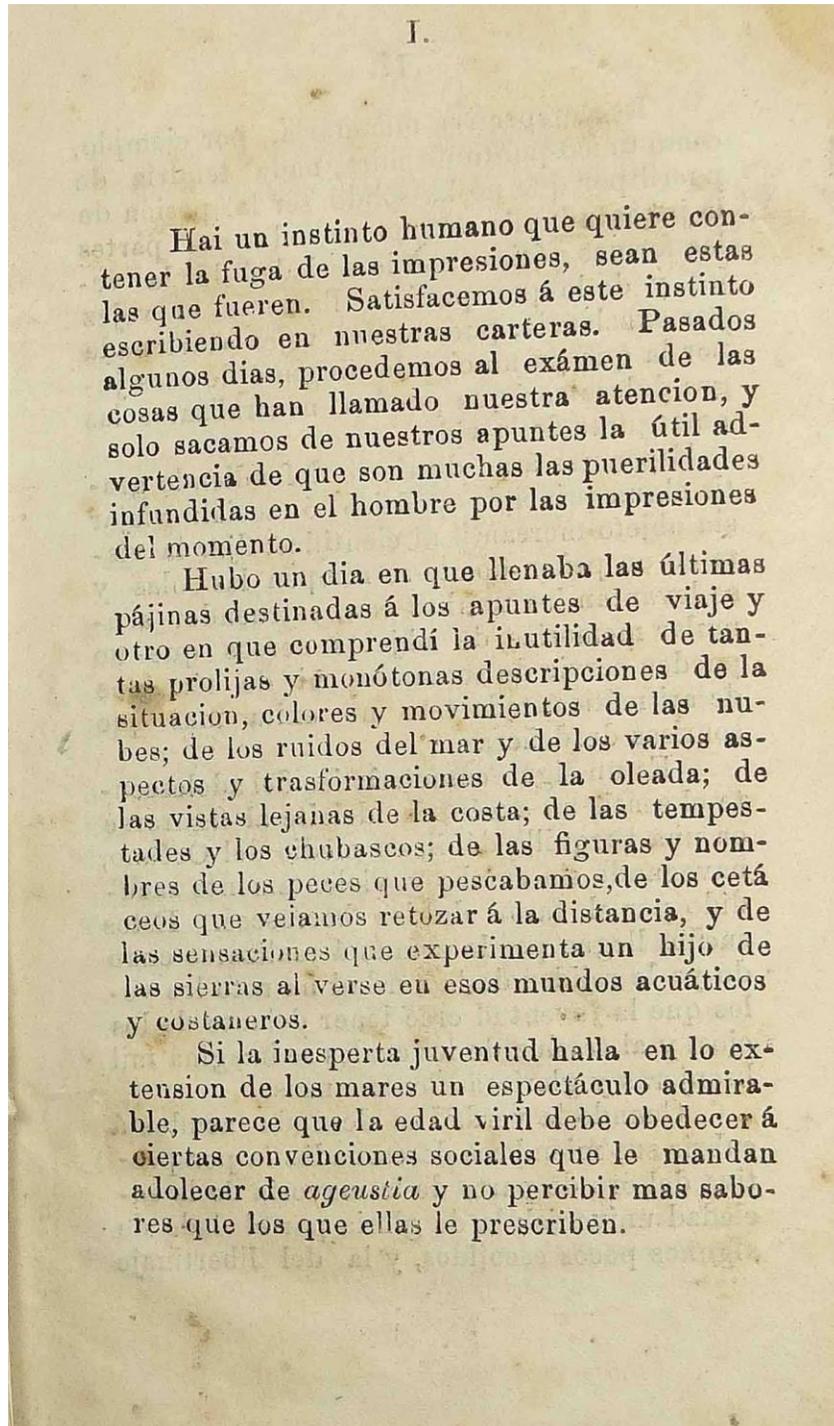
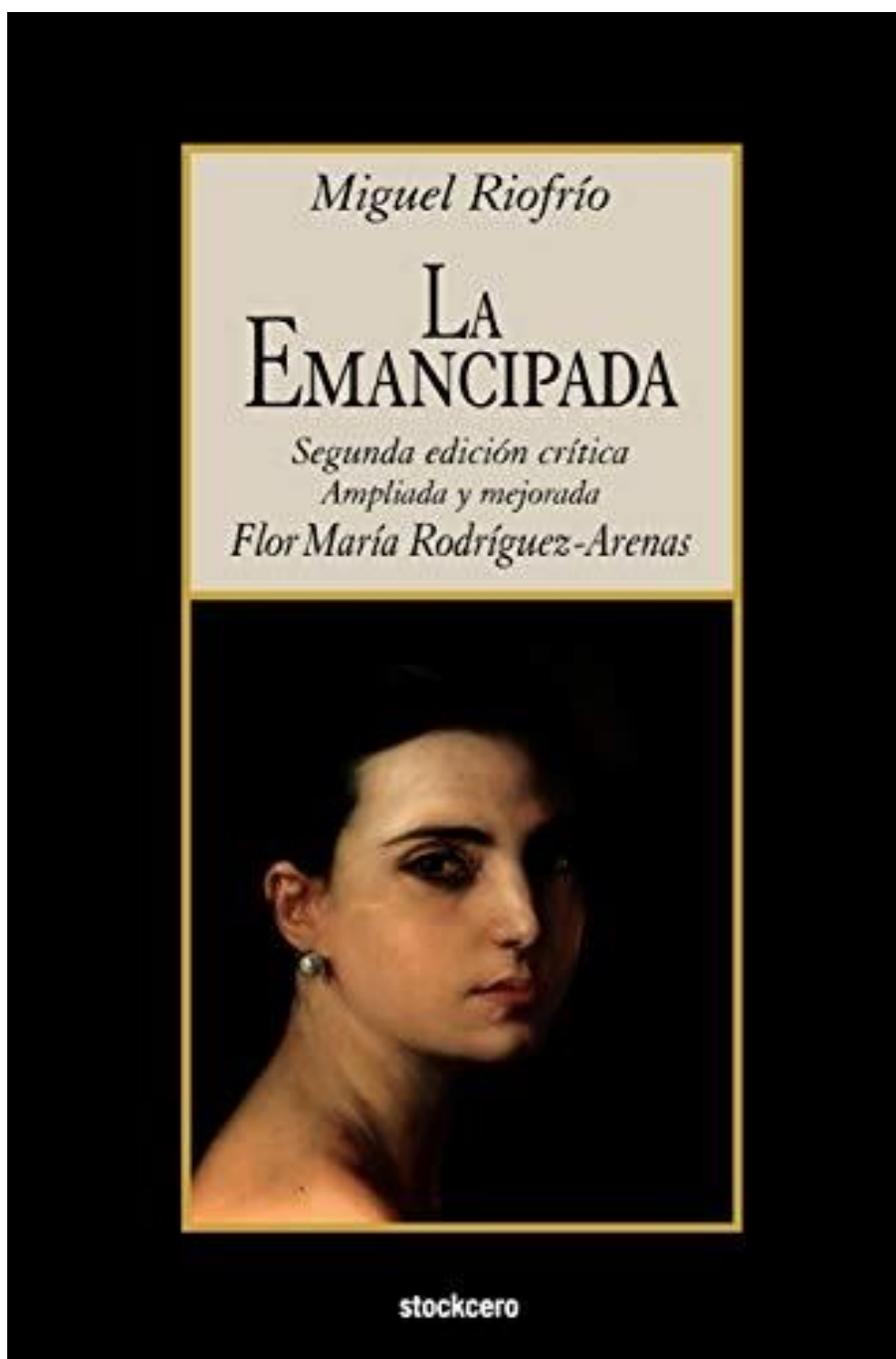


Imagen 11. Tapa²¹¹ de *La emancipada*, segunda edición de Rodríguez-Arenas, 2009.



²¹¹ Fotografía del catálogo de iberlibro.com. Visita 14.08.2019.

Imagen 12. Interior de *Las perlas del corazón* de la Baronesa de Wilson, dama española y educadora en Latinoamérica del siglo XIX.

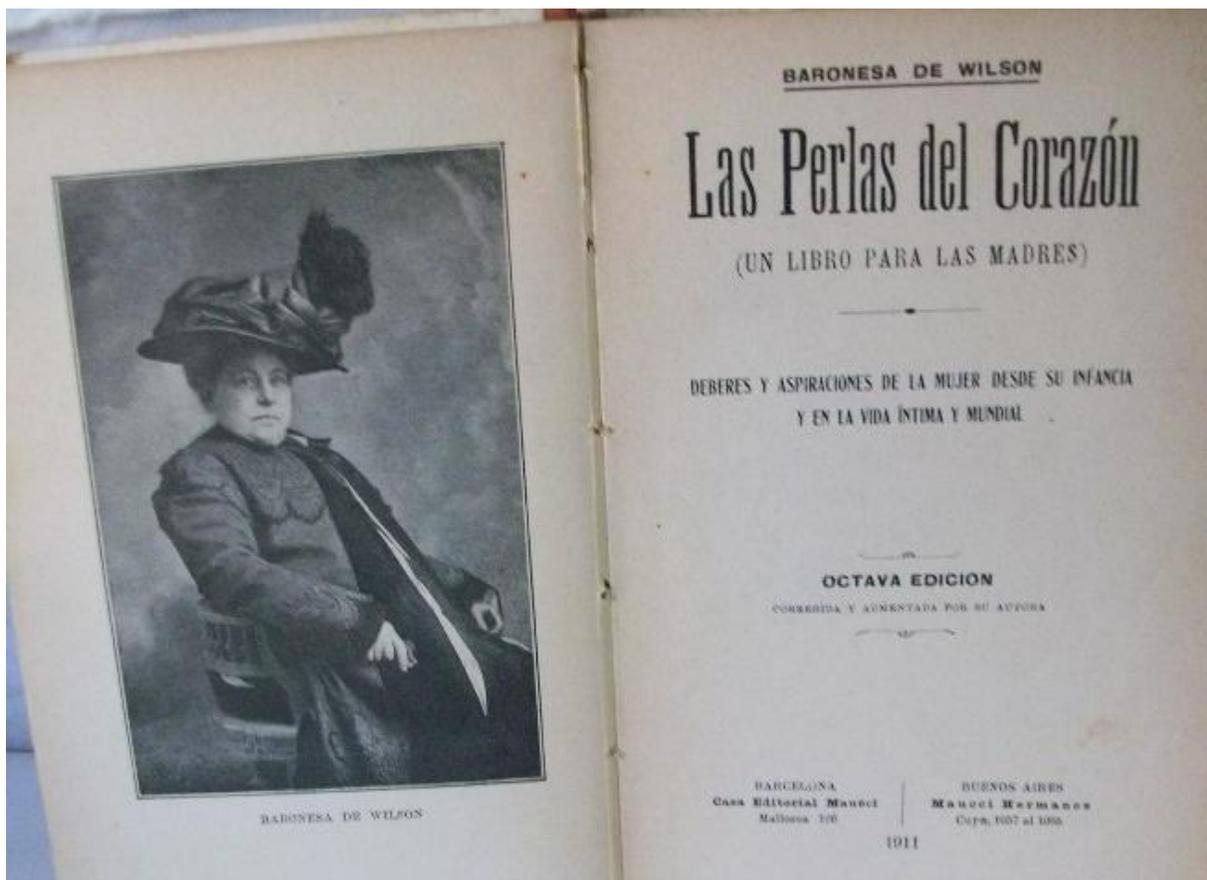


Imagen 13. Lista de compra de textos religiosos (69 pesos) para la biblioteca del Colegio San Gabriel por 1875.

Libros para la biblioteca del Colegio Nacional S. Gabriel

Libros de piedad.

	cantidad	precio	valor
Cartucho de perseverancia de Gaume	4	1	\$13
Tratado cristiano del P. Grosset con laminas	18	1	38
Instruccion de la juventud en la piedad cristiana por Gobinet	2	1	2
Guia del joven cristiano por Cojedo	1	1	1,4
Manual del colegial con pasta de relieve	1	1	1,4
Camino del cielo	1	2	2
Las horas serias de un joven	1	1	1
Arte de encomendarse a Dios	1	1	0,6
Cantos piadosos	1	1	0,3
Opusculos varios de piedad			4
Ejercicios para la primera comunion por Charet	1	1	1
Espejo de salvacion por el P. Mack	1	4	5
Vidas de los santos y Oratorio de la Compañia de Jesus	1	2	2
			<hr/>
			\$69,3

Imagen 14. Documento del Archivo de testamentos. Notaría Primera de Quito. Emancipación económica de Juana Pilatuña, 27.10.1915 con base a la Ley de 1911.

Emancipación En la Ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, a los
diez y siete de Octubre de mil novecientos quince, ante mí el Notario
de *Pilatuña Juana* bano Daniel Rodríguez y los testigos que suscriben, compareció Juan
de Collaguazo. Pilatuña, vecina de la parroquia de Calderón, casada y mayor de
edad a quien de conocerla doy fe, otorga: que en uso de la facultad que le concede la ley relativa a la Emancipación económica de la mujer casada, promulgada el seis de Octubre de mil novecientos once, tiene a bien excluir de la sociedad conyugal formada con su marido Manuel Collaguazo el siguiente inmueble para administrarlo libremente por ser de su exclusiva propiedad y que consiste en un terreno, denominado "Cajón" situado en la parroquia de Calderón y de la extensión de una cuenta varas de largo más o menos por diez y ocho de ancho.

se dio copia

SECCIÓN II

INTRODUCCIÓN II

Este apartado trata sobre el texto recopilado de Juan León Mera, *Novelitas ecuatorianas* que aparecieron originalmente uno a uno, sobre todo los tres primeros durante la parte final de la vida del autor, oriundo de Ambato ciudad central en los Andes ecuatorianos. Su hijo, se encargará en 1909 en Madrid de publicar la colección de cuentos que aumentaron finalmente a seis, casi quince años después del deceso de Mera Martínez. Como ya se ha expuesto, Mera fue reconocido como el primer autor de un texto novelístico con *Cumandá* en 1879. Un dato importante es que Mera Martínez fue el autor del texto del himno nacional de Ecuador. Su trabajo conjunto con el señor Antonio Neumane²¹² (autor de la música del himno) también tiene gran fuerza y reconocimiento en todas las futuras generaciones de ecuatorianos. Se ha sustentado en la anterior sección que, la primera obra de narrativa ecuatoriana es la precedente *La emancipada* del escritor lojano Miguel Riofrío.

El texto de *Novelitas ecuatorianas* es un conjunto de seis cuentos; los tres primeros se conocieron y publicaron cuando Mera Martínez aún vivía. A saber: *Entre dos tías y un tío* (1889), *Porque soy cristiano* (1890) y *Un matrimonio inconveniente* (1893). Es decir, fueron parte de su última fase de aportación al espacio literario decimonónico en Ecuador. Un más año tarde, el escritor ambateño muere en su Quinta de Atocha, cerca de Ambato en 1894. Por consiguiente, se puede definir como el corpus principal del segundo texto que trata esta investigación.

Los tres cuentos restantes son: *Historieta*, *Un recuerdo y unos versos* y *Una mañana en los Andes*. En líneas anteriores, ya se confirma que los seis cuentos fueron editados y publicados por uno de sus hijos en España. Probablemente, su hijo, Trajano Mera Iturralde, los adjunto por parecer que tenían cierta línea similar con los tres principales; además, se nota en el contenido general, cierto eje temático que pudiese estructurar el total de la presentación. Quizás, la intención del hijo del escritor fue presentar aspectos relacionados entre sí que pudiesen representar una

²¹² Se adjunta en la Documentación fotográfica de esta sección, el contrato que recibió Neumane para trabajar como director del Conservatorio de Música en Quito.

visión propia de Mera Martínez sobre Ecuador. Esto, sobre todo, debido a la publicación en Europa.

Como se ha estructurado en la sección anterior, se pone a disposición la biografía de Juan León Mera Martínez a partir de la *web* biográfica de Pérez Pimentel.

Corta biografía de Juan León Mera Martínez²¹³

Nació en Ambato el 28 de junio de 1832 en la casa de su bisabuelo Juan Manuel Váscónez. Hijo legítimo de Pedro Mera Gómez, comerciante quiteño y de Josefa Martínez Váscónez, ambateña, abandonada por su esposo, quien regresó a Quito desde antes del alumbramiento.

Su infancia transcurrió austera y pobre en la finca “Los Molinos” cercana a Atocha. Allí aprendió a leer antes de los seis años y en las vacaciones recibía clases de aritmética, gramática y geografía de su joven tío Nicolás Martínez que estudiaba en Quito.

En 1846 logró conocer a su padre que casualmente pasó algunos días por Ambato. En 1852 viajó a tomar clases de dibujo al taller del Maestro Antonio Salas en Quito, quien le enseñó el uso de las acuarelas y óleos y a componer paisajes y naturalezas muertas.

En Quito frecuentaba la casa de Pedro Fermín Cevallos enamorando a su hija Virginia y también hizo amistad con Julio Zaldumbide, poeta de su misma edad. Su tío Nicolás Martínez llevó sus versos a enseñar a Miguel Riofrío, quien los alabó mucho e hizo publicar en “La Democracia” en 1854.

Sabía de agricultura y ganadería, hablaba el quichua que aprendió entre los indios de Atocha. Como buen romántico era liberal y admiraba a los poetas españoles, especialmente a Zorrilla y a Martínez de la Rosa. Ese año viajó a la población de Baños con su madre y comenzó a escribir “La Inspiración” verso que utilizó como introducción a su leyenda indiana “La Virgen del Sol”.

En 1857 colaboró en el semanario “El Artesano” y en 1858 apareció su primer libro titulado “Poesías” en 223 páginas costeadado por sus familiares.

Durante la crisis nacional de 1859, fue designado teniente de Infantería de Milicias, pero no combatió. En 1860 compuso “Melodías Indígenas” y el Triunvirato de García Moreno lo designó Tesorero Provincial de Ambato; pasó a Secretario del Consejo de Estado del gobierno provisional en Quito, integrando la lista oficial de candidatos a Diputados para la Asamblea Nacional Constituyente de 1861.

Era su época liberal pero pronto abjuró de sus ideas, “resabios de mis primeras mocedades”, entregándose a la omnímoda voluntad de García Moreno, como funcionario de su administración.

En 1861 apareció impresa su leyenda americana “La Virgen del Sol”; fue designado Administrador de Correos de Ambato y miembro de la Sociedad “El Iris Ecuatoriano” que editaba la revista “El Iris”, donde dio a conocer su ensayo biográfico “Miguel de Santiago” y otras producciones que firmaba bajo el seudónimo de “Jenaro Muelán”.

En 1865 fue electo secretario de la Cámara del Senado y el doctor Nicolás Espinoza Rivadeneyra le solicitó que compusiera la letra de un himno; Mera se inspiró en la “Canción Nacional” de Olmedo y su versión fue musicalizada en Guayaquil por el maestro Antonio Neumane convirtiéndose en el Himno Nacional de la República del Ecuador.

A parte de esta inspiración e influencia olmedista, el Himno contiene partes antihispanistas explicables por el reciente ataque de la flota española a las costas de Chile y Perú.

²¹³ La tipografía y la constitución del texto se toman tal cual y casi no se hacen correcciones.

En 1866 el Ministro del Interior Manuel Bustamante lo [tomó como] Subsecretario durante la presidencia de Jerónimo Carrión. En mayo publicó "Poesías Devotas y nuevo mes de María", obra piadosa del '67 cuya lectura fue aprobada por la Curia y premiada con 80 días de indulgencias. En "La Lira Ecuatoriana" de Vicente Emilio Molestina, apareció una selección de sus poesías, en 45 páginas.

En 1868 dio a la luz "La Novena de la Inmaculada Concepción de la Virgen María" que fue agraciada con nuevas indulgencias y salieron sus composiciones poéticas "El Triunfo de la Iglesia" y "la Ira de Dios" y varios cantos oracionales.

En 1869 editó en Quito su trabajo más valioso, la "Ojeada Histórica - Crítica sobre la poesía ecuatoriana desde su época más remota hasta nuestros días".

En enero de 1869 intervino en el vergonzoso cuartelazo de García Moreno contra el presidente Javier Espinosa. En 1871 fue designado Gobernador Interino del Tungurahua, cargo que luego desempeñó en propiedad hasta 1875.

En 1872 dio a la publicidad "Obras selectas de la célebre Monja de México, Sor Juana Inés de la Cruz, precedidas de biografía y juicio crítico sobre sus producciones" y recibió el nombramiento de Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Lengua.

En 1874 editó su poema "La Iglesia Católica" compuesta de 17 cantos en "La Revista Ecuatoriana". En 1875 salió el "Catecismo de Geografía de la República del Ecuador", texto para escuelas y colegios que los Hermanos Cristianos se encargaron de difundir en escuelas y colegios casi por medio siglo hasta que bien entrada la revolución liberal

Tres días después se reunió con los principales colaboradores del régimen en casa del Obispo Ignacio Ordóñez Lazo y organizaron la "Sociedad Católica Republicana" para continuar la línea política del fallecido dictador, por eso fueron conocidos como "Garcianos o Terroristas" y luego como "Conservadores"; Mera fue el encargado de redactar las bases doctrinarias.

Enseguida regresó a Ambato a contener cualquier intento de desorden y se opuso a la candidatura presidencial del General Julio Sáenz. En octubre lanzó la del doctor Antonio Flores que llegó al país procedente de New York, pero fue mal recibido en todas partes y terminó por enviar su renuncia a Mera, quien la guardó, permitiendo que en las elecciones lo barrieran el candidato liberal Antonio Borrero por amplio margen de votos.

Borrero propuso a Mera hacerlo redactor del periódico Oficial, cargo que éste declinó y como había cesado en sus funciones en la Gobernación, la legislatura lo designó Ministro del Tribunal de Cuentas de Ambato.

Regresó a Atocha, donde finalizó su novela americana "Cumandá", o un drama entre salvajes, que ha visto varias ediciones desde su publicación en 1879.

En 1879 apareció su nombre en "La Nueva Lira Ecuatoriana" interesante antología de Juan Abel Echeverría y en "El Parnaso Ecuatoriano" de Manuel Gallegos Naranjo. Era uno de los más importantes literatos y críticos del país y su opinión se respetaba.

En 1880 recogió sus artículos pedagógicos de "El Fénix" y aparecieron con el título de "La Escuela Doméstica" en 201 páginas.

En enero de 1883 se instaló en Quito con la finalidad de ayudar al Pentavirato revolucionario. Editó el "Catecismo explicado de la Constitución de la República del Ecuador".

En 1884 fue nuevamente Senador y tuvo un intenso trabajo intelectual. Publicó la segunda edición de su "Catecismo de Geografía".

También entró en agrias polémicas con el doctor Juan Benigno Vela que había llevado a Ambato a la pedagoga colombiana Srta. Valencia para que dicte clase a los niños. Mera se opuso alegando fútiles pretextos. Alrededor de esa discusión Mera publicó "El Dr. Vicente Cuesta y sus cartas en su viaje a la Tierra Santa" y luego "Otra carta al Dr. Juan Benigno Vela".

En 1885 nuevamente fue electo Senador merced a la influencia de su amigo el arzobispo Ignacio Ordóñez. En 1886 alcanzó, sin embargo, la presidencia de la Cámara del Senado, frente a su opositor Antonio Gómez de la Torre, pero no gozó de la confianza del régimen y su posición se vio prontamente afectada. Tampoco su salud era buena porque venía sufriendo del hígado, pero ese año le comenzó una insuficiencia cardíaca que al final lo llevaría a la Tumba.

En 1887 apareció la segunda edición de “la Virgen del Sol”. Entonces falleció su madre, prologó los “Escritos y Discursos de García Moreno” y tuvo una lúcida intervención en el Congreso Eucarístico nacional solicitando la creación de las escuelas matinales indígenas y presentando un proyecto para tratar de remediar los abusos del concertaje.

En 1889 editó “Entre dos tías y un tío” en 36 páginas. en la “Revista Ecuatoriana” de Quito. En 1890 fue nominado miembro de “El Ateneo” de Quito y apareció “Porque soy cristiano” en 39 páginas.

En 1893 en la “Revista Ecuatoriana” apareció su novelita psicológica “Un matrimonio inconveniente” y la segunda edición de “La ojeada” en 633 páginas.

Falleció el 13 de diciembre de 1894, confortado por su amigo el Presbítero González Suárez que casualmente pasaba por la finca. Solamente tenía 62 años. En 1909 su hijo Trajano editó en Madrid las “Novelitas Ecuatorianas” en 271 páginas incluyendo “Entre dos Tías y un Tío”, “Porque soy cristiano”, “Un Recuerdo”, “Unos Versos”, “Una Mañana en los Andes”, “Literatura Criolla” y de allí en adelante sus obras han ido apareciendo en subsiguientes ediciones, por eso es uno de los más conocidos autores ecuatorianos de todos los tiempos.

VISIÓN GENERAL DE LOS TRES CUENTOS SECUNDARIOS

Historieta

La versión que se utiliza en esta sección para citas textuales es la edición príncipe de 1909 publicada en España.²¹⁴ No hay noticias de cuándo pudo escribir o finalizar el pequeño texto. El cuento se desarrolla en quince páginas, lo que indica que esta parte de *Novelitas* contiene los cuentos cortos. Es una narración que propone un acercamiento a las zonas rurales que rodean el valle donde se asienta la ciudad de Ambato. El narrador toma la voz de un personaje/narrador y el primero relata la historia. La temática, como se verá más adelante en relación con los otros cuentos, implica la puesta en escena del tratamiento que las personas débiles, desvalidas o de rango social bajo (recordar siempre el contexto epocal de Ecuador) reciben desde los grupos sociales opresores y las élites. Es decir, expone la explotación de los indígenas de acuerdo a las costumbres y tradiciones con relación a ciertas instituciones coloniales, la principal por supuesto es la Iglesia.

Como ya se ha definido con la datación del texto en la sección anterior, el señalamiento de una fecha (total o parcial), no implica verdaderamente que el texto se haya estructurado en ese año o época: “El año de 185..., fui, como de costumbre, á cosechar en mi hacienda.”²¹⁵. Luego de una introducción que se conforma como

²¹⁴ Biblioteca virtual del Instituto Cervantes. Visita: 10.01.2020. Se respeta el texto íntegramente.

²¹⁵ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 229.

un devaneo, se presenta al personaje principal que en realidad no es ni el relator ni tampoco quien relata²¹⁶ (el recurso literario sería el apareamiento de un cuento dentro de otro), sino: “El ladrido agudo y penetrante de un perro de orejas paradas y bullicioso como un colegial, vino á sacarme de tal sopor; alcé la cabeza y vi un indio anciano, una muchachita y un borrico empapados de pies á cabeza. Los primeros, que en la descarnada y pálida faz y en el traje remendado y corcusido, demostraban grande escasez...”²¹⁷.

Es aquel indio (recuerdo una vez más que los términos que utiliza el autor de esta investigación, refieren a los expuestos en el texto o textos y no remite, de ningún modo a cuestiones discriminatorias) el personaje principal:

“Mientras pasaban de mano en mano la sal y el pimienta, que es entre nuestros indios como *la pipa de la amistad* descrita por el autor de *Atala*²¹⁸, comenzaron todos á recordar tristemente no sé qué historia del nuevo huésped, quien de rico y dichoso que era había venido á parar en la miseria y abatimiento en que se le veía. Como no falta quien atribuya las desgracias de la raza indígena solamente á los vicios de que está dominada desde que no es libre...”²¹⁹

Luego continúa la historia hasta que se presentan los detalles de la miseria que atormenta a aquel hombre llamado Pedro:

“Una mañana cayó en casa de Pedro un demandero, con la efigie de San Antonio en la mano, caballero en un mal jaque y enterrado entre los borregos, gallinas, alforjas henchidas de granos y otras muchas cosas habidas de la caridad de los campesinos, como las contribuciones que arrancaba cierto gobierno del patriotismo de los ecuatorianos; pues los demanderos y aquel gobierno han tenido el mismo método de infundir virtudes cristianas y sociales, y el mismo sistema de extracción de limosnas y contribuciones.”²²⁰

Demandero refiere a la persona que recolecta los impuestos. Aquí ya es posible definir un mensaje de Mera, la cuestión moral, o, mejor dicho, la inmoralidad de

²¹⁶ “...quise atender á aquella historia, por ver si descubría el verdadero origen de tanto mal, á lo menos en la vida de aquel viejo.”. Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 232.

²¹⁷ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 232.

²¹⁸ Aquí se puede comprobar eso que la novela *Cumandá* o... tiene una relación inspiradora en *Atala*.

²¹⁹ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 232.

²²⁰ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 234.

ciertos personajes refleja la misma intención en los ciudadanos de aquel país: sin ir más lejos, Mera puntualiza aquellos actos como un ataque social a los indefensos, ya sea en las relaciones personales o las acciones que se emiten desde las esferas gubernamentales. Claramente se nota la intención de denuncia (que está por supuesto en sus otros textos y que tienen una profunda relación cristiana) y el tono sarcástico que alcanzan algunas frases.

Sin más, el fiscal de impuestos arremetió contra el poco pecunio de Pedro:

“...entró al aposento y limosneó (para este caso hay necesidad de crear tal verbo) cuanto hubo á la mano ó fué de su agrado. Luego en el patio echó los cinco á una gallina, y puesto de puntillas alcanzó á divisar el redil; fuese á él, echó lazo al padrote y se lo llevó en nombre de su indiscutible derecho y á vista y paciencia de los atónitos indios. La mujer solía decir después, recordando lo ocurrido, que el diablo en estampa de demandero había ido á su casa, á dar comienzo á la serie de infortunios que sobre ella y sus habitantes vino muy luego.”²²¹

Para continuar con las desgracias, viene el nombramiento por parte del señor cura para ser organizador (prioste) del santo de la aldea. Y luego una demanda civil; tanto infortunio llega al paroxismo con las acciones del diezmero (cobrador de impuestos de la Iglesia) y el primiciero (otro tanto que recolecta para la misma institución):

“...habían tocado en la casa el primiciero y el diezmero, y ambos á cual más mal cristianos, invocaron su derecho y lleváronse cuanto fué necesario para satisfacer por entonces su codicia...”

En definitiva, pierde sus pertenencias a manos de un usurero (que cuenta con las mejores conexiones: el cura y tras de él, Dios). La mujer muere, Pedro se alcoholiza y vagabundea; ahí finaliza la historia, no sin antes, la voz del relator, se lee o mejor se puede escuchar las vanas acciones para salvaguardar a estas personas:

“Los congresos han dado varias leyes en pro de la clase india; pero, ó han sido inconsultas é inaplicables, y los resultados, por lo mismo, no han correspondido al intento del legislador, o han escoliado, tal vez contra la voluntad de los mismos que las dieron; porque no es extraño entre nosotros ver hombres que piensan y obran de un modo en las Cámaras, y piensan y obran de muy diverso modo fuera de ellas. ¡Peregrinos legisladores que abofetean la ley, hechura suya, cuando quiere colárseles en casa!

²²¹ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 235.

En fin, tarde vendrá tal remedio para estos males; entre tanto, robe y beba el pobre Pedro, y cubierto de harapos arree su fatigado borrico, imagen de la raza india trabajada y fatigada por los vicios y miseria que le han dado sus dominadores.”²²²

El fuerte discurso que proviene del campo literario encuentra un púlpito para demandar el cambio social integral, de gobernantes y ciudadanos, que evite esta situación destructiva e inmoral. Las propuestas ideológicas de Mera se perfilan desde su posición personal de hombre religioso y estadista que tiene conocimiento perfecto de las injusticias en el área rural especialmente. Desde Foucault se podría decir que la vigilancia y el control que ejercía la Iglesia desde tiempos coloniales en Ecuador, pasaron con las mismas estructuras y dedicatorias (los desprotegidos y pobres) a la época republicana y además se han extendido hasta estos días. Las etiquetas y los contenidos discursivos han variado, siempre de acuerdo a la situación o la circunstancia, pero son los mismos actos que se sustentan en la base ideológica de la Iglesia.

Un recuerdo y unos versos

Como se ha puntualizado, no hay datación del texto; lo mismo ocurre con el próximo relato. Una historia (en trece páginas) donde se presenta a Eloísa como el personaje principal que interactúa con el narrador, el *alter ego* de Mera Martínez. La muchacha está enamorada y tiene miedo de confesar su estado al narrador. Un prurito moral que se puede fácilmente comprender desde las estructuras sancionatorias de la época. No porque el amor sea algo malo, sino porque siempre debe existir el freno casi inquisitorio y sobre todo para las mujeres; de acuerdo a las diferentes cuestiones de Foucault y otros teóricos y filósofos –desde la Antigüedad hasta el presente–, la mujer siempre es considerada como el elemento débil y de efervescencia fácil especialmente cuando se refiere a la cuestión sensual y que provienen del apasionamiento y la inestabilidad.

“Eloísa tenía talento, estaba apasionada, sentía que sus ilusiones querían abandonarla y dejar vacío el nido de su inocente corazón, y pugnaba con todas sus fuerzas por detener el

²²² Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 241.

vuelo de esos huéspedes tan hermosos, tan amados y ¡ay! ¡tan inestables! He ahí, á mi juicio, excelentes condiciones para que una joven se haga poetisa.”²²³

Sin embargo, hay un mensaje entre líneas que indiscutiblemente lleva a otros niveles. Aquí también se percibe a la mujer como un ser inferior²²⁴ y se propone, como en todos los textos de esta investigación, la dependencia total al hombre. Pero Rosaura no, nunca convivió con su marido; sí, eso es correcto, pero hay que recordar la obediencia que mantuvo hasta el último momento con su padre. Rosaura no tenía ninguna relación con su marido. La relación epistolar con Eduardo hace que ella se sienta derrotada y tome aquella decisión trágica.

Durante las escenas del relato, se asiste a la construcción del soneto que Eloísa desea enviar a su amor apasionado; sin embargo, antes es necesario desmontar la vergüenza y la desconfianza de la muchacha:

—Digo unas verdades! Mira Eloísa, no perdamos tiempo y entendámonos. Tú y N. se amaban.
—Calle, ¡por Dios!
—¿Cómo he de callar, sí es preciso que hable para que nos entendamos? Conque, ustedes se amaban; pero hace algún tiempo que no-veo á N. por aquí.
Eloísa me tomó la diestra con ambas manos, que le temblaban, y la estrechó con fuerza; luego alzó los ojos llenos de lágrimas y me dijo:
— De veras, ¿Usted sabe mis cosas?
—Las tuyas y las de N... ¿No es verdad que has hallado en él alguna ingratitud?
—¡Mucha, mucha ingratitud!
—¿No es verdad, igualmente, que esta ingratitud te ha enfermado el alma?
—¡Ah, claro!”²²⁵

Aquí se encuentra a un personaje masculino, N., quien genera la muerte de Eloísa porque el amor de antaño se extinguió y el joven casa con otra mujer. Una historia trágica pero que calza perfectamente en las cuestiones, estudios y teorías que se desarrollaban por la época de finales del siglo XIX. Freud y sus premisas pueden pesquisar en el texto de *Un recuerdo y unos versos*.

Por supuesto, el mensaje se dirige a los padres que deben estar atentos a los cambios de carácter de sus vástagos, especialmente de las jóvenes cuando se

²²³ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 248.

²²⁴ Durante el relato se presencia el tono paternal y la vergüenza de Eloísa.

²²⁵ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 250.

trata de amores. Mantener la atención debida (no por nada la línea de: “la mamá y las hermanas [...] habían salido á unas visitas, y el papá estaba ya en su almacén...”) es obligación de los padres cuidar, pero también vigilar y controlar las acciones y las relaciones de la prole, así deviene la atención en una buena educación, ésa que tanto añoraba don Pedro.

Con relación a estos puntos, se debe mirar y leer la documentación fotográfica que se adjunta a esta sección. Se puede pesquisar perfectamente, ya desde los primeros años de García Moreno (1860's) cómo se organiza el estado para sostener a la familia, célula de la sociedad, desde los aspectos de la salud y la educación; cuando se trasgreden las normas, también hay espacios para regular y castigar. En la Imagen 23 y 24 se presentan los reglamentos y ordenamientos de casas de salud o aislamiento (controlar sobre todo que las mujeres con demencia o enfermedades catastróficas no procreen); implementación del pensum en las instituciones educativas (aquí el contenido de materias de la Escuela de Obstetricia). Estos dispositivos de organización demuestran la profundidad y acucia con que las instituciones de salud e higiene reportaban al gobierno para tomar medidas necesarias.

La muerte de la protagonista no sorprende al narrador:

“No trascurrió medio año después de este suceso, cuando me sorprendió la dolorosa noticia de la muerte de Eloísa. Matóla una fiebre nerviosa, en el decir del médico que la medicinó... Hace poco estuve en la ciudad y averigüé por N...
—N.... me dijo un amigo, es el hombre más desgraciado del mundo; desde el día en que se casó no tiene momento de paz: su mujer es tonta, celosa y de un genio diabólico. Eloísa había tenido su vengadora en su propia rival.”²²⁶

En las dos líneas finales está el resumen de lo expuesto anteriormente: una mujer para ser esposa y madre (no hay que olvidar el fin supremo de la sociedad y de los sistemas administrativos estatales –o religiosos–), debe tener o reflejar las cualidades contrarias o las que se exponen en el final del relato. La esposa de N. es opuesta a la imagen ideal de mujer en el matrimonio. Si Eloísa hubiese vivido, posiblemente el destino de N., junto a ella, hubiese sido distinto de las penurias que

²²⁶ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4., p. 255.

sobrelleva en su relación. No solamente es la procreación de seres humanos el fin de la pareja en matrimonio; ella se organiza por normas elementales de buen vivir que se implantan en el hogar, la escuela, el trabajo.

Una mañana en los Andes

El último relato de la serie. Es un ejemplo muy interesante de la literatura ecuatoriana y esa vertiente que aparecía con los pintores de la república: el paisajismo, naturalismo. Antes de continuar, me permito realizar en este momento una referencia a la pintura de la época. Rafael Troya, fue pintor reconocido por sus dotes artísticas y contratado por la expedición de Wilhelm Reiss para el apoyo al colega Rudolf Reschreiter²²⁷ en la producción pictórica que utilizará el científico alemán cuando publique sus estudios en Ecuador y otros países (1868 – 1876). Juan León Mera también aprendió pintura con el reconocido maestro Salas cuando joven y era bueno. Su hijo, Juan León, fue reconocido artista en Ecuador y hay cierta información que posiblemente fue autor de las láminas que apoyaron un texto de agricultura de su primo, Luis Alfredo Martínez, nuestro último autor en la Sección III.

La relación trata de un paseo en el campo, en las montañas andinas con un tono bucólico, podría decirse, pero que es propio de la época y también de la región andina. La contemplación y la cuestión retórica sobre la naturaleza impregnan las pocas páginas. La escena final incorpora a una pareja de ciervos, cada uno tiene ciertas características antropomorfas:

“A la caída opuesta, á doscientos metros de distancia, brillaba un charco como un redondo espejo encajado en moldura de esmeralda. A su margen y de pies se hallaba un corpulento y gallardo ciervo que lucía su cornamenta de múltiples puntas como una corona magnífica, junto á él su fiel compañera, de frente desarmada, en señal de sumisión...”²²⁸

El gallardo y fuerte compañero y la fiel y sumisa compañera; ella huye cuando el narrador dispara y hiere mortalmente al ciervo. Dentro de la relación en los animales, siempre existe un referente de grandeza cuando la pareja está junta hasta

²²⁷ El paso de von Humboldt, Church, Reschreiter, Charlton y otros por Quito fue de gran influencia para el acercamiento de los artistas quitenses a las nuevas teorías pictóricas y las tendencias europeas de la época.

²²⁸ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 268.

la muerte de uno. Esta característica que posiblemente es vital para el sostenimiento de la especie, en la esfera humana y en los estándares sociales es casi un deber, y el deber empieza en la mujer. La fidelidad, sumisión constituyen parámetros de control para las enfermedades y evitar los riesgos durante los embarazos de las esposas.

Como se mencionó anteriormente, el eufemismo de la época victoriana veló la relación sexual grotesca, y no solamente corporal sino desde el lenguaje, es decir con la escritura o no de ésta; el desfogue corporal de los hombres con mujeres que ejercen la labor sexual es vital para el sistema capitalista, pero los riesgos son también grandes al momento de definir los estándares higiénicos y de salubridad. Los riesgos, sobre todo, rodean peligrosamente las esferas de los aspectos morales y del amor matrimonial.

La infidelidad es una carga constante que carcome el alma de uno de la pareja matrimonial: para el autor como para la víctima, sea hombre o mujer uno o aquel. La mejor manera para evitar tales situaciones, no son las que posiblemente existen hoy; la mejor manera es la educación, la obediencia y el respeto y el camino de la moral católica; la dignificación y la pureza del matrimonio son necesarios como elementos configurativos y estructuradores de los individuos.

Finalmente, se encuentra un final similar al relato anterior, el de los versos:

“Sí, la mirada del ciervo moribundo fué un elocuente lenguaje: me reconvino, se quejó, me acusó ante mi propia conciencia, Me apesaré y arrepentí, y maldije la tentación á que me arrastró mi paje. El ciervo triunfó de mí al morir: murió vengado.”²²⁹

Si bien el paje actúa como cómplice, quien pierde es el narrador, el autor del crimen. De todos modos, la muerte de Eloísa y la del ciervo disparan una venganza, que ejecuta un desagravio por la acción inoportuna y maliciosa. Para el narrador (como a N.), esa venganza se codea con aquella que viene de Dios y que no es inútil o estéril porque enseña y advierte para mantener la virtud en las relaciones. El individuo teme a Dios por el poder que tiene, pero teme más que use aquel poder en su contra.

²²⁹ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 269.

LOS CUENTOS PRINCIPALES

Entre dos tías y un tío

Es el primero de la colección con una extensión considerable que podría considerarse más bien una novelina que un cuento largo. Fue publicado en solitario en 1889 (ver imágenes) en Quito por la imprenta universitaria. La trama inicia y finalizará en las cercanías de Ambato, mejor dicho, en el río del mismo nombre; se nota la intención que la naturaleza (posiblemente Dios que la creó) se encargue de los designios:

“Hace poco menos de cincuenta años; cuando yo todavía no era pecador, por el mes de febrero, pródigo de peras, duraznos y capulíes, muchas personas en animada cabalgata atravesaban el puente de La Delicia con dirección á Ficoa. Iban de paseo y se proponían pasar un día de diversión y chacota, como todavía gustan de hacerlo nuestros paisanos.”²³⁰

La cabalgata reunía a doña Tecla, la vieja tía de Juanita (nuestra desgraciada heroína que también va morir finalmente), el tío de ésta, don Bonifacio, un tal Antonio (enamorado de Juanita y controlado fatalmente por los tíos de la muchacha) y otras personas más.

“Al lado de doña Tecla y de manera que estuviese siempre bajo los tiros de uno de sus ojos, iba Juanita, su sobrina. A poca distancia seguía á la joven el amartelado Antonio, fija en ella la mirada, y más que la mirada el corazón. No era para menos la belleza de Juanita, y las cosas que ya se habían dicho, á pesar de la vigilancia de la celosa tía.”²³¹

Empieza el baile, al principio generalizado y luego entrarían en juego las parejas. Tecla, la maliciosa y avara tía²³², no permite ni siquiera que se mantenga un contacto social entre Juanita y Antonio:

“Antonio se animó á invitar á Juanita, ¡Pobre Antonio! un vistazo y un gesto de doña Tecla le hirieron como rayos y me le dejaron patitioso. No paró en esto: la vieja hizo una seña á don Bonifacio, este la comprendió [...] se acercó á Juanita, haciendo piruetas y batiendo el pañuelo que sacó del bolsillo del chaquetón. La muchacha se puso como un ají, se mordió los labios y, echando un vistazo furtivo á Antonio, dijo con desdén: — ¡Yo no bailo! —¿Como? dijo doña Tecla muy molesta.

²³⁰ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 5.

²³¹ *Ibid.*, p. 7.

²³² Las palabras del narrador son más certeras: “Doña Tecla, que había cuidado especialmente de la crianza de la sobrina, debía su celibato á su sobresaliente fealdad, genio áspero y otras condiciones muy á propósito para ahuyentar de sí á todo hombre por valiente que fuese. Su pasión dominante era la codicia, y había aprovechado siempre más que Juanita la pensión del Montepío...” *Ibid.*, p. 23.

—Digo que no bailo.
—Has de bailar. ¿Conque has de desairar á tu tío?
Y añadió en voz baja —¡Mal criada!
—¡Que baile! ¡que baile Juanita!”²³³

Las referencias a la educación y la obediencia se repiten a lo largo de este relato y en los otros que se han expuesto en esta sección. En el recorrido de la lectura, el narrador nos presenta a la tía Tecla, como se ha anotado en líneas anteriores, como un ser infeliz y avinagrado. La retención de Juanita a su lado, es decir, que Juanita no se emancipe del yugo de la tía Tecla y del tío Bonifacio solamente tiene una explicación: Juanita es huérfana y su padre fue un héroe de las guerras independentistas y por tanto recibe una pensión, el montepío como solía decirse en aquellos tiempos. Al casarse Juanita y partir con su esposo, también partiría el dinero que los familiares estaban acostumbrados a recibir por mensualidades. Nada que decir cómo lo administraban y las explicaciones que recibía Juanita por no ser ella misma quien utilizase la pensión de su padre.

Poco después de la desgraciada intromisión de Bonifacio, Juanita encuentra un momento para escapar a la vigilancia y camina hacia el huerto donde:

“Sonaron unos pasos tras ella; volvió precipitadamente la cabeza y se halló con Antonio junto á sí. Púsose colorada y su primer movimiento fué para ponerse en pie.
—Sigue como estás, Juanita, se apresuró á decirle Antonio, sentándose incontinenti junto á ella.”²³⁴

El encuentro furtivo es lo único que queda para la pareja; contravenir las órdenes y deseos de la familia es un estado constante de remordimiento y culpabilidad para la mujer. Además, el sentir del pueblo o del barrio cuando se enteraba de dichos devaneos, aniquilaba finalmente la vida de la mujer. Se han expuesto algunos ejemplos: de la experiencia vital con Dolores Veintimilla (fabulada por el pueblo de estar embarazada o tener muchos hombres en sus tertulias) y nuestras mujeres dentro de los textos que se han presentado y de los que vienen a continuación.

La trama sigue y la tía de Juanita resuelve desterrarla a Quito con su hermana, la otra tía, para evitar el contacto con el pobre Antonio.

²³³ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 11.

²³⁴ *Ibid.*, p. 15.

“Comprendí la seña que me hiciste con los ojos, y te he seguido y hallado fácilmente.
—Cierto, Antonio, quise hablarte á solas; pero no es para decirte ninguna cosa agradable.
—¿Qué nuevo contratiempo tenemos, amor mío?
—No es nuevo: es el mismo que viene persiguiéndonos hace un año; pero que cada día se hace más insoportable. ¿Sabes que me voy de Ambato? O más bien, mi tía me destierra.
—¡Cómo!
—Como me oyes.
—Pero ¿por qué te destierra?
—Porque nos amamos; porque quiere impedir nuestra unión á todo trance; porque mi tía es muy mala conmigo.
[...] ya te indiqué mis sospechas acerca del motivo de esa injusta oposición; ella y yo vivimos de la pensión que tengo en el Tesoro; una vez casada, dejaré de percibirla, [...] tía Tecla no dispondría de ella con la libertad con que lo hace ahora.”²³⁵

La cuestión está dispuesta pero no hay arreglo. Juanita no quiere escapar con Antonio y unirse de aquella manera, aunque ama al joven.

“Si se niega, si se obstina, nuestra voluntad allanará de otro modo las dificultades.
—Ya sé tú proyecto: ya me lo has dicho antes,
¡Ah, cómo me repugna! ¿No hay otro arbitrio?
—¿Qué otro nos queda? —Seguir instando.”²³⁶

El escape o el rapto eran costumbres inaceptables y la carga pesada la llevaba la mujer. El hombre no se sentía obligado a la manutención del “hogar” (no era bendecido por los padres ni por la iglesia) y en muchos casos es probable que la mujer quedara sola y sin medios de subsistencia. Tal vez con vástagos y sin familiares (era aborrecida por el escándalo y la vergüenza que llevó a la casa familiar por su acto), quedaba el camino de la venta del cuerpo como único recurso. Se podría decir que podría buscar una casa para servir; sin embargo, las familias no recibían a esas mujeres porque su sola presencia llenaba de deshonor a quien la contrataba.²³⁷

Finalmente deciden esperar la mayoría de edad (esos 21 años) para que Juanita salga con la frente en alto de su casa y se una a Antonio; empero, el destino trágico impedirá cualquier plan futuro: la emancipación y la boda.

“— Yo sé cuándo naciste y, por lo mismo, cuándo cumples veintiún años.
—Los cumplo el día de mi santo.

²³⁵ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 16, 17.

²³⁶ *Ibid.*, p. 17

²³⁷ En *A la costa* (Martínez, 1904 en folletín), nuestro último texto, se encuentra un escenario preciso de la caída social de la mujer en estos casos.

- Bien: hoy estamos á 24 de febrero, y dentro de cuatro meses cabales, la ley te habrá dado la libertad que hoy no cienes.
— Es verdad; ¿y entonces?
— Entonces, a pesar de doña Tecla nos casamos.
— Esto sí es aceptable.”

Lástima que los planes y las intenciones de la pareja lleguen a oídos de Bonifacio y la situación cambie definitivamente. Bonifacio escolta a Juanita en el viaje a Quito. En la capital, la muchacha va a ser custodiada por la tía Marta, otro personaje temible que lesiona y destruye finalmente la vida de Juanita.

“Durante el camino, doña Tecla se desató en injurias y amenazas contra su sobrina y contra Antonio. Iba furiosa.
—¡Ah! decía ¡ah, loquilla! ¿conque ya está arreglado el clandestino? ¿conqué ya vas á cumplir veintiún años para hacer lo que te dé la gana? ¡Perra mal agradecida! por casarte con un mozo pordiozero y despreciable ¿quieres abandonar á la tía que te ha criado como si fuese tu madre, y te ha educado y te ha querido tanto? ¡Infame! ¡infame! Pero, eso sí; yo soy quien soy; veremos quién puede más. De aquí á Quito mañana mismo; y como yo sepa que sigues con tus locuras, á un monasterio: allí, allí te mantendrás aunque sea de lega ó de china; pero no serás mujer de un desnudo sin provecho.”

Lástima que Tecla no sepa el costo, aunque sea con la categoría más baja o como empleada en un convento, como sí lo sabía el don Pedro de *La emancipada*, por eso los gastos no eran la salida para solucionar la desobediencia de Rosaura.

REFLEXIONES IV

Los fuertes referentes de aquellos dispositivos que se han expuesto ya a lo largo del trabajo: la familia, la educación, el amor filial, el temor a Dios son constructos que refieren no a los códigos o normas o reglamentos, sean civiles o eclesiásticos; refieren y se aprecian esencialmente en el espacio social, dentro de la familia o en las relaciones interpersonales. El último término es casi sarcástico; lo que en realidad puntualiza aquellas relaciones son el chisme y las fabulaciones que hacía y hace la gente sobre los demás. Sin embargo, ese también es un constructo que respalda firmemente los demás dispositivos. Tales mensajes emocionales que propone la tía Tecla no tienen intención de dirigirse a la sensatez de Juanita, sino constituir un estremezón psicoemocional para fracturar y anular a la mujer, Juanita en este caso. Si retornamos al contenido de las cartas, dos, de Eduardo en la novela del escritor Riofrío, también es posible señalar el mismo patrón de exponer aquellos maniqueísmos (por lo de la costumbre, tradición y cultura propia de Ecuador) que

funcionan con un mecanismo perfecto. Y así funciona la literatura también: durante siglos los grupos humanos en Ecuador fueron referidos por las construcciones morales y religiosas, cabe decir que, la gente no reaccionaba de manera crítica sobre el contenido, lo hacía como una respuesta sensorial y de pronto había construido una realidad social determinante.

En las iglesias se predicaban los sermones, éstos a veces se escriben, las confesiones se escuchan y se expresan, las penitencias se dictan; las cartas se escriben y se leen; los libros, las novelas se escriben y se leen. ¿Qué significa esto? En *La emancipada*, Riofrío propone estas realidades sensoriales que funcionan instantáneamente en el lector desde la escritura. Él era abogado, las normas, reglamentos, códigos y leyes se escriben, se leen, se exponen. Esa es la manera como la literatura, la escritura de la primera novela ecuatoriana funciona y acciona esos puntos sensoriales, y se contacta al receptor para inculcar una noción o un mensaje. Si la mujer no obedece, es mal educada; si se pone en contra de los progenitores, es una perra (lo dice doña Tecla). Ese término cuando se dirige a una mujer es la afrenta más hiriente y la descalificación como individuo se entroniza.

Esa la razón por la que el abogado en leyes Manuel José Miguel Riofrío utiliza el recurso epistolar para presentar sus ideas y convierte a la novelina en un objeto totalmente ideológico.²³⁸ De acuerdo a ese horizonte de expectativas, cada lector que se acerca al texto, define el contenido. Para la gente de la época también debió funcionar de similar manera: hija desobediente = perdición total. Finalmente, esas cartas y los borradores de Rosaura para Eduardo se convierten en pruebas fehacientes de la intención del suicidio (que finalmente se abandona, tal vez por no existir el arma o el frasco de veneno), como se pudo constatar con la escena del crimen en el caso de Dolores Veintimilla de Galindo: sus poemas, el vaso con veneno y las señales inequívocas son lapidarias para las acciones que se toman con el cadáver. Pero no solamente eso; el ámbito legal es el mínimo espacio donde

²³⁸ Pero, ya se anotó la intención de Riofrío: la perdición de Rosaura es la alegoría de la debacle nacional porque sus dirigentes, los gobernantes, los responsables tratan de coartar sus libertades y sus derechos, sobre todo. Actualmente, se puede definir otros acercamientos; de género, sociológicos entre otros.

solamente los entendidos y letrados andan por los corredores; el gran espectro social es donde el castigo se hace insostenible.

La carta de Tecla a su hermana Marta: "...las cosas que le ha dicho ese desnudo y pillo del Antonio N. y he descubierto que va á salirse de casa con él, lo que sería un escándalo para todo el pueblo y una afrenta para nuestra familia. Como ya te dije el otro día, es preciso evitar esto, y como te dije, conviene que se vaya á tu casa á pasar bajo tu cuidado lo menos un año, pues nuestro hermano político (q. e. p. d.) á entrambas nos encargó su hija, y no debo ser yo sola quien aguante las cosas de esa dementada, que hecha la novia me quiebra tanto la cabeza."²³⁹

A continuación de la llegada a Quito, Juanita encuentra a la menos desagradable tía Marta pero que tenía sus manías:

"Era sinceramente dada á la piedad; pero ¡quién diantre aguantaba sus escrúpulos y celos! Cambiaba de confesor lo menos cada mes porque no había uno que pudiera sujetar y enderezar esa conciencia asustadiza, inquieta, sombría y llena de desigualdades y espinas. Pretendía saber más teología que todo clérigo y todo fraile, y sus confesiones eran más bien controversias porfiadas [...] No le aguantaban las criadas, las amigas la temían. ¡Imaginen ustedes que vida se pasaría la desdichada Juanita con su tía Marta!"²⁴⁰

Y además era la vigilante perfecta:

"Juanita se pasaba en Quito vida tristísima. Doña Marta le tenía vivo cariño; pero no la desamparaba ni un solo momento, espiaba todos sus movimientos, interpretaba todas sus palabras, seguía la dirección de todas sus miradas; era su sombra..."²⁴¹

Antonio llega a Quito de incógnito y se arregla con una vecina de Juanita para que le de sus recados. Sin embargo, la cautela de la tía y la atractiva figura de Juanita, la mujer como siempre la culpable hacen que el retorno de Juanita a Ambato se precipite.

"...este acto [...] descubrió su belleza á los ojos maliciosos de aquellos militares. —¡Cáspita! dijo el más joven, cuadrándose delante de ella, ¿de dónde ha asomado por acá esta maravilla? ¡Por vida de sanes, qué ojos, y qué boca y qué todo! Doña Marta se santiguó, tiró del traje á su sobrina, y esquivando al oficial apretaron ambas el paso. — Encomiéndate á la Virgen, decía por lo bajo á Juanita; di Jesús, Jesús, Jesús. Y repetía las santiguadas, y casi corría arrastrando á la sobrina. Seguías al oficial y decía: — Chica, ¿dónde vives? Mira que quiero ser tu amigo..."²⁴²

²³⁹ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 21.

²⁴⁰ *Ibid.*, p. 24.

²⁴¹ *Ibid.*, p. 26.

²⁴² *Ibid.*, p. 27.

La tía en Quito no quiere riesgos, primero es la virtud de su sobrina por supuesto. De todos modos, están por detrás lo que ya se ha apuntado: la caída, la desgracia, la vergüenza social; eso se extiende a la familia. El día de la despedida de Juanita, desayunan en Quito y parten con el mentado tío Bonifacio (desleal como él solo y alcohólico). Pernoctan en Machachi, un pueblo a unos 40 Km al sur de Quito. Bonifacio se entera de los contactos entre su sobrina y el pobre Antonio, además descubre el “plan de operaciones” que Antonio disponía para escapar, apoyado por algunos amigos, antes de la llegada a casa de Juanita.

“...se aproximaba el momento de verse esposa del hombre á quien amaba y libre de las impertinencias y tormentos á que la había condenado doña Tecla; y sin embargo, tenía en el alma una nube que no la dejaba y en el corazón un no sé qué amargo y terrible que la mataba. El plan mismo de Antonio la disgustaba pero ¿cómo evitarlo?”²⁴³

Si la muchacha hubiese llegado a la casa de la tía Tecla, el viaje hubiese continuado hacia Riobamba (ciudad más al sur) para el ingreso al monasterio donde vivía una parienta de la detestable tía: el destino final. Pero es necesario conocer el plan de Antonio antes de ese trágico momento:

“Es seguro que saldrán de Quito el 22 y que harán tres jornadas; yo, acompañado de mi amigo N. N. y de mi sirviente, saldré á tu encuentro en cierto punto del camino que yo sé; entonces te pondremos al centro y partiremos camino del pueblo N. El viejo Bonifacio se opondrá, gritará y desesperará; pero seremos tres contra uno, sin contar contigo, y todas sus cóleras y sus chillidos serán inútiles. El cura del pueblo de N. es mi pariente y amigo: con él allanaremos volando las dificultades que se presenten y dentro de tres ó cuatro días nos habrá dado la bendición.”²⁴⁴

Salen en la madrugada siguiente, Juanita muy compungida y reprimida entre el afecto por Antonio y la idea de hacer tal cosa. Llegan antes de Latacunga y toman otro camino. Bonifacio pretendía dejar a los liberadores de su sobrina esperando en el camino principal. El tramo riesgoso inicia. En plena noche como describe el narrador dan con un puñado de chozas donde pide el tío a un hombre que los guíe hasta el puente. Entre la negación de este último y los deseos insensatos de Bonifacio, continúan los jinetes hasta llegar a un brazo del río embravecido. Busca a un conocido: José se acerca para ver en qué estado están los caballos.

²⁴³ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 44.

²⁴⁴ *Ibid.*, p. 45.

“José se acercó y examinó el par de bestias.

—Cierto, dijo, ¡qué caballos! Este blanco que monta la niña es un elefante. Niña, no tenga miedo. Hace media hora pasaron tres caminantes, y con no ser sus caballos ni la mitad de éstos, salieron al otro lado sanos y salvos.”²⁴⁵

Bonifacio se alarma y entiende que es la partida de Antonio y su grupo. Se precipita y

“— Conque, Juanita, ¡adentro! dijo enseguida.

—No paso, repitió ella; me quedo en casa de José hasta mañana.

— ¡Qué más te quisieras! ¿Me tienes por un zopenco?

— Pero tío ¡por Dios! ¿quiere usted matarme?

—Lo que quiero es llevarte á tu casa, y te llevaré,

—¡Bárbaro!

—¡Vamos!”

Bonifacio pasa con mucha suerte. Ya en camino a casa de la tía, y con el tío ebrio, parece que la acción del grupo del amante para tomar a Juanita resulta, todo esto dentro de la borrachera del tío. Las disculpas de Bonifacio frente a Tecla se avalan por la muestra de la carta y el plan de Antonio. Pero Tecla ya presiente el castigo de la gente:

“—Escucha, Teclita: ¡si no sabes lo que hay!

—Pues ¿qué? Lo que hay es que Juana ha sido robada, que está deshonrada nuestra familia, y que tú has contribuido á ello.

[...] Aquí tengo la carta que pone en claro todo el complot y que me justifica”²⁴⁶

Recurren al comisario quien arma tres grupos para perseguir a los criminales. Bonifacio sigue una corazonada, indica al servidor público la dirección y van al terreno que alquilaba Antonio donde sembraba. Se encuentran la partida de Antonio que desayunaba en la mañana y el grupo del comisario:

“soy el comisario de policía, y es mi deber pesquisar los crímenes, y sepa usted que de mí nadie se burla. —No he cometido crimen ninguno. —¿Cómo ninguno? ¿No es crimen el rapto de una joven?”²⁴⁷

Por supuesto que Antonio está turbado porque no pudo llevar a cabo el rescate (su punto de vista) de Juanita; es más, se preparan recién para salir al encuentro de los viajeros. Cuando el comisario y sus gendarmes quieren llevar

²⁴⁵ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 57.

²⁴⁶ *Ibid.*, p. 65.

²⁴⁷ *Ibid.*, p. 69.

preso a Antonio y buscar a la muchacha dentro de pequeña construcción; toman en cuenta

“...el comisario, y don Bonifacio, y Antonio y todos se adelantaron llevados de la curiosidad. Era un bulto; era un ser humano; era un cadáver y cadáver de mujer, cuyo cabello arrastraba y cuyos brazos y pies blanquísimos colgaban hasta el suelo; ¡era el cadáver de Juanita!”²⁴⁸

Un anciano que recogía troncos en la orilla del río se da cuenta del cadáver, lo recoge y con su gente llegan hasta donde están los implicados. Bonifacio creyó hasta ese momento que la chica había estado con él después del vado y que fue robada (como expone el comisario) por Antonio; en verdad el caballo, ya sin jinete, se vio tentado de unirse a un grupo de viajeros que pasó junto a Bonifacio en aquellas horas. Juanita no sobrevivió al cruce, murió en la orilla. El cadáver fue velado al día siguiente, vestía de blanco y azahares: recordatorio que se hace de la pureza de la mujer; también son elementos cuando una mujer se casa en la iglesia y por la iglesia. El destino de Antonio es incierto y desaparece con rumbo a Guayaquil.

Todos pagan sus actos. Mera propone aquí que las malas acciones conducen a la perdición del alma,preciado elemento dentro de la estructura católica. El cuerpo no es nada sin un alma pura. La muerte trágica de Juanita libra de la deshonra. El mensaje, siempre dentro de lo expuesto en este trabajo, se decanta sobre la cuestión moral y los niveles que se deben mantener para seguir la línea predispuesta que lleva a la armonía de los seres humanos.

Porque soy cristiano: el catecismo popular

Como se había mencionado antes, el uso de manuales de urbanidad, buenas maneras, conducta apropiada, comportamiento católico, higiene y hasta etiqueta colman las instituciones educativas del siglo XIX. Posiblemente no todos tenían acceso a estos textos (se recuerda la carestía de papel y accesorios de imprenta en Quito), las imprentas mejor surtidas eran aquellas que manejaba el Estado. Este relato aparecido en 1890, tiene las características propias de un manual; sin

²⁴⁸ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 72.

embargo, su lectura es fácil y no es necesario memorizar toda la información. El propio narrador lo sustenta así: “Quiero entretener un momento á los lectores de la Revista Ecuatoriana, y voy á contarles una anécdota que tiene ribetes de novela.”²⁴⁹

Una historia de sistemática cronología acerca de la vida y riesgos de un capitán del ejército ecuatoriano. Cae herido y lo salva de sus enemigos, un hombre humilde que vive en el campo con su mujer y sus hijos. Durante la trama, se acerca el lector a la información que constituye el punto de partida: el campesino fue recluta a órdenes del Capitán Feroz; en el traslado de los iniciados hacia el combate inminente con las tropas peruanas en Huachi (fecha histórica de 1829), son atados uno con otro para que nadie escape. Margarita y la madre de José lo siguen (es una imagen que se da en la literatura de la revolución mexicana: las compañeras de los soldados, las Adelitas, seguían a sus hombres donde sea). La madre muere en el camino y José, debilitado y consumido por el dolor, no puede avanzar más. El capitán lo intimida y finalmente corta la mano con su espada.

Años después, seis exactamente, el capitán Feroz combate en las filas del ejército restaurador que apoya a Vicente Rocafuerte (primer presidente civil en Ecuador después de la Independencia) en la batalla de Miñarica. El ejército al mando del general venezolano Flores (primer presidente de Ecuador) vencía al primero nombrado y huía del campo de batalla el capitán perseguido por cuatro soldados. Lo hieren. Miraba desde cierta distancia un campesino que más que la curiosidad, lo que deseaba era rezar por las almas de los muertos o posiblemente ayudar a algún herido:

A veces el llanto humedecía sus ojos; otras interrumpía su rezo y exclamaba, cual si para algo sirviesen sus palabras y batiendo los brazos: —¡Corre! corre, pobre derrotado ¡que te alcanzan! ¡que te matan!... ¡Ah! ¡no-le maten!... ¡infeliz rendido!... ¡Lo lancearon!...”²⁵⁰

El destino pone frente a frente a Feroz y a José. El segundo lo reconoce (la explicación física del narrador es que era el capitán mezcla de África y América, es decir, un mulato), el capitán no. Lo lleva a casa. La mujer se horroriza al ver al

²⁴⁹ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 77.

²⁵⁰ *Ibid.*, p. 112.

hacedor de tantas penalidades y muerte en la familia. José siempre reconviene a su esposa: el perdón, pedir la clemencia de Dios, ayudar al prójimo, ser cristiano.

“La mujer se inclinó para mirarle [al herido], y se enderezó luego y retrocedió espantada exclamando —¡Ay!... ¿Por salvar á este te has expuesto á morir?
— Sí, hija mía, Y es preciso acabar de hacer esta buena obra.
— ¡Pero, hijo!...
—Calla y ayúdame.”²⁵¹

Como se estructura el relato, se tiene que el texto funciona a dos niveles: primero, una lección histórica para la memoria popular. Segundo, el manual del buen cristiano. La recuperación de Feroz, que a un punto y por boca de Margarita recuerda quién es su salvador, físicamente toma un tiempo, pero mejora con los cuidados de la familia de José, la comida de Margarita y la candidez de los niños que son tres pequeños. Siempre perturbado Feroz, no comprendía que ese hombre, a quien le hizo tanto daño, lo ayudara. Este es el tono que tiene el texto en su segunda estructura:

“El oficial los miró con semblante apacible.
Mientras escuchaba el diálogo, había pensado:
—¿Si seré malo como lo creen esos chicos?
Y su conciencia le contestó, aunque confusamente:
—Esos chicos tienen razón.
No hay como la desgracia y el dolor para hacer hablar á la conciencia, y en desgracia estaba el oficial y padecía dolor.”²⁵²

La recuperación de su calidad de ser humano toma más tiempo, pero esa es la cuestión que trata la historia. Sobre la adversidad, la creencia; sobre la maldad, la bondad, sobre la cólera, la paciencia:

“—Mira, hombre, repuso el oficial, es preciso que me mates. ¡Ea! ahí está mi sable.
—¿Cómo ha de ser preciso que yo cometa un crimen? ¡Dios me libre de hacerme reo!
—Vengarse no es hacerse criminal, y tú necesitas eso: solamente matándome puedes hacer que yo te pague los males que te he hecho.”²⁵³

²⁵¹ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 116.

²⁵² *Ibid.*, p. 121.

²⁵³ *Ibid.*, p. 125.

El perdón y poner la otra mejilla son las normas del cristianismo. José sigue las máximas para recuperar a un hermano en desgracia; no lo hace por vanidad ni por demostrar la calidad de creyente.

Finalmente, José despide a su huésped. El capitán está agradecido y dispuesto a cambiar.

“El Capitán tocó en Ambato y paso el mismo día para Latacunga, Tuvo hambre, acudió al envoltorio en que iba su poco de pan y cecina, y se sorprendió y retiró la mano cual si hubiese dado con una culebra al hallar envueltos en un pedazo de papel las monedas que pusiera bajo la almohada. —Ese bueno del canalla! exclamó, miren si ha querido aceptarme ni esta bicoca en pago de tanta bondad y tantos servicios.”²⁵⁴

No en sus modales porque, según el narrador, tiene raíces africanas que posiblemente en los hombres tienden a la violencia rápidamente. Este es un prejuicio (se viven en la actualidad también cuestiones graves por esta razón) que funciona en la época como lo más normal. Sobre esto, en la novela de Martínez que cierra la Parte Cuarta, se define de manera negativa pero mucho más agresiva porque es un personaje femenino quien tiene estas características. El cambio se opera para gran asombro de los colegas en el ejército (el capitán es perdonado y aceptado nuevamente) y sobre todo su trato con los reclutas es más suave. José, el texto, o el narrador o Mera, exponen y asisten a un momento final de interrelación con armonía y bondad. ¿No es ese el fin de los textos religiosos? Volver al camino correcto. Posiblemente esa armonía implica la ausencia de la muerte al final del texto.

REFLEXIONES V

Juan León Mera utiliza cierta estructura que proviene de un breviario²⁵⁵ o de un librito de la vida de algún santo. No habla de milagros y de situaciones

²⁵⁴ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 134.

²⁵⁵ Este término refiere al contexto dentro de la cultura popular y no al contenido propio y correcto de esos libros. La *web* “Enciclopedia católica online”, dice del breviario: “Propio de los santos: Tras el propio de la temporada viene en el Breviario el propio de los santos, es decir, la parte que contiene las lecturas, salmos, antífonas y otros formularios litúrgicos de las fiestas de los santos.”. Además, está el Común donde “vienen todas las lecturas, Evangelios, antífonas, responsorios y versículos que no están reservados para una ocasión especial, pero pueden ser usados para todo un grupo de santos. Tomado de <https://ec.aciprensa.com/wiki/Breviario>. Visita 20.11.2019.

extraordinarias, eso es campo de aquellos formatos. Si se sigue el pie de nota 255, se puede colegir que aquellos breviarios estarían decorados amorosamente y cada uno presentaba la organización del calendario religioso, los salmos y otros contenidos. Aquí ya se tiene una pista de este momento: la decoración es un elemento fantástico y que realza el texto o contenido escritural de un objeto editorial. Las láminas en la época de finales del siglo decimonónico eran objetos decorativos que se encontraban entre las páginas sobre todo de textos religiosos; en otros textos, las láminas, litografías y demás artes funcionaban como elementos explicativos o eran de por sí objetos explícitos que adherían en la mente del lector la intención que tenía la escritura. Como se dijo, la manera de cristianizar en América inició con las imágenes, desarrolló reconocidos artistas (sobre todo en Quito en la colonia), creó obras de reconocimiento mundial.

Mera estudió pintura, ya se expresó, con un maestro de la talla de Salas. Ahora bien, si se pudiese exponer cada escena de *Porque soy cristiano* en una página sin escritura, ¿cómo se pudiese mantener la tensión y al mismo momento fijar en la memoria del lector esos pasajes? Con dibujos, láminas, impresiones y hasta es posible fotografías que ya existían para la época. El autor ambateño toma esa línea y ejecuta lo mejor que ha guardado la Iglesia para extender su ideología: las imágenes. Las proyecta de manera alegre, pero dispone de la carga emocional, por tanto, refiere a lo pulsional, del remitente para fijar aquellos elementos. Si en Riofrío era la escritura (lo epistolar) lo que sustenta el constructo ideológico (más allá si era en contra o a favor de un gobierno u otro), en Mera se fija ese mismo constructo con la imagen, las imágenes de un devocionario (también este término es válido dentro de lo popular) que integran y se constituyen en el imaginario de los individuos de una sociedad.

Un matrimonio inconveniente: el suicidio una vez más

El texto final de los tres de extensión larga en la colección. Dentro de las lecturas y los acercamientos que propone este trabajo de investigación, se puede entender que aquí hay otra mujer, una esposa o que es posible que ella sea desgraciada al final; la muerte la espera. No es así. En el recorrido que se hace en

la literatura ecuatoriana del siglo XIX, en los textos que se revisan aquí, hasta ahora las mujeres prefieren salvaguardar la honra, la decencia de sus familias con su inmólación, deseada o no, a ese punto, ya no es posible pesquisar la intención final de cada autor. Aquí muere un hombre, se suicida exactamente, y como ya se conoce, su cuerpo será sepultado en un erial sin marca ni huella de que ahí yace un ser humano porque el suicidio es un pecado mortal. Nada es gratis ni superfluo, por eso la tematización del caso “Dolores Veintimilla” en la sección anterior.

“¿Y el cadáver? ¿y esos despojos de quien durante un año labró la dicha de Luisa en el mundo? ¿dónde están, dónde están? La Iglesia no quiso darles albergue junto á los huesos de sus hijos: Sin acompañamiento, sin oraciones, sin más luz que la melancólica de la luna, fueron llevados á un campo desierto y tirados en la huesa. El viento ha borrado las señales de ésta; Luisa no sabe dónde está. ¡Si pudiese saberlo! si le fuera posible plantar sobre ella una cruz y colgar de sus brazos una corona empapada en su llanto! ¡si pudiese orar sobre ese polvo querido!”²⁵⁶

La trama es también cronológica en el texto publicado en solitario en 1893, un año antes de la muerte de Mera Martínez. Una vez más, una familia sin una madre, la guía y la guardiana del hogar. Don Juan tenía a su hija Luisa y también a su hermano, Don Pedro. Entre los dos había diferencias y puntos de vista opuestos, pero en general tenían una relación armoniosa. Además, el tío Pedro amaba a su sobrina, que es lo diametralmente opuesto a la horrenda familia de Juanita:

“... eran hermanos que en nada se diferenciaban en materia de honradez, bondad y otras prendas morales; pero en dotes de inteligencia y buen juicio, don Juan vencía á su hermano con tercio y quinto.”²⁵⁷

Como se nota ya desde la propuesta del narrador, el padre de la joven Luisa es sensato y una buena persona. Entonces, hay un punto que diferencia esta historia con las anteriores: una mujer con un padre autoritario que demandaba la obediencia y sumisión de su hija. Otra mujer sin padres, pero con una tía y un tío de cualidades muy negativas y arrogantes. El final trágico de ambas es el resultado del desequilibrio moral y emocional de las jóvenes, pero sobre todo la opresión que

²⁵⁶ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 225.

²⁵⁷ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 137.

llevó al desenlace fatal. Luisa es diferente. Ella puede elegir a su novio; y finalmente es Rodolfo su esposo, aunque los reparos del padre son grandes por la nulidad de ese amor cristiano que anida en el corazón del novio.

—Sí, dijo," deteniéndose de nuevo delante de don Juan. Rodolfo tiene ese defecto; el chico... pues... cuando en su edad va uno á Europa... difícilmente escapa del contagio de ciertas ideas... Rodolfito... Pero, en fin, ese defecto á él solo perjudica..."²⁵⁸

Sin embargo, la guía amorosa del padre trata de cuidar y aconsejar acerca de la frivolidad de Rodolfo y su falta de amor cristiano. Juan teme que su hija pierda la religiosidad y la devoción con que fue criada. Es decir, Luisa es una joven mujer, obediente y amante de Dios y respetuosa del padre; es la imagen de la mujer ideal. Definitivamente Rodolfo es ateo, su orientación es el dinero y ese es su pecado, y por ello paga de la manera más atroz, esto desde el punto de vista de la sociedad.

“—Para que no te parezca del todo un despropósito, abre un resquicio, siquiera como el ojo de una aguja, para que penetre un poquito de la luz que se desprende del porvenir, dados los sentimientos religiosos de Luisa, y teniendo por seguro que no se malearán con el contacto de un marido materialista ó ateo, Imagínala en la última enfermedad de este desdichado: ella empeñada en volverlo á Dios, él obstinado en sus errores; ¿no eres capaz de penetrar lo terrible de esta lucha? ¿No se te presenta la imaginación de Luisa ante la cual el alma de su esposo vacila entre el cielo y el abismo..."²⁵⁹

Juan continúa el debate con su hermano Pedro. Cualidades van y vienen que adornan al novio. Cavilaciones y tormentosos pensamientos del padre, aunque el tío diga que ese defecto es lo único en contra de la elección de Luisa.

“—Te engañas, Pedro: ese defecto se transmitiría á sus hijos, y quizás mi hija, no obstante la esmerada educación religiosa que ha recibido...
—¿Crees que Luisita pudiera hacerse materialista?
—¿Qué difícil fuera? A ello podría contribuir el propio amor apasionado á su marido, y la bondad misma [...]
—[...] Mira, Juan, esto de que las mujeres conviertan en unos santos á los maridos incrédulos se ve con mucha frecuencia.
— Y también es muy común ver mujeres pervertidas por los maridos..."²⁶⁰

²⁵⁸ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 140.

²⁵⁹ *Ibid.*, p. 149.

²⁶⁰ , p. 141.

Pero Juan teme que también se extienda, no solamente a Luisa sino a la descendencia de la pareja. Eso sería intolerable y este dilema es el centro del relato. Y también define cuáles deberían ser los atributos de la pareja en matrimonio:

“— Pero advierte, Juan, que para el matrimonio, que no es otra cosa que un estado social cuyos deberes se cumplen en la tierra, se necesitan virtudes sociales también, antes que creencias religiosas, y esas virtudes las posee Rodolfo en alto grado. —Error, hermano mío, error. Además de que la religión es apoyo y guía de esas virtudes, el matrimonio no es como crees un estado cuyo interés arraiga sólo en el mundo: tiene un fin muy elevado...”²⁶¹

Antes que un estado social, como lo señala Pedro, es la propuesta (por eso se sostiene que esta cuestión es la central) del autor afirmar que el matrimonio y la formación del hogar son la base de la comunidad, esto se ha repetido algunas veces, pero es necesario sostener el constructo que presenta Mera Martínez. Posiblemente parte de su experiencia vital: su padre abandonó a su madre antes que naciera el escritor. Riofrío es hijo natural, es decir, el padre no lo reconoció y del apellido paterno pues ya se ha expuesto ciertas suposiciones de cómo pudo alcanzar. Mera y su esposa mantienen un matrimonio con nueve hijos (nada raro para la época donde las mujeres eran máquinas de reproducción); un acercamiento rápido a los textos: todas las familias son, utilizando un término actual, disfuncionales.

La familia normal, es decir los padres y los hijos en unión familiar, es la de José y Margarita y sus tres niños. Es la única que cumple con las condiciones mínimas –como se propone desde las diferentes instituciones, civiles, eclesiásticas, jurídicas– pero son pobres, no hay ningún punto de comparación con lo que Rodolfo pone al alcance de Luisita:

“—Rodolfo seguiría tal vez en sus trece, pero allá para sí y nada más; y en tanto, su laboriosidad y honradez acrecerían sus bienes de fortuna, atendería con ellos largamente á las necesidades de la familia, Luisita nadaría en la opulencia, no le quedaría antojo ni un capricho por cumplir, su posición social sería brillante y envidiable.”²⁶²

Son pobres pero felices; eso se decía antes y se esperaba durante la vida también disfrutar de un poco de comodidad que trae consigo el dinero. La resignación que

²⁶¹ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 142.

²⁶² Ídem.

tiene fuerte componente cristiano, es el constructo profundo que recorre el cuento *Porque soy cristiano*. En el tercer relato (así está constituido la edición de 1909) también aparece un matrimonio en escena; dividido por las creencias y las inclinaciones. Se puede entender la acción de Mera: es un mensaje firme de que ni las riquezas, ni los lujos, ni las mentes claras y despiertas, inteligentes son suficiente aval para ser el esposo leal y correcto.

Una pregunta más ¿Por qué esta trama? Aquel Rodolfo del relato que es temido y como no tan apreciado por el bueno de Juan (el mismo nombre del autor a propósito) no es nada menos, en la vida real, que su sobrino, el joven Luis Alfredo,²⁶³ quien casará con una de las hijas (Rosario Mera Iturralde) de Juan León Mera dos años después de la muerte del padre. ¿Por qué después? Juan León le pidió expresamente a Rosario que no se casará con tremendo liberal al morir él; además, en la época se acostumbraba a tomar un año de luto estricto, y Rosario era hija, y muy buena. Desde el inicio del enamoramiento, Juan León impidió firmemente cualquier contacto con el primo que admiraba y apoyaba la revolución liberal –cierto grado de consanguinidad también tendría preocupado a este otro don Juan–, pero definitivo era la vereda política opuesta al padre. Enseguida se expone lo que Juan (se puede tomar a uno u otro) piensa qué es el matrimonio en verdad:

“—Exactamente; y no sé cómo tú que has recibido como yo esas enseñanzas divinas, tú que eres católico, tomas el matrimonio únicamente por su lado humano. El hombre y la mujer se unen para amarse, protegerse, sufrir juntos las contrariedades de la vida y gozar juntos sus dichas; para formar la sociedad doméstica con una sucesión legítima y educada en la honradez, el orden y el temor pero no termina aquí el destino del matrimonio; es preciso que las almas que se han juntado por el mutuo juramento de fidelidad, por la abnegación de la una en pro de la felicidad de la otra, por la generosa fusión de sentimientos, y hasta de ideas, no miren limitadas sus aspiraciones por la meta á todo señalada en este mundo, el sepulcro: es indispensable que tiendan sus miradas hacia una región superior á lo inmenso, á lo infinito, á Dios, en quien se resume y queda eternamente fijo su destino. Las leyes morales vienen del cielo, y los frutos que ellas sazonan en la tierra, al cielo suben. El matrimonio cristiano está fundado esencialmente en esas leyes; sus frutos son las almas santificadas en la familia bendecida por Dios, para que se eleven á su fin último, inmutable y eterno.”²⁶⁴

Así y todo, Luisa no puede retroceder, he hecho su elección:

“—¿Sabes ya que la chica está decidida?”

²⁶³ Por supuesto que el escritor Martínez Mera tenía grandes cualidades.

²⁶⁴ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 143.

—¿No he de saberlo? Hombre, si he librado batallas constantes y de distinto género, para salvar á mi hija de una desgracia que tengo por segura.
—Y ella ha triunfado, ¿eh?
—Por completo.
—Pues, hermano mío, me alegro de tus derrotas.”²⁶⁵

Posteriormente se casan. Hay alegría, pero siempre Juan mira un velo oscuro que se extiende sobre la pareja. Primero será lo impío de Rodolfo que no deja a su esposa continuar con sus rezos y demás. A consejos de Pedro, el marido adecúa una habitación, se exponen cuadros píos, un reclinatorio y otras pequeñeces. Lo importante para Rodolfo: los negocios, el dinero que calculaba ganar en sus depósitos en Europa. Las dudas atormentan al padre, la felicidad de la pareja, emocionaba al tío. Y llega el momento final, la desgracia golpea la puerta del joven matrimonio: una carta del banco donde Rodolfo invertía y la respuesta fatal de la quiebra, que significaba la pérdida de la fortuna y de las posibles ganancias que pretendía el joven esposo.

“—¡Un tiro en el cuarto del amo! contestó una criada, pálida y temblando. Luisa voló, empujó con violencia la puerta del escritorio, entró... Rodolfo, medio dobladas las rodillas, apoyado el brazo izquierdo al borde de la mesa y en la mano diestra una pistola á punto de caer, arrojaba de ambas sienes chorros de sangre.
— ¡Ay! exclamó Luisa al verle, y con los brazos abiertos se precipitó sobre el suicida, le estrechó en ellos y cayeron ambos.”²⁶⁶

Después de Luisa, se acerca don Juan, luego el tío Pedro y solamente pueden constatar la brutalidad del acto y la irremediable desventura que cae sobre ellos.

REFLEXIONES VI

Pero esa desgracia no termina. Luisa paga, de cierto modo, su desobediencia al padre que le pedía reconsiderar su decisión; ella está maldita en su amor por el suicida.

“Su amor fué legitimado por el matrimonio; pero ¿sería también santificado? ¿cómo pudo haber descendido el rocío de la gracia, cuando la mitad más importante de ese matrimonio, aquella en que estaban la cabeza y la fuerza, se hallaba pervertida por el materialismo y el ateísmo? Su padre, tan bondadoso, tan prudente y previsivo y que con tanta ternura la amaba, se opuso á su enlace, y ella desoyó sus consejos y le llenó el corazón de amargura.

²⁶⁵ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 146.

²⁶⁶ *Ibid.*, p. 222.

[...]

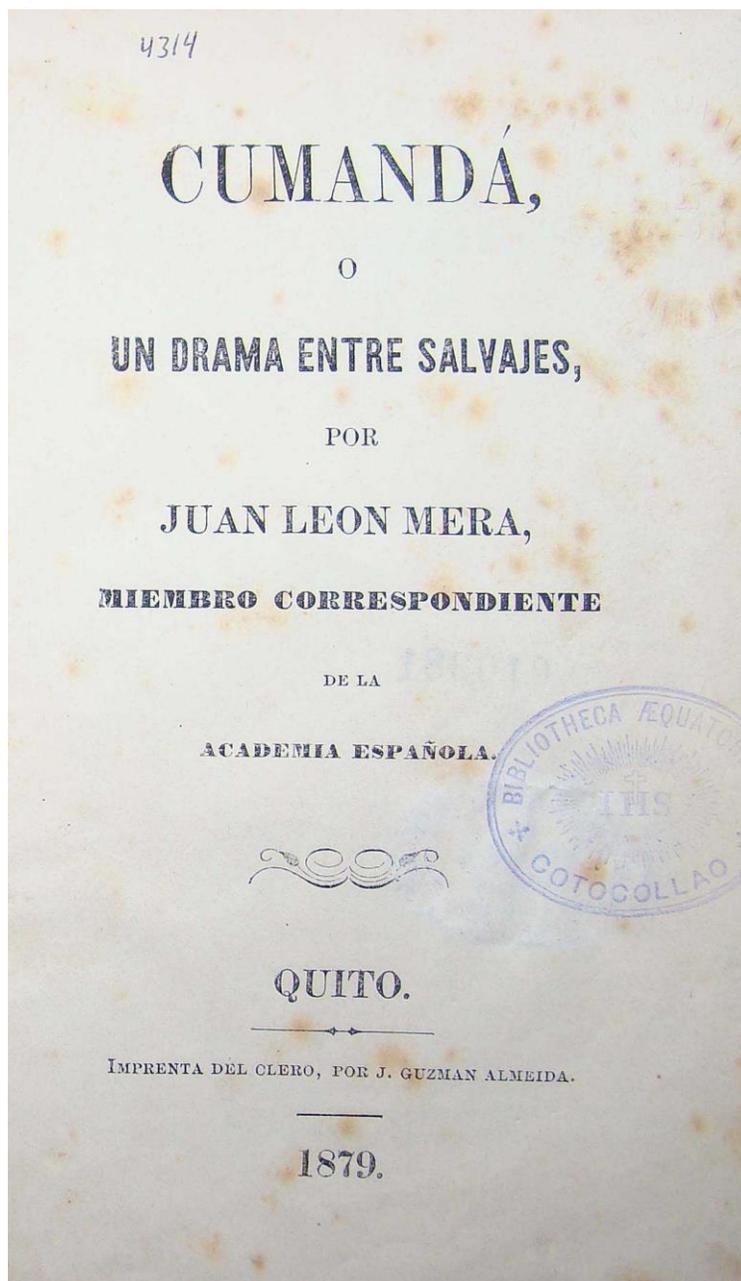
Y la desdichada joven, que sentía su amor á Rodolfo aferrado á lo íntimo de su alma, era al mismo tiempo víctima de su conciencia que la castigaba por su culpable proceder á causa de ese amor. El estado de su ánimo se ponía más angustioso instante por instante, ¡y no podía llorar!²⁶⁷

En conclusión, Luisa nunca se recupera de la muerte de Rodolfo, su amor es tan intenso que desfallece cada día pese a la ternura que su padre, don Juan, tributa a su hija y al pequeño nieto. La maldición y la tragedia persiguen a los personajes de este relato, y también a los expuestos anteriormente. En la propuesta de Doris Sommer se puede entender cómo la literatura estructura las bases de las jóvenes naciones americanas. En Ecuador, sin embargo, y siguiendo las líneas de Sommer, todas fracasan. Si se toma en cuenta las cuestiones estatales para emprender la funcionalidad de cada país, se puede encontrar que casi toda la literatura, para eso se expone este corpus de textos, ecuatoriana aborta en el camino. Las mujeres llamadas a ser el punto angular de las sociedades regionales y locales en el país no tienen posibilidad de mantener el norte que establezca el avance de la nación. Los autores de aquellas épocas, hasta ahora Riofrío y Mera Martínez, coinciden, salvando sus posiciones políticas y sus maneras individuales de ver el mundo, en donde sin un compromiso social, no puede existir el avance de la nación. Las estructuras culturales del espacio que tiene el nombre de aquella línea imaginaria no funcionan porque están anacrónicas, responden a constructos coloniales que no se pueden dejar en el pasado. Y si la sociedad practica el pasado, irremediablemente no puede avanzar ni localizarse en el presente ni mirar a un futuro.

²⁶⁷ Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4, p. 221.

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

Imagen 1. Tapa de la publicación *Príncipe de Cumandá o un drama entre salvajes* por la Imprenta del Clero, dirigida por J. Guzmán Almeida. 1879. Ejemplar en Fundación "Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit" BEAEP, Quito²⁶⁸.



²⁶⁸ Las siguientes fotografías provienen del mismo archivo de la fundación. En caso contrario, se nombra el origen y el autor.

Imagen 2. Interior de la novela *Entre dos tías y un tío*. 1889. Imprenta de la Universidad.

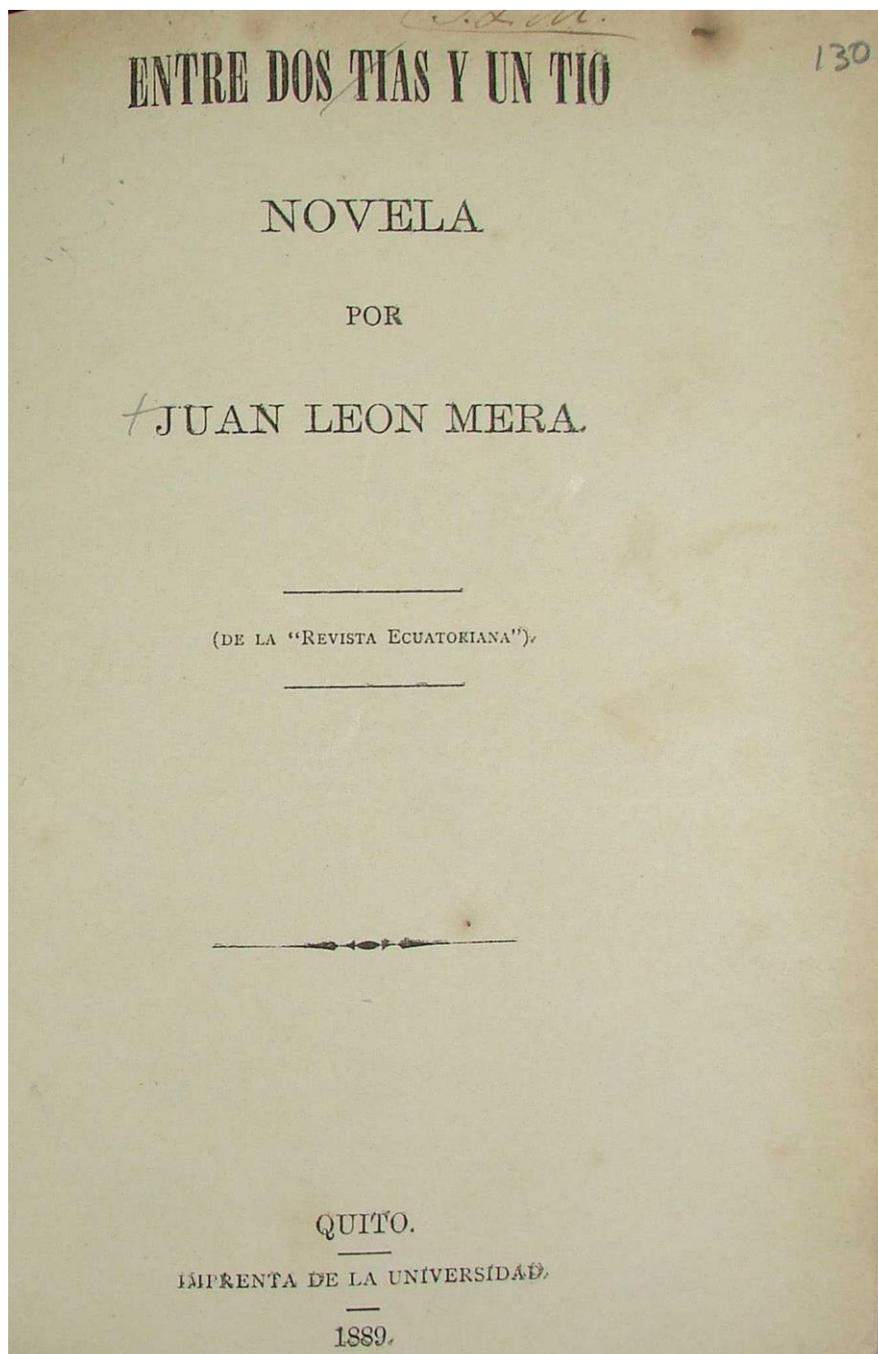
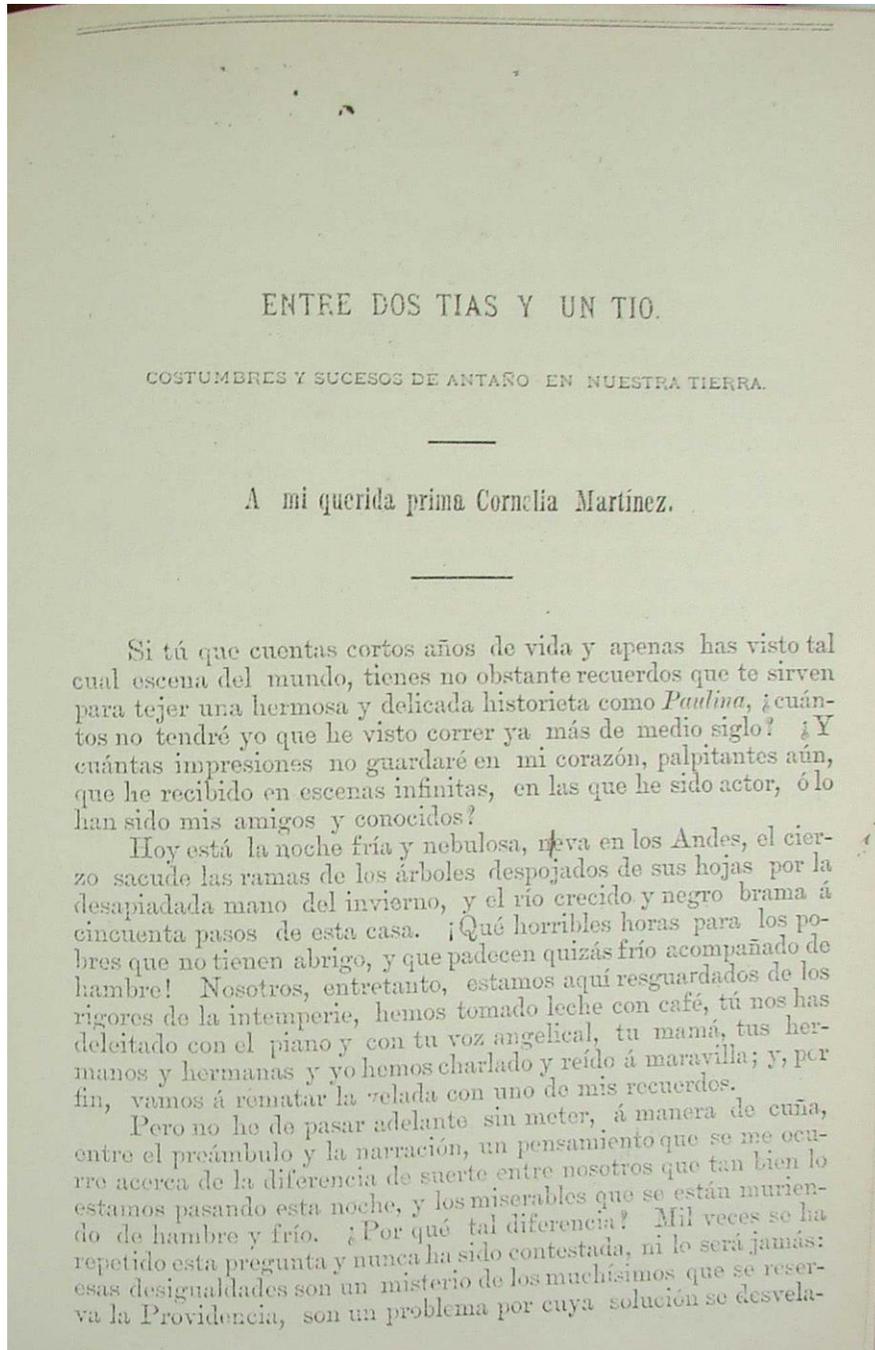


Imagen 3. Página inicial de la citada obra. Dedicatoria a su prima Cornelia Martínez.



nadie poseerá mi corazón en este mundo. ¡Adiós!” Salió del templo, tomó su caballo que había dejado á la puerta y tiró camino de Guayaquil. Nadie volvió á saber del infeliz.

Doña Tecla lloró mucho la muerte de su sobrina; pero crecía su pena el primero de cada mes, porque ya no podía acudir á la Tesorería.

No fué menor la pena de doña Marta y don Bonifacio, que anduvo mucho tiempo cabizbajo y triste, sufriendo las acusaciones que le hacían sus primas y, lo que es peor, las de su propia conciencia.

Doña Tecla murió en extrema pobreza algunos años más tarde, y su hermana no tardó en seguirla á la eternidad, con un cortejo de escrúpulos y gazmoñerías que la acompañaron hasta sus últimos instantes.

Don Bonifacio fué al cabo víctima del *delirium tremens*, pues la pena y los remordimientos parecía que habían duplicado su amor al consabido *cuerno*.

Ahora, mi querida Cornelia, elige y ejecuta al piano la pieza que juzgues más en armonía con el estado de tu ánimo producido por la suerte de la desventurada Juanita. ¿Será el *Miserere del Trovador*? ¿será la *Oración de la Sonámbula*? ¿será el trozo en que *Lucrecia Borgia* lamenta y se desespera por la muerte de su hijo? No sé lo que elegirás; pero será de lo más triste. En cuanto á mí, siempre estoy más dispuesto á la tristeza que á la alegría, aún sin mis recuerdos como el que acabo de referirte.

En seguida vendrá una hermana de *Paulina*, linda como ella, ¿no es verdad?

²⁶⁹ En la edición que se utiliza en esta investigación, el nombre cambia a Cordelia.

Imagen 5. Poema de Mera Martínez *Todavía*. 1889. Inicio.

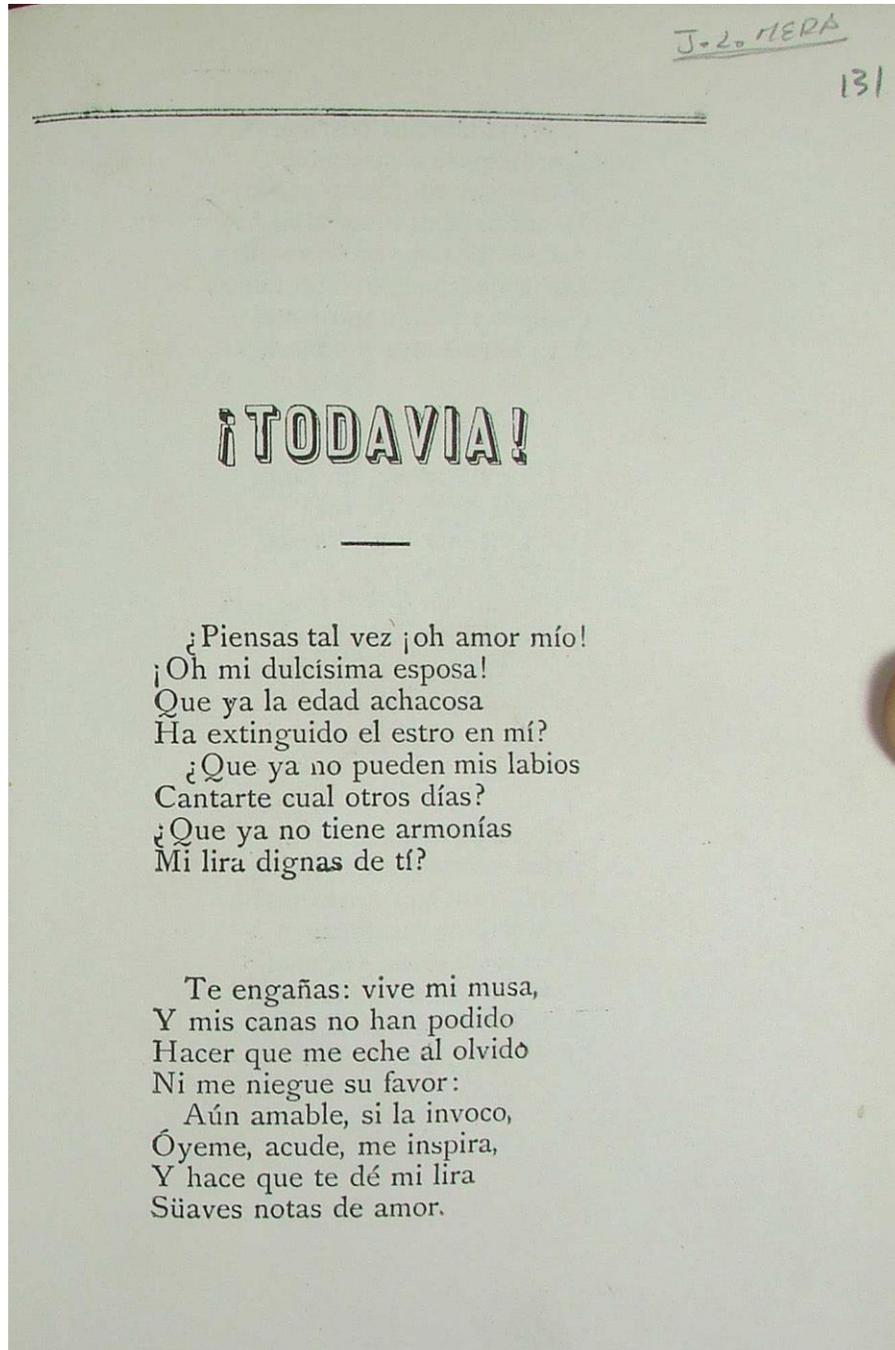


Imagen 6. Poema de Mera Martínez *Todavía*. 1889. Final.

La misma eres: yo te veo
Sin cambio ni diferencia,
Lucero de mi existencia
De inextinguible esplendor.

Ni yo tampoco soy otro,
Tú lo conoces, bien mío:
De años y males al frío
Resiste heróico mi amor.

Y mi musa, por firmeza
Tan singular seducida,
Sigue amable dando vida
A mi lira para tí.

Y seguirá, vive cierta,
Hasta que el dulce instrumento,
Al dar yo el postrer aliento,
Caiga roto junto á mí.

J. León Mera.

Quito, Setiembre de 1889.



Imagen 7. Novela *Porque soy cristiano*. 1890. Interior. Imprenta de la Universidad.

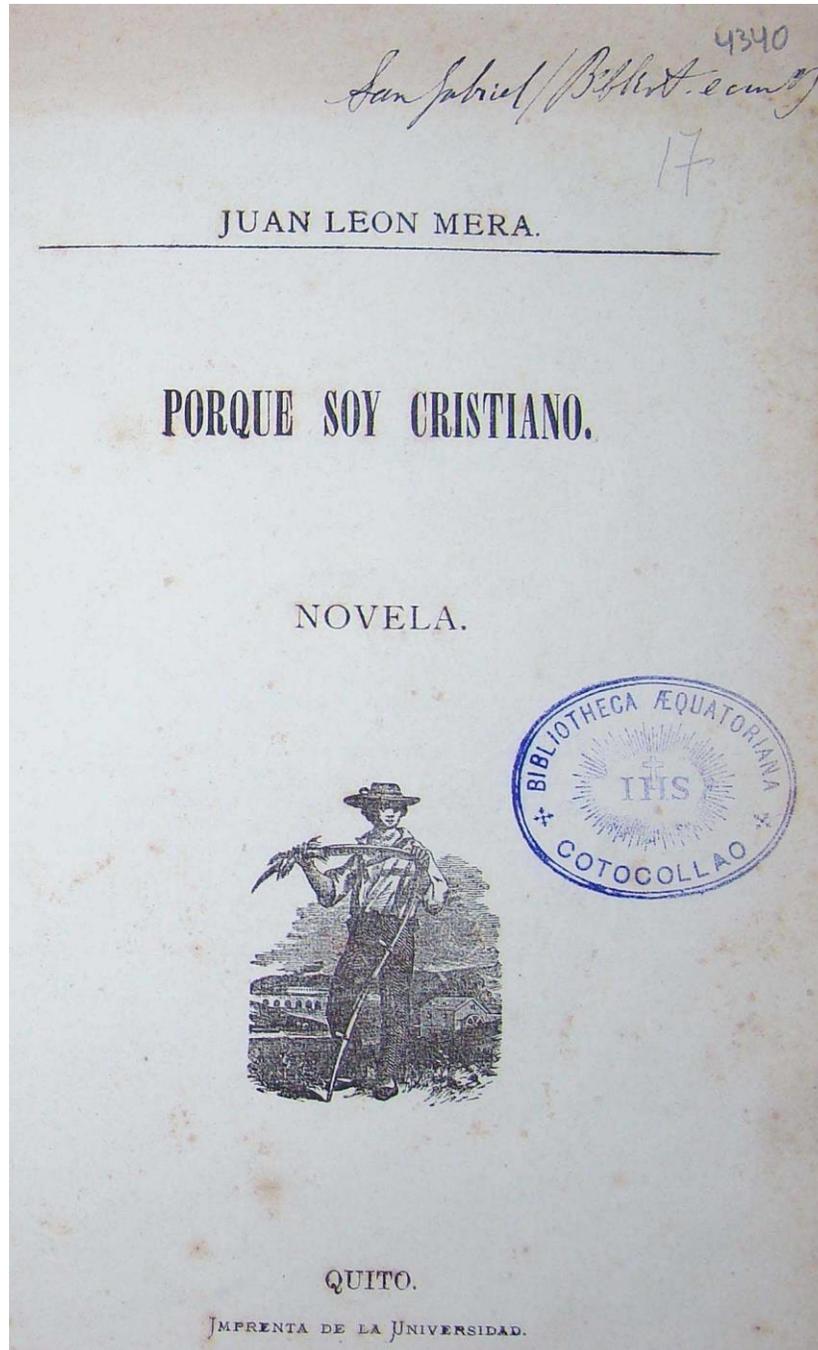


Imagen 8. Novela *Porque soy cristiano*. 1890. Inicio. Imprenta de la Universidad.

PORQUE SOY CRISTIANO.

A MODO DE INTRODUCCIÓN.

Quiero entretener un momento á los lectores de la *Revista Ecuatoriana*, y voy á contarles una anecdota que tiene ribetes de novela.

La historia omite unas cuantas menudencias, bien porque ha habido descuido de recogerlas, bien porque las ha juzgado poco dignas de sus páginas; pero indudablemente merecen ser conservadas siquiera en narraciones como la presente, pues, á mi juicio, algo sirven para dar á conocer el carácter y las condiciones morales de los pueblos en la época en que ocurrieron.

Divaguemos un poco antes de entrar en materia.

La guerra de la independencia sudamericana, en especial en Colombia, fué muy fecunda en sucesos dramáticos, y en ella se desarrollaron grandes virtudes y grandes vicios, sublime heroísmo y abominable crueldad, mucha grandeza de alma y no corto número de pequeñeces y miserias. Por dicha, lo bueno superó á lo malo: si así no hubiese sido, la independencia habría estado aún por venir. Porque, claro está, con vicios y maldades que ahogan y hacen nugatorios los esfuerzos del heroísmo, no triunfa una buena causa.

Con ésto quiero también decir (la historia lo ha dicho antes que yo), que las crueldades, los vicios y las miserias,—las crueldades, sobre todo,—que afearon la guerra magna colombiana, fueron menores de parte de los patriotas que al fin triunfaron, que de la de los realistas que sucumbieron. Estos se extremaron horriblemente en ellas, y contribuyeron así á asegurar el éxito de la guerra en favor de los patriotas ó *insurgentes*, como se los llamaba, los cuales, al

Imagen 9. Canto *El genio de los Andes*. Noviembre de 1873. Homenaje a Wilhelm Reiss y Alphons Stübel, científicos alemanes que realizaron diferentes estudios y ascensiones. Imprenta de J. Campuzano, Ambato. Anotaciones manuscritas de Stübel bajo el título.

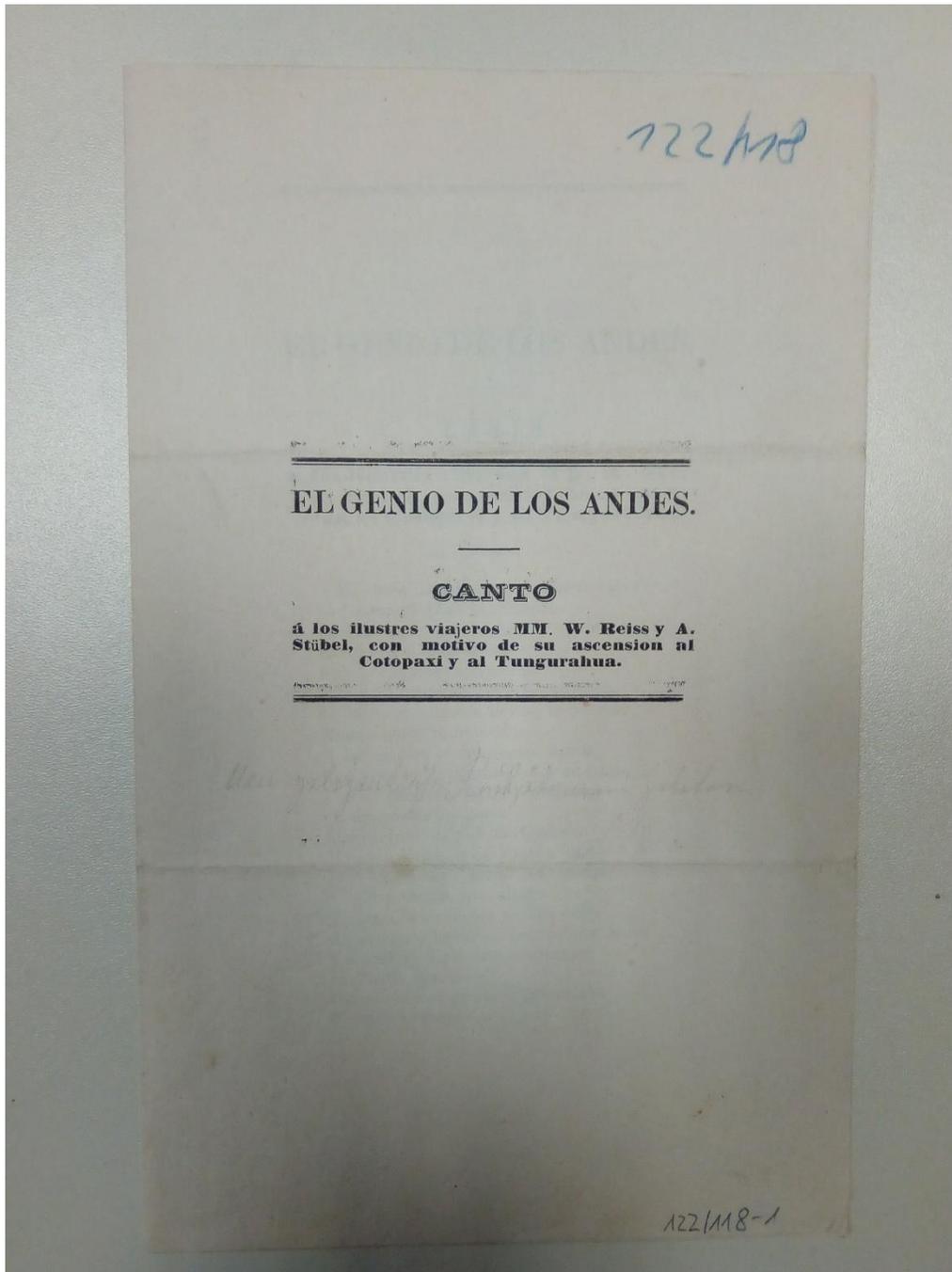


Imagen 10. Página 2.

—2—

Mas ahora la humilde Musa andina,
Dichosa cuanto humilde,
Mas noble tema á su cantar alcanza;
Siente en el corazon llama divina,
Hierva su sangre, exáltase su mente,
Su mirada chispéa
Cual de águila caudal á la febea
Lumbre, su mano tréme y se abalanza
Al acorde laud, púlsale, y notas
Nuevas al viento y armoniosas lanza.

¡Genio de las ignotas,
Altas, inmensas, mudas soledades!
¡Genio de las igníferas montañas!
Tú, Genio de los Andes, Genio anciano
Como el dios que preside las edades!
¡Tú, cuyo imperio del glacial Oceano
Setentrional al Cabo se dilata
Que al sur el mundo de Colon remata!
¿En dónde, en dónde estás? ¿por qué enmudeces?
Alza, yergue la frente. ¿Qué profundo
Pasma suspende tu inmortal aliento?
Álzate y habla....¡Oh Dios! ¿quién lo creyera!
Vencido el númen de los Andes yace,
Su mansion profanada.....
¡Oh feliz vencimiento,
Santa profanacion! Una y otra era,
Y otras y otras rodaron sobre el mundo
Comb de mar airada
Tumultuosas olas; mas ninguna
De la humana osadía ejemplo muestra
Semejante al que ahora
Propala ya la fama voladora.

Reinaba el Genio; en majestad terrible
Su faz resplandecia;
Su noble trono, al hombre inaccesible,
Naturaleza levantado habia,

Imagen 11. Página 3.

—3—

Cuando á ostentar sus juveniles fuerzas,
En fiera convulsion, de sus entrañas
Hizo brotar montañas tras montañas,
Y los Andes se alzaron estupendos.
Desde allí su dominio al Continente
Tendió que el Grande Oceano
Y el mar Atlante en cerco inmenso guardan;
Desde allí lanza su potente mano
La tempestad rugiente,
Y hace que atroces los volcanes ardan,
Que el seno de la tierra se estremezca,
Y entre montones de funestas ruinas
El ser humano mísero perezca;
Desde allí ha visto ¡oh cuántas,
Cuántas generaciones
Rodar vertiginosas á sus plantas
Cual llevadas de raudos aquilones
De eternidad en el abismo á hundirse!
¡Cuántos reyes y locas ambiciones,
Sangrientas guerras, crímenes, violencias
De conquistas audaces! ¡Cuántos nombres
En el ingrato olvido confundirse!
¡Cuánta infamia vivir! y ¡cuántos hombres
Diversamente grandes. . . . Motezuma
De trágica memoria;
Huaina-Cápac, del sol hijo felice;
Atahualpa inmolido á la codicia
Del español; Colon, á cuya suma
Inmarcesible gloria
Ni aun el brillo faltó que la injusticia
Da persiguiendo el mérito eminente;
Cortés, cuya luz clara
Fuera mayor si al lauro de guerrero
El de conquistador no se juntara;
Pizarro, si no un héroe, aventurero
Sin rival en la historia;
Las-Casas, que á borrar con pias manos
Vino el crimen que obraron sus hermanos;

Imagen 12. Página 4.

—4—

Penn, de severa probidad modelo;
Franklin, audaz sojuzgador del rayo;
Washington inmortal, que trajo al suelo
De América fecundo
En venturoso ensayo
De república libre las simientes;
Bolívar el excelso en paz y en guerra,
A quien proclama justiciero el mundo
Libertador, y padre, y vida y gloria
De cien pueblos valientes;
El noble Sucre, en cuyo heroico lauro,
¡Oh singular, altísima fortuna!
No halla posteridad mancha ninguna,
Y vosotros también, perseguidores
De los secretos de natura ¡oh sabios!
La Condamine, Humboldt, Córdas el mártir,
Boussingault. . . . todos del soberbio Genio
En la presencia deshojasteis flores,
Y con honda efusión y ardientes labios
Cantasteis sus loores.

Mas un día llegó. . . ¡Quién te augurara
Que en el seno del tiempo aqúeste día,
Oh núnen poderoso, se guardara
De humillacion á tí, de gloria al hombre! . . .
¿Los veis? ¿Quiénes son esos? ¿Qué osadía
Mueve su planta á la vedada cumbre?
Son DOS GERMANOS y el amor de ciencia
Allá los arrebató. . . ¡Ah, deteneos!
Temed, parad; devoradora lumbre
Arde en esa eminencia;
Cruel término os aguarda; ¡qué! la historia
¿Tendrá Encélados nuevos y Tifeos?
¿Qué! de la austera ciencia el ejercicio
¿De otros Plinios demanda el sacrificio?

¿Temer? ¿Cejar? ¡Oh, no! Vedlos: llegaron;
De ellos el triunfo es ya; bajo su planta

Imagen 13. Página 5.

—5—

La frente el monte secular humilla;
Y erguida en el espacio se levanta
Y con la luz de la victoria brilla
Del campeón de la ciencia la figura.
¿Veis esa exalación que allá fulgura
Una vez y otras mil en el lejano
Confin del horizonte?
Es el Genio que envano
Juzgaba eterno alcázar su alto monte,
Y hoy bate en fuga las enormes alas,
Y en su rápido y vario movimiento
Cárdenos lampos va lanzando al viento.

Del sublime espectáculo pasmada
Calla naturaleza;
De las entrañas de ignoradas tumbas
Las sombras surgen de la antigua gente
Y entre las nubes vagan lentamente;
Alzan los muertos siglos la cabeza
Pesada y polvorosa. . . .
Delante el vencedor contempla abierta
La boca del abismo pavorosa;
Aun cálido y letal aliento espira
Cual monstruo herido que en penoso esfuerzo
Por intervalos al vivir despierta,
Al gladeador triunfante á lado mira
Y en inútil furor tiembla y respira.
Encima el astro inmenso
Númen de luz y genitor del día,
Que en majestuoso ascenso
Se aproxima al zenit; el infinito
Azul espacio en torno; un océano
De crespas nubes á los pies, heridas
Por las del sol miradas encendidas;
Y en todo, el nombre sacrosanto escrito
Y visible la mano
Del de los mundos Padre y Soberano.

En tanto el pensamiento
De los felices héroes de la ciencia,
Vívido rayo, á par de su mirada
Al hondo seno del volcan descende;
En la lava y las rocas busca atento
Las huellas de los siglos, y la influencia
Indaga, aun poderosa, aun no menguada,
De remotos y horrendos cataclismos.
Así á la inteligencia
Muestran hasta los lóbregos abismos
Caractéres y cifras en qué se halla
La Verdad escondida
Al humano saber, mas no perdida.
Ella aparece y por el mundo vuela
El claro nombre honrando
De quien tras lueno afán hallarla pudo;
Ella aparece, y su beldad mirando
La Musa que yacía en ocio mudo
Se anima, el sacro fuego la arrebatá
Y en himnos de victoria se desata.

J. Leon Mera.

Ambato, noviembre de 1873.

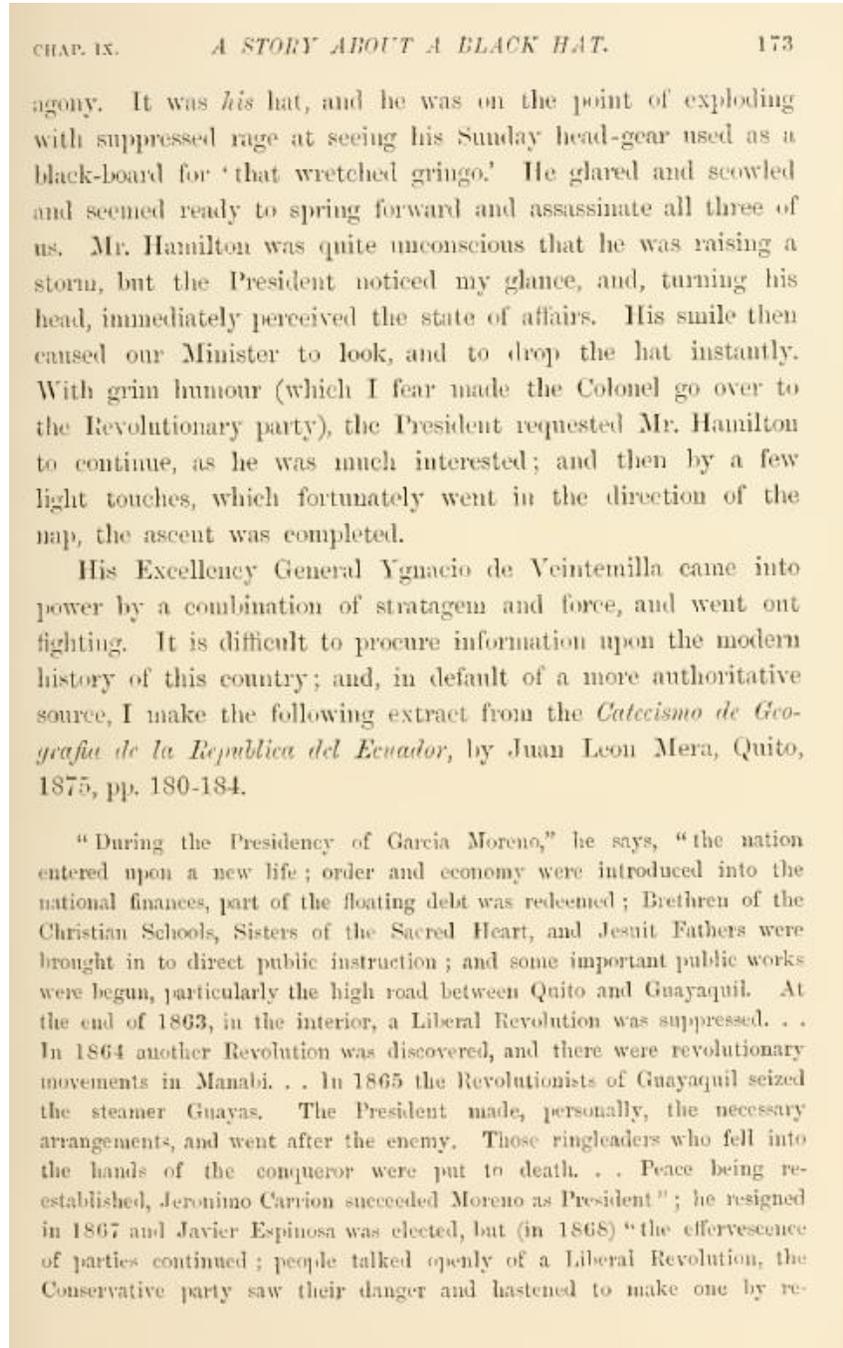
Imprenta de Juan Campuzano.

Imagen 15. Caja con efectos personales de Alphons Stübel. Institut für Länderkunde. Leipzig. Caja 122 – Objeto 118,1.²⁷⁰



²⁷⁰ Documentación en IfL, Leipzig. Caja 122 – 118, 1.

Imagen 16. Edward Whymper, famoso ascensionista europeo que visitó Ecuador por 1880, en su libro²⁷¹ cita las páginas 180 – 184 del *Catecismo de geografía de la República del Ecuador* por Juan León Mera. 1875.



²⁷¹ Whymper, E. (1892). *Travels amongst the great Andes of the Equator. With maps and illustrations.* 2^{da} Ed. Londres: John Murray. Albemarle Street, p. 173.

Imagen 17. Nombramiento como redactor del Periódico Oficial. Ministerio del Interior. Archivo Nacional del Ecuador. 6.02.1871.

Rep^{ca} del Go^{or}

Quit, a 6 de febrero del 1871.

Al H. Sr. Ministro en el Despacho de lo Interior.

Sr. Sr.

He recibido con esta el respetable oficio de M^o H. en el cual me comunican q. S. E. el Presidente de la Rep^{ca} se ha servido nombrarme redactor del periódico oficial.

Por las debidas gracias a S. E. por haberme confiado este empleo, q. trataré de desempeñar lo mejor q. me sea posible i en tanto q. me lo permitan mi salud i algunas atenciones particulares q. tal vez reclamarian mi presencia con-
tinuo de poco.

Por q. de a M^o H.

Juan Leon Mera

Imagen 18. Pedido de suministros y equipos para el Periódico Oficial por Juan León Mera al ministro del Interior. Ministerio del Interior. Archivo Nacional del Ecuador. 2.05.1872.

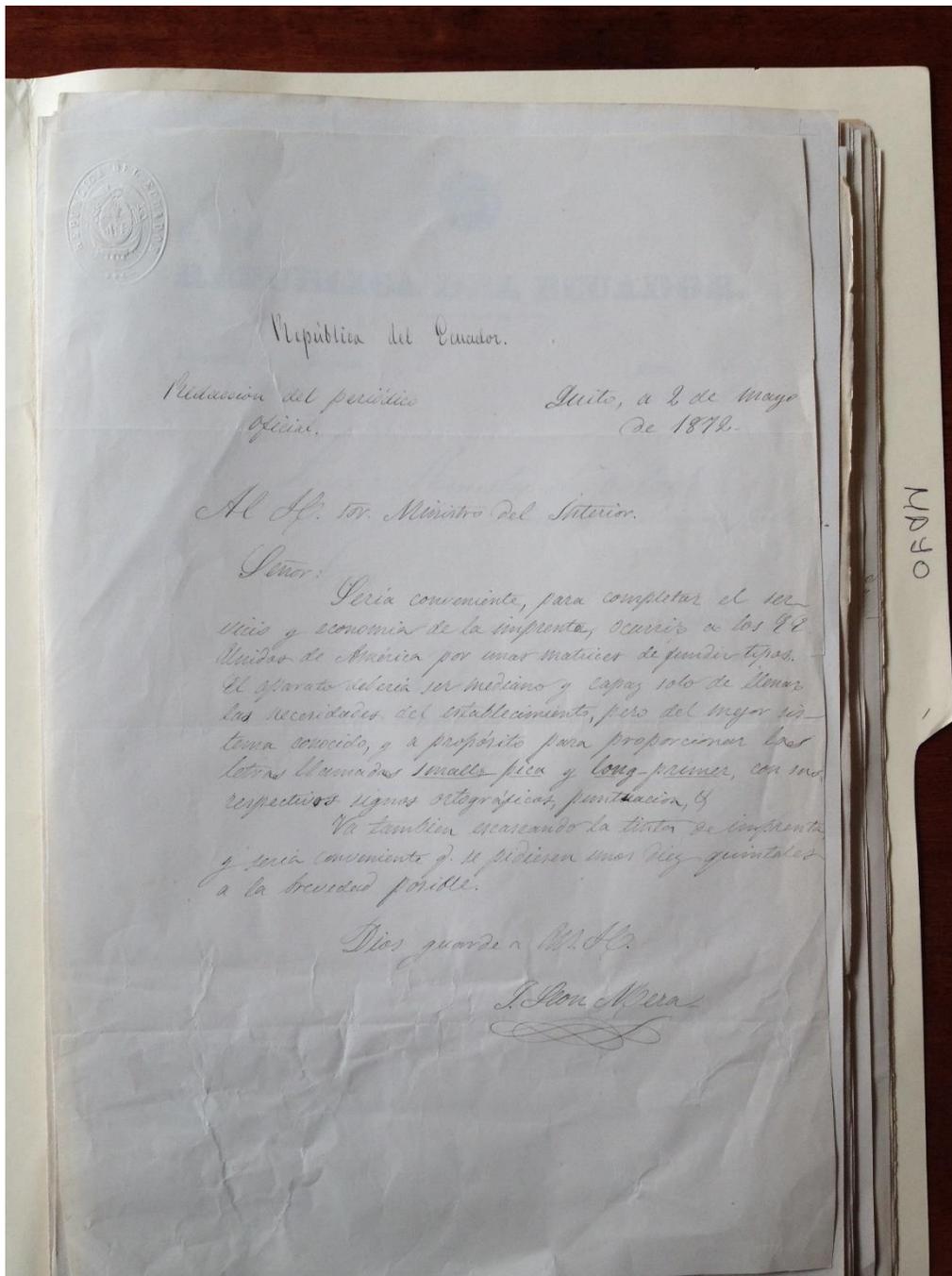


Imagen 19. Retrato de Juan León Mera Martínez.



Imagen 20. Fotografía de Juan León Mera Martínez.



Imagen 21. Firma oficial de Juan León Mera Martínez. Ministerio del Interior.

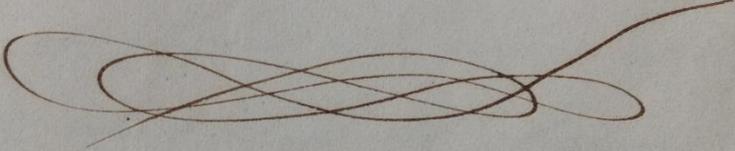
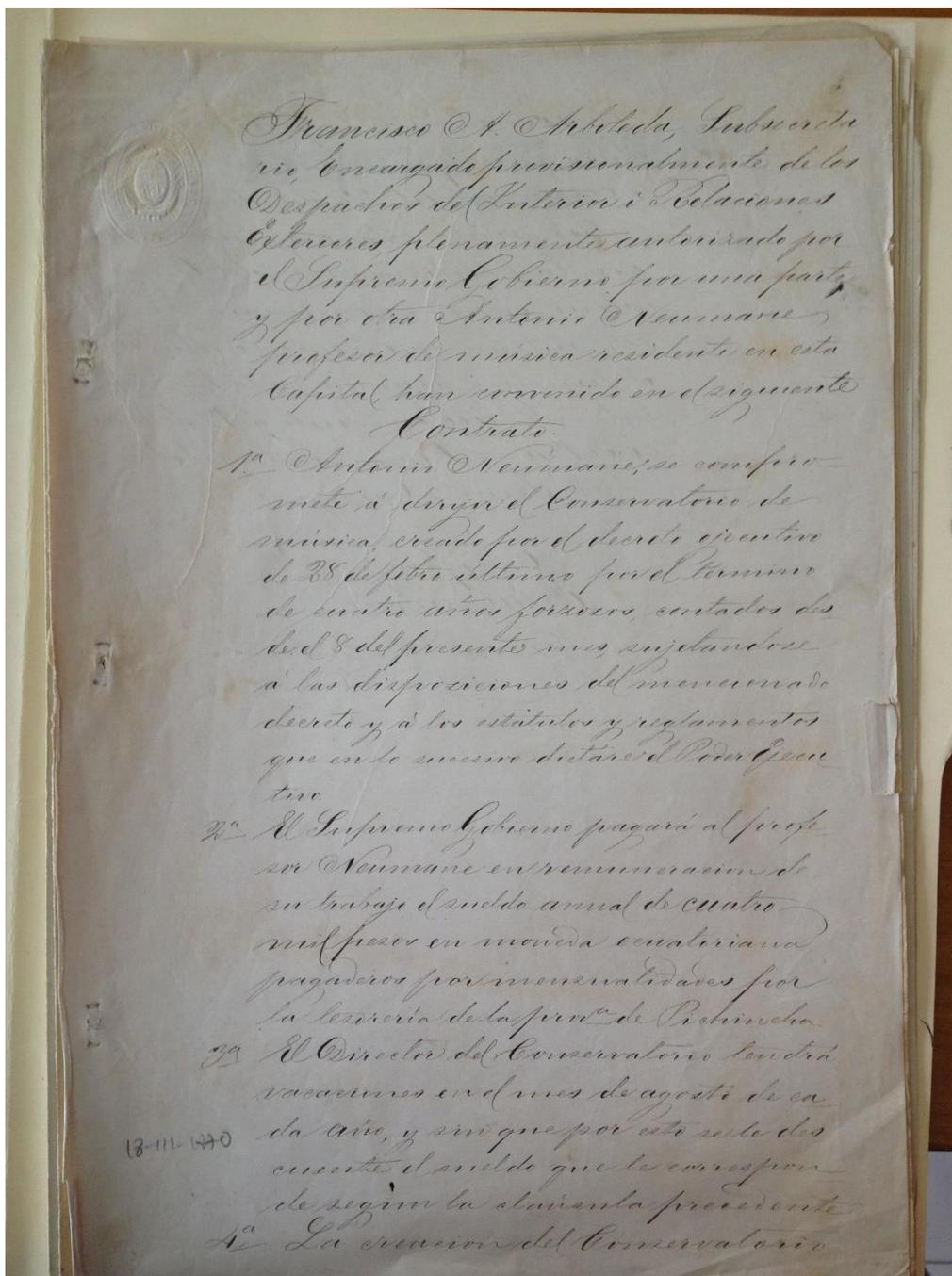
orme,
Dios que a V. H. e.
J. León Mera


Imagen 22. Parte del contrato del gobierno ecuatoriano con Antonio Neumane para dirigir el Conservatorio de Música. Ministerio del Interior. 18.03.1870. Cinco años después de componer la música del himno nacional.



Francisco O. Abledo, Subsecretario, Encargado provisionalmente de los Despachos de Interior y Relaciones Exteriores plenamente autorizado por el Supremo Gobierno por una parte, y por otra Antonio Neumane, profesor de música residente en esta Capital han convenido en el siguiente Contrato.

1.^o Antonio Neumane, se compromete a dirigir el Conservatorio de música, creado por el decreto ejecutivo de 28 de febrero último por el término de cuatro años formos, contados desde el 8 del presente mes sujetándose a las disposiciones del mencionado decreto y a los estatutos y reglamentos que en lo sucesivo dictare el Poder Ejecutivo.

2.^o El Supremo Gobierno pagará al profesor Neumane en remuneración de su trabajo el sueldo anual de cuatro mil pesos en moneda ecuatoriana pagaderos por mensualidades por la tesorería de la parte de Pichincha.

3.^o El Director del Conservatorio tendrá vacaciones en el mes de agosto de cada año, y sin que por esto se le descuente el sueldo que le corresponde según la cláusula precedente.

4.^o La creación del Conservatorio

18-III-1870

Imagen 23. Reglamento de funcionamiento del Hospital San Lázaro. Manicomio, leprocomio, dementes y demás enfermedades. Quito. Ministerio del Interior.

4.11.1862.

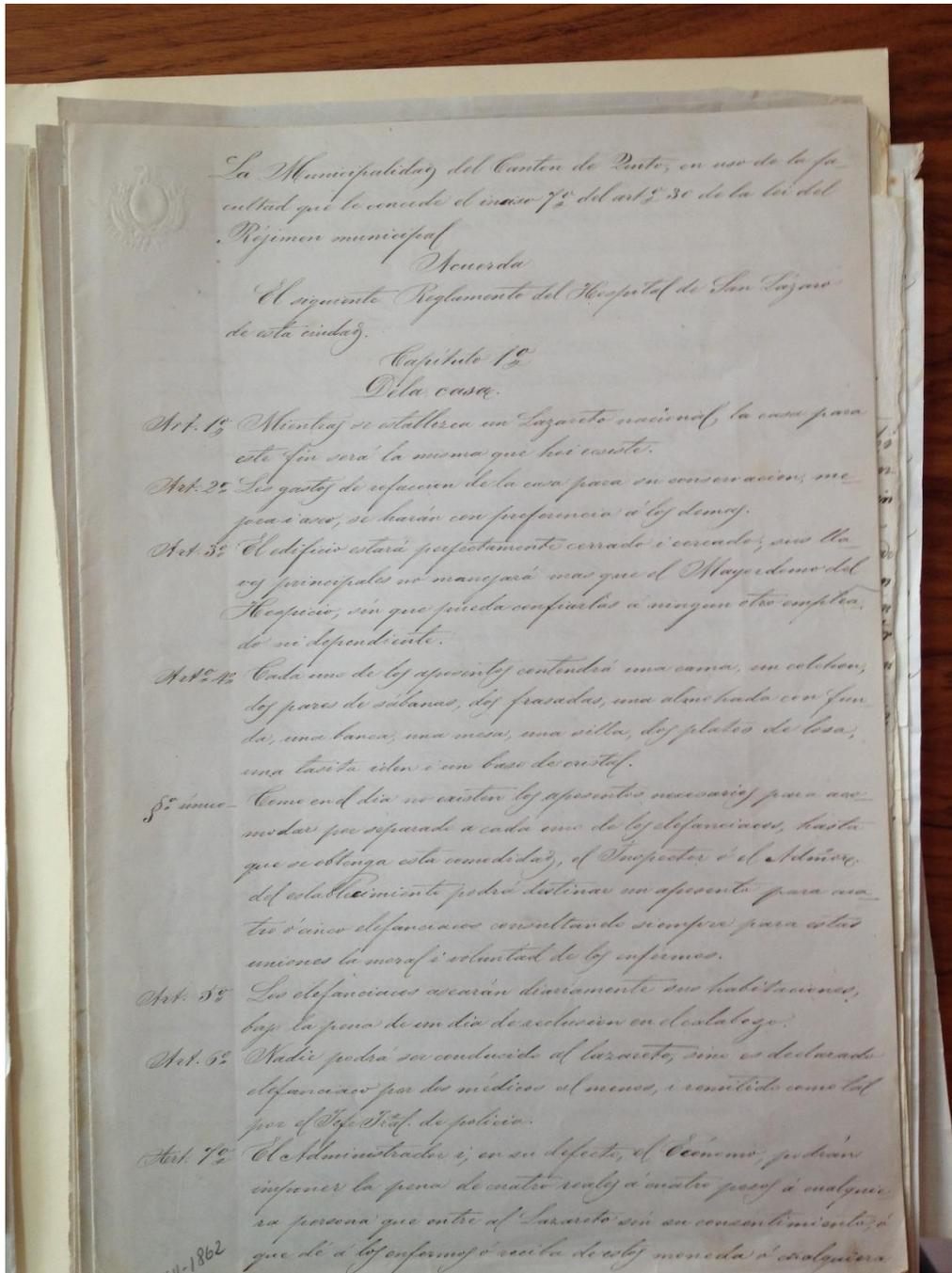
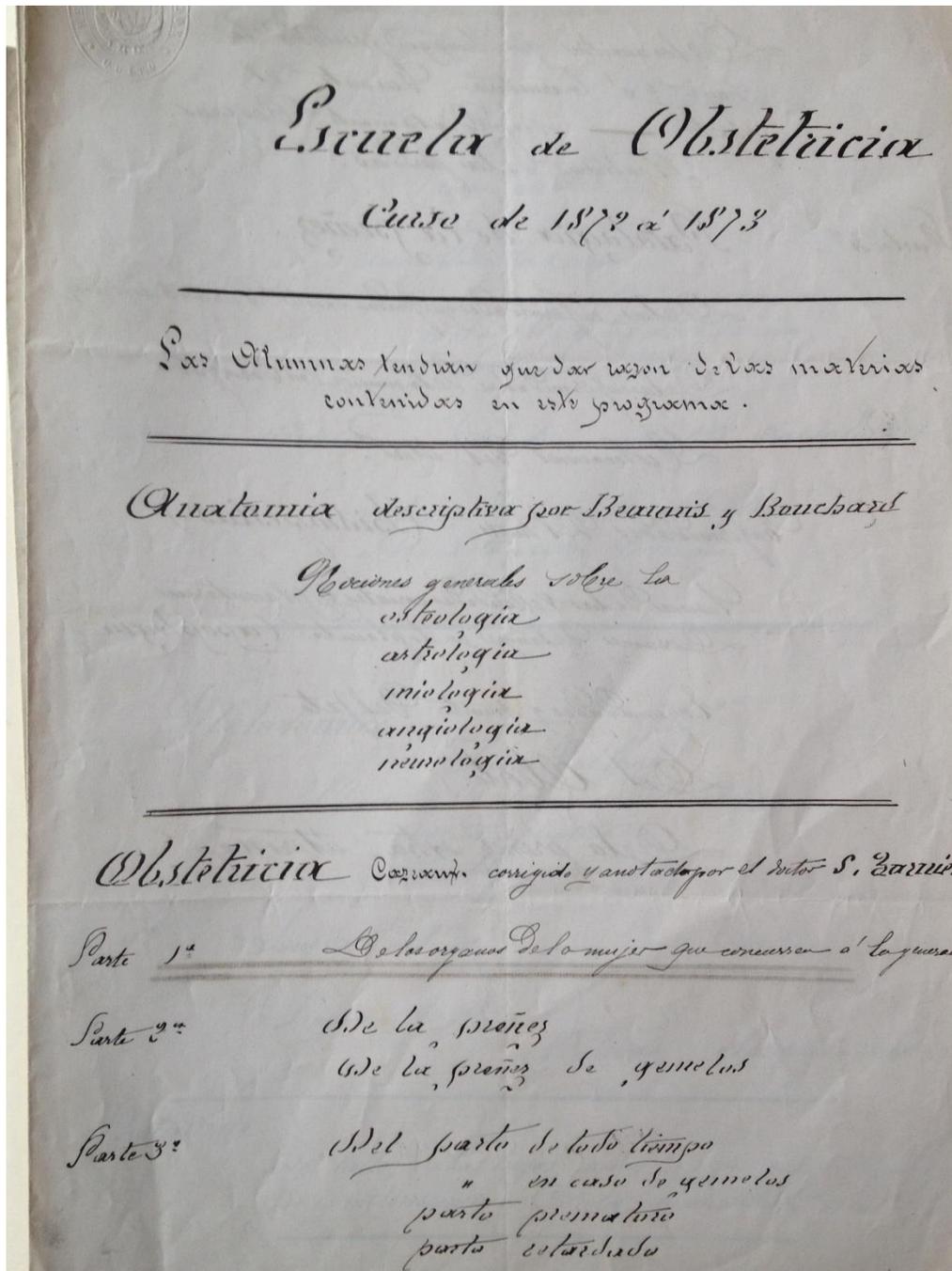


Imagen 24. Pensum de la Escuela de Obstetricia. En el reporte se adjunta la conducta y la aptitud de las alumnas en páginas anteriores (6 en total). Ministerio del Interior. 11.10.1872.



SECCIÓN III

INTRODUCCIÓN III

Esta sección última se dedica a la novela *A la costa* (1905) de Luis Alfredo Martínez Holguín. El texto de Martínez tiene diferentes extensiones. La edición de 1947, consta de dos prólogos (el de la primera edición, 1904, a cargo de Manuel J. Calle y un segundo, 1947, de Gil Gilbert) y una extensión (solo la obra) de 270 páginas. La edición digital no tiene la paginación original. La edición de 2012, Colección Antares, tiene una extensión de 227 páginas sin el trabajo introductorio. Para una mejor citación y sin errores, se ha elegido la versión digital sin numeración original (en lo posible, se mantiene la relación numérica con la versión de 2012). En caso contrario, es decir cuando la cita provenga de otra edición, se explica en la nota al pie.

El relato de largo aliento se basa en algunas experiencias vitales del autor. Parte de su biografía, la vive el personaje principal: Salvador Ramírez. Por otra parte, el texto guarda, similar a los anteriores expuestos aquí, una línea cronológica. De todos modos, se puede observar en las primeras páginas, un recurso nuevo literario: el *flash back* o *racconto* que lleva al lector al desgraciado terremoto de Ibarra en 1868 donde el abogado Ramírez sufrió la pérdida de la familia.²⁷² Se podría decir que la trama abarca la última década del siglo XIX, época de grandes cambios y conflictos en Ecuador; de todos modos, las Partes pertinentes de este trabajo y la Documentación fotográfica proponen un material excelente para la comprensión histórica.

Debido a la extensión de la novela, me permito exponer la síntesis que realiza Ángel Felicísimo Rojas sobre el texto de Luis Alfredo Martínez y que está dentro del texto ensayístico *La novela ecuatoriana* en apareció en México en 1948 (algunos datan un año después) en el Fondo de Cultura Económica. El trabajo de este autor lojano también constituye el Canon ecuatoriano que va hasta 1945. En realidad, la intención y la línea de esta investigación se centra en los personajes femeninos y no engloba todo el texto de *A la costa*. Por supuesto, a través de las siguientes páginas, se marcará de manera paralela, las generalidades de la obra de Martínez.

²⁷² En la documentación fotográfica se encuentra un cuadro con motivo del terremoto.

Resumen de *A la costa*²⁷³

Se pone a disposición las palabras de Ángel Felicísimo Rojas, escritor ecuatoriano, quien propone el argumento (resumen) de la novela del escritor ambateño Martínez Holguín:

“A la Costa

Salvador Ramírez, el protagonista, es un joven estudiante, hijo de un abogado de la clase media, Jacinto Ramírez; quien vivirá en Quito después del terremoto que devastó Ibarra, su ciudad natal; alimenta la esperanza de formar profesionalmente a Salvador. La familia está compuesta además por la madre, una fanática religiosa, la hermana joven, Mariana, hermosa y ardiente. Salvador, como estudiante, promete mucho. Por su parte Luciano, avecinado en Quito, donde hace también sus estudios, es hijo de un acaudalado terrateniente serrano y se enamora de Mariana, la hermana de Salvador, a quien piensa hacerla su mujer. Doña Camila, por chismes de su amiga, la beata Rosaura Valle, se entera que el novio de Mariana no va a la iglesia y se opone violentamente a esos amores, con lo cual no hace más que precipitarlos por un camino en el que Mariana es la que lleva la peor suerte. Los tiempos se van poniendo difíciles para la vida profesional del doctor Ramírez, que empieza a buscar angustiosamente un empleo público para sobrevivir, sin conseguirlo. Exasperada, Mariana, por la firme oposición de su familia a sus amores con Luciano, va un día al cuarto de éste y se le entrega. Poco después la beata consigue que la muchacha sea enviada a ejercicios espirituales que se daban en El Tejar, con ocasión de la Semana Santa. Una red hábilmente tendida va aproximándola a los brazos del padre Justiniano, conquistador irresistible de jovencitas inexpertas. El doctor Ramírez muere dejando a Salvador la obligación de mantener a la madre y a la hermana. Salvador consigue un pequeño empleo, abandona sus estudios y tiene la satisfacción de llevar a su pobre hogar su ínfimo salario hasta que llega la guerra civil que dirige Alfaro. Estamos en 1895 y Salvador, pierde su empleo, sin un centavo, desesperado y con su familia en la mayor estrechez, se enrola como voluntario en las filas conservadoras. Doña Camila se dedica a reclutar soldados que defiendan al gobierno y a la religión y Mariana termina siendo la amante del padre Justiniano. En San Miguel de Chimbo, encontramos a Salvador defendiendo los ideales conservadores y a Luciano luchando en las filas liberales. Durante la batalla Luciano le salva la vida a Salvador; vencedor y vencido, en la noche hablan de sus principios y la luz parece hacerse de pronto en el cerebro de Salvador. En la segunda parte, Salvador llega a la Costa para trabajar en un mundo distinto, sobre cuya riqueza y vida fácil corren tantas leyendas, ha conseguido ser nombrado mayordomo de la hacienda El Bejucal, productora de cacao. Entra a un medio completamente desconocido para él, en donde el clima, los bichos, el gran río y los montubios son hostiles. El flamante mayordomo ignora la forma como se trabaja en las tierras de la Costa. Allí se encuentra con un serrano que trabaja también en la hacienda, Roberto Gómez, quien lo lleva a su casa y le ofrece su amistad. Gómez vive solo con su hija, Consuelo de quien Salvador se enamora a primera vista, ese amor le da fuerza para luchar y firmeza en sus resoluciones. Salvador se casa con Consuelo y esperan un hijo, que probablemente llegará a hacer todo lo que hubiese querido para sí, más, la polineuritis palúdica termina por obtener su irrecusable triunfo. Salvador, con la visión del Chimborazo, es decir, con un recuerdo de la Sierra, frente a su cama, muere.”²⁷⁴

²⁷³ Rojas, Ángel Felicísimo (1948). *La novela ecuatoriana*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 118 y ss.

²⁷⁴ El texto proviene de: Flores, Ruth y Olimpia Zalamea. (2011). *Paralelismo y contrastes de lo social en las obras: “A la Costa” de Luis A. Martínez y “U.S.A. que te usa” de Raúl Pérez Torres*. Trabajo de investigación previo a la obtención del Título de Licenciada en la Especialidad de Lengua, Literatura y Lenguajes Audiovisuales. Tutor: Máster Galo Torres. Cuenca: Facultad de Filosofía, Letras y

Corta biografía de Luis A. Martínez²⁷⁵

Nació en la quinta "La Liria" cercana a Ambato, el 23 de junio de 1869. Fue el sexto hijo del Dr. Nicolás Martínez Vásconez cuya biografía puede verse en este Diccionario y de su esposa Adelaida Holguín Naranjo, ambateños. Le bautizaron como Luis Alfredo y desde pequeño vivió en la finca "La Liria" en Atocha.

De seis años ingresó con su hermano Arturo a la escuela de la Merced, después pasaron a estudiar la secundaria en el San Gabriel de los jesuitas de Quito. Su padre les enviaba 52 pesos mensuales para los gastos, que no era mucho. En 1884 escribió sus primeros versos que resultaron bastante malos, ya dibujaba hermosas acuarelas y pintaba al óleo, pero el Padre Manuel José Proaño le había puesto el ojo por su mala conducta y como tenía problemas con las matemáticas y la trigonometría, a pesar de la ayuda que le daba su hermano, en 1885 decidió regresar a la finca sin graduarse de Bachiller, tras leer un manual de pintura y recibir algunas clases de ese arte con Rafael Salas, que le serían de gran provecho.

Su padre no le recibió con buena cara y para enderezarle lo despachó de administrador de "Cangahual", pequeña y desértica hacienda familiar en Mulalillo, escenario de sus duros trabajos de chacarero que combinó con la redacción de una novelina "En cuerpo viejo, corazón joven" que no llegó a publicar.

En 1894, fue designado Teniente Político de Mulalillo y por medio de policías impuso vigilancia a los indios a que no malgastasen su jornal y hasta multó al Cura del lugar por andar en devaneos mayores con una feligresa.

En 1895, al anuncio de la revolución liberal, se fue a Catiglatá y con otros ambateños impidió la reunión de los grupos conservadores del Tungurahua con las fuerzas gobiernistas que se retiraban derrotadas de Gatazo, permitiendo el libre paso de los alfaristas a la capital.

En Noviembre del '96 contrajo matrimonio con su sobrina segunda Rosario Mera Iturralde (hija de Juan León Mera Martínez) y se instalaron a vivir en la quinta de los Molinos. Ella fue compañera fidelísima, inteligente y amorosa.

En 1898 ayudó a Manuel J. Calle en la "Revista de Quito" donde publicó "El Doctor. Croquis para un cuadro", suerte de bosquejo de novela de picaresca política. De entonces datan cuatro cuadernos de agricultura ecuatoriana, de los que solamente llegó a salir por entregas el primero.

Entre el '98 y el '99 asistió a la Cámara de Diputados y consiguió que se aprobara el trazo de la vía férrea por Bucay y por Huigra.

En seguida pasó a Administrador del Ingenio Valdez en la parroquia Milagro del Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas. El viaje le abrió el mundo de la costa con sus escenarios panorámicos e infinitos, fue toda una revelación para su espíritu aventurero y lleno de pasión.

En febrero de 1902 cayó como herido de un rayo con una polineuritis nerviosa que le ocasionó una parálisis absoluta. "No podía hacer el menor movimiento, ni tragar una sola gota de agua, ni cerrar los párpados y la asfixia se venía a paso de carga" pero no murió.

Cinco meses pasó asilado en una clínica de Guayaquil y para lograr un completo restablecimiento viajó con su señora y un empleado de ayuda en busca del clima seco y árido de Piura, "donde para atenuar el fastidio dicté a mi mujer algunos disparates literarios.". Así nacieron sus obras: a) "Disparates y Caricaturas" publicada en Ambato en 1903 y cuya segunda edición salió en 1961 en la CCE de Quito con el título de "Los escritos de Fray Colas", y 2) "Camino al Oriente" del mismo año. En Piura también dictó el argumento de una novela en parte autobiográfica que titularía "A la Costa" (1904) dentro de la escuela del realismo literario tan en boga por entonces.

Como Jefe Político Cantonal, dio a la luz sus dos obras ya citadas y fundó el Club Social Tungurahua, del que fue primer presidente. También editó "La Agricultura ecuatoriana" en

Ciencias de la Educación Escuela de Lengua, Literatura y Lenguajes audiovisuales.

Visitado 03.07.2020. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2015/1/tle188.pdf>

²⁷⁵ Como se ha estructurado desde el inicio de la PARTE CUARTA, se pone a disposición la biografía de Luis A. Martínez a partir de la web biográfica de Pérez Pimentel.

376 páginas que mereció calurosos elogios y la felicitación del ex presidente Luis Cordero y en octubre fue designado Subsecretario de Educación.

En 1904 salió a la luz "A la Costa" causando gran revuelo publicitario pues relataba sitios y cosas comunes para las dos regiones del país, además, sus descripciones de Quito, el majestuoso Chimborazo, la Elvira por Babahoyo, el gran río Guayas, Ibarra, el Guaico cerca de Guaranda la hacían de gran interés en una época en que poca gente viajaba y existía la curiosidad por conocer las demás regiones del país.

Famoso y conocido ascendió al Ministerio de Instrucción Pública, fundó la Escuela de Bellas Artes y la Facultad de Ciencia en Quito, la Escuela Normal de Agricultura en Ambato y como también tenía a cargo las Obras Públicas estudió el establecimiento de colonias agrícolas en el Oriente y en enero de 1905 viajó a New York en busca de técnicos y materiales para el ferrocarril que partiendo de Baños seguiría paralelo al río Pastaza hasta tocar en el Curaray y celebró un contrato con el Ing. Charles H. Moore para los estudios preparatorios.

De regreso creó una Junta Patriótica para la construcción de su proyectado ferrocarril, hizo levantar los planos, organizó cuadrillas de trabajo y pronunció una conferencia sobre dicho proyecto en la Sociedad Jurídico Literaria de Quito, que junto a la conferencia sobre la situación del indio apareció en la revista de dicha sociedad.

Su labor fue agotadora pues también intentó crear Escuelas de Minería, de Industrias y de Comercio, Escuelas prácticas Superiores y Talleres. Su amigo Manuel J. Calle opinó que Martínez es el iniciador del laicismo en el Ecuador. Ese año (1905) unificó el Plan de Estudios y pudo presentarlo a tiempo al nuevo presidente Lizardo García, que en septiembre le llamó a la Dirección General de Obras Públicas.

En diciembre falleció su esposa en una de las fincas en Quito, en enero de 1906 cayó el gobierno por la revolución de Alfaro, archivándose sus proyectos para el oriente y en marzo murió su pequeña hija Magdalena.

En 1907 protestó por el contrato ferrocarrilero con el Conde Charnacé y luego contra la represión de los estudiantes y lanzó una hoja volante contra Alfaro retándole a muerte "Ud., es cardíaco yo soy un tísico, vamos a ver quién primero muere..."

En 1908 colaboró en el semanario ambateño "El Cosmos" de Miguel Ángel Albornoz y Alfonso Colina y fue candidatizado a Senador por los estudiantes y la juventud.

En 1909 asistió a la Cámara del Senado, sufría de fiebres intermitentes y se resfriaba de continuo, pero aun así concurrió a las sesiones. Presentía y deseaba la muerte que estaba cerca. A finales de octubre regresó a la Liria, caminaba poco y con bastón, a veces salía de poncho y a caballo, quemó algunos originales a medio talle y entre ellos varios capítulos de su novela inacabada "La Tierra" y acompañado únicamente de su perro volvió a pintar.

Para no contagiar a sus dos hijos los había entregado a sus tíos, los Mera, y escribió una especie de autobiografía que más tiene de confesión.

Murió días después en la madrugada del 27 de noviembre. Fue velado en el Club Tungurahua y enterrado en el Cementerio Municipal bajo un moro viejo que él mismo había escogido para sepultura. Algunas de sus mejores pinturas se encuentran fuera del país. Hasta donde se sabe dos de ellas en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, dos en la sección de Arte Moderno del Museo del Vaticano y una en Río de Janeiro.

También se darán otros detalles, que son muy relacionados al texto, en cada uno de los subtítulos.

PERSONAJES FEMENINOS: RELIGIÓN, EDUCACIÓN, HIGIENE Y CONTROL

Las mujeres en *A la costa* son pocas, pero precisas para cada momento en la trágica, una vez más, vida del héroe Salvador Ramírez. Todas ellas se relacionan con él: su madre, su hermana, su esposa por corto tiempo ya como trabajador en la

hacienda del litoral ecuatoriano; hasta la amiga de su madre, quien pierde definitivamente a la hermana de Salvador, influye en la vida de aquel.

También los personajes masculinos tienen un referente con Salvador: su padre y su mejor amigo. Del primero, no prosperó nunca la relación por lo ensimismado que pasaba don Jacinto; el narrador habla de “una ponzoña incurable: la hipocondría”. Luego del trágico suceso del terremoto, la búsqueda de su familia entre los escombros, los entierros en medio de la nada, debe retornar a Quito a terminar los estudios, único modo de valerse sin la familia, toda la herencia estaba perdida.

“Difíciles fueron los días que atravesó en Quito; con una mensualidad de diez pesos mandadas por un cura, pariente lejano que vivía en un pueblo de la Costa, era necesario vivir; con esa exigua suma pagaba el miserable cuartucho y la ruin comida que le daban en un figón, y muchas veces faltaba la hedionda vela de sebo para poder estudiar las lecciones.”²⁷⁶

Esta pobre cotidianidad del joven estudiante Jacinto, referencia fuertemente al tiempo de Luis Alfredo como estudiante en Quito en el colegio jesuita San Gabriel; pasaría su tiempo solo y dedicado a la lectura. De Jacinto resulta finalmente el Doctor Ramírez, gana fama y asegura su bienestar y el provenir, al inicio. Se casa y forma una familia. Sin embargo, la monotonía de la casa, también tiene influencia en la actividad laboral de Jacinto; poco a poco, se deteriora su fama y con mucho esfuerzo provee a la familia hasta su muerte. La narración presenta escenas lacónicas en la vida familiar; aunque tampoco deja una fortuna²⁷⁷ para cubrir a la familia tras su repentina muerte.

“El doctor B. espiaba atento los síntomas que produjera la inyección, volvió ha hacer otra y esperó preocupado. Hacia la una de la mañana, el enfermo hizo un violento e inesperado esfuerzo; sentóse arrimado a las almohadas, abrió unos inmensos ojos, pero sin vida, paseó una mano por la frente, lanzó un prolongado suspiro como si estuviera fatigado y volvió poco a poco a resbalarse de las almohadas. El médico tomóle el pulso, púsole la mano en la región del corazón, después en la frente, quedó un instante pensativo como si murmurara una plegaria y luego dirigiéndose a doña Camila y a los jóvenes, dijo con voz grave y emocionada: —¡Amigos míos! valor el doctor Ramírez, acaba de espirar.”²⁷⁸

²⁷⁶ Martínez, Luis A. (XII.2012). *A la costa*. Edición preparada por Diego Araujo Sánchez. 2^{da} edición. 8^{ava} reimpresión. Quito: Libresa, p. 46.

²⁷⁷ “Mariana, cada día más enferma y misántropo, empleaba el tiempo en aquellas múltiples obrillas de mano que enseñan en los colegios de monjas. Tres o cuatro semanas de constante labor, apenas si daban para la comida de un día.”. *Ibid.*, p. 96, 97.

²⁷⁸ *Ibid.*, p. 106.

El joven Luciano Pérez es la antítesis física de Salvador. Fuerte y jovial. Se encuentran en los estudios de la universidad y es el único amigo de Ramírez. El acercamiento de los muchachos, lleva a que visite a Salvador en casa. Luciano se enamora de la hermana, pero los padres de la chica se oponen a la relación; sobre todo la madre. Los destinos de los dos amigos se dividen. Se encuentran una vez más cuando Salvador se dirige a la hacienda y Luciano a Europa. Finalmente, se miran para despedirse momentos antes de la muerte de Salvador.

“Luciano, arrodillado en el suelo abrazó a su amigo moribundo y sin poder contener un dolor inmenso, estalló en sollozos... Ayer, tan luego como salté del vapor... dijo, en medio de su llanto, del vapor en que he venido de Europa, leí en el “Grito del Pueblo”, que tú estabas enfermo. He averiguado por la casa todo el día, y ahora vengo a verte... pero en qué estado, ¡Dios santo!...”²⁷⁹

Los dos hombres que conoce Salvador en la hacienda cacaotera: Fajardo y don Gómez. Así mismo, del uno solamente espera el mal, la brutalidad, el crimen. Desde el inicio, el administrador agradece al serrano. También está de por medio la decisión de la hermosa Consuelo que decanta por Salvador y no por el grosero. De don Gómez recibe apoyo y comprensión en la ardua tarea que inicia en El Bejucal; además, es el padre de Consuelo y ve con buenos ojos la relación de los jóvenes. Muere de dos puñaladas a manos del Cortado y no alcanza la dicha de llevar a su hija al casamiento.

“Salvador, al oír el grito, acercóse a la cama y sin poder decir ni una palabra abrazó a la pobre muchacha que lloraba a gritos como loca, arrancándose el cabello, presa la infeliz de un dolor imposible de pintarse en cuadro alguno.

“El Cortado”, dos días después de su crimen y en camino ya para la prisión, expiraba en una playa arenosa con el horrible tétanos, causando espanto por la agonía desesperada, a los que llevaban en una canoa...”²⁸⁰

Las mujeres: figuras constitutivas de la no-Nación

A continuación, se estructura el estudio de los personajes femeninos que se relacionan en la novela de Martínez. Cada uno de estos personajes, parece que representa a un grupo social que se constituye como parte del proyecto de nación

²⁷⁹ Martínez, Luis A. (XII.2012). *A la costa*. Edición preparada por Diego Araujo Sánchez. 2^{da} edición. 8^{ava} reimpresión. Quito: Libresa, p. 262.

²⁸⁰ *Ibid.*, p. 245.

que se trata de amalgamar para el funcionamiento del mismo, de acuerdo a los parámetros que establece el Estado. La herencia arcaica que anquilosa la vida misma del país, es la tara que enfrenta Martínez desde la tribuna pública. El escritor es parte activa del Estado y trata de promover esa maquinaria para que responda como un conjunto normativo y organizador que permita el desarrollo del territorio. El ordenamiento de las relaciones sociales es imperativo para Ecuador en aquellas épocas. Como se ha documentado, la Revolución liberal llega al mando del país de las manos del general Alfaro en 1895.

Hasta la muerte del autor en 1909, el régimen liberal organiza el país a instancias de esa ideología y bajo los paradigmas propios seculares que se han alejado de la normativa religiosa imperante, especialmente desde García Moreno, pero que no ha dejado de existir en el imaginario cultural de la sociedad en Quito. En la capital, y como ya se ha definido, también la región de la sierra; así se tiene a Loja y Malacatos, Ambato y sus cercanías. La tradición centralista de Quito, implica el fuerte dominio de la religión y sus estructuras dentro de las esferas estatales y administrativas. Con la llegada del Liberalismo, esta sujeción al aparato eclesiástico tambalea y los cambios drásticos imprimen rechazo en la vida de la sociedad.

La magnífica documentación fotográfica, permite visualizar en paralelo otros elementos que amplían la información, por decirlo de un algún modo, a los que se exponen en los textos analizados. Es decir, se accede a las dos caras de la moneda: por un lado, se tiene cierta propuesta literaria, por ejemplo, los ataques que sufre Mariana cuando discute con su madre por el supuesto amor a Luciano. La referencia de la histeria femenina es correcta. En la Introducción de la investigación, se menciona el trabajo del doctor Arteta sobre un hermafrodita. Como se puede observar en las fotografías, para 1916, Arteta era director del hospicio y manicomio, emite un informe muy interesante acerca de los aspectos organizativos del establecimiento y ya se tiene una idea del pensamiento científico de la época.

Doña Camila, el rezago religioso

La madre de Salvador es una mujer constituida por la tradición social. Los intereses de la época, los religiosos, anidan en su pecho y se exponen constantemente con un fuerte rechazo a la visión liberal.

“Vio a Camila Quiroz, con motivo de un pleito en que él la defendía, relativo a una herencia y se enamoró de ella. No mediaron amores románticos ni exageraciones; vióla conveniente para hacerla su mujer y, sobre todo, vióla fácil de conseguirla sin tener necesidad de largas esperas y de dilaciones; se casó con ella, mitad por necesidad del alma y mitad por necesidad del cuerpo, pues Camila sin ser bella, tenía ese atractivo especial de las cuarteronas, que encienden los deseos en esos hombre calmosos y tristes como el doctor Ramírez. A poco del matrimonio, el carácter de Camila descubrióse tal cual era; una mezcla informe de pasiones ardientes y de frialdades extrañas; de entusiasmos momentáneos y cálculos ruines; y de dominando en todo, un exagerado espíritu religioso, un fanatismo elevado al último extremo; enfermedad muy común en las mujeres de esa complexión física, enfermedad de herencias española, aumentada por generaciones dominadas por los sacerdotes. Enfermedad agravada por nuestras costumbres, nuestro cielo triste, nuestro paisaje agreste. Todos estos factores han hecho de la mujer ecuatoriana y muchas veces del hombre, un ser débil, de poca iniciativa, y una víctima de las enfermedades nerviosas. Debido a esta idiosincrasia nacional, toda innovación se ha considerado como un peligro, toda ambición de mejora social y política, peligrosa, y toda expansión, criminal.”²⁸¹

Aunque la cita es larga, la descripción del narrador es perfecta. No sería necesario citar nada más pues aquí se define la propuesta del autor, de Martínez, de por qué no funciona el concepto de nación. Define a la religión como una enfermedad que proviene de siglos atrás. Sin embargo, el mensaje señala a la clase y no solo a la mujer de ser débil y retrógrada. Además, Camila es “displicente por educación y por naturaleza, y agriada por una enfermedad incurable propia de su sexo.”

Una enfermedad de las mujeres que imposibilita la acción. No hay referencia de qué enfermedad sea²⁸², pero se puede comprender que la mujer en sí está predispuesta a ser inferior. Otra característica de Camila es ser cuarterona.²⁸³ Este ya es definitivamente un término colonial que se establece en las condiciones raciales que estructura la Corona durante el periodo temprano de su presencia en América para los habitantes allende el Atlántico. Esa mixtura de sangres es producto

²⁸¹ Martínez, Luis A. (XII.2012). *A la costa*. Edición preparada por Diego Araujo Sánchez. 2^{da} edición. 8^{ava} reimpresión. Quito: Libresa, p. 48.

²⁸² En el trabajo de Emmanuelle Sinardet, se refiere a la histeria. Una reflexión personal puede llevar a pensar más bien en la menopausia en caso de Camila, la madre, aunque ésta es una condición y no una enfermedad. En caso de la histeria, implica que la mujer desarrollaría esa enfermedad solamente por ser mujer.

²⁸³ Implica que hay un cuarto de sangre negra, normalmente se debe a la unión entre blanco y mulata. Términos que se dan en la edición que se utiliza en esta investigación.

de las acciones propias del encuentro de dos culturas o más. De todos modos, se encuentra aquí un elemento intransferible de derrota. La nación no puede construirse con tipos, la sociedad está corrompida por la mezcla y por la religión.²⁸⁴

Dos discursos ideológicos se presentan en este punto desde la perspectiva ecuatoriana de aquellos años: la cuestión de lo antirreligioso que ve en esa visión la barrera al progreso. La negación a los avances en la ciencia, en la técnica, en las propias relaciones interpersonales (no hay que olvidar que el modelo de la no aceptación del novio, de Luciano, por parte de Camila es que el joven no es de la capital, vive en el campo, es liberal, por tanto, no es católico y además no tiene un apellido del nivel de los Ramírez). Camila sería, de acuerdo con la línea de Sommer, la antítesis de la patria; aquí no hay adelanto que permita estructurar con este modelo un discurso constructivo. Por tanto, ya se ha mencionado antes también, los objetos literarios que se exponen aquí y sus contenidos puntualizan en lo que no debe ser la patria, más bien; utilizan una especie de psicología inversa.

El otro proviene de la vertiente foucauliana: constituye la represión de la sexualidad propia en la mujer para, ya se ha puntualizado también, ser el ángel de la casa. Camila, por las consideraciones de ese narrador omnisciente, sufre un combate interior; por un lado, la lascivia de su genética imprime una rebelión contra la normativa y las expectativas de la sociedad en cuanto a ser mujer. Sin un freno controlador, sin un sistema que oprima ese apasionamiento o que lo extinga, Camila hubiese seguido el camino de su hija.

Y para eso necesita un fuerte referente opositor que controle esas “pasiones ardientes” y ahí está la religión con sus dogmas y discursos. Y no solamente lo religioso sino lo educacional. La educación tempera el mal comportamiento, castiga la desobediencia y limita a la mujer a su rol reproductor y hogareño; ella armoniza a la familia. Camila es la negación. Empero, la madre del joven saludable, viril, esa Lucía Ibáñez es una dulzura que lo mimaba y lo atiende, aunque él esté lejos del hogar. Aquí, presenta, no el narrador sino el propio Luis Martínez, su tesis de Estado

²⁸⁴ Martínez Holguín era un hombre de acción. Luego del fallido bachillerato en el colegio jesuita de Quito, retorna a la casa paterna, su padre lo castiga y envía a trabajar una propiedad en Mulalillo (A una distancia considerable al norte de Ambato en aquellos tiempos). Luego será teniente político y ahí empieza su carrera como servidor público.

nacional: la madre es la base de la familia y la familia es de la sociedad, pero sus elementos deben armonizar y entregar afecto, no odio ni violencia.

Por otro lado, Camila define explícitamente al elemento embrutecido por la religiosidad que constituyó García Moreno para el aglutinamiento de la sociedad detrás de un solo dispositivo para construir, a su manera claro, la idea de nación: la fe católica. En la primera parte de *A la costa*, Martínez muestra esa corrupción desde esas dos aristas que son los ejes organizativos de la familia Ramírez. En la discusión que hay en el hogar, cuando Camila refuta a su hija de estar enamorada de Luciano, la madre increpa sobre la calidad de educación que Mariana ha recibido:

“¿Para eso has recibido la educación en el mejor colegio de Quito? ¿Este es el fruto de nuestros sacrificios? Dime, ¿esas son las ideas católicas que no me he cansado de inculcarte?”²⁸⁵

Y Salvador, al igual que Martínez Holguín, estudia en el colegio San Gabriel. Los hijos de Ramírez, asisten a colegios religiosos; la moda para la gente de cierta clase social. Esta estructuración de sexos separados desde la niñez, impide a esas generaciones una convivencia natural y desarrollo de aptitudes de las relaciones posteriores en la adultez.

Por consiguiente, se idealiza el amor (no es posible hablar de sexualidad), la falta de contacto hace que los adultos no consigan definir la relación amorosa; por tanto, la guía de los padres se requiere para definir el compromiso que lleva al matrimonio.²⁸⁶ En las instituciones educativas los niños reciben las estructuras educacionales que deben ser herramientas para el desarrollo laboral, el sustento de la familia, el alcance del honor o el sostenimiento de los apellidos de abolengo.

El impedimento radica justamente en los niveles educacionales de ambos grupos. Las niñas, por el contrario, son reducidas a la lectura, las labores (Mariana realiza bordados y demás trabajo manual para apoyar a la economía del hogar después del fallecimiento del padre), la música. Por supuesto, nunca llegan a los niveles superiores de educación; para parir y criar hijos es suficiente; la experiencia

²⁸⁵ Martínez, Luis A. (XII.2012). *A la costa*. Edición preparada por Diego Araujo Sánchez. 2^{da} edición. 8^{ava} reimpresión. Quito: Libresa, p. 75. El mejor colegio para señoritas en la época era el Sagrados Corazones; la orden religiosa la trajo García Moreno de Europa.

²⁸⁶ Recordemos lo que cuenta don Pedro de cómo se formalizaba los matrimonios antiguamente en *La emancipada*.

de la madre alcanza para fijar en las pequeñas y jovencitas la resolución de los quehaceres domésticos.²⁸⁷ En fin de cuentas, el servicio doméstico realizaba estas faenas, y las niñas de ciertas clases sociales aprendían a controlar y ordenar a ese grupo laboral.

Camila responde a su época y llena, de alguna manera, sus actividades dentro del hogar. Sin embargo, en la esfera religiosa (dirige una de las tantas cofradías en la Iglesia de la Compañía) se manifiesta como una mujer dura que, negada en su instinto sexual (por esa herencia sanguínea), utiliza esa fuerza vital para corroer la vida de los demás. Y esa negación y la reacción virulenta al corsé social y moral que pesa sobre ella, hace también, fatalmente, que se ensañe contra la liberalidad de su hija. Por supuesto que la madre reconoce en Mariana ese elemento telúrico de la sexualidad dispuesta en ese cuerpo juvenil; la envidia que la hija posiblemente disfrute de ciertas prebendas sexuales,²⁸⁸ junto a ese musculoso joven provinciano, logra la negación de la relación por las normas sociales que se han enumerado anteriormente. El odio se anida en su alma, da las espaldas a todo.

“—¡Insolente... infame, canalla! dijo a gritos doña Camila, echando espuma por la boca y lanzándose contra su hija.

—¿Qué es eso? dijo una voz grave... Era la de don Jacinto que oyendo los gritos, entraba al cuarto.

—Ya ves Jacinto, ¡qué ha de ser, sino que Dios nos castiga! Oye lo que dice esta canalla... ¡óyele y máatala...”²⁸⁹

Rosaura Valle: la *Celestina*²⁹⁰ quitense

Con este personaje, no tan secundario porque Rosaura desata la caída de la familia y sobre todo la perdición de Mariana, se dispone en el texto la aberración de la iglesia, sus entretelones oscuros y abyectos, la doble moral, la brutalidad y la soberbia de ese cuerpo constituido por sujetos eclesiásticos (altos y bajos en sus

²⁸⁷ Hasta el momento actual, en los documentos de identidad de muchas mujeres en Ecuador, se lee bajo el índice PROFESIÓN la frase “quehaceres domésticos”.

²⁸⁸ Se podría fantasear cómo se imagina Camila a su hija con Luciano. La furia se desata de solo imaginar la intensidad del disfrute que a ella la constriñe por las condiciones sociales y por la costumbre.

²⁸⁹ Martínez, Luis A. (XII.2012). *A la costa*. Edición preparada por Diego Araujo Sánchez. 2^{da} edición. 8^{ava} reimpresión. Quito: Libresa, p. 75.

²⁹⁰ Un poco más elegante al término que se utiliza para designar a estas mujeres que conspiran para establecer las transacciones sexuales en una época donde el sexo era extremadamente censurado. El narrador la tilda de alcahueta.

funciones). El ataque ideológico que se expone, sobre todo durante la primera parte de *A la costa*, es constante, polémico pero sustancial para construir la desmitificación de una institución que organizó la vida y la muerte hasta la llegada de los liberales.²⁹¹

La descripción de Rosaura es devastadora:

“Rosaura nació fea, de padres plebeyos, artesanos que renegaron de la herramienta y adoptaron la vara y la balanza del comerciante al por menor. Seducida por un estudiante de provincia y abandonada después, entregóse primero a la prostitución de menor cuantía, asquerosa y repugnante; luego que el vicio y los años acabaron la poca simpatía que inspiraba a los libertinos, hízose alcahueta y por último, sin renunciar del todo al oficio, entregóse al misticismo, adquiriendo en la iglesia amistades con señoras de la más alta clase social; pues para muchas personas nobles y honradas, la devoción es la mejor ejecutoria para aceptar en sus casas gentes de antecedentes muy dudosos. Pronto fue Rosaura comensal obligado de muchas nobles casas, aconsejando a todos la piedad, halagando la vanidad de los ricos y el fatuo orgullo de los nobles.”²⁹²

La intención de presentar la denigrante actividad de este personaje conecta directamente con aquellos que utilizaban los servicios de Rosaura. Y posiblemente no eran pocos, y no solamente de esa clase popular donde habitaba aquella despreciable mujer. Este personaje, al igual que el de Camila, emana odio, avaricia y se regodea no tanto en la caída de las mujeres que envía a la pérdida de la honra, sino por conocer las bajas pasiones y acciones de aquellas familias que la convidaban. Ejercía una especie de vigilancia para desplegar sus informes en las reuniones con sus pares y denigrar a uno u otra sin misericordia.

“A todas las señoras llamaba hijitas. Sabía de corrido muchas oraciones en latín; era diestra en hermenéutica; pitaba de filosofía aprendida al Padre Lacamara, y con todas estas habilidades gozaba de gran prestigio en todas las casas y conventos. El fondo del alma de la beata era hediondo cieno. La envidia y la soberbia le roían las entrañas, si es posible que mujeres como Rosaura las tengan.”²⁹³

En sus rondas de iglesia, conoció a Camila y la madre lleva la perdición al hogar de los Ramírez. Por supuesto, Camila sabía de los aires que se daba esta mujer, y no era deseo quedar en desgracia al no invitar a Rosaura como

²⁹¹ Sobre todo, el registro de bautizos (es decir nacimientos), matrimonios, defunciones y demás actos donde se ejercía control y vigilancia de los grupos sociales, se mantuvo en manos de la iglesia hasta la creación del Registro Civil a inicios del siglo XX por auspicio de los gobiernos liberales. La separación del Estado de la injerencia religiosa era una de las prioridades.

²⁹² Martínez, Luis A. (XII.2012). *A la costa*. Edición preparada por Diego Araujo Sánchez. 2^{da} edición. 8^{ava} reimpresión. Quito: Libresa, p. 66.

²⁹³ Ídem.

acostumbraban otras matronas de la ciudad. Sin embargo, Rosaura ya tenía un objetivo:

“Poco tiempo después de haber entablado amistad con la familia Ramírez la beata principió una campaña con doble objetivo: hacer sospechosa la conducta de Salvador ante sus padres por la estrecha amistad del joven con Luciano, y convencer a todo trance de las ventajas de la vida monástica, con el fin de que Mariana tomara el velo en un convento de monjas.”²⁹⁴

Recordemos que Rosaura fue deshonrada por un estudiante de provincia; así es posible pesquisar el odio que sentía por Luciano. Posiblemente temía que Mariana y el estudiante tuvieran buen fin y se casaran, esto debía atormentarla. Por consiguiente, trama una segunda posibilidad en caso que la relación continúe de forma clandestina entre los jóvenes: desliza la idea del ingreso de la hija de Camila al convento. Una vez más, se presenta esta situación, este final para las jóvenes de la época.

“—Bien hecho, muy bien hecho. Marianita se ha salvado de cometer un disparate. ¡Ella, hija de una familia tan honorable y católica querer casarse con un chagra desconocido y de malísimas ideas religiosas! No podía ser; y pues, ¿qué dice ella?
—¿Qué va a decir? Se ha encerrado en su cuarto y no quiere salir desde el día en que descubrimos por Ud. el pastel y lo peor es que le dan unos ataques horriblos. Si la viera Ud. Rosaura, se espantaría porque da unos alaridos que parecen de endemoniada, se retuerce como si fuera una culebra, hace pedazos la ropa, en fin, parece un energúmeno.”²⁹⁵

Al darse cuenta que el ingreso al convento no sería posible para la madre de la muchacha, decide entregarla al padre Justiniano. Nadie sabe qué comercios tenía con este sacerdote, pero se sabe que nada es gratis; esperaría a Rosaura cierta recompensa pecuniaria (o talvez una distinción directa del cura por tal servicio). Las primeras citas entre Mariana y Justiniano se organizan en los ejercicios espirituales del retiro que debe hacer Mariana en el convento de El Tejar. Posiblemente trató con el cura que se fijase bien en aquella muchacha; el resto lo haría ella.

“—Amor mío, estamos de plácemes, mañana principian los ejercicios del Tejar, van a predicar muchos sacerdotes y entre ellos el padre Justiniano. No hay que perder esta preciosa oportunidad, amorcito, porque esto no es de todos los días, y luego, ¡el gran negocio de la salvación del alma!”²⁹⁶

²⁹⁴ Martínez, Luis A. (XII.2012). *A la costa*. Edición preparada por Diego Araujo Sánchez. 2^{da} edición. 8^{ava} reimpresión. Quito: Libresa, p. 67.

²⁹⁵ Ibid., p. 89.

²⁹⁶ Ibid., p. 119.

Con la partida de Salvador, enlistado en el ejército, y las andanzas de Camila por cuanta iglesia posible y obsesionada por recaudar apoyo a ese gobierno que salvaría la fe y el orden establecido, Mariana quedaba sola en casa y fue presa fácil. Finalmente vendrá el oprobio y la desgracia que caen sobre la joven mujer en la miserable habitación de la alcahueta. Las transacciones sexuales se establecían fuera del espacio urbano; sería imposible pensar una zona de relajación sexual dentro del perímetro propio de la ciudad, del espacio social:

“La casa a donde iban, situada en uno de los casi solitarios arrabales, era vieja, construida a medias, informe, mitad fábrica abandonada, mitad tugurio infecto; casa adecuada para albergar el crimen y el vicio, nido ruin de borrachos, rateros y prostitutas. En la parte más retirada de la callejuela estaba situada la habitación de la beata, con piso de estera vieja, paredes blanqueadas con cal, de las que colgaban muchas estampas de santos y diplomas de congregaciones.”²⁹⁷

Los controles se establecían desde la Intendencia, como se ha identificado durante la revisión de los diferentes archivos del Ministerio del Interior. La Policía ejercía violencia contra las trabajadoras sexuales y exigía pagos por permitir la presencia, aunque sea en esos arrabales, donde se localiza la vivienda de Rosaura. Con el avance de las medidas sanitarias en tiempos posteriores, se intensifica ese control no solo por parte de la autoridad sino de las brigadas médicas que establecían y producían estadísticas. La sexualidad era un negocio que no producía posiblemente mucha ganancia, y más exactamente, serviría para el sustento diario. Sin embargo, el descontrol de enfermedad de transmisión sexual, la inseguridad, la muerte por acciones de aborto clandestinas era preocupación del Estado porque minaba las arcas públicas.

REFLEXIONES VII

Martínez conduce hábilmente su narración que la sustenta, con eso que se propuso en el relato corto *Porque soy cristiano*, con imágenes y como buen pintor tiene el talento de traducir esas pinturas a la escritura. El paralelismo que propone la narración de *A la costa* funciona en todos los estamentos: desde los personajes, los sitios y lugares, la geografía, las propuestas estatales, los dispositivos

²⁹⁷ Martínez, Luis A. (XII.2012). *A la costa*. Edición preparada por Diego Araujo Sánchez. 2^{da} edición. 8^{ava} reimpresión. Quito: Libresa, p. 145.

económicos, los discursos religiosos. El escenario, ese que fija escrituralmente bien Martínez, propone un discurso más profundo cuando los presenta a la *vista* del lector. Los hogares de los jóvenes amigos: la anquilosada y deprimente vivienda de los Ramírez y a su alrededor las groseras estampas de la capital en comparación con la abundancia del campo saludable de la hacienda El Huaico de la familia Pérez.

Ya se ha mencionado las diferencias abismales entre Salvador y Luciano (ambos *alter ego* del propio Martínez en diferentes etapas); las madres de ellos se toman como las productoras de esos jóvenes, y por tanto, son sus cualidades (con la de los esposos claro), las que se proyectan en la nueva generación. La contraposición sierra y costa es muy marcada. Los peligros y las enfermedades están en cada espacio en la región litoral: esto dirige a la nula acción estatal por mejorar aquella zona. Por lo menos el clima templado de la serranía hacía más tratable la vida de los individuos.

Los sistemas de producción imperantes en las dos zonas son también diametralmente diferentes: en la serranía se mantenía la producción como en la Colonia, los indígenas eran la mano de obra impaga atada de por vida al hacendado. En la costa, había posibilidad de ganar un salario (Salvador se queja del dinero que recibe mensualmente en El Bejucal: cincuenta sucres no serían suficientes, pero de todos modos era algo), pero la falta de educación de los peones y la relajación hacía que el dinero terminara en las tiendas que estratégicamente cubrían la demanda en los apartados centros de cultivo y recolección en el litoral.

La denuncia de Martínez va hacia los sistemas que reproduce el gobierno en esas zonas. La hacienda es el eje anacrónico de la conquista, los centros de cultivo y de insipiente producción responden a los nuevos comerciantes costeños. Los discursos religiosos que emanan las ideas sobre la sujeción del individuo al lugar natal, la sujeción a la ley celestial de honradez y sumisión, sustentan la idea productiva de la sierra que mantienen los terratenientes. En la costa, donde el acceso es muy restringido, no hay posibilidad de ejercer la imposición del dispositivo religioso; el incipiente sistema capitalista induce a los jornaleros a buscar otros dioses, o sus reemplazos por lo menos, para no sumirse en la brutalidad total.

Tampoco es posible establecer medidas de control sanitario, de higiene o salud. La misma muerte de Salvador en el emporio portuario de Guayaquil, es el mejor ejemplo de esta carencia. La polineuritis palúdica que aqueja al joven quitense, es similar a la misma que padeció Martínez cuando fue administrador en el Ingenio Valdez en 1900. Solamente dos años más tarde, enferma y es atendido en Guayaquil. Para una mejor recuperación se ordena que vaya a una zona de clima seco; va a Perú, precisamente a Paita y Piura. Las epidemias y la nula existencia de conocimiento para fijar parámetros sanitarios serán parte del inicio de ese nuevo siglo, ejemplos se exponen en la documentación fotográfica.

Mariana y el fallido proyecto

Este es el personaje femenino que posee mayor carga sensorial en el texto. Si bien, cuando sufre los ataques de histeria, enfermedad que se complica con la insana atmósfera de la ciudad y de la vivienda de la muchacha, su cuerpo es verdaderamente un revoltijo de espasmos; en su estado normal, Mariana posee una fortaleza y un atractivo que no pasa desapercibido, sobre todo para las otras mujeres: por eso el odio que se ha expresado anteriormente a la vitalidad y sensualidad que golpean directamente a la madre y la mujer que la entrega en manos del cura.

Mariana prometía ser muy hermosa, con esa belleza típica y espléndida de la mujer destinadas a ser madre algún día. La amplitud de un cuerpo desarrollado a maravilla, a pesar de las inicuas costumbres de esas prisiones insanas llamadas colegios de Señoritas, anunciaba una naturaleza robusta, propia para luchar en las batallas de la vida.²⁹⁸

A pesar que puede ser una mujer que cumpla con su papel para regocijo de las estructuras y discursos estatales, Mariana posee una alteridad que la sentencia antes de cumplir con sus obligaciones. En realidad, la sociedad reviste aquellos atributos como cualidades normativas para conseguir la vida *plena*. Mariana, a más de la famosa histeria, poseía, como su madre, una cuarta de la genética africana en

²⁹⁸ Martínez, Luis A. (XII.2012). *A la costa*. Edición preparada por Diego Araujo Sánchez. 2^{da} edición. 8^{ava} reimpresión. Quito: Libresa, p. 53.

sus venas²⁹⁹. En las líneas de la novela, se dispone la perdición de Mariana porque no es un elemento apto para el progreso.

Como llama en un pasaje el narrador, esa dualidad proviene de “dos principios contrapuestos y hostiles:³⁰⁰ la naturaleza fisiológica la impulsaba [...] al triunfo en las lides del amor; la educación del hogar y del colegio, a la quietud [,] a la contemplación. Sospechaba que más allá [...] había un mundo lleno de tempestades y de rugientes pasiones...”³⁰¹. Sin duda triunfa sobre la reflexión el aspecto sensual que llevaba en su sangre. Y ese ímpetu hace que se rebele contra la madre; la sentencia cae sobre la chica:

“—Atrevida, cínica —aulló doña Camila, levantando el brazo como si quisiera golpear a su hija—, ¿te atreves, desvergonzada, a decir que quieres a ese perdido, a ese impío, a ese azota calles, a ese chagra hijo de no sé qué patán?... Te equivocas mucho, mala hija, si esperas que nosotros tus padres, aprobemos nunca esos amoríos... ¡Quiero verte muerta, antes que mujer de ese bribón!”³⁰²

Sin duda el enfrentamiento de Mariana está en contra de lo que se dispone entre las relaciones de hijos y padres. Pero, ¿qué hacer?, si la muchacha está determinada como un manojo de tormentos y aspavientos que son el preludio de los ataques histéricos. Mariana hubiese sido un caso excepcional; la pudiese haber tratado nuestro conocido de la Introducción, el doctor Carlos Alberto Arteta. Para 1915 era Director del manicomio y hospicio en Quito.

“—¿Quiere Ud. que hable? Pues hablaré la verdad ¿Oye? La verdad. Sí, sí, sí quiero a Luciano Pérez, al chagra Pérez, al hereje, al azotacalles y estoy resuelta a casarme con él si él quiere y si no, a ser su querida. No puedo ni deseo estar por más tiempo en una casa que es una sepultura. No quiero quedarme de vestidora de santos. ¿Comprende? ¿De cuándo acá es un crimen amar a un hombre? Dígame Ud. Ya estoy hasta la corona de llevar una vida que no es otra que una muerte lenta. Estoy cansada de rezar en las iglesias y de ver sólo frailes y beatas... A Salvador, Uds., sólo Uds., le han echado a perder, porque Salvador, mal que les pese, es un hombre inútil, un bonachón bueno para fraile, incapaz de hacer nada por...”³⁰³

²⁹⁹ Hay que recordar la condición violenta del capitán Feroz: se explica en el relato de Mera Martínez que esa condición era por las raíces africanas. Los hombres son violentos; las mujeres lascivas.

³⁰⁰ Esta sería la clave de la novela en sí. Los principios contrapuestos que en la investigación constan como imágenes que se contraponen y chocan constantemente para presentar (las) dos posiciones: una refiera a lo anquilosado y anacrónico, las bajezas y el oscurantismo; la otra: la intemperancia, lo vital desbocado y sin control, la violencia. Es un blanco/negro que retrata al país.

³⁰¹ Martínez, Luis A. (XII.2012). *A la costa*. Edición preparada por Diego Araujo Sánchez. 2^{da} edición. 8^{ava} reimpresión. Quito: Libresa, p. 53.

³⁰² *Ibid.*, p. 74, 75.

³⁰³ *Ibid.*, p. 75.

Después las dudas y la inseguridad. Ha definido lo que quiere, y eso no es solamente hacer su vida, va un paso más allá que implica romper las estructuras sociales. Convertida en la amante de Luciano, Mariana no espera nada de la vida. De cualquier manera, el noble joven nunca daría su consentimiento. Luego de enterarse que se prohíbe las visitas a la casa de los Ramírez, Luciano pesa ventajas y desventajas; se pregunta si su amada madre aceptaría a Mariana, la quiere pero el rechazo de la familia ha herido su amor propio. En realidad, ninguno de los dos en sano juicio daría un paso tan atrevido para la época: Mariana perdería la honra, Luciano se sentiría desgraciado y cobarde.

Así, el narrador tiene una solución para unir a los amantes: el prototipo del hombre emprendedor, leal y saludable, elemento que vitalizaría la sociedad; y al estereotipo de mujer vital, aunque insegura y sujeta a las avenencias sociales que hacían que cubriesen esos cuerpos femeninos. Muy temprano, Mariana, confusa, se presenta en la habitación de soltero de Luciano:

“Una mañana que acababa de dejar el lecho, se abrió sin ruido la puerta de su cuarto y dio entrada a una mujer bien tapada con una manta negra. Sorprendido, pálido, dirigióse sin pronunciar palabra hacia la tapada [...] Mariana arrojando al suelo el manto se lanzó hacia él con los brazos abiertos, pálida por lo que se podía ver en la media luz, casi loca de miedo, la respiración anhelante, los ojos casi extraviados...

—Perdóneme Ud. Luciano, dijo con voz queda y entrecortada... ¡Por Dios!... [...] al pasar por delante de su casa, yéndome a misa no pude resistir... y una fuerza invisible me ha traído [...]

Luciano, con el corazón que le latía atrozmente, la boca seca, tembloroso casi no podía hablar.

[...] —¡le juro Mariana que estoy loco por Ud., que la amo!... pero no puedo expresarme [...] la adoro más que antes [...]

Por él, sólo por él, había dado ese paso tan falso y decisivo; por él echaba a un lado el pudor de virgen y el respeto social; por él desafiaba los rigores de una madre furibunda y ensuciaba la honra de la familia. Ella sabía amar, lo estaba probando. La mujer débil, recatada, había dado un paso, a que él nunca, con ser hombre, se habría atrevido, si las consecuencias fueran para él iguales a las que arrostraba Mariana.

[...] El, ¿qué perdía? Nada; ganaba en la consideración de las gentes como conquistador y seductor hábil; ¿ella? perdía todo. Como relámpagos cruzaron estas ideas por la imaginación ardiente de Luciano y amó a Mariana con la furia del macho.

Veía que ese amor ensuciaba al objeto amado, comprendía que era villano lo que maquinaba; pero una fuerza inmensa, la fuerza de la vida, le llevaba como una paja en la tempestad. Mariana recostada a medias en el diván, lánguida, con un color de marfil, los labios gruesos ligeramente abiertos, los ojos que le brillaban en la penumbra del cuarto, el pelo negro ensortijado que le caía en desorden por el cuello, era capaz de tentar a un santo y Luciano no lo era. [...] Una nube de lujuria, de macho fuerte y brutal le envolvió; el animal robusto vencía al hombre [...] Sin poderse contener más tiempo, rodeo a Mariana con sus brazos hercúleos, la devoró a besos; era una tempestad de ósculos sonoros que repercutían

en el cuarto apenas alumbrado. Ella loca, desmayada, se debatía apenas con fatigosas manos, después dejó libre su cuerpo al deseo de Luciano...”³⁰⁴

Se derrumba el prototipo de ese hombre nuevo constructor de la sociedad y elemento progresista en esa nación anhelada. Para la conducta de Luciano que aprovecha la situación de la visita de Mariana, hay una explicación: el joven recibe una corta misiva donde Mariana expresa que él puede llevarla donde sea, y hacer lo que quiera con su alma y con su cuerpo. Entre la llegada de la nota y la visita hay una reflexión de Luciano. Piensa si en verdad Mariana puede ser su esposa, si vale la pena establecer una unión permanente. Estas consideraciones provienen del privilegio que le brinda la nota (la escritura una vez más) de la joven.

REFLEXIONES VIII

La propuesta de posesión de Mariana, es una invitación que seduce a Luciano. Se percibe tras el develamiento del cuerpo de Mariana (deja caer su manta), la incapacidad de articular idea alguna por parte de Luciano. La lucidez de las reflexiones desaparece y se establece un espacio/momento pulsional, un espacio provocador donde la mujer alcanza la superioridad sobre el hombre. En sí, que el hombre sea el sujeto activo durante la relación sexual, no implica que éste sea quien maneje la situación.

El riesgo que significa dejar a la mujer en una especie de escalón superior, es el temor de la sociedad masculina. Como se ha dispuesto, las instituciones educativas, las medidas de higiene, los controles sobre las trabajadoras sexuales, la imposición de la obediencia y otros sistemas y dispositivos de represión perderían la potestad de la sujeción del individuo femenino en estos encuentros eróticos.

El mismo término que se toma aquí para definir las prácticas de la beata Rosaura provienen de una comedia del siglo XV creada por Fernando de Rojas. Las aprehensiones de la Academia acerca de la manipulación del hombre por medio del cuerpo femenino son abrumadoras. Pese a que el hombre es la cabeza y la mujer el cuerpo, el hombre inquietantemente pierde la capacidad de reflexionar y de actuar de manera lógica y objetiva. En la misiva final de Rosaura en *La emancipada* (p.

³⁰⁴ Martínez, Luis A. (XII.2012). *A la costa*. Edición preparada por Diego Araujo Sánchez. 2^{da} edición. 8^{ava} reimpresión. Quito: Libresa, p. 101 – 103.

146, 147), la muchacha narra el flirteo que mantuvo durante la noche del 9 de septiembre. La manipulación que ejerce Rosaura sobre las acciones, sobre las palabras de uno y otro es anonadadora: "...estuvo de sobra de parte de los provincianos, que reducían sus galanterías a decirme que eran viles gusanillos de la tierra y que yo era una deidad...".

El temor a perder el espacio de poder que se ha conferido al hombre sobre todo en la esfera pública, implica la existencia del uso de acciones de sometimiento. La sexualidad es confiscada por las células sociales, la familia especialmente, y se direcciona solamente a la reproducción. Un buen ejemplo recrea la noche de bodas en la película *Como agua para chocolate (Bittersüßer Schokolade* en alemán), Alfonso Arau, 1992 (basado en la novela homónima de Laura Esquivel): Tita, en su noche de bodas, cubre totalmente su cuerpo y la cara con una espectacular sábana llena de bordados que tiene un espacio sobre su pubis de manera que exista, sin contacto corporal mayor, la penetración que manda la costumbre eclesiástica para la noche de bodas. Es decir, sin establecer una relación erótica sino más bien ejecutar los roles dispuestos para estos casos que tienden a sujetar a la mujer bajo el manto del pudor, y que al hombre permite cierta sensación de control; además, de evitar que el hombre quede completamente a merced del cuerpo femenino.

En el único lugar (hospitales, comisarías, cortes) donde manaba y especulaba la normativa estructurada por las autoridades pertinentes, se permitía accionar aquellos espacios de control oficial; allí, se interpretaba y analizaban científicamente los elementos lingüísticos y los procedimientos en las zonas genitales. Otros espacios donde se permitieran siquiera aludir a estos elementos, no eran posibles. Existe una represión para el ordenamiento social y la puesta en marcha de las regulaciones, siempre a manos de una línea moral dirigida por la Iglesia, y la constitución del lenguaje estructurado, sea éste códigos, reglas, normativas y leyes, es decir la estructura oficial de la ideología estatal emanada por los centros de salud, las comisiones de policía, y demás actores.

No se permite el relajamiento ni la diversión³⁰⁵; esto conlleva a la soliviantada actitud de la fuerza laboral. La intención represiva y de una especie de auto

³⁰⁵ La noche en la feria de Loja que relata Rosaura es uno de esos espacios subversivos.

represión alcanzaba su rédito por una máxima y anhelada recompensa celestial, después de la muerte normalmente. En el cuerpo está la raíz del mal; las mujeres no pueden pasar esta fase, por eso son sujetas de la lascivia o ellas mismas la producen. El hombre, por el uso superior de la voluntad y la moral, puede prevenir estas situaciones: claro ejemplo del ordenamiento de Eduardo y luego los sermones de moralidad a Rosaura. Así, se establece la imposición discursiva de los pecados, o por lo menos de los errores de Rosaura que implican su emancipación; también cumplen la función de veredicto.

Es decir, el sexo y su constructo se definen, se localizan y se discuten a partir de los dispositivos (según Foucault) jurídicos, médicos, psicológicos; estructuras que se posicionan sobre los grupos sociales y que regulan las actividades humanas. La manipulación de lo moral proviene desde un lenguaje católico que refiere a hilos emocionales más fuertes relacionados con las actividades litúrgicas. En los dispositivos que normatizan la vida, se estructura a partir de un discurso racional, lógico, por tanto, pertinente y se confirma desde la época del siglo XIX en adelante en América.

La violación de Mariana

De todos modos, la relación con Luciano funciona como una catarsis para Mariana. Pero también es una posibilidad de avanzar a un siguiente reto. La fascinación que toma por el padre Justiniano, tiene un propósito: el narrador relaciona directamente la maldad con la iglesia. El hecho criminal también puntualiza un sinfín de aquellos actos que sufrían las mujeres por hombres de la iglesia debido a la proximidad e intimidad que se establecían como puentes durante los ritos religiosos (sean retiros, ejercicios espirituales, confesiones, actividades dentro de la iglesia y más):

“Mariana quedaba [con] la imagen del padre Justiniano la que llenaba por completo el cerebro de la joven. Con el elocuente sacerdote se había confesado el último día de los ejercicios, y desde entonces, dos veces por semana iba al confesionario del fraile. Poco a poco, sin sentirlo ella misma, encontróse enamorada del confesor; pero con un amor loco y frenético, mezcla informe de misticismo y de mal determinados deseos de caricias lascivas. Las confidencias íntimas en medio del silencio y oscuridad de la iglesia, las dulces amonestaciones del fraile, hechas con aire paternal y con voz lánguida y enamorada, los reproches [...] por haberse entregado a un joven estudiante [...] produciendo en el fraile

visibles celos; todo reunido, contribuía para avivar más y más esa pasión que ciertas mujeres sienten por los hombres de cogulla...”³⁰⁶

El nexa para el desenlace criminal, ya se ha visto, lo construye Rosaura Valle. Sin duda, esa pasión y arrebató de Mariana en la experiencia inicial con Luciano, albergaba en su cuerpo un deseo que se extendía hacía un sujeto más atrayente, como lo indica el narrador. Sin embargo, la visión de la celestina al llegar a su habitación y liberar a los amantes es decidora de la burla que había vivido Mariana. Se puede entender que Mariana no pudo abandonarse a la pasión sexual que despertó en ella el joven estudiante. Con el cura, la muchacha se había defendido hasta rendirse.

“Casi a la noche volvió la beata y abrió la puerta. Desde el umbral lanzó una mirada burlona sobre el padre y sobre Mariana que, de pie en un rincón de la habitación mal alumbrada con la escasa luz de la tarde, dejaba escapar ahogados sollozos. Si la beata hubiera podido ver el rostro de la huérfana, hubiera leído en él la cólera, la vergüenza, el despecho y también un poquillo de satisfacción o más bien orgullo. El infame fraile turbado, pálido, no sabía decir una palabra.

A los ojos de lince de la vieja no se escapó un solo detalle: la silla volcada, las mantas de la cama en el suelo y por allí tirado un pedazo del cordón de Mariana. Comprendió entonces que la muchacha había luchado desesperada, pero que al fin la fatiga, la vergüenza, la excitación de los sentidos despertados por manos hábiles y la enfermedad misma, habían terminado por vencerla y entregarla a la lascivia del fraile.”³⁰⁷

El asco y la rabia de Mariana, posiblemente se localizan en que ella no buscó ese nivel de intimidad, quería que Justiniano la encandilará con sus palabras, pero no tener un contacto corporal, aunque lo fantaseaba. Además, la repulsa que siente por la mediadora también implica que ella no deseaba esa relación; ese encuentro es su perdición; entonces:

“Recordó entonces, las ilusiones forjadas en esa época: un hogar digno y lleno de honor, y comparó ese recuerdo con la realidad brutal, con lo que acababa de pasar allí, en ese cuarto oscuro e infame. Esta rápida comparación produjo una reacción instantánea, la que sufre toda mujer que fue pura cuando ha sido manchada; tuvo un raptó de ira salvaje contra la infame vieja, contra esa arpía del vicio que le había entregado con sorpresa a la lujuria de un sátiro disfrazado de ángel; a la ira sucedieron la vergüenza y un arrepentimiento atroz por lo irreparable. Para ella, para la hija del doctor Ramírez, sólo se abría un camino: el de la mujer pública que pasa de los brazos del primer amante, a los de cualquier desconocido que tiene dinero para pagarla.”³⁰⁸

³⁰⁶ Martínez, Luis A. (XII.2012). *A la costa*. Edición preparada por Diego Araujo Sánchez. 2^{da} edición. 8^{ava} reimposición. Quito: Libresa, p. 139, 140.

³⁰⁷ *Ibid.*, p. 146.

³⁰⁸ *Ibid.*, p. 147, 148.

Es el final de Mariana. Salvador la verá una vez más, sucia, casi abyecta con su niño en brazos, que es el fruto de esa acción deleznable. Un futuro para el vástago, para el bastardo no existe dentro del círculo social. Ya se ha determinado que el porvenir de aquellos niños está relacionado con actos prohibidos por la norma social; entonces, la vida que se presenta para ellos es sombría. Casi siempre, estos individuos desarrollan el odio a quienes los juzgan, y las contrariedades y desilusiones son siempre más que los momentos de alegría y felicidad.

Consuelo Gómez: la fortaleza de la compañera

Consuelo, la esposa que recibe Salvador en la lejanía de la hacienda El Bejucal es la bendición de su vida. Hasta ese momento, no había conocido a mujer alguna, y de las que conoció en su vida en Quito, la hermana y la madre, hacían que voltease su mirada por la apatía y el dolor que causaban aquellas dos mujeres. La hija de don Roberto Gómez³⁰⁹ (oriundo de Riobamba) proviene de otros espacios, otras latitudes: la costa (ella misma se define como montubia y explica que la gente de la sierra llama así a los que nacen en la costa); es decir, tiene otras estructuras y otras costumbres, aunque se tratase del mismo país.

“El cutis era de un tinte amarfilado como lo es siempre el de la raza blanca en los climas ardientes. Sin sentirlo, Salvador forjóse en un instante una novela para el porvenir, y tuvo presentimiento de que esa muchacha algún día desempeñaría importante papel en su existencia.”³¹⁰

Acomodado en la casa del ayudante de la hacienda, Salvador encuentra un refugio luego del largo padecimiento de su vida antes de entrar como mayordomo. La calidez de los Gómez hace que Salvador: “—Además, le diré a usted en confianza, ya que usted y Consuelo han sabido inspirármela; la vida aquí para un

³⁰⁹ La vida de Gómez es la de todo migrante: siempre en constante peligro y la preocupación que falte dinero para la familia. “Estando allí empleado, caímos todos los de la familia enfermos con la fiebre amarilla, que azotó entonces Guayaquil. Yo agonizaba en una cama y en otra mi pobre mujer y mis hijitos, agrupados en masa informe, se debatían al rigor de ese espantoso mal. La autoridad nos trasladó al Hospital. ¿Conoce el hospital? ¿No? Pues nada hay más horrible que ese edificio viejo, sucio, plagado de bichos, donde agonizaban entonces quinientos enfermos.”. Martínez, Luis A. (XII.2012). *A la costa*. Edición preparada por Diego Araujo Sánchez. 2^{da} edición. 8^{ava} reimpresión. Quito: Libresa, p. 215.

Refiere a la fiebre que azotó la ciudad a inicios del siglo XX; ver Imagen 16 y 17.

³¹⁰ *Ibid.*, p. 201.

interiorano es muy amarga, y sin ustedes la mía fuera insoportable...”³¹¹. Así, se construye esa relación, marcada por el respeto de Salvador y la simpatía que sentía Consuelo por el muchacho.

Las escenas se desarrollan de manera amodorrada como es el clima en el interior del litoral. Los problemas con el resto de peones y con el capataz, Fajardo, empiezan a posicionar a los actores en dos bandos: el de Salvador y el de Fajardo. Por cierto que, el capataz se inclinaba por la hija de Gómez y odiaba la relación con Salvador, pero sobre todo la cercanía que tenían los dos jóvenes. Y también Salvador deliraba con que el recio hombre se casaba con la dulce Consuelo.

Consuelo defiende a Salvador, lo cuida en sus enfermedades. ¿A dónde lleva este cuadro, este comportamiento femenino? Pues, nos pone frente a Margarita, la de *Porque soy cristiano*. Margarita conforta al capitán Feroz, lo alimenta hasta que sana. Consuelo también toma ese rol maternal. La mujer (en el caso de la hija de Gómez fue educada gracias a la ayuda de unas buenas mujeres en Guayaquil) que gratifica al hombre con su comprensión y bondad, tiene el camino franco para ser el aporte necesario de la sociedad, sostener el imaginario de nación. De ella vendrán nuevas generaciones que crecerán bajo la bondad, el amor y la educación que ellas emiten. Ya se decía que la familia de José es campesina, trabaja la tierra, no son ricos, pero viven en armonía.

El padre de la muchacha se tranquiliza de que los jóvenes sientan una atracción mutua. Nada podría esperar don Gómez en esas lejanías:

“Consuelo, aunque pobre, era regularmente educada, y no era posible darle un marido ignorante y grosero. Luego, Salvador tenía aptitudes para el trabajo y quizá algún día la mala situación se trocaría en halagüeña.”³¹²

Las desgracias se suceden: la enfermedad, el crimen, la violencia; este conjunto de pesares muestra, como pinturas a un espectador, la intolerancia y la debilidad del ser humano frente a la naturaleza. La muerte de don Gómez acelera la decisión de Salvador, casar a Consuelo; la llegada del dueño, Antonio Velásquez, facilita el acto: envía a Fajardo a una hacienda distante de El Bejucal; sube el mensual a Salvador

³¹¹ Martínez, Luis A. (XII.2012). *A la costa*. Edición preparada por Diego Araujo Sánchez. 2^{da} edición. 8^{ava} reimpresión. Quito: Libresa, p. 210.

³¹² *Ibid.*, p. 225.

y le evita el fatigoso empleo del campo y le pide que se haga cargo de la tienda en la hacienda.

“Consuelo tenía para Salvador mimos de hermana, de madre, de amiga, era el mundo entero que le sonreía después de años y años de estar ceñudo y hostil...”³¹³; el proyecto de Salvador había trocado de incierto a un estado más seguro. Parecía que iniciaba una nueva vida. Pese a esto, el destino del joven quitense se presenta brutal, una vez más, enferma seriamente y expira en el hospital en Guayaquil. Como padrino de bodas, don Antonio, promete a Salvador cuidar a Consuelo y el niño que está en camino; además:

“—Usted sabe que soy pobre, pobrísimo. Los que me aflige es dejar a mi Consuelo, a ese ángel, sin recursos; y más ahora que va a tener un niño al que Dios ha querido que yo no lo conozca... Mi pobrecita madre también queda en la miseria, pues yo le he mandado alguna cosita todos los meses... Si usted, señor don Antonio, me prometiera socorrer a estas prendas queridas de mi alma... muriera tranquilo y Dios le pagará. Prometo Salvador, prometo por lo más sagrado; usted muere por cumplir los deberes de un empleo difícil, y seríame un grave cargo de conciencia no satisfacer ese justo deseo.”³¹⁴

REFLEXIONES IX

Se asiste pues, al tono de la narración, a la propuesta final de la novela: Consuelo queda sola, mas hay un hombre caritativo que la sostendrá a falta del padre y del esposo. Para ese niño hay una esperanza: la madre con todas sus cualidades, su bondad y su amor guiará al pequeño para ser un individuo que aporte a la sociedad; también escuchará del ejemplo del padre ausente. La nación puede confiar. En los textos que se han expuesto en esta investigación, se puede definir que solamente hay un futuro para las nuevas generaciones donde la nobleza del hogar (sin ser opulento) es la fragua de los seres de valía. Un similar destino espera al pequeño hijo de Luisa: el apoyo del abuelo, ese don Juan, será la guía que conduzca correctamente los derroteros del pequeño. La familia constituida de José y Margarita (en realidad la única familia en sí) es la base y el ejemplo que tomarán los niños para un futuro que los integre a la sociedad como elementos positivos.

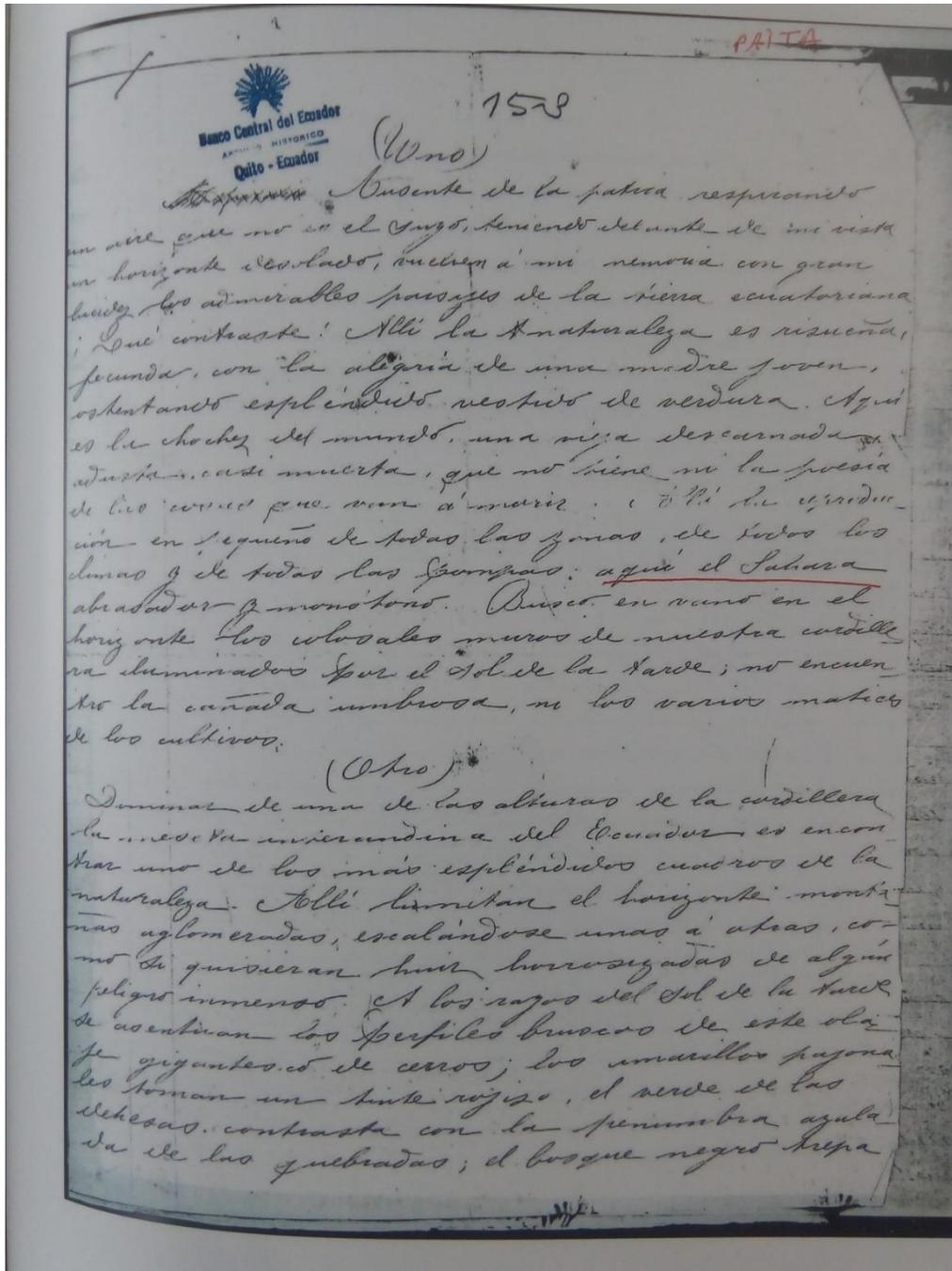
³¹³ Martínez, Luis A. (XII.2012). *A la costa*. Edición preparada por Diego Araujo Sánchez. 2^{da} edición. 8^{ava} reimpresión. Quito: Libresa, p. 230.

³¹⁴ *Ibid.*, p. 261.

Las mujeres que padecen y que mueren (Rosaura de *La emancipada*, Eloísa o Juanita de *Entre dos...*), no alcanzan a cristalizar la plenitud de su presencia, de su naturaleza propia. Son los elementos que fallan en el proyecto nacional. En *A la costa* se asiste a la perdición de Mariana, ya explicada su situación y el porvenir que espera a su hijo, tampoco puede aportar a la construcción del país. Las Camilas y las Rosauras no tienen otro refugio más que la religión y la espera de la dádiva, como fuese, para sobrevivir. Finalmente, el discurso moralizador, del buen cristiano funciona como imagen para cimentar un camino sinuoso desde la visión católica pero humanista de Juan León Mera Martínez; la rebeldía contra la naturaleza (que en Martínez Holguín no es más que el ansia por desarrollar y modernizar las regiones apartadas de Ecuador), los malos gobernantes, la debilidad del cuerpo, la falta de educación y conocimiento y sobre todo el anacronismo religioso obstaculizan el discurso literario de Martínez Holguín, que sin embargo, perfila un ligero rayo de esperanza para las generaciones venideras. La propuesta liberadora de Riofrío termina, como el narrador mismo lo presenta, en la estéril acción de la joven mujer que cree que ha alcanzado su libertad. La Nación empezaba a fraguarse. ¿Y me pregunto, se ha consolidado la Nación o continúa en esa búsqueda incesante de repensarse a ella misma con otros actores?

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

Imagen 1. Facsímil de carta dictada a la esposa de Martínez en Paita. 1902.³¹⁵



³¹⁵ Jurado Noboa, Fernando. (2010). *Luis A. Martínez: espada, pluma y espátula*. Maestros del Arte Ecuatoriano, 5. Adriana Grijalva Cobo, Ed. Quito: Banco Central del Ecuador. Además, Imagen 2, 3, 4 y 6.

Imagen 2. Facsímil de carta dictada a la esposa por Martínez en Paita. 1902.

Por las empinadas cuestas, desgranados aquí
y allá por paredes de rocas grises, y con ma-
gestad excelsa destacándose sobre el azul oscuro
del cielo muestran sus curvas cabezas, los
nevados de la cordillera; y la nota de vida es
formada por alguna legana cascada o por
la blanca cava de alguna hacienda que pare-
ce una ave que de leganos países ha ido
a reposar allí para pasar la noche
(Otro)
No vale +
+ Anuncia: la claridad del día hasta aquí)
(Otro)
Desacuerdas hace seis años que con una sola
palabra colmaste la ~~de~~ más santa y la más pura
ambición de mi vida. Con esa palabra tenía yo
la ejecución para ser grande y noble: era algo
más que la varita mágica de las hadas. ¿Qué
de esa época (que fue) en que pense "¿a qué
aspire? ¿qué lo sabré decir; mi alma era un
verdadero caos, un turbión de ideales buenos
algunos, y por desgracia malos los más!
¿Qué buscaba? nada, nada; los ideales más
puros no eran conocidos, la ambición de glo-
ria era un absurdo, ~~en~~ algo persistía en
el fondo de mi ser, ~~en~~ el convencimiento
de la inutilidad de todos mis esfuerzos para
llegar a algún puesto. El escepticismo siempre
medía tan común, hizo en mí estragos terri-
bles; pero no ese escepticismo fingido del que
se creen atacados tantos necios; el mío era el
del naturaleza, que mató todo. Ahora bien,

Imagen 3. Facsímil de carta dictada a la esposa por Martínez en Paita. 1902.

una sola palabra haya sido suficiente para
hacer una verdadera creación. Ciertamente, tu
amor mío, has sido el fiat tuyo de mi vida.
En la inmensa catástrofe de mis aficciones
antiguas y de mis ideales de niño, tú fuiste
la tabla de salvación, idea vulgar, aunque la
única verdadera. Desde hace seis años, cuan-
tos combates, cuantos reveses y aun amor
mío, cuantas lágrimas; pero en los combates
te venció, porque tú has sido mi escudo, los
reveses, no han hecho mella y aun las lágr.
mas no han tenido el amargor de antes.
Para coronar tu obra admirable de salvación
me has dado en mis dos hijas dos nuevos
trunfos tras los cuales encontraré la victoria
y contra los cuales nada podrá la adversi-
dad.

Impreso Central del Ecuador
ARCHIVO HISTÓRICO
Quito - Ecuador

Cuarterillos
dictados por
Luis a su mujer
en Paita en 1902

J

Imagen 4. Martínez en su taller.



Imagen 5. Oleo de Martínez. *Babahoyo*, s/f.³¹⁶

78

Rafael Troya: estética y pintura de paisaje



Luis A. Martínez, *Babahoyo* (s/f)
Óleo/lienzo, 108 x 171 cm.
Museo Provincial Casa del Portal, Ambato.

³¹⁶ Puig Peñalosa, Xavier. (11.2015). *Rafael Troya: estética y pintura de paisaje*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja, p. 78.

Imagen 6. Prótesis en el dedo medio de Martínez.



Imagen 7. Oleo de Rafael Troya con el tema del terremoto de Ibarra en 1868.³¹⁷

108

Rafael Troya: estética y pintura de paisaje

El terremoto de Ibarra de 1868 (1895)

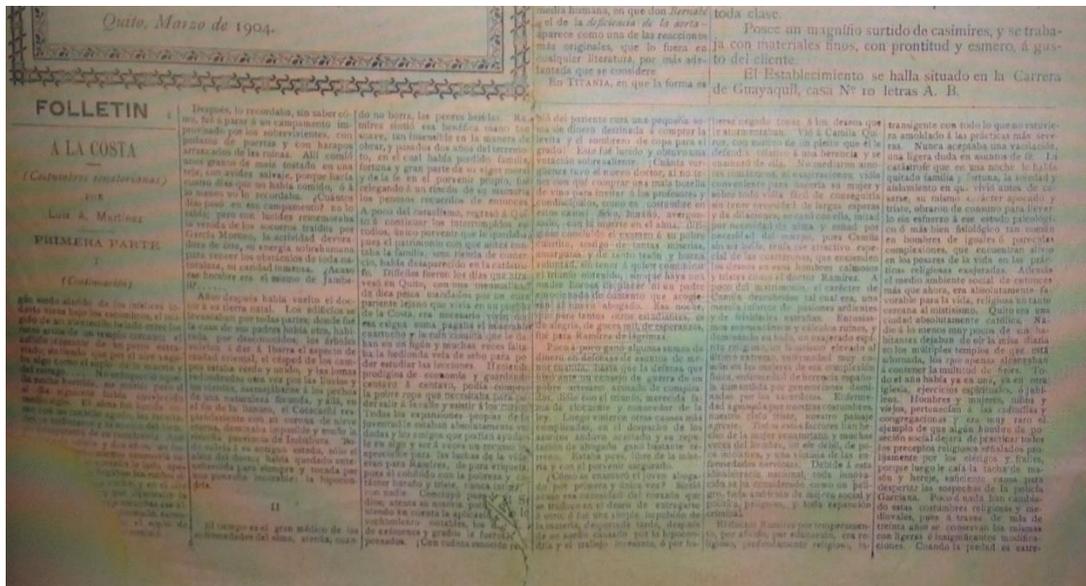
190 x 220 cm.

Colección Municipio de Ibarra, Ibarra.



³¹⁷ Puig Peñalosa, Xavier. (11.2015). *Rafael Troya: estética y pintura de paisaje*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja, p. 108.

Imagen 8. Aparición de *A la costa* en marzo de 1904. Se trata de la segunda entrega por folletín. Comprende las páginas 44 hasta 49 de la edición que se utiliza en esta investigación.³¹⁸



³¹⁸ Fundación "Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit" BEAEP, Quito.

Imagen 9. Pedido de facilitar material a José Laso para realizar las ilustraciones del *Catecismo de agricultura*. Ministerio del Interior. Archivo Nacional del Ecuador.

17.01.1903.

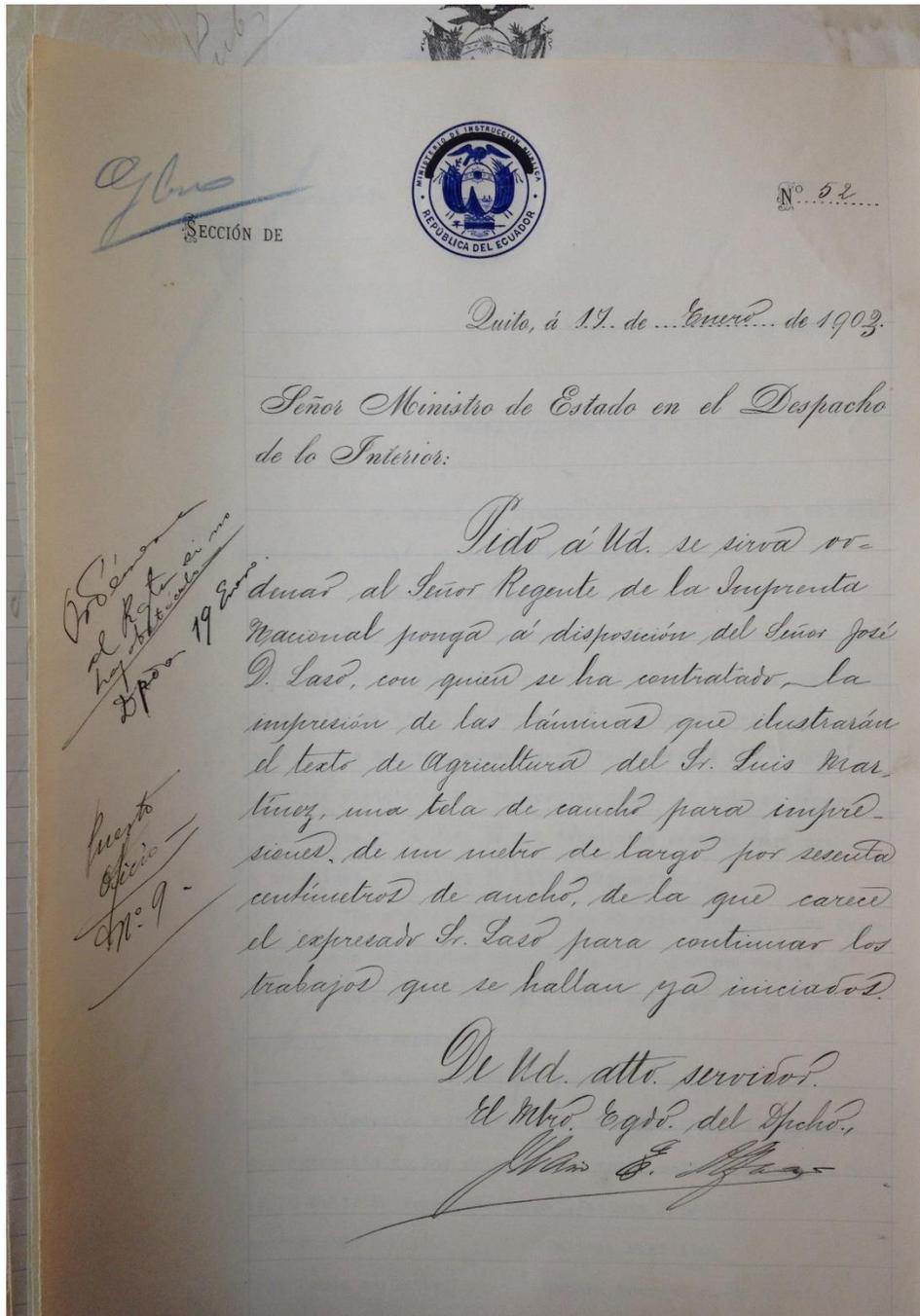


Imagen 10. Entrada a la Imprenta Nacional del *Catecismo de agricultura*.
 Ministerio del Interior. Archivo Nacional del Ecuador. 10.02.1904.

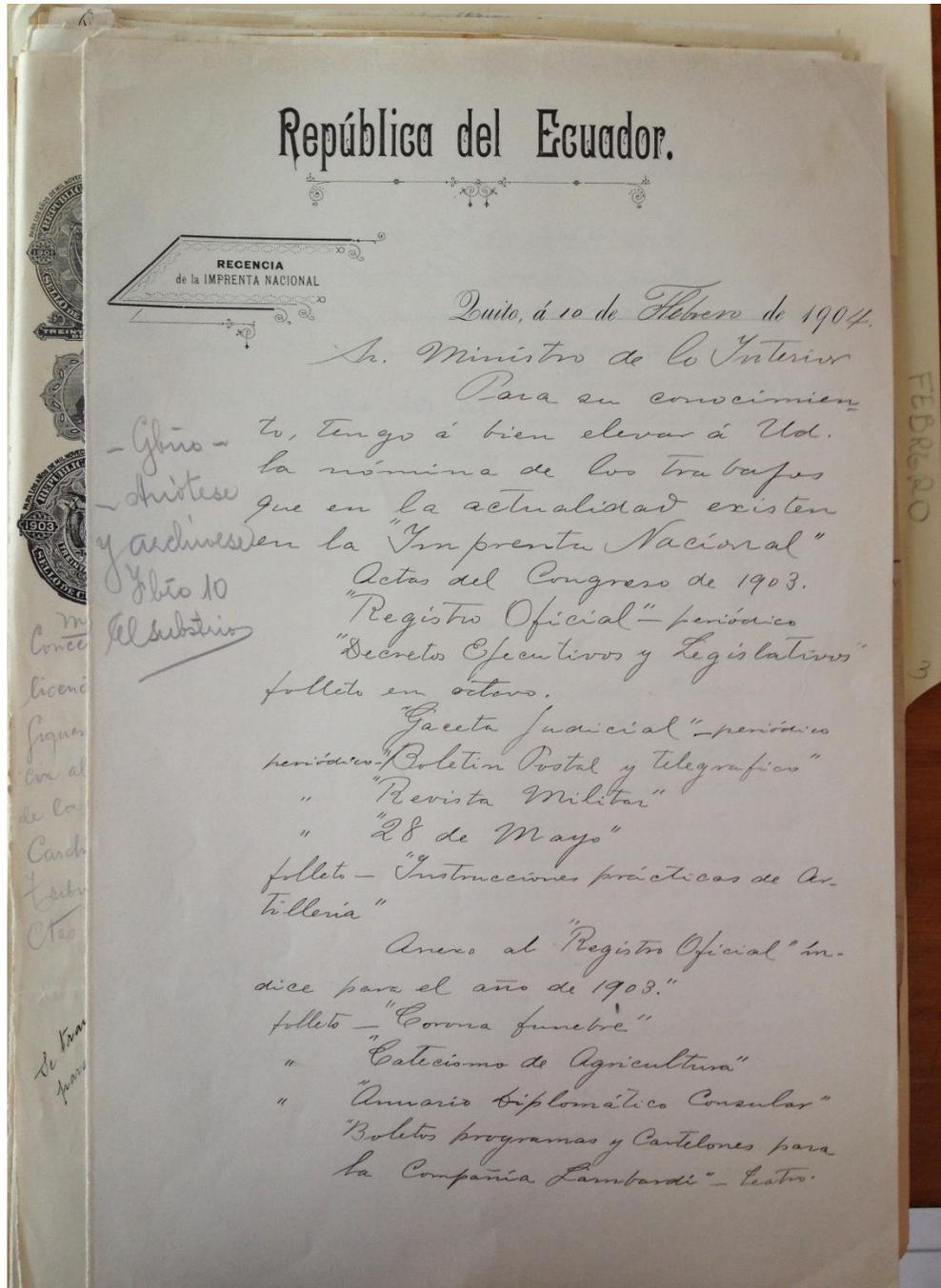


Imagen 11. Nombramiento de ministro encargado de Instrucción Pública.
Ministerio del Interior. Archivo Nacional del Ecuador. 9.02.1904.

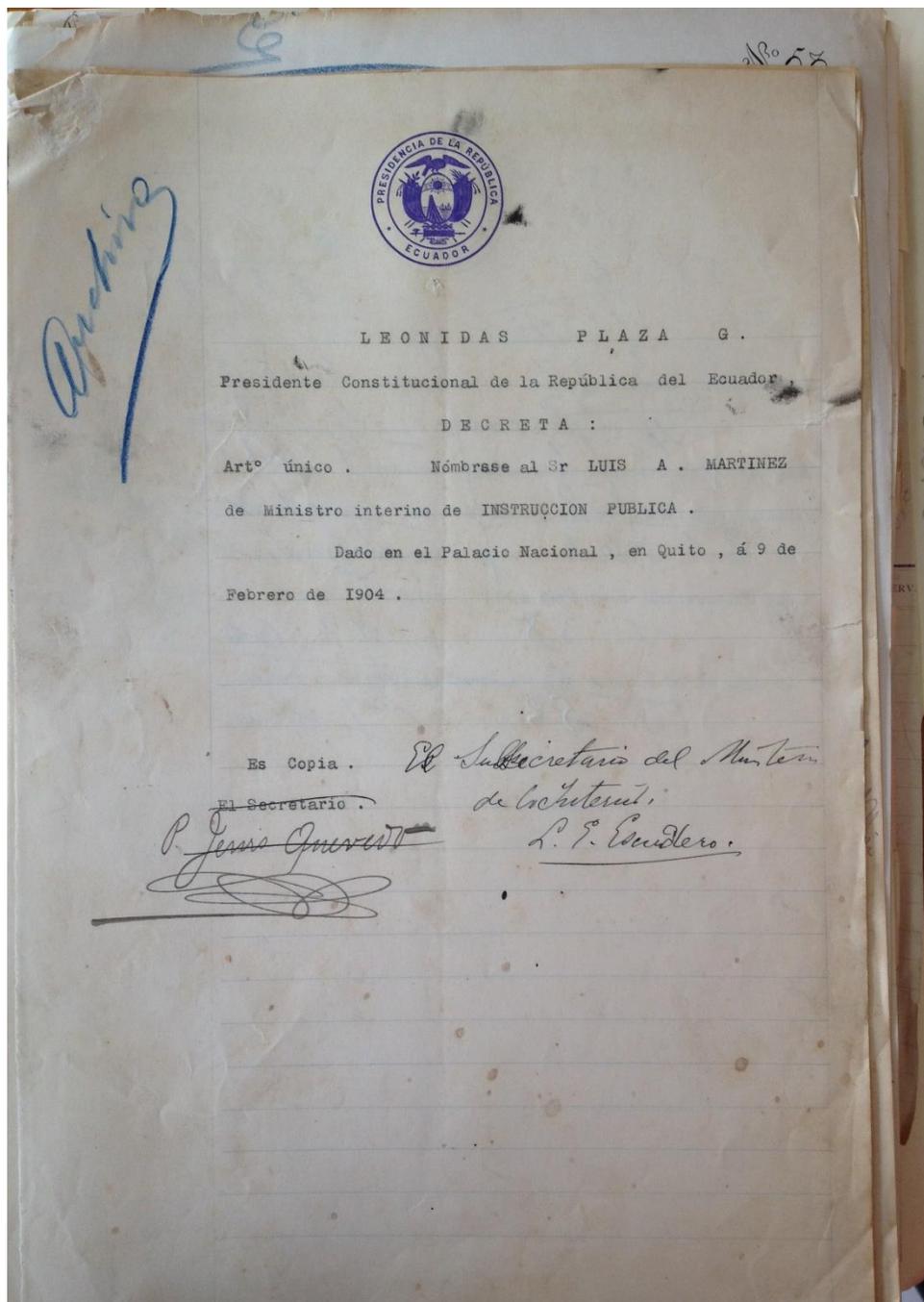
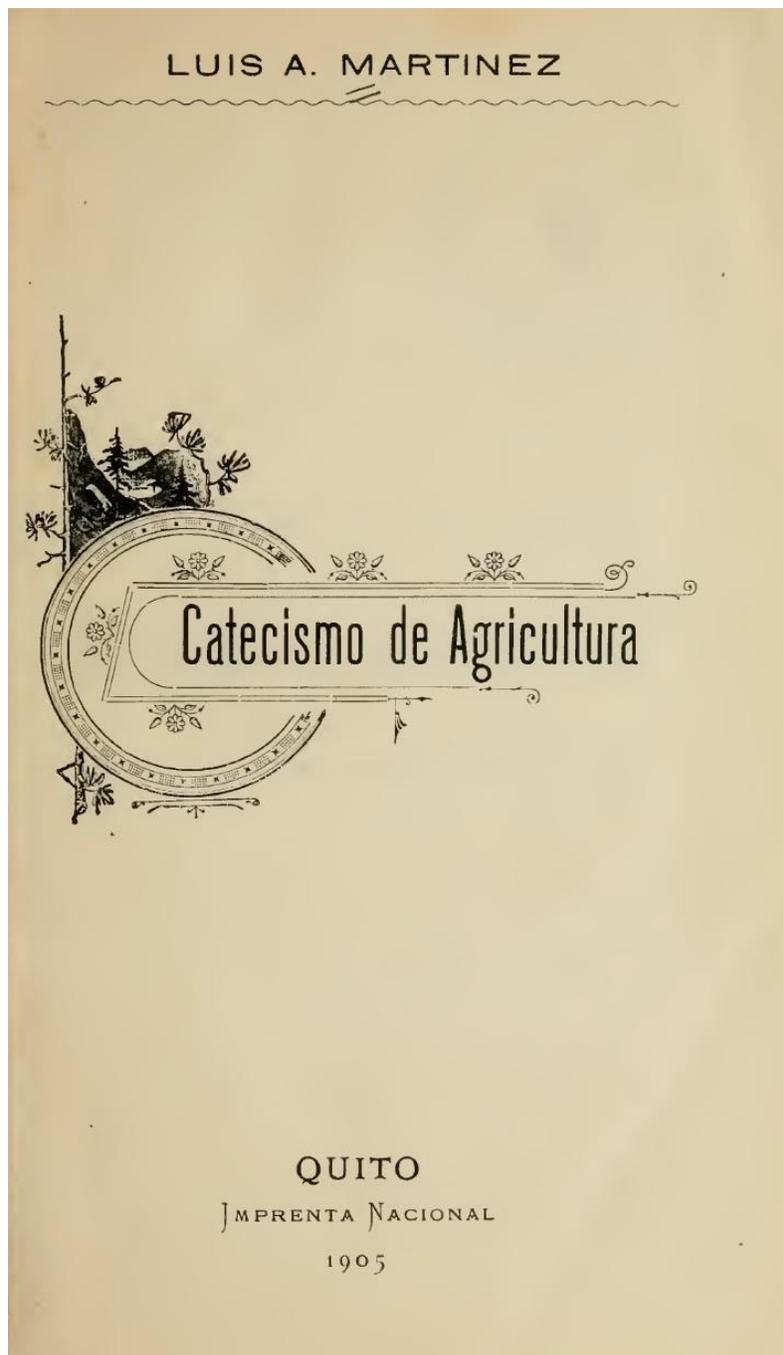


Imagen 12. Tapa del *Catecismo de agricultura*. Imprenta Nacional. 1905.³¹⁹



³¹⁹ Fundación "Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit" BEAEP, Quito.

Imagen 13. Lista de senadores de la Cámara en la reunión del 27.08.1909. Luis A. Martínez, subrayado. Ministerio del Interior. Archivo Nacional del Ecuador. 28.08.1909.

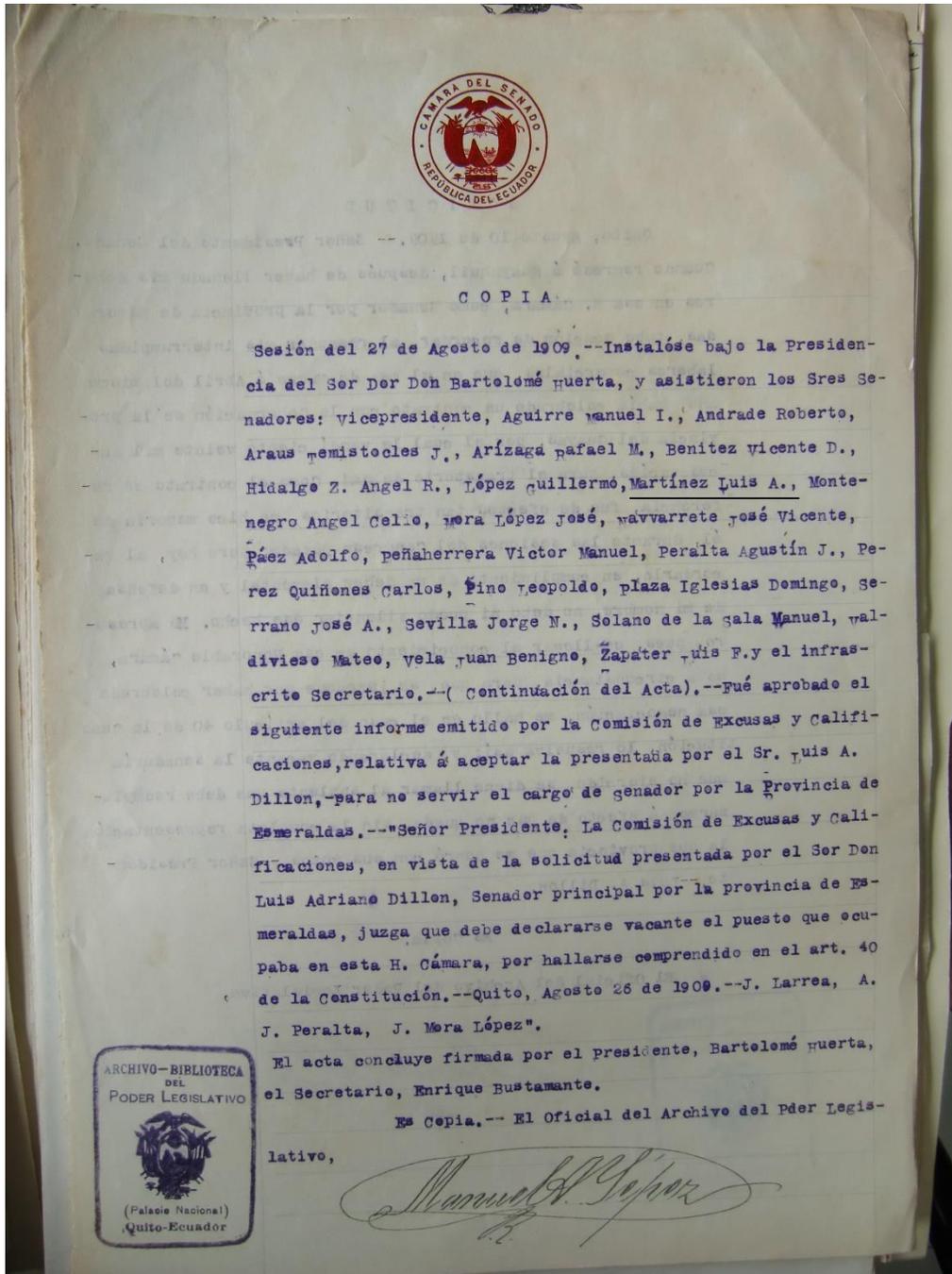


Imagen 15. Medidas de sanidad en Guayaquil contra la fiebre amarilla. Ministerio del Interior. Archivo Nacional del Ecuador. 13.01.1903.

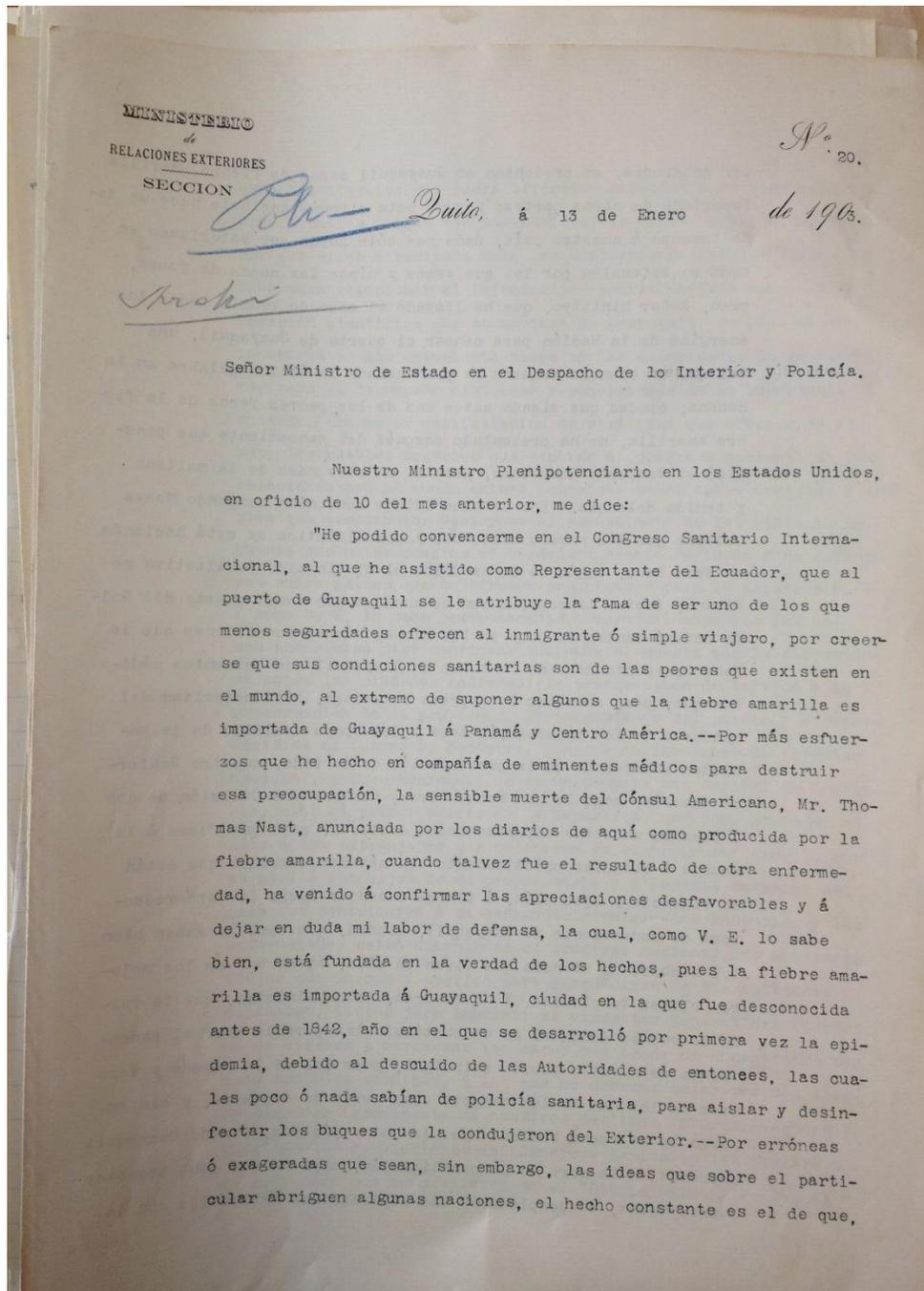


Imagen 16. Página final.

mento, sólo puedo decir á V. E. que, por lo que respecta á la fiebre amarilla, el Congreso ha declarado, entre otras cosas importantes: PRIMERO Que el único medio de trasmisión de la fiebre amarilla, científicamente reconocido hasta ahora, es cierta clase de mosquitos, á la que se debe estirpar destruyendo las larvas que son depositadas en las aguas puras destinadas al uso doméstico y no en las de los pantanos.--y SEGUNDO Que las estaciones de inspección, observación y desinfección, unidas al saneamiento de los puertos, impedirá la propagación de la fiebre amarilla, facilitando la abolición del viejo y ruinoso sistema de cuarentenas que tanto perjudica al comercio.--Ruego á V. E. se sirva leer esta nota al Excmo. Señor Presidente de la República, quien, no dudo, se servirá prestarle su mejor atención, una vez que se trata en ella de los más vitales intereses del país.--Soy de V. E. con la mayor consideración, atento y seguro servidor.--L. F. Carbo".

Lo que transcribo á Ud. para su conocimiento y resolución.

De Ud. atento servidor.

El Ministro de lo Interior, encargado del Despacho.

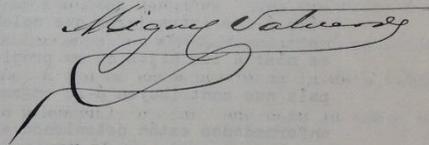


Imagen 17. Pedido de la Sociedad Nacional de Agricultura en Guayaquil del libro Geografía del Ecuador de Thomas Wolf. Ministerio del Interior. Archivo Nacional del Ecuador. 16.01.1903.

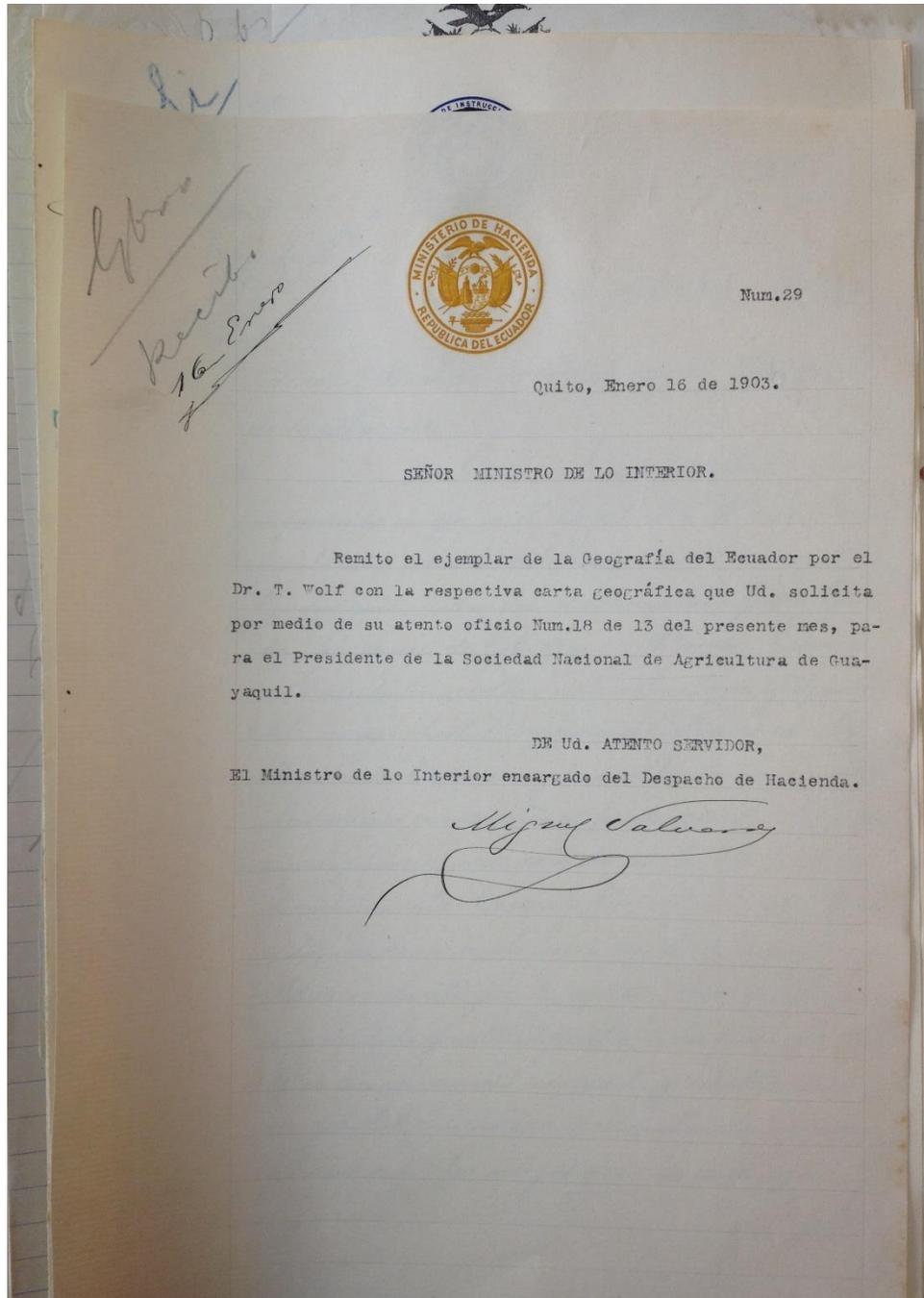


Imagen 18. Nombramiento de presidente al general Eloy Alfaro por la Asamblea Nacional. Ministerio del Interior. Archivo Nacional del Ecuador. 23.12.1906.

N.º 75

Asamblea Nacional del Ecuador

SECRETARIA

Quito, a 23 de Diciembre de 1906

Señor Ministro de la Interior

Me es honroso comunicar a Ud. que la Honorable Asamblea Nacional, conforme a la Disposición Segunda del Título XV de la Constitución, en sesión extraordinaria, de hoy, eligió al Señor General Don Eloy Alfaro, Presidente Constitucional de la República, hasta el treinta y uno de Agosto de mil novecientos once.

Dios y Libertad.

Manuel A. Palacio

*Manuscrito
a favor de Eloy Alfaro
por el Sr. Ministro de Interior
a las 10 de la noche
por el Sr. Ministro de Interior
Manuel A. Palacio
23-12-06*

1 de Diciembre de 1906

Imagen 19. Protestas religiosas; en las instituciones de educación pública no hubo
examinación de Religión. Ministerio del Interior. Archivo Nacional del Ecuador.

27.07.1907.

*Se pide ordenar la remisión de un...
y 500 tiros p. sofocar el movimiento de un meeting q.
se celebrará en el Cantón Mejía. Noja. N.º 50*

Tercera Sección



ANOTADO Quito, a 27 de Julio de 1907

SEÑOR MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE POLICIA. Presente.

*Por equivocación
ha dejado el portero
del Ministerio de la Guerra
este oficio en el de Hda.
y por esta razón conigno
en el Ministerio correpondiente,
hoy 20 del
pte, a las 10 a.m.
Carcelén*

El Señor Comandante Jefe del piquete de Policía que guar-
nece el Cantón Mejía, en oficio sin n.º, de fecha de ayer, me
dice:

" He llegado á tener conocimiento que varios individuos
apoyados por el Cura de esta parroquia, se pretex-
to de los exámenes, tratan de perturbar el orden público y que se pre-
paran para un meeting sinó se les permite nuevos exámenes,
presididos por el Cura y más godos, por no haberse examinado
religión, materia que el Señor Director de Estudios supri-
mió el que los niños recitaran, ya por prohibir la Ley, como
también, por falta de tiempo.--Esta poblada la preparan para
el día martes próximo que contaremos treinta del actual; en
tal virtud, solicito de U. se digne ordenar vengan siquiera
once quince hombres más, por cuanto los veinte que están á
mi mando, son viejos que no podrán sofocar cualquier movi-
miento.-- Para conducir los quince hombres que le pido, en-
víele al Señor Comandante Verdesoto, si es que U. juzgare
oportuno entregue ese número de gente y quinientos tiros;
por cuanto, los que tuve, por su orden remití al lugar de
donde los saqué.--DIOS Y LIBERTAD.- Eliseo Alvarez."

LO

*Policia -
Transcribe oficio del
Jefe del Piquete de
Policia de Machachi
lo que pide lo habido
de refuerzo y la
cantidad de 500
tiros, por causas
amenazantes.*

Imagen 20. Plano de los trabajos de canalización en calles del centro de Quito (marcados con negro). Ministerio del Interior. Archivo Nacional del Ecuador.

12.09.1908.



Imagen 21. Croquis donde se ubican los contagios de Erisipela en el centro de Quito. Ministerio del Interior. Archivo Nacional del Ecuador. Enero 1910.

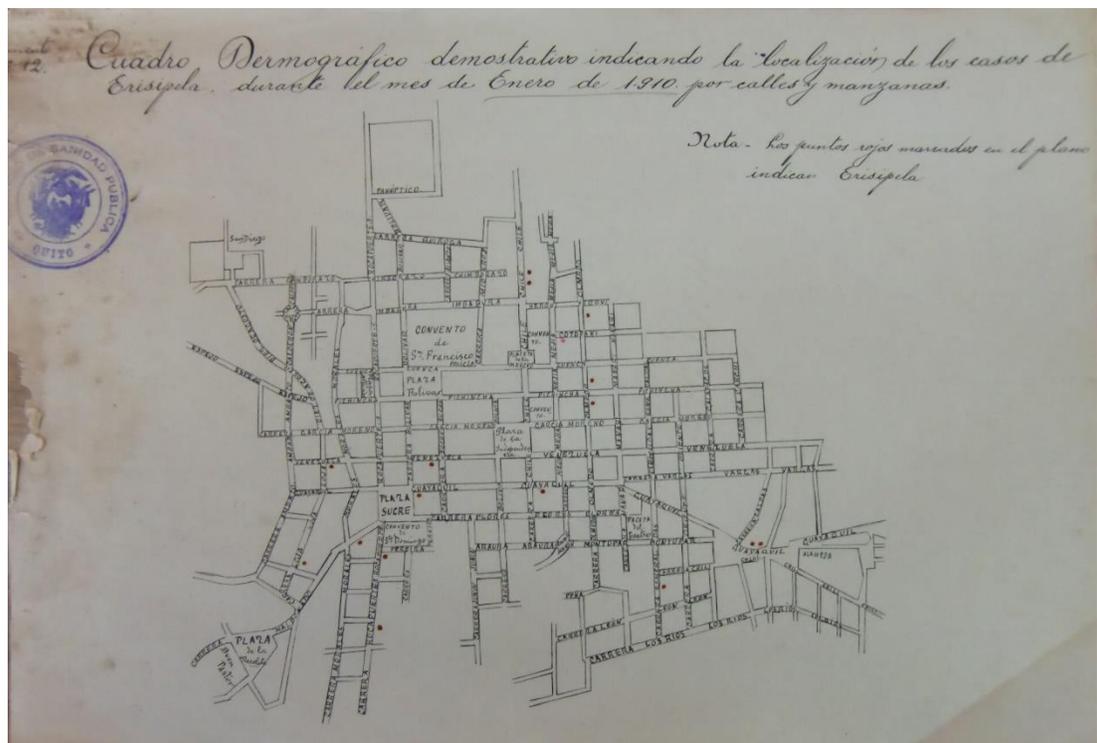
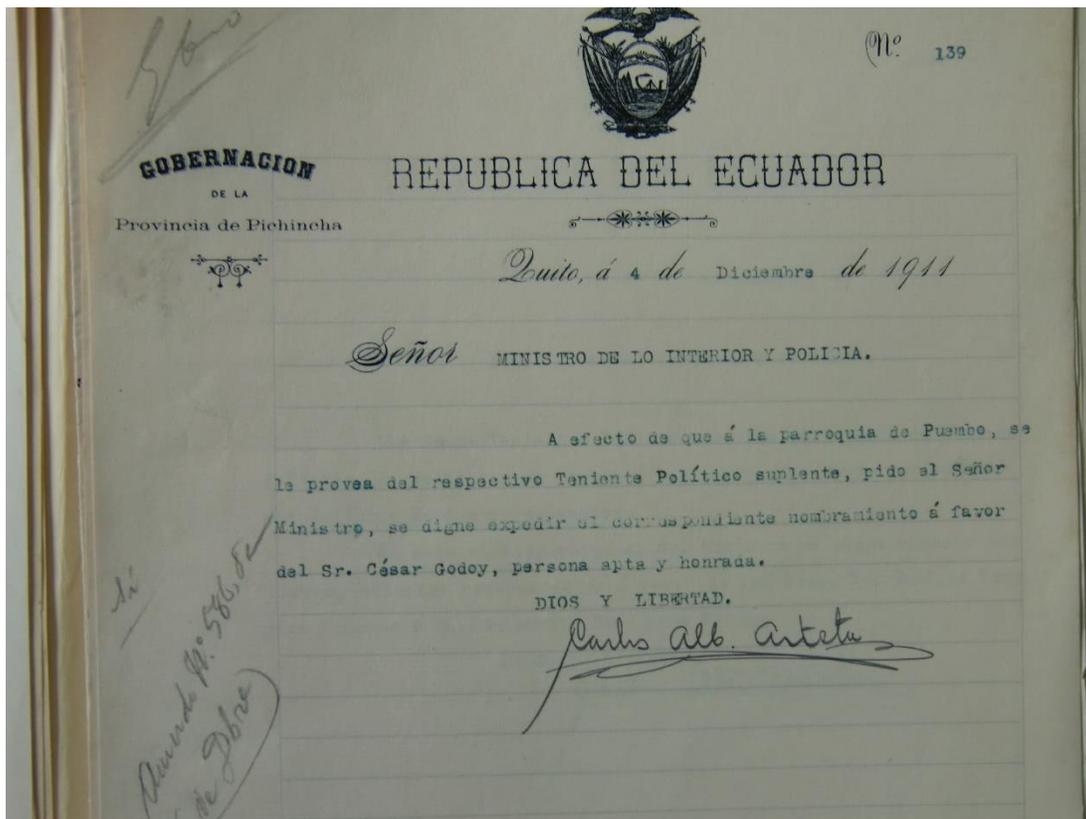


Imagen 22. Luis Alberto Arteta es Gobernador de Pichincha. Ministerio del Interior.
Archivo Nacional del Ecuador. 4.12.1911.



CONCLUSIONES

„Die Henker und die prügelnden,
brandmarkenden und verstümmelnden
Henkersknechte werden allmählich
von einer Armee von Technikern abgelöst:
Aufseher, Ärzte, Priester, Psychiater,
Psychologen, Erzieher“.³²¹

Los grupos sociales en Quito son totalmente heterogéneos desde sus raíces y su pensamiento, desde su cosmovisión y estructuración. Si bien, la llegada de la conquista y la ulterior constitución de una estructura dogmática europea fue impuesta por la fuerza, aquella institucionalización tenía éxito y era auspiciada por la Iglesia como el brazo derecho ideológico (cristianización, evangelización), la usanza y costumbre antiguas de los habitantes originarios persistirían bajo el sincretismo, no obstante, la represión y control, el castigo secular y la vigilancia.

Se ha identificado y definido la construcción de los esquemas de acción (espacios ideológicos) de los gobiernos republicanos, especialmente de los dos grandes momentos históricos que vivió Ecuador en el siglo XIX: 1869 y el periodo autocrático de Gabriel García Moreno, conservador, hasta su muerte en 1876; y cinco años antes de la terminación finisecular, con el triunfo de la Revolución Liberal con el General Eloy Alfaro como líder indiscutible hasta su muerte, también, en 1912.

Las estructuras estatales dentro del periodo previsto implicaron la puesta en marcha de la normativa estandarizada en Occidente, pero con una lentitud casi pastosa debido a la falta de recursos económicos, las deudas de la campaña libertaria, la pésima producción agrícola, la inexistencia de vías de comunicación entre la capital y los puertos. Los rangos propuestos de educación, higiene, modernidad, desarrollo arquitectónico y urbanístico, entre otros, sobre todo en Quito, y su posterior puesta en escena bajo los parámetros ideológicos, se

³²¹ Kammler, Clemens, Rolf Parr y Ulrich Johannes Schneider. (2014). Foucault-Handbuch: Leben – Werk – Wirkung. Sonderausgabe. Unter Mitarbeit von Elke Reinhardt-Becker. Stuttgart: J. B. Metzler'sche Verlagsbuchhandlung und Carl Ernst Poeschel Verlag GmbH, p. 71.

constituyeron como parte tangible de las estrategias estatales durante las décadas finales del XIX.

La intención de establecer cierta mejoría de servicios (dispuestos como medios educativos, médicos, higiénicos, urbanos, técnicos y científicos) y el alcance de los mismos para el mayor porcentaje posible de ecuatorianos, solamente fue un disfraz para organizar, reglamentar, sistematizar, ordenar, controlar, cautelar a la sociedad desde las esferas gobernantes. Desde estas instancias, los especialistas disponían las normativas que debía regir sobre el país.

Los intelectuales y escritores eran parte de la sociedad, pero en otra esfera. Sus escritos, textos ficcionales, antologías, artículos periodísticos eran parte de los discursos que llegaban a la sociedad, aunque de manera limitada. De todos modos, el tono y el acercamiento de esos documentos tienen otro matiz, otra intención. Actúan de manera implícita sobre el aspecto emotivo, a veces pulsional del lector, que se sostienen a través de esas “imágenes” (pasajes) revestidas de moral, progreso, justicia, injusticia y demás que suceden a través de las páginas de sus textos. Aunque se pueda decir que sus obras son proyectos individuales (o conmemoraciones biográficas), están relacionadas fuertemente con las circunstancias sociales de cada época.

Los fuertes referentes de aquellos dispositivos que se han expuesto ya a lo largo del trabajo: la familia, la educación, el amor filial, el temor a Dios, la obediencia son constructos que refieren no solamente a los códigos o normas o reglamentos (sean civiles o eclesiásticos); refieren y se aprecian esencialmente en el espacio social, dentro de la familia o en las relaciones interpersonales. Y así funciona la literatura también: los grupos humanos en Ecuador fueron referidos por las construcciones morales y religiosas, cabe decir que, la gente no reaccionaba de manera crítica sobre el contenido, lo hacía como una respuesta sensorial y de pronto había construido una realidad social determinante.

En *La emancipada*, Riofrío propone estas realidades sensoriales que funcionan instantáneamente en el lector desde la escritura. Esa es la manera como la literatura, la escritura de la primera novela ecuatoriana funciona y acciona esos puntos sensoriales, y se contacta al receptor para inculcar una noción o un mensaje. Si la mujer no obedece, es mal educada; si se pone en contra de los progenitores, es desgraciada y repudiada por la sociedad. Sin la expiación del pecado, la descalificación como individuo se aclama, luego se establece una condena desde el dispositivo jurídico (legal o eclesiástico).

Riofrío define la alegoría de la pérdida de la Patria por la mala administración y la detención personal del poder; pero al mismo tiempo, el discurso literario profundo establece un constructo sobre la negativa de esa misma Patria de generar mejores elementos y de mantenerse altiva y pulcra, firme e inviolable ante los designios y avatares del tiempo. Es decir, Rosaura no puede mantener esa aureola impecable y esperar a nuevos elementos que la rodeen con justicia y respeto. Rosaura cae, pero esa caída no es la de la Patria, sino de la mujer marcada por su debilidad. La Patria se puede reponer porque hay hombres probos que pueden guiarla por mejores derroteros.

Juan León Mera utiliza cierta estructura que funciona como un elemento visual que realza los contenidos textuales. El autor ambateño toma esa línea y ejecuta lo mejor que ha guardado la Iglesia para extender su ideología: las imágenes. Las proyecta de manera recurrente con alto contenido de carga emocional; por tanto, refiere a lo pulsional, del remitente para fijar aquellos elementos. Ese mismo constructo con la imagen ingresa y se constituye en los individuos de una sociedad.

En Ecuador, las líneas fundacionales desde la perspectiva literaria fracasan. Si se toma en cuenta las cuestiones estatales para emprender la funcionalidad de cada país, se puede encontrar que casi toda la literatura ecuatoriana aborta en el camino. Las mujeres llamadas a ser el punto angular de las sociedades regionales

y locales en el país no tienen posibilidad de mantener el norte que establezca el avance de la nación. Los autores de aquellas épocas, hasta ahora Riofrío y Mera Martínez, coinciden, salvando sus posiciones políticas y sus maneras individuales de ver el mundo, donde sin un compromiso social, no puede existir el avance de la nación. Las estructuras culturales no funcionan porque están anacrónicas, responden a constructos coloniales que no se pueden dejar en el pasado. Y si la sociedad practica el pasado, irremediablemente no puede avanzar ni localizarse en el presente ni mirar a un futuro.

En el cuerpo está la raíz del mal; las mujeres no pueden franquear esta fase, por eso son objetos de lascivia o ellas mismas la producen. El hombre, por el uso superior de la voluntad y la moral, puede prevenir estas situaciones; así, se establece la imposición discursiva de los pecados, o por lo menos de los errores de los personajes femeninos. También cumplen la función de veredicto. La sexualidad es confiscada por las células sociales, la familia especialmente, y se direcciona solamente a la reproducción. Como elemento erótico, economicista (transacciones sobre el cuerpo femenino) funciona en los perímetros urbanos donde la vigilancia debilita su presencia.

Es decir, el sexo y su constructo se definen, se localizan y se discuten a partir de los dispositivos (según Foucault) jurídicos, médicos, psicológicos; estructuras que se posicionan sobre los grupos sociales y que regulan las actividades humanas. La manipulación de lo moral proviene desde un lenguaje católico que refiere a hilos emocionales más fuertes relacionados con las actividades litúrgicas. En los dispositivos que normatizan la vida, se estructura a partir de un discurso racional, lógico, por tanto, pertinente y se confirma desde la época del siglo XIX en adelante en América.

Las relaciones heterosexuales, aunque disfuncionales, establecen una línea máxima de conducta: la relación amorosa solamente incluye a dos personas de diferente sexo. Por tanto, esa posible unión o el interés de las parejas imprime la

verdadera aceptación social y estatal: esta relación podría funcionar como célula reproductora. La existencia (puesta en escena) de un amor o relación homosexual no es una opción para los escritores ecuatorianos. Ni tampoco para un estado que necesita regular estas inclinaciones que son perjudiciales. El caso que se presenta al inicio de esta investigación (el informe técnico sobre el sujeto hermafrodita por el doctor Arteta), define taxativamente que ese tipo de desviaciones, deseos son altamente perjudiciales para el desarrollo y la salud de un país, y tienen un espacio definido: la ciencia, los escritos e investigaciones realizadas por expertos. Un escritor mantiene su aura de maestro, de guía social.

En la novela de Luis Martínez Holguín se proponen dos caminos que retratan a: los malos gobernantes, la debilidad del cuerpo, la falta de educación y conocimiento y sobre todo el anacronismo religioso, obstaculizan el discurso y avance modernista. Sin embargo, perfila un ligero rayo de esperanza para las generaciones venideras a través de la pequeña criatura que está en el vientre de Consuelo. Las mujeres que padecen, que se emancipan, que no tienen la fuerza vital, no alcanzan a cristalizar la plenitud de su presencia, de su naturaleza propia. Son los elementos que fallan en el proyecto nacional. Finalmente, la autoridad del narrador (en el corpus total) implica la presencia omnisciente que lleva al lector hasta el final para solamente asentir y confirmar los propuestos literarios.

Las dos escenas de que marcan el destino trágico de las heroínas: Rosaura y Juanita, están lideradas por grupos de indígenas, sin voz, sin texto, mudos testigos y doloridas comparsas de las mujeres que no alcanzan su plenitud. Estas personas, al igual que las mujeres son la desgracia de la nación. Ningún gobierno se acercó a la problemática indígena, ni ayudó con medidas reales a la sustentación de ese grupo social debilitado y anulado desde la época colonial. Ellos y las figuras femeninas son la negación. Igual significa el deseo de dos leprosos en la Imagen 14 del *Dossier IV-III*. En la novela de Martínez Holguín no aparecen para cargar el cuerpo de Salvador: la modernidad ha avanzado, el hospital (ese espacio de poder sobre el cuerpo) prescribirá los trámites necesarios para su entierro.

RECOMENDACIONES

Es necesario continuar con estas investigaciones que proporcionan nuevos estudios acerca de las cuestiones de una época intensa y relevante en la constitución y una precaria consolidación de la nacionalidad ecuatoriana que inicia con los proyectos y discursos estatales desde la vida republicana, y que, durante ciertos periodos de tiempo, desfallecen y terminan por fracasar. Justamente, estos lapsos o momentos históricos se deben relacionar con el quehacer discursivo de los diferentes grupos sociales, en mi caso, con las cuestiones literarias que se imbrican profundamente con los demás actos de la sociedad.

Por otra parte, durante el recorrido investigativo, se ha detectado especialmente la labor de la doctora Flor María Rodríguez-Arenas; sus contribuciones investigativas dentro del marco de la literatura latinoamericana (desde el periodo colonial hasta el siglo XIX) son muy relevantes. Un posible contacto con la profesora Rodríguez-Arenas podría ser de invaluable cooperación para doctorandos o equipos de trabajo de diferentes universidades en las áreas mencionadas.

Finalmente, pienso que el levantamiento de la Base de Datos que he realizado durante más de seis años es efectiva y minuciosa. El periodo colonial desde 1750 hasta 1916 en las notarías de Quito son fuentes primarias para diferentes estudios e investigaciones. De la época republicana (1830 – 1916) del catálogo del Ministerio del Interior contiene excelente material, que así mismo, es considerado fuente primaria. Permiten definir directamente los contenidos y organizar éstos de acuerdo a los requerimientos del investigador.

Esta labor de investigación en diferentes archivos en Quito, me ha demostrado el estado crítico de la mayoría del material. En algunos casos, los archivos han sido eliminados y la pérdida es irreparable. Por otro lado, el vasto material digitalizado por universidades de Estados Unidos es impresionante. De igual manera, propongo mi disposición para apoyar logísticamente o con información acerca de la cuestión archivística y los diferentes modelos operativos en Quito.

GLOSARIO DE TÉRMINOS³²²

Constructo

Del ingl. *construct*, y este del lat. *constructus*, part. pas. de *construĕre* 'construir'.

1. m. Construcción teórica para comprender un problema determinado.
2. m. Psicol. Categoría descriptiva bipolar con la que cada individuo organiza datos y experiencias de su mundo, como el frío y el calor, lo dinámico y lo estático, etc.

Dispositivo de poder

Dispositivo

Del lat. *dispositus*, part. pas. de *disponĕre* 'disponer', e *-ivus* '-ivo'.

3. m. Mecanismo o artificio para producir una acción prevista.
4. m. Organización para acometer una acción.
5. f. desus. Disposición, expedición y aptitud.

Poder

Como verbo:

Del lat. vulg. **potĕre*, creado sobre ciertas formas del verbo lat. *posse* 'poder'¹, como *potes* 'puedes', *potĕram* 'podía', *potuisti* 'pudiste', etc.

1. tr. Tener expedita la facultad o potencia de hacer algo.
2. tr. Tener facilidad, tiempo o lugar de hacer algo. U. m. con neg.

Como sustantivo:

1. m. Dominio, imperio, facultad y jurisdicción que alguien tiene para mandar o ejecutar algo.
2. m. Gobierno de algunas comunidades políticas.
4. m. Posesión actual o tenencia de algo.
5. m. Fuerza, vigor, capacidad, posibilidad, poderío.
6. m. Suprema potestad rectora y coactiva del Estado.

Dispositivo de poder

De acuerdo a las propuestas de Michel Foucault.

Modernidad

1. Cualidad de moderno.

³²² De acuerdo a ciertas fuentes: Diccionario de la Lengua española de la Real Academia Española; Universidad de Holanda, Wikiorg. El Glosario pretende organizar y definir los significados para entender el alcance de cómo se utilizan las palabras/términos dentro de esta Investigación.

2. Conjunto de ideas, costumbres o usos que se consideran modernos o avanzados. Durante la modernidad también tiene lugar la revolución industrial y el posterior proceso de industrialización, con todos los adelantos tecnológicos que trajo consigo, que tendría lugar en buena parte del mundo. Esto modifica profundamente en el seno de las sociedades las relaciones económicas y productivas entre los individuos, dando paso a la emergencia de una sociedad industrial y urbana, que rompe con la antigua sociedad preindustrial, rural y tradicional.

Discurso

Del lat. *discursus*.

1. m. Facultad racional con que se infieren unas cosas de otras.
2. m. Acto de la facultad discursiva.
3. m. Reflexión, raciocinio sobre antecedentes o principios.
6. m. Doctrina, ideología, tesis o punto de vista.

Ideológico

1. adj. Pertenciente o relativo a la ideología.
2. adj. Pertenciente o relativo a una idea o a las ideas.

Ideología

De *idea* y *-logía*, sobre el modelo del fr. *idéologie*.

1. f. Conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, etc.
2. f. Fil. Doctrina que, a finales del siglo XVIII y principios del XIX, tuvo por objeto el estudio de las ideas.

Discurso ideológico

El análisis ideológico del lenguaje y del discurso es una postura crítica ejercida ampliamente entre estudiosos de las humanidades y las ciencias sociales. Este análisis supone que es posible poner "al descubierto" la ideología de hablantes y escritores a través de una lectura minuciosa, mediante la comprensión o un análisis sistemático, siempre y cuando los usuarios 'expresen' explícita o inadvertidamente sus ideologías por medio del lenguaje u otros modos de comunicación.

Literario

Del lat. *litterarius*.

1. adj. Perteneiente o relativo a la literatura.

Literatura

Del lat. *litteratūra*.

1. f. Arte de la expresión verbal.

2. f. Conjunto de las producciones literarias de una nación, de una época o de un género. La literatura griega. La literatura del siglo XVI.

4. f. Conjunto de conocimientos sobre literatura.

Discurso literario

Los discursos literarios son ficciones que refieren a mundos verbalmente posibles y fundamentados en sí mismos. Estos discursos son intransitivos puesto que se encierran en sí mismos o, lo que es lo mismo, no refieren ni a los objetos ni a los eventos del mundo real.

Discurso estatal / política de Estado

Las políticas estatales (o públicas) en nuestra definición la concebimos como un conjunto de acciones u omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores de la sociedad civil.

BIBLIOGRAFÍA

CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

1. Archivo del Banco Central del Ecuador, Quito
2. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, Quito
3. Archivo Nacional del Ecuador, Quito
4. Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit, Quito
5. Biblioteca Municipal y Fondo Antiguo, Quito
6. Biblioteca Nacional del Ecuador – CCE, Quito
7. Leibniz-Institut für Länderkunde, Leipzig

PÁGINAS EN INTERNET

1. http://www.encyclopediadelecuador.com/historia-del-ecuador/concordato-de-1862/cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080019845/1080019845_03.pdf.
2. https://www.ecured.cu/Bas%C3%ADlica_del_Voto_Nacional
3. Pérez Pimentel, Rodolfo. <http://www.diccionariobiograficoecuador.com>

TEXTOS DIGITALES

1. A.A. (s/a). “El Concordato de 1862”. *El Ecuador y El Vaticano*. Cap. IV. P. 14 – 27. Fotografías de las páginas especificadas.
2. Ferrús Antón, Beatriz. (2011). “Emilia Serrano, Baronesa de Wilson, y la literatura de viajes: maravillas americanas y América y sus mujeres”. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*. N° 17. Universidad de Cádiz: Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII. ISSN: 2173-0687. P. 10. Documento digital.
3. Grenz, Sabine (Corinna Windisch). (2004). *Eine Auseinandersetzung mit Michel Foucaults Begriff des Sexualitätsdispositivs*. Gender Studies – Geschlechterstudien. Humboldt-Universität Berlin – Philosophische Fakultät III. P. 17. Documento digital.
4. Jäger, Marc-Christian. (2000). *Michel Foucaults Machtbegriff*. 11./ 12. Semester MA. Germanistik, Anglistik, Politik. Gießen. P. 73. Documento digital.

5. López-Espinosa, Luis (2014). "El problema de la interpelación ideológica: la réplica de la escuela eslovena". *Décalages*: Vol. 1: N° 2. Documento digital: <http://scholar.oxy.edu/decalages/vol1/iss2/3>
6. Ossenbach Sauter, Gabriela. (1 – 4.1993). "Estado y Educación en América Latina a partir de su independencia (siglos XIX y XX)". *Revista Iberoamericana de Educación*. Número 1 – Estado y Educación. Biblioteca digital OEI. <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie01a04.htm>. Documento digital.
7. Pfeiffer, Ida. (1856). *Meine zweite Weltreise. Dritte Teil: Kalifornien. Peru. Ecuador*.³²³ Viena: Carl Gerold's Sohn Drückerei. P. 207. Documento digital.
8. Sinardet, Emmanuelle. (1998). *A la costa de Luis A. Martínez: ¿la defensa de un proyecto liberal para Ecuador?* Bulletin des Instituts français d'études andines. P. 285 – 307. Documento digital.
9. Unzueta, Fernando. (2005). "Escenas de lectura: naciones imaginadas y el romance de la historia en Hispanoamérica". *Araucaria*. 1^{er} Semestre. Año/Vol. 6. N° 013. Sevilla: Universidad de Sevilla. P. 26. Documento digital.

LITERATURA FÍSICA

1. Andrade, Jorge. (V.2007). "Entre la santidad y la prostitución: la mujer en la novela ecuatoriana en el cruce de los siglos XIX y XX". Dossier. *ICONOS*. N° 28. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 35 – 45.
2. Argüello, Sofía. (V.2007). "Orígenes del feminismo en el Ecuador". Antología. Ana María Goetschel, comp. Reseñas. *ICONOS*. N° 28. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 160 – 162.
3. Arteta, Carlos Alberto. (1918). "Un caso de hermafroditismo". *Anales de la Universidad Central*. Año V. N°s. 69, 70 y 71. Quito: Imprenta de la Universidad Central. P. 302 – 309. Fondo Antiguo Quito.
4. Ayala Mora, Enrique. (1990). "De la revolución alfarista al régimen oligárquico liberal. Época republicana III: cacao, capitalismo y revolución liberal". *Nueva historia del Ecuador*. Manuel Chiriboga, (Coord. del volumen). Guillermo Bustos Lozano (Coord. General). Vol. 9. Quito: Corporación Editora Nacional.

³²³ La traducción pertenece a Juan Carlos Valverde Lasso.

5. Ayala Mora, Enrique. (2008). "Segundo período: Proyecto nacional mestizo". "La Revolución Liberal (1895-1912)". "Predominio plutocrático (1912-1924)". "Un nuevo escenario: Crisis e irrupción de las masas (1925-1947)". *Resumen de historia del Ecuador*. 3ª edición. Quito: Corporación Editora Nacional. Documento digital.
6. Ayala, Alexandra. (V.2007). "Pensamiento feminista y escrito de mujeres en el Ecuador: 1980-1990 de María Cuvi Sánchez y Laura Buitrón Aguirre". Reseñas. *ICONOS*. N° 28. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 159.
7. Barrera-Agarwal, María Helena. (2015). *Dolores Veintimilla, más allá de los mitos*. Academia Nacional de Historia del Ecuador, Sur Ediciones. P. 144.
8. Bourdieu, Pierre y Jean-Claude Passeron. (2001). *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Libro 1. Madrid: Editorial Popular, España. P. 251.
9. Bourdieu, Pierre. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Selección de textos, traducción e introducción de Alicia Beatriz Gutiérrez. Buenos Aires: Siglo XXI. P. 224.
10. Bustos, Hermida, César y María Eugenia Castelo. (1989). "Los hospitales de Quito. Caracterización histórico geográfica". 7. Ciudad y vida cotidiana. *Las ciudades en la historia*. Eduardo Kingman, coord. Quito: Ciudad. P. 249 – 255.
11. Carrión, Fernando. (2005). "El centro histórico como objeto de deseo. Centros históricos, espacio público y gobierno". *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable*. Fernando Carrión y Lisa Hanley, eds. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 35 – 57.
12. Checa Ron, Sophia. (2016). "Prostitución femenina en Quito: actores, perspectiva moral y enfoque médico (primera mitad del siglo XX)". *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*. N° 43. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar-Ecuador. P. 121 – 146.
13. Chiriboga, Manuel. (1989). "Ciudad y campo en la costa durante el periodo cacaotero". 4. Ciudades y transición. *Las ciudades en la historia*. Eduardo Kingman, coord. Quito: Ciudad. P. 249 – 255.

14. Clark, Kim. (2001). "Género, raza y nación: la protección a la infancia. Instituciones sociales". *Antología de Género*. Gioconda Herrera Mosquera, ed. Quito: FLACSO-Ecuador – Junta de Andalucía. P. 183 – 210.
15. Coronel, Valeria y Ana María Goetschel. (IX.2008). "Espacios alternativos". Ensayo gráfico. *ICONOS*. N° 28. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 104 – 118.
16. Coronel, Valeria. (IX.2008). "Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas. Quito en la primera mitad del siglo XX", de Ana María Goetschel. Reseñas. *ICONOS*. N° 28. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 163 – 166.
17. Cuvi Sánchez, María y Alexandra Martínez Flores. (2001). "El muro interior". Representaciones. *Antología de Género*. Gioconda Herrera Mosquera, ed. Quito: FLACSO-Ecuador – Junta de Andalucía. P. 310 – 338.
18. De la Cuadra, José. (III.2012). *Doce relatos*. Estudio introductorio y notas de María Augusta Vintimilla. 2^{da} edición. 5^{ta} reimpresión. Quito: Libresa. P. 286.
19. Donghi, Tulio Halperin. (2005). *Historia contemporánea de América Latina*. 6 ed., 5 reimp. Buenos Aires: Alianza Editorial. P. 752.
20. Ferraro, Emilia. (IX.2004). "Identidad nacional y poder" de Erika Silva. Reseñas. *ICONOS*. N° 20. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 156 – 158.
21. Foucault, Michel. (1978). *Dispositive der Macht. Über Sexualität, Wissen und Wahrheit*. Berlín: Merve Verlag. P. 228.
22. Foucault, Michel. (1979). *Der Wille zum Wissen. Sexualität und Wahrheit I*. 14^{ta} Reimpresión. Frankfurt: Suhrkamp Verlag. P. 189.
23. Foucault, Michel. (2006). *Die Geburt der Biopolitik. Geschichte der Gouvernementalität II. Vorlesung am Collège de France*. Hrsg.: Michel Sennelart. Trad.: Jürgen Schröder. Vorwort von Francois Ewald und Alessandro Fontana. Frankfurt: suhrkamp taschenbuch wissenschaft. P. 517.
24. Gellner, Ernest. (2001). *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza Editorial. P. 188.
25. Goetschel, Ana María y Eduardo Kingman. (1989). "La participación de los indígenas en las obras públicas y los servicios de la ciudad de Quito en el último tercio del siglo XX". 7. Ciudad y vida cotidiana. *Las ciudades en la historia*. Eduardo Kingman, coord. Quito: Ciudad. P. 397 – 403.

26. Goetschel, Ana María y Eduardo Kingman. (2005). "El patrimonio como dispositivo disciplinario y la banalización de la memoria: una lectura desde los Andes. La política de identidad urbana: patrimonio y memoria en el sistema democrático. *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable*. Fernando Carrión y Lisa Hanley, eds. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 97 – 109.
27. Goetschel, Ana María, Pequeño, Andrea, Prieto, Mercedes y Gioconda Herrera. (2007). *De memorias. Imágenes públicas de las mujeres ecuatorianas a comienzos y fines del siglo veinte*. Quito: FONSAL. P. 128.
28. Goetschel, Ana María. (1992). "Hegemonía y sociedad". Segunda parte. *Ciudades de los Andes. Visión contemporánea e histórica*. Eduardo Kingman, comp. Quito: Ciudad. P. 319 – 347.
29. Goetschel, Ana María. (1999). "Sobre machos, adúlteras y caballeros". Parte II: Género y ciudad. *Antigua modernidad y memoria del presente. Culturas urbanas e identidad*. Ton Salman y Eduardo Kingman, eds. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 73 – 83.
30. Goetschel, Ana María. (1999). *Mujeres e imaginarios. Quito en los inicios de la modernidad*. Quito: Abya-Yala. P. 116.
31. Goetschel, Ana María. (2001). "Educación e imágenes de mujer". Representaciones. *Antología de Género*. Gioconda Herrera Mosquera, ed. Quito: FLACSO-Ecuador – Junta de Andalucía. P. 339 – 352.
32. Goetschel, Ana María. (2007). *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas. Quito en la primera mitad del siglo XX*. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 328.
33. Goetschel, Ana María. (2007). *Imágenes de mujeres. Amas de casa, musas y ocupaciones modernas. Quito, primera mitad del siglo XX*. Serie Documentos del Museo de la Ciudad. Quito: Museo de la Ciudad. P. 41.
34. Goetschel, Ana María. (IX.2004). "Musas, ondinas y misses, estereotipos e imágenes de las mujeres quiteñas en los años 30 del siglo XX". Temas. *ICONOS*. N° 20. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 110 – 113.
35. Hamerly, Michael T. (2006). "Recuentos de dos ciudades: Guayaquil en 1899

- y Quito en 1906". N° 24. II semestre. *Procesos. Revista ecuatoriana de Historia*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar-Ecuador. P. 135 – 163.
36. Herrera, Gioconda y Mercedes Prieto. (V.2007). "Género y nación en América Latina". Dossier. *ICONOS*. N° 28. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 31 – 34.
37. Higley, H. G. (1903 [2005]). *Quito en 1903*. Auspiciado por Dr. Julio Esaú Delgado. New York: M. Brauenlich Litógrafo. [Quito: TRAMA – Alcaldía Metropolitana de Quito].
38. Hobsbawn, Eric. (1999). *Historia del siglo XX*. Juan Faci, Jordi Ainaud y Carme Castells, trads. 3^{ra} reimpr. Buenos Aires: Crítica – Grijalbo Mondadori. P. 612.
39. Ibarra, Hernán. (1992). "Ambato, las ciudades y pueblos de la sierra central ecuatoriana (1800 – 1930)". Segunda parte. *Ciudades de los Andes. Visión contemporánea e histórica*. Eduardo Kingman, comp. Quito: Ciudad. P. 223 – 279.
40. Kammler, Clemens, Rolf Parr y Ulrich Johannes Schneider. (2014). *Foucault-Handbuch: Leben – Werk – Wirkung*. Sonderausgabe. Unter Mitarbeit von Elke Reinhardt-Becker. Stuttgart: J. B. Metzler'sche Verlagsbuchhandlung und Carl Ernst Poeschel Verlag GmbH. P. 455.
41. Kingman, Eduardo. (1999). "De la antigua caridad a la verdadera beneficencia: formas históricas de representación de la pobreza". Parte IV: vida cotidiana. *Antigua modernidad y memoria del presente. Culturas urbanas e identidad*. Ton Salman y Eduardo Kingman, eds. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 283 – 309.
42. Kingman, Eduardo. (IX.2004). "Patrimonio, políticas de la memoria e institucionalización de la cultura". Dossier. *ICONOS*. N° 20. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 26 – 34.
43. Libro de Casamientos. (1860 –abril– a 1882). N° 13. Quito: Parroquia de El Sagrario.
44. Luongo, Gilda y Alicia Salomone. (V.2007). "Crítica literaria y discurso social: feminidad y escritura de mujeres". Dossier. *ICONOS*. N° 28. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 59 – 70.

45. Martínez, Luis A. (XII.2012). *A la costa*. Edición preparada por Diego Araujo Sánchez. 2^{da} edición. 8^{ava} reimpresión. Quito: Libresa. P. 264.
46. Masi de Casanova, Erynn. (2008). “No hay mujer fea: conceptos de la belleza entre las adolescentes guayaquileñas”. Sección 4: Cuerpos y resistencias. *Estudios sobre sexualidades en América Latina*. Kathya Araujo y Mercedes Prieto, eds. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 291 – 307.
47. Massolo, Alejandra. (2006). *Participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina*. Santo Domingo: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW). P. 206.
48. Menten J. B. (22.6.1887). “Recuerdo histórico de un informe del Dr. J. B. Menten sobre el camino de Bahía presentado por el Jefe Supremo de la Asamblea de Ambato de 1878”. Quito: Imprenta del Clero. Sección 13: P. 5 – 20. En VV. AA. *Misceláneas ecuatorianas*. Código FER1L006781.
49. Mera, Juan León. MIEMBRO CORRESPONDIENTE QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1909). *Novelitas ecuatorianas*. Madrid: Est. Tip. de Ricardo Fé. Calle del Olmo, num. 4. P. 271.
50. Mera, Juan León. (IV.2009). *Novelitas ecuatorianas*. Estudio introductorio, cronología y notas de Rafael Arias Michelena. 2^{da} edición. Quito: Libresa. P. 230.
51. Mera, Juan León. (VI.2012). *Cumandá*. Estudio introductorio y edición preparada por Diego Araujo Sánchez. 2^{da} edición. 8^{ava} reimpresión. Quito: Libresa. P. 268.
52. Moreira, Rubén. (1989). “Ecuador. Transformaciones urbanas y arquitectónicas en la primera mitad del siglo XX”. 4. Ciudades y transición. *Las ciudades en la historia*. Eduardo Kingman, coord. Quito: Ciudad. P. 233 – 247.
53. Ortiz Arellano, Carlos. (1989). “Riobamba en la primera mitad del siglo XX”. 7. Ciudad y vida cotidiana. *Las ciudades en la historia*. Eduardo Kingman, coord. Quito: Ciudad. P. 405 – 418.
54. Palacio, Pablo. (2006). “La propiedad de la mujer”. *Obras completas*. Patricio

- Herrera Crespo, ed. Quito: UNAP. P. 198 – 200.
55. Pequeño, Andrea. (IX.2004). “Historias de misses, historias de naciones”. Temas. *ICONOS*. N° 20. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 114 – 117.
56. Pontón Cevallos, Jenny. (2008). “Mujeres, cuerpo y encierro: acomodo y resistencias al sistema penitenciario”. Sección 4: Cuerpos y resistencias. *Estudios sobre sexualidades en América Latina*. Kathya Araujo y Mercedes Prieto, eds. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 309 – 329.
57. Prieto, Mercedes y Ana María Goetschel. (2008). “El sufragio femenino en Ecuador, 1884 – 1940”. Sección 2. Prácticas ciudadanas. *Mujeres y escenarios ciudadanos*. Mercedes Prieto, ed. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 299 – 330.
58. Riofrío, Miguel. (IX.2012). *La emancipada*. Estudio introductorio y notas de Fausto Aguirre. 2^{da} edición. 10^{ma} reimpresión. Quito: Libresa. P. 150.
59. Rodríguez-Arenas, Flor María. (2009). *La emancipada*. Segunda edición crítica, ampliada y mejorada. Flor María Rodríguez-Arenas. Doral, Florida: Ed. Stockcero. P. 120.
60. Rohden, Fabiola. (V.2007). “Medicina, estado y reproducción en el Brasil de inicios del siglo XX”. Dossier. *ICONOS*. N° 28. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 47 – 57.
61. Rojas, Ángel Felicísimo (1948). *La novela ecuatoriana*. México: Fondo de Cultura Económica, S/N.
62. Salgado, Mireya. (IX.2004). “Museos y patrimonio: fracturando la estabilidad y la clausura”. Dossier. *ICONOS*. N° 20. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 73 – 81.
63. Segato, Rita Laura. (2007). *La nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo. P. 350.
64. Sommer, Doris. (1991). *Foundational Fictions. The National Romances of Latin America*. Berkeley: University of California Press.
65. Valdivia del Río, María de Fátima. (2008). “Sacudiendo el yugo de la servidumbre: mujeres afroperuanas esclavas, sexualidad y honor mancillado en la primera mitad del siglo XIX”. Sección 4: Cuerpos y resistencias.

- Estudios sobre sexualidades en América Latina*. Kathya Araujo y Mercedes Prieto, eds. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 253 – 267.
- 66.VV. AA. (1960). *Los jesuitas quiteños del Extrañamiento*. Introducción, selección y traducciones latinas e italianas por Aurelio Espinosa Pólit, S. I. Biblioteca Mínima Ecuatoriana. La Colonia y la República. Quito: Secretaría General de la Undécima Conferencia Interamericana.
- 67.VV. AA. (1989). *El Ecuador visto por los extranjeros. Viajeros de los siglos XVIII y XIX*. Introducción, estudio y selecciones de Humberto Toscano. Biblioteca Ecuatoriana Clásica. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- 68.VV. AA. (1989). *Las ciudades en la historia*. Eduardo Kingman, coord. Quito: Ciudad. P. 456.
- 69.VV. AA. (1989). *Viajeros, científicos, maestros. Misiones alemanas en el Ecuador*. Catálogo de Exposición. Iván Cruz Cevallos, director. Quito: CCE Nueva Editorial. P. 195.
- 70.VV. AA. (1992). *Ciudades de los Andes. Visión contemporánea e histórica*. Eduardo Kingman, comp. Quito: Ciudad. P. 480.
- 71.VV. AA. (1999). *Antigua modernidad y memoria del presente. Culturas urbanas e identidad*. Ton Salman y Eduardo Kingman, eds. Quito: FLACSO, Sede Ecuador. P. 372.
- 72.VV. AA. (2001). *Antología de Género*. Gioconda Herrera Mosquera, ed. Quito: FLACSO-Ecuador – Junta de Andalucía. P. 381.
- 73.VV. AA. (2002). “Literatura de la República. 1830 – 1895”. *Historia de las literaturas del Ecuador*. Diego Araujo Sánchez, coord. del volumen. Vol. 3. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional. P. 328.
- 74.VV. AA. (2005). *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable*. Fernando Carrión y Lisa Hanley, eds. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 268.
- 75.VV. AA. (2006). *Orígenes del feminismo en el Ecuador. Antología*. Ana María Goetschel, comp. Quito: CONAMU – FLACSO-Ecuador – UNIFEM –

- Secretaría de Desarrollo y Equidad Social del Municipio de Quito. P. 352.
- 76.VV. AA. (2008). *Estudios sobre sexualidades en América Latina*. Kathya Araujo y Mercedes Prieto, eds. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 350.
- 77.VV. AA. (2008). *Mujeres y escenarios ciudadanos*. Mercedes Prieto, ed. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 330.
- 78.VV. AA. (2009). *Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes*. Andrea Pequeño, comp. Quito: FLACSO-Ecuador. P. 244.
- 79.Weismantel, Mary J. (2001). "Alimentación, género y pobreza en los andes ecuatorianos. Práctica: vida en la cocina". Interacciones. *Antología de Género*. Gioconda Herrera Mosquera, ed. Quito: FLACSO-Ecuador – Junta de Andalucía. P. 81 – 114.
- 80.Wolf, Theodor. (1892). *Geografía y geología del Ecuador. 12 láminas autotípicas, 47 ilustraciones en el texto y 2 cartas*. Leipzig: Tipografía de F. A. Brockhaus. P. 671.